# BOLETIN OFICIAL
# DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 13 DE MAYO DE 1991 — AÑO XCIX — ₳ 2.200

**Nº 27.134**

**2ª**

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

**DR. RUBEN ANTONIO SOSA**
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

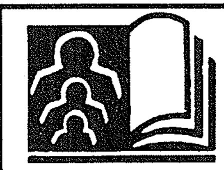
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

## SUMARIO



## 1. Contratos sobre personas jurídicas



### 1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

**ALDAN**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Socios: Juan F. B. Montefreddo, argentino, casado, comerciante, 51 años, L. E. Nº 4.296.031, domiciliado en N. Oroño 2170, Cap. Fed.; Alberto Telias, argentino, soltero, comerciante, 52 años, L. E. Nº 6.878.861, domiciliado en Darwin 962, Cap. Fed.; Oscar Oguinsky, argentino, casado, comerciante, 52 años, L. E. Nº 4.914.102, domiciliado en Solanet 260, Merlo, Pcia. Bs. As.; Carlos S. Lencinas, argentino, casado, comerciante, 33 años. D. N. I. Nº 13.256.575, domiciliado en Constitución 2514, Cap. Fed. Denominación: ALDAN S. A. domicilio: Ciudad de Buenos Aires, Sede: Santa Fe 2362, Cap. Fed. Objeto: Por cuenta propia y/o terceros y/o asociados a terceros: Fabricación, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de a) Materias primas, maquinarias y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización y actividades afines, y b) ropas, prendas de vestir, indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzado y las materias primas que los componen. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 25.000.000, representados por 25.000.000 de acciones ordinarias al portador, de ₳ 1 c/u. Administración: Directorio de 2 a 5 titulares. Mandato: 1 ejercicio; deberá elegir igual o menor número de suplentes. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio:l 31 de marzo de cada año. Directorio: Presidente: Alberto Telias, Vicepresidente: Oscar Oguinsky, Director Titular: Juan B. F. Montefreddo, Director Suplente: Carlos Lencinas.

El Apoderado
Nº 53.696

**ALSIGAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 16/4/91. Socios: Juan Carlos Susnisky, nac. 11/12/37, L. E. Nº 4.263.081, domic. Carlos Encina 685, Cap. y Ernesto Alfredo Moyano, nac. 12/3/42, D. N. I. Nº 7.734.167, domic. Molinedo 1020 de Valentín Alsina, Pcia. de Buenos Aires, ambos casados, argentinos, comerciantes. Plazo: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociado a terceros la explotación de Estaciones de Servicio mediante la compra venta de combustibles líquidos y/o gaseosos, toda clase de lubricantes y otros derivados del petróleo, como así también aditivos y demás productos de comercialización en estaciones de servicios. Asimismo podrá efectuar inversiones financieras por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades o a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera el concurso público. Capital: ₳ 160.000.000. Administración: un Directorio de 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios. Representación: al Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Ejercicio: cierra 31/12. Directorio: Presidente: Juan Carlos Susnisky; Vicepresidente: Ernesto Alfredo Moyano; Directores titulares: Sergio Gustavo Susnisky, y Mónica Isabel Moyano; Directores suplentes: Sandro Gerardo Susnisky y María Isabel Porras. Domicilio Social: calle Carlos Encina 685, Capital.

El Presidente
Nº 53.674

**ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S. A. de fecha 18 de setiembre de 1990 se resolvió aumentar el capital social de la suma de ₳ 1.350.000.000 a ₳ 1.373.839.944, mediante la emisión de 23.839.944 acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. Asimismo se procedió a reformar el artículo 4º del estatuto social que quedó redactado de la siguiente forma: Artículo 4º: El capital social es de ₳ 1.373.839.944 representado por 1.373.839.944 acciones nominativas no endosables, de un austral valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley 19.550. Toda resolución de aumento de capital debe ser elevada a escritura pública, salvo que la asamblea en cada oportunidad decidiera lo contrario, e inscripta en el Registro Público de Comercio. Buenos Aires, abril de 1991.

El Presidente
Nº 53.620

**ASIP**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 11 de abril de 1991 se resolvió cambiar la denominación social por la de ASIPSE SEGURIDAD S. A. Acto protocolarizado por escritura número 212 del 25 de abril del corriente, pasada al folio 612 del Registro Nº 191 a cargo Escr. Eduardo C. Medina. Estatuto; Art. 1º: ASIPSE SEGURIDAD S. A.

El Autorizado
Nº 53.645

**AUTOMOTORES MUSCIO**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 294 de fecha 25/9/1990 ante la Escribana Graciela Rita Fredes, Adscripta del Registro 929 de Cap. Federal, se constituyó una sociedad anónima, integrada por Eduardo José Muscio, arg., casado, nac. el 19/10/1953, comerciante, con D. N. I. Nº 10.137.977, domiciliado en Curapaligüe 1869, Capital, Juan Carlos Berardi, arg., nac., el 27/10/1954, casado, comerciante, con D. N. I. Nº 10.966.412, domiciliado en Ibarrola 6471, Capital; Ana María Fiori, arg., nac., el 28/10/1950, casada comerciante, con L. C. Nº 6.410.801, domiciliada en Curapaligüe 1869, Capital y Marta Susana Canti, arg., nac., el 24-9-1955, casada, comerciante, con D. N. I. Nº 11.911.931, dom. en Ibarrola 2471 Capital. Denominación: AUTOMOTORES MUSCIO SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: Curapaligüe 1869 Capital Federal. Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: a) Compraventa, consignación, permuta, distribución, importación, y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, chasis para ómnibus y/o microómnibus, rodados, motores, nuevos o usados,repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios; b) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1. Servicio integral de automotores, incluyendo el mismo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación, y recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales alineación de direcciones. 2. Acondicionamientos de automotores cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantía, por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose estos trabajos a las especificaciones de las fábricas. 3. Para el mejor logro de sus fines, podrá dedicarse a la adquisición y/o importación de repuestos, partes de carrocería y accesorios de automotores, para su utilización en sus talleres o reventa de los mismos. 4. La compraventa por cuenta propia o de terceros,importación, exportación automotores, motos, acoplados, tractores, motocicletas, motonetas, lanchas y rodados en general, nuevos y usados. 5. La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de la previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: Australes tres millones, representado por tres millones de acciones de un austral, valor nominal cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea general ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Organo de Administración: Directorio: Presidente: Eduardo José Muscio. vicepresidente: Juan Carlos Berardi. Directores titulares: Ana María Fiori y Marta Susana Canti con mandato por dos ejercicios. Sindicatura: Síndico titular: Roberto Angel Quaglia y Síndico Suplente: Luis Eduardo Revello, ambos Contadores Públicos con mandato por 1 ejercicio. La representación de la sociedad corresponde al presidente; en caso de ausencia o impedimento del mismo, sean éstos temporarios o definitivos el vicepresidente podrá actuar ejercitando la misma representación. El ejercicio cierra el 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 5...

TARIFA REDUCIDA
CONCESION Nº 908



**BELLA VISTA ACEITERA DEL TUCUMAN**

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: 1) Salomé Bladek, polaca, nacida el 2/1/35, comerciante, soltera, con C. I. Nº 4.449.886 de Policía Federal, domiciliada en Fonrouge 3257, Cap. Fed.; y Mirta Liliana Mastronardi, arg., nacida el 22/4/61, soltera, comerciante, con D. N. I.Nº 14.400.862, domiciliada en Edificio 32, Piso 1, Barrio General Savio, Cap. Fed. 2) Escritura Nº 37 del 22/3/1991 Reg. Notarial 1043 - Cap. Fed. 3) BELLA VISTA ACEITERA DEL TUCUMAN S. A. 4) Fonrouge 3257, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades. Industriales: Mediante la producción, industrialización, elaboración, transformación, fraccionamiento y envase, en todas sus formas, de materias primas, productos semielaborados y/o manufacturados, relacionados con la industria alimenticia en general, y en especial aceites y grasas comestibles; y su envasamiento. Agrícola Ganadera: Mediante el cultivo de la tierra, la siembra y cosecha de cereales y oleaginosas, la plantación de frutales, flores y hortalizas; la explotación de chacras y quintas, la cría, invernación y reproducción de ganado vacuno, ovino, porcino y equino; de aves y animales de corral; la explotación de tambos, criaderos y establecimientos apícolas. Comerciales: Mediante la compra venta, consignación y distribución, representaciones, comisiones y mandatos, importación y exportación de materias primas, elaboradas o a elaborarse, mercaderías de fabricación propia o material de reventa, terminadas o en curso de elaboración, maquinarias, útiles e implementos relacionados con sus actividades industriales y agropecuarias; como así también concesiones, marcas, patentes de invención, diseños y modelos industriales; y su promoción. Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a personas físicas o jurídicas constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, para negocios en realización o a realizarse, concesión de préstamos y créditos a interés, indexables, amortizables o no, con fondos propios, con o sin garantía a personas físicas y/o jurídicas; excluyéndose el desempeño de las actividades financieras que supongan una intermediación pública entre la oferta y la demanda de recursos financieros (Ley de Entidades Financieras y sus modificatorias); constitución de derechos reales y personales, compraventa de títulos públicos, bonos, acciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario, efectuar inversiones de carácter transitorio en colocaciones fácilmente liquidables, efectuar prendas, hipotecas y cualquier otra transacción que garantice la actividad desarrollada. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años contados desde la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) ₳ 10.000.000. 8) Un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 años. Presidente: Salomé Bladek. Director Suplente: Mirta Liliana Mastronardi. 9) Representación Legal Presidente del Directorio o en su caso el Vicepresidente. 10) 31 de marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 53.588

**CABLE DIFUSION**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Aguilar, argentino, de 53 años, LE. 4.267.570, casado, abogado, domiciliado en O'Higgins 2998 de San Isidro (Bs. As.); Nilda Beatriz García, argentina, de 50 años LC. 4.091.785, comerciante, domiciliado en el mismo domicilio que el anterior; Jorge Eduardo Gambarini, argentino de 46 años LE 4.436.937, abogado, domiciliado en Hidalgo 90 Piso 1º "A" Cap. Fed. y Carlos José Saba, argentino de 35 años de edad, casado, ingeniero, DNI. 11.396.390 domiciliado en Neuquén 1160 Piso 3º "A" Cap. Fed., este último representa también en carácter de Presidente a la sociedad K.T.V. Sociedad Anónima cuyos Estatutos se inscribieron en la IGJ con fecha 3/7/89, bajo el nº 3867, del Libro 107 Tomo "A" de Estatutos Nacionales. 2) Fecha de constitución: 11/3/1991. 3) "CABLE DIFUSION S.A.". 4) Avenida Córdoba 966 - Piso 4º Dto. LL" Cap. Federal. 5) 99 años desde su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, la explotación y prestación de servicios de radiodifusión sonora, televisión y complementarios, instalación de circuitos cerrados de televisión por cable o codificados dentro de la Capital Federal y/o en cualquier otro lugar del país, de audiofrecuencia y antenas comunitarias, producción de programas para radio y televisión y de anuncios publicitarios para medios gráficos, radiales, televisivos, comercialización y distribución de dichos programas y anuncios, representación de empresas Licenciatarias de servicios de radiodifusión sonora y de televisión, nacionales y extranjeras. 7) Treinta millones de australes. 8) La administración y representación a cargo de uno a cinco miembros titulares con mandato por tres años, Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 31 de Diciembre de c/ año. 11) Presidente: Carlos Alberto Aguilar; vicepresidente: Carlos José Saba; Director Titular: Jorge Eduardo Gambarini; Directores Suplentes: Nilda Beatriz García y Aldo Eladio Grases.

El Autorizado
Nº 53.597

**C.I.N.C.O. CENTRO INMOBILIARIO COMPUTADO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. 389 F. 1462 del 17-8-1990 Reg. N 19 San Martín Pcia. Bs. Aires se protocolizó acta Directorio n. 3 del 27-4-1990 y Asamblea General ordinaria y Extraordinaria unánime del 19-5-1990 que resolvió: a) Aumento cap. de ₳ 15.000.- a ₳ 2.000.000.- siendo el aumento de ₳ 1.985.000. Emitió 1.985.000 acc. ord. nomin. no endosables art. 4º: Capital ₳ 2.000.000.- 2.000.000 acc. ord. nom. no endosables de ₳ 1.- 15.000 de 5 votos por acción y 1.985.000 de 1 voto por acción. b) elección por un ejercicio 6 directores titulares Piergiacomi Roberto; Schenone Luis Benito; González Oscar Mario; Salferino Carlos Francisco; Macías José Alberto y Núnez José Alberto; 6 directores suplentes Daniel A. González; Oreste Enrique Mancini; Serafina Rizzo; Mónica Susana Rasch; Andrea Gili Rosello; Beatriz Graciela Dillon; c) nueva sede social Manuela Pedraza 5018 5º 18 Capital Federal.

La Autorizada
Nº 53.700

**CLUB DE CAMPO LA MARTONA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada en segunda convocatoria el 19 de Diciembre de 1990 se ha resuelto modificar el art. 12 de los Estatutos Sociales de la siguiente manera: Artículo 12: Las Asambleas deberán ser convocadas en los términos y con las formalidades previstas por el art. 237 de la Ley 19.550, pudiendo tanto las Asambleas Ordinarias como las Extraordinarias, ser convocadas en primera y segunda convocatoria en forma simultánea, en cuyo caso la Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera.

El Presidente
Nº 53.622

**CORNEALENT PANAMERICANA**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 350 del 8.4.91, Reg. 310, Cap. Fed. Tomás Pförtner, Casado, L.E. 4.406.368, argentino, nacido 27.2.43, empresario, domiciliado en Madero 1960, Olivos, Pcia. Bs. As., Klaus Pförtner, viudo, CIPF. 2.145.079, alemán, nac. 30.3.16, empresario, domic. Carlos F. Melo 1365, Vte. López, Pcia. Bs. As. y Sergio Daniel Padovese, soltero, DNI 14.936.733, argentino, nac. 13.10.62, óptico, domic. Arenales 2257, P. 3º, Dpto. E, Cap., resolvieron constituir "CORNEALENT PANAMERICANA S.A.", Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Industrial y comercial: La fabricación, industrialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y comercialización en todas sus etapas de lentes de contacto, lentes comunes, anteojos, aparatos de medición óptica, y de uso oftalmológico y quirúrgico, soluciones y toda clase de accesorios y afines, incluso fotográficos, vinculados con lo expuesto. b) Mandataria: El ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras, vinculadas a la actividad industrial y comercial. Capital: ₳ 10.000.000 representado por 10.000 acciones de ₳ 1.000 v/n. c/u. Administración y representación: directorio de 2 a 7 miembros por una año. Suplentes igual o menor nro. que titulares y mismo plazo. Representación legal y uso de la firma social al presidente o al vicepresidente en forma individual o a dos directores cualesquiera de ellos siempre que hallan sido designados quiénes actuarán en forma conjunta. Fiscalización; a cargo de síndico titular y suplente por un año. Ejercicio social cierra el 31.8. cada año. Directorio: Presidente: Tomás Pförtner, Vicepresidente: Klaus Pförtner, Direct. titulares: Sergio Daniel Padovese y Arturo Bernardo Larre. Síndico titular y suplente: Claudio Ludovico Schreiber, y Rodolfo Heriberto Dietl. Domicilio social: Juncal 2345.- Capital Federal.

El Escribano
Nº 53.661

**CORPORACION HOTELERA INTERNACIONAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escr. 213 al Fo. 681 del Reg. 819 de Cap. Fed. el 24-4-91. Gregorio Jorge Stilman, arg. 7-9-45, L.E. 7.766.864, y Nikolas Eastwick - Field, inglés, 18-1-44, Pas. Brit. B 187091, ambos casados, empresarios domiciliados en Suipacha 472 P. 7º of. 707, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Hotelería: la construcción, explotación y administración de hoteles o establecimientos hoteleros, de cualquiera de las categorías existentes o que se admitan en el futuro, dedicados al alojamiento de pasajeros, contingentes turísticos y toda otra forma de contratación vinculada con la industria hotelera. La instalación y explotación de salones de convenciones, centros de compras, "shoppings centers" complejos polideportivos de cualquier naturaleza, incluso los deportes náuticos. La instalación y explotación, dentro de los límites legales en vigencia y las autorizaciones que se obtengan al efecto, de salones de juego, bingo y casinos. La prestación de servicios de restaurantes, confiterías, lugares bailables y servicios turísticos. Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles, propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios la compra-venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la promoción, venta, locación y administración de sistemas habitacionales turísticos denominados "de tiempo compartido",la realización de operaciones de canje de servicios de esa naturaleza, la construcción de toda clase de inmuebles y edificios, complejos urbanísticos o de descanso, la realización de obras civiles, públicas y de ingeniería. Capital: ₳ 100.000.000.- La Dirección y Administración estará a cargo del directorio compuesto de un mínimo de 2 y un máximo de 7 miembros con mandato por tres ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente o al vicepresidente del directorio en su caso. El ejercicio social cierra el 31-5 de c/ año. Designaciones: Presidente: Gregorio Jorge Stilman. Vicepresidente: Nikolas Eastwick-Field. Director Suplente: Enrique Luis Cremaschi, argentino, 13-9-45, casado, contador público, D.N.I.: 4.530.325, domiciliado en Chacabuco 732, P. 9º "48" Cap. Fed. Sede Social: Paraná 755 P. 9º Cap. Fed.

La Apoderada
Nº 53.655

**CROATIA**

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 19-4-91. Escrit. 57. Socios: Andrés Félix Santek, argentino, nac. 19-2-1953, soltero, industrial, D.N.I. 10.554.242, domic. en Carlos F. Melo 3492, Florida, Pvcia. Bs. As.; Tomás Alberto Santek, argentino, nac. 17-11-1954, casado, industrial, D.N.I. 11.427.518, domic. en Cipriano Lima 4046, Piso 5º "C" Villa Martelli, Pvcia. Bs. As. Hugo Alberto Adamo, argentino, nac. 28-11-1944, casado, industrial, con D.N.I. 4.639.989, domic. en Río Carcarañá 81, Florencio Varela, Pvcia. de Bs. As.; Joaquín Aguinaga, argentino, nac. 6-10-1929, casado, industrial, con D.N.I. 5.125.629, comic. en Monteagudo 632, Florencio Varela, Pvcia. Bs. As.; Roberto Rubén Kuperman, argentino, nac. 6-11-1947, casado, industrial, con D.N.I. 8.270.739, domic. en Conde Zeppelin 246, Palomar, Pvcia. Bs. As.; Pedro Modric, argentino nacionalizado, nac. 15-11-1934, casado, industrial, D.N.I. 7.593.701, domic. en Pirovano 29, Martínez, Pvcia. Bs. As.; Enrique Carlos Fernández, nac. 4-10-1944, casado, industrial, D.N.I. 4.638.052, domic. en Sargento Cabral 457, Bernal, Pvcia. Bs. As.; Enrique Italo Fernández, argentino, nac. 5-3-1943, casado, industrial, DNI 4.628.116, domiciliado en Maipú 79, Florencio Varela, Pvcia. Bs. As.; Adrián Luis Valencio, argentino, nac. 13-9-1956, casado, industrial, DNI 12.475.131, domic. Aquino 5444 Cap. Fed.; Antonio Darío Valencio, argentino, nac. 13-8-1955, casado, industrial, DNI 11.713.311, domic. Aquino 5444, Cap. Fed.; Horacio Marceillan, argentino, nac. 18-10-1956, casado, industrial, DNI 11.988.860, domic. en Calcaneo 773, San Isidro; Daniel Van Gelderen, argentino, nac. 5-6-1956, casado, industrial, DNI 11.774.997, domic. Calcaneo 773, San Isidro. Denominación: "CROATIA S.A.". Domicilio: en la ciudad de Buenos Aires. Sede social: Avenida Córdoba 1432, 1º B Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto a.) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, edificación, reconstrucción y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, rurales, el fraccionamiento y subdivisión de tierras y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo, hoteles, parques industriales y cementerios privados con fines de explotación, venta o enajenación. Podrá también realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal y dentro de éstas, las modalidades de tiempo compartido y appart-hotel; B) Comercial: Comercialización, negociación, distribución minorista de productos y artículos de vestir, perfumes, productos de algodón, lana, rayón, gasas, seda, cueros y afines y todo tipo de fibras, hilados y tejidos naturales o artificiales, como así también los relacionados con marroquinería, estampería y tintorería del ramo textil y su comercialización directa o a través de asociaciones, representaciones u otras formas comerciales pertenecientes a la marca Davor y/o cualquier otra de la que la empresa mencionada Davor fuere licenciataria, distribuidora, representante o consignataria. Para los fines indicados la sociedad podrá adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: doce millones de australes. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. Representación Legal: Corresponde al Presidente o al vicepresidente en su caso. Directorio: Compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de seis miembros con mandato por 2 ejercicios. Fiscalización: La fiscalización y contralor de la sociedad estará a cargo de un síndico titular que se designará por el término de dos años. Deberá nombrarse también un síndico suplente por igual período. La sindicatura tendrá las atribuciones y deberes contemplados en los arts. 294 y 295 de Ley 19.550. Composición del directorio: Presidente: Andrés Félix Santek. Vicepresidente: Hugo Alberto Adamo. Síndico Titular: Laura Aurora Barisic de Capello. Síndico Suplente: Norma Beatriz Mastrolia.

Nº 53.566

**EL MANICOMIO**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 43 del 9/4/91. Socios: Ernesto Máximo Rodríguez, arg., casado; D. N. I. 11.987.083; abogado; y María Felisa Costa, arg., casada, 28 años, D. N. I. 16.397.847, arquitecta; ambos domiciliados en R. S. Naon 2763, 3º "L" Cap. Fed. Denominación: EL MANICOMIO S. A. Domicilio Legal: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Paraná 326, 10º "41" Cap. Fed. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros o en cumplimiento de mandatos, comisiones, consignaciones o representaciones tanto en el país como en el extranjero a las siguientes actividades: Comerciales: A la instalación y explotación de locales del ramo de restaurantes, confiterías, bar, heladerías y otros locales destinados a la venta de toda clase de productos alimenticios y/o bebidas alcohólicas o no. A la instalación y explotación de hoteles, hosterías y otros servicios de hospedaje con destino a turistas y/o pasajeros. A la instalación y/o explotación de centros comerciales, centros deportivos y/o culturales. A la compra, venta distribución y consignación de vestimentas, artículos y accesorios para la práctica de deportes acuáticos y terrestres de todo tipo. Turismo: A la promoción, asesoramiento y realización de actividades turísticas dentro y fuera del país, pudiendo a tal efecto entre otras actividades, organizar viajes, excursiones, tours, dentro y fuera del país. Podrá asesorar en materia turística y en servicios al turismo y al turista. Podrá también ejercer representaciones y actuar como agente y/o agencia de otras empresas dedicadas o relacionadas al turismo y/o al transporte de personas o cosas por aire, tierra y agua. Servicios: Al estudio, proyecto, dirección y asesoramiento en materias relacionadas con el turismo y la realización de eventos deportivos acuáticos y terrestres de todo tipo. A publicitar vestimentas, artículos y accesorios que se utilizan en la práctica de deportes de todo tipo. Industriales:

A la fabricación de vestimentas, artículos y accesorios que se utilizan en la práctica de deportes acuáticos y terrestres. A estos efectos podrá contratar marcas y/o patentes nacionales y/o extranjeras. Inmobiliaria: A la compra, venta, permuta o arrendamiento de todo tipo de inmuebles, rurales y urbanos, sean o no bajo el régimen de la ley 13.512. Representaciones y Mandatos: A la realización por cuenta propia o de terceros, de mandatos, comisiones, representaciones, gestiones y consignaciones que se vinculen con los objetos precedentemente enunciados. Exportadora e Importadora: A la exportación e importación de los artículos que comercializa y fabrica, como también a la importación de los insumos o materias primas que necesite para los artículos que fabrica. Agropecuaria: A la explotación de campos y/o establecimientos rurales sean propios o arrendados, destinados a trabajos y tareas agropecuarias en general, a la siembra y cosecha, a la reproducción, cría, engorde y venta de ganado de todo tipo y de animales de granja. A la explotación de tambos y criaderos de animales de granja de todo tipo. La sociedad podrá contratar con el Estado Nacional y/o Estados Provinciales y/o Estados Municipales, podrá presentarse a licitaciones públicas y/o privadas, nacionales y/o extranjeras, nacionales, provinciales y municipales en cuestiones comprendidas dentro de su objeto social. Capital: ₳ 12.000.000.- representado por 12.000.000 acciones ordinarias, al portador de 1 austral c/u y 1 voto por acción. Suscripción: Rodríguez: 10.800.000 acciones y Costa: 1.200.000 acciones. Integran el 25 %, el saldo dentro del plazo legal. Directorio: De uno a nueve miembros con mandato por 3 años. Presidente: Ernesto Rodríguez. Se prescinde de Sindicatura.

El Abogado
Nº 53.633

## FARINEUX

SOCIEDAD ANONIMA

FARINEUX S. A. Escritura 21 del 19/4/91 (Reg. 1072 Esc. María Elena Alonso). 1) Eduardo Anastacio Barrandeguy, arg., cas., doctor en medicina veterinaria, nacido 5/1/1921, D. N. I. 1.979.390, Marcelo T. de Alvear 1963, 9no. "D" Cap.; Martín Fernando Miguel Barrandeguy, arg., cas., ingeniero, nac. 20/1/1963, D. N. I. 16.161.462, Av. Santa Fe 1955 1ro. "G" Cap.; Jorge Esteban Tufro, arg., cas., químico, nac. 27/4/1929, L. E. 4.790.897, dom. Colombres 120 11 "D" Lomas de Zamora; Edgar Néstor Alem, arg., cas., comerc., nac. 16/8/1927, L. E. 4.778.246, dom. Av. Meeks 456 P. B. "1" Lomas de Zamora; Horacio José Scheinsohn, arg., comerc., cas., nac. 11/12/1951, L. E. 8.573.892, dom. Belén 327, Cap.; Santiago Alfredo Mautalen, arg., comerc., sol. nac. 5/2/1968, D. N. I. 20.009.352, dom. Juncal 1920 3ro. Cap.; Sebastián Emilio Molinari, arg., comerc., sol., nac. 30/9/1967, D. N. I. 18.098.205, dom. Av. Las Heras 4083 4to. Cap.; Roberto Waldo Navilli, arg., comerc. cas. nac 14/8/1960, D. N. I. 14.093.838, dom. Santiago del Estero 535 7mo. "C" Cap. 2) "FARINEUX S. A."; 3) Comerciales: La compra, venta, distribución, fraccionamiento, importación y exportación de alimentos y sustancias alimenticias para consumo humano o animal frescos o enlatados, congelados, secos o deshidratados. Industriales: Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento y envasado de alimentos y sustancias alimenticias en general. Gestiones y Mandatos: Mediante la representación para la compra, venta, consignación y distribución de alimentos y sustancias alimenticias en general, realización de cobranzas, comisiones, gestiones o mandatos particulares o generales civiles o comerciales. Financieras: Inversiones o aportes de capital a particulares empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra venta de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de comercio. Otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía real, prendas e hipotecas y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las previstas por la Ley de entidades financieras y otras en las que se requiera el concurso público. Agrícolo Ganaderas: La explotación agrícola ganadera y forestas en general, de colonias, granjas, tambos, cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y cabañas para la producción de animales de raza, cultivos en general. Compra y venta de hacienda, cereales oleaginosas y demás frutos del país, depósito y explotación de los mismos. Industrialización primaria de los productos de dichas explotaciones, importación y exportación de los mismos.; 4) Noventa y nueve años a contar de la inscripción. 5) Diez millones de australes. 6) Directorio, compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de 2 y un máximo de 10, con mandato por 2 años. La Asamblea elegirá igual o menor número de suplentes, por el mismo plazo. 7) Prescinde Sindicatura; 8) Presidente. 9) 30/4. 10) Directorio Presidente Eduardo Anastacio Barrandeguy. Vicepresidente; Horacio José Scheinsohn. Directores titulares: Martín Fernando Miguel Barrandeguy. Jorge Esteban Tufro; Edgar Néstor Alem; Santiago Alfredo Mautalen; Sebastián Emilio Molinari; Roberto Waldo Navilli; Directores suplentes: Carlos Adolfo Mautalen; y Emilio José Molinari.

La Escribana
Nº 53.689

## FRANCISCO BOLADO E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Francisco Venancio Bolado, arg., casado, 45 años, L. E. 4.546.622, comerc. domic. Amenabar 1444, Cap. Alicia Antonia Covelli, arg., casada, 42 años, L. C. 6.060.424, comerc. domic. Amenabar 1444 Cap. Fed. 2) Denominación: "FRANCISCO BOLADO E HIJOS S. A.". 3) Constitución: escrt. del 18/4/91. 3) Domicilio: Avda. Fco. Beiro 4294, 1 Piso "H" Cap. Fed. 4) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la realización de las siguientes actividades: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales; la compraventa de terrenos y su sub-división; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aporte de capitales o personas o sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras en las que se requieren al concurso público. 5) Capital: ₳ 15.000.000. 6) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares término 3 ejercicios. 7) Representación Legal: Presidente o Vice-Presidente en caso de ausencia o impedimento. 8) Fiscalización: Prescinde de la sindicatura conforme art. 284 Ley 19.550. 8) Directorio: Presidente: Francisco Venancio Bolado; Vice-Presidente: Alicia Antonia Covelli, Director Suplente: Salvador Miceli, arg., casado, Contador Público, 38 años, D. N. I. 10.230.711, domic., Chivilcoy 3156, Cap.

La Escribana
Nº 53.660

## GRENADA INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

GRENADA INVERSIONES S. A. I) Socios: Ana María Telle, arg., C. P. N., soltera, nacida el 30/1/45, L. C. 5.112.922, domiciliada en E. Ravignani 1839, Cap., Juan Angel Ratto, arg., C. P. N., divorciado, nacido el 5/4/33, D. N. I. 4.092.846, domiciliado en Florida 537/71, Piso 22º, Cap.; II) Fecha de la Escritura: 17/4/91. III) Denominación: "GRENADA INVERSIONES S. A.". IV) Domicilio: Florida 537/71, Piso 22º, Cap. Fed. V) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la realización de inversiones en acciones, debentures, bonos, títulos de la deuda pública, cédulas, letras de tesorería y toda otra especie de títulos valores, emitidos por el Estado, por las Provincias, Municipalidades, por entidades autárquicas, empresas estatales, sociedades anónimas con participación estatal mayoritaria y sociedades por acciones constituidas en la República Argentina y en el exterior; dar y/o tomar dinero en préstamo, con o sin garantía excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda que requiera el concurso público. Para su cumplimiento la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar los actos, contratos y operaciones relacionadas con el objeto antedicho. VI) Duración: 99 años. VII) Capital Social: Dos millones quinientos mil australes. VIII) Administración y Fiscalización: Presidente: Dr. Juan Angel Ratto, Vicepresidente: Dra. Ana María Telle y Director Suplente: Dr. Carlos Mariano Villares. IX) Representación Legal: A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. X) Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año.

La Apoderada
Nº 53.614

## GRUPO JUNIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel Angel Calvete, nacido el 5/4/65, D. N. I. Nº 17.149.264, domiciliado en Junín 164 Piso 4º Cap. Fed. y Juan Carlos Bernardez, nacido el 5/2/65, D. N. I. Nº 17.149.264, domiciliado en Alberti 145 Cap. Fed; ambos solteros, argentinos y comerciantes. 2) 8/4/91. 3) "GRUPO JUNIN S. A.". 4) Junín 164 Piso 4º Cap. Fed. 5) a) Prestación a taxistas de servicios abonados de mecánica, asistencia, consultoría, y asesoría jurídica; b) Servicios de asistencia técnica y especializada en los rubros de informática y computación, y publicación de avisos clasificados, para agencias de automotores; c) Servicios de asesoramiento, informática y computación y consultoría, referidas al comercio exterior y despacho de aduanas. todos los servicios serán prestados por personal idóneo y/o profesionales, con títulos habilitantes para ello, cuando por razones de la materia, las leyes y reglamentos así lo determinen. 6) 99 años. 7) ₳ 3.000.000. 8) Presidente: Juan Carlos Bernardez. Director Suplente: Miguel Angel Calvete. Duración dos ejercicios. Sin Síndicos. 9) Pte. o Vpte. en su caso. 10) 28/2 de cada año.

El Presidente
Nº 53.694

## HABANILLA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 126 del 30/4/91. Accionistas: María Teresa Greig Betancourt de Custo, argentina naturalizada, 38 años, casada, médica, D. N. I. Nº 10.929.589, Coronel Díaz 2277, 22º "A" Capital; y Edgardo Darío Custo, argentino, 36 años, casado, médico, D. N. I. Nº 10.965.437, Coronel Díaz 2277, 22º "A" Capital. Denominación: "HABANILLA S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Inmobiliarias: Mediante la construcción de obras públicas y privadas, ejecución y administración de proyectos, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, administración y en general explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. b) Automotores: Compra, venta, permuta, alquiler, consignación, distribución, importación de repuestos y accesorios de la industria automotriz. Capital: ₳ 2.500.000. Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin Síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Presidente: María Teresa Greig Betancourt de Custo. Director Suplente: Edgardo Darío Custo. Sede social: Arcos 1670, 7º "B" Capital. Matilde Porcel. Autorizada

Nº 53.582

## HUMBOLT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Gregorio Bernardo Yankelevich, argentino, nac. 7/9/40, L. E. 4.316.463, casado, empresario, domiciliado en Montevideo 499, de Capital y María Josefa Tricarico de Manassi, argentina, nac. 12/10/23, D. N. I. 128.373, viuda, técnica de laboratorio de hemoterapia, domiciliada en Quito 4141, Capital. 2) Denominación: "HUMBOLT S. A.". 3) Duración: 99 años contad. insc. R. P. C. 4) Instrumento Público: 6/5/91. 5) Objeto: por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior a) Servicios y Mandatos: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones y administración de bienes, capitales y empresas en general, prestar servicios de organización y asesoramiento industrial, financiero y técnico, con excepción de todo asesoramiento que por razón de la materia se encuentra reservado a profesionales con título habilitante. b) Inmobiliaria-Financiera: Mediante la compraventa, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos, rurales y los comprendidos en la Ley 13.512 de propiedad horizontal. c) Importadora y Exportadora: De toda clase de bienes. 6) Capital Social: 10.000.000. 7) Sindicatura: La sociedad prescinde de sindicatura. 8) Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año. 9) Designación del Directorio: Presidente; Gregorio Bernardo Yankelevich. Director Suplente: María Josefa Tricarico de Manassi. 10) Sede Social: Montevideo 499 Capital Federal.

El Escribano
Nº 53.606

## LA ZARANDILLA

SOCIEDAD ANONIMA

Escrituras del 14/12/90 y 13/2/91; Fernando Damian Robirosa, 44 años, Reconquista 657, Capital, L. E. 4.540.238; María Luisa Helmrich, 42 años, comerciante, Reconquista 657, Capital, L. C. 5.898.793; y Alejandro Jorge Moy, 36 años, Washington 420, San Isidro; C. I. 6.609.204; argentinos, casados y arquitectos; "LA ZARANDILLA S. A."; Plazo: 99 años; Obj: Compraventa, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal; Explotación, directa o indirecta, de establecimientos propios o de terceros agrícolos-ganaderos, frutícolos, cultivos, forestales y de granjas; Toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público; Cap.: ₳ 25.000.000; Adm.: por 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios; Representación: Presidente o Vice; Prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30/6; Presidente: María Luisa Helmrich; Director suplente: Alejandro Jorge Moy; Sede social: Reconquista 657, piso 5º, Capital.

El Apoderado
Nº 53.545

## LIKAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 341 del 2/5/91 pasada por ante el Esc. Alberto J. Malvino, Reg. 109 de Gral. San Martín, se protocolizó lo resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17/1/91 habiéndose modificado lo siguiente: 1 - Capital Social: Aumento a ₳ 200.000.000. El Capital Social se halla constituido por 200.000.000 acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto c/u y de valor ₳ 1 c/ acción. Se ha modificado el Art. 4º del Estatuto Social. Se designa el sig. órgano administrativo hasta el 30/11/92: Presidente: Manuel Kalik, Directora Suplente: Cristina Beatriz Graciano.

La Apoderada
Nº 53.563

## LOCIA Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA

LOCIA Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA. Nº) 107.459. Infórmase que p/ escritura Nº) 30 del 21/2/90 pasada ante el Reg. Not. 760, Cap. se protocolizó aumento de capital de ₳ 1.500.000.- a ₳ 110.000.000.- v/n. 1. ₳ y se modificó art. 4º) del estatuto como sigue: El capital social es de ₳ 110.000.000 representado por 110.000.000.- accs. ord. nominativas no endosables, de v/n 1.- ₳ p/ acción c/ derecho a 1 voto cada una.

El Director
Nº 53.532

## LUCAMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 118, Esc. J. M. Fernández Ferrari, se constituyó "LUCAMA S. A." Dcilio: Montevideo 711, 6to. Cap. Duración: 99 años desde su insc. Reg. Pub. Com. Socios: Rosa B. Fusari, arg., soltera, nac. 16/6/46, comerciante, D. N. I. 5.295.326, domic. Beruti 3340 Cap. y Luis A. Scanavino, arg., casado, L. E. 4.158.703, nac. 23/5/35, comerciante, domic. Quesada 3955, Cap. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, usufructo, administración, comodato, explotación, instalación y/o acondicionamiento de toda clase de inmuebles y sus accesorios, sean inmuebles urbanos o rurales, comerciales o industriales, viviendas, depósitos, escritorios y terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de inmuebles y de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, venta, permuta, cesión, locación, arrendamiento, comodato, usufructo, administración, inclusive dentro del Régimen de la Propiedad Horizontal. Financieras: Mediante operaciones que tengan por objeto aportes de capitales o bienes a personas o sociedades constituidas o a constituirse; financiación de operaciones realizadas o a realizarse y préstamos con o sin garantías, a corto, mediano o largo plazo; compra, venta y negociaciones de títulos, acciones,

debentures y toda clase de valores mobiliarios y de papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, sean de origen nacional o extranjero. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras que requiera el concurso público. A los efectos indicados, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos; contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. Capital: ₳ 2.500.000.- representado por acciones ordinarias, al portador, de un voto y ₳ 1.- c/u. Representación Legal: Presidente o Vice. Cierre de ejercicio: 31/12 c/ Año. Directorio: de 1 a 5 titulares por un ejercicio. Presidente: L. A. Scanavino; Vicepresidente R. B. Fusari; Director Suplente: Markelin Ander de Jauregui, arg., nac. 12/11/35, arquitecto, casado, L. E. 4.171.617, domic. R. Güiraldes 804, Acassuso, Pcia. Bs. As.

El Autorizado
Nº 53.683

**MANGAIA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 340 del 2/5/91 pasada por ante el Esc. Alberto J. Malvino, Reg. 109 de Gral. San Martín, se protocolizó de "MANGAIA S.A." lo resuelto en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 9/4/91 habiéndose modificado lo siguiente: 1 Capital Social: Aumento a ₳ 200.000.000. El Capital se halla constituido por 200.000.000 de acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto c/u y de valor ₳ 1 c/ acción. Se ha modificado el art. 5º del Estatuto Social. Renuncia del Presidente Dr. Enrique José Matarrelli y Directora Suplente Srta. Paola Gabriela Matarrelli. Se designa el sig. órgano administrativo hasta el 31/10/91: Presidente: Isaac León Ursztein, Director Suplente: Mario Roberto Volosin.

La Apoderada
Nº 53.562

**MERCOSUR**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aníbal Costabel Montiel, uruguayo, 57 años de edad, CI 2.574.101/7, casado, comerciante, domiciliado en Florida 439 - 1º 5 - Cap. Fed.; Jorge Mauricio Bransburg, argentino, 56 años de edad, casado, comerciante, LE 4.145.454 domiciliado en Rómulo S. Naón 2111, Cap. Fed. 2) 11/04/91; 3) MERCOSUR S.A.; 4) Rómulo S. Naón 2111 Cap. Fed.; 5) Tiene por objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Industrialización y comercialización: Por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en todas sus formas de mercaderías arrendamiento de bienes, obras y servicios en las ramas de Carpintería, Construcción, artículos del hogar y oficina. b) Asesoramiento, marketing y afines: La realización de estudios, proyectos, asesoramientos, dictámenes, investigaciones, informes y estadísticas de mercados, factibilidad y preinversión de planes y programas de desarrollo y de integración nacional, regional o continental; promoción y comercialización de productos; creación y análisis de programas, selección y reclutamiento de personal y en general todo tipo de análisis, trabajos y asesoramientos para empresas. Las actividades que requieran título habilitante se realizarán por profesional matriculado; c) Representaciones y mandatos: El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y mandatos relacionados con actos antes descriptos. d) Financieras: El otorgamiento de préstamos a particulares o a sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios, compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures y otros valores mobiliarios; constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real; inversión de capitales en bienes muebles, inmuebles, títulos y valores mobiliarios, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial; se excluyen operaciones comprendidas por la ley de entidades financieras; e) Importación y exportación: 6) 99 años contados desde su inscripción en el R.P. de Comercio; 7) ₳ 150.000.000; 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio integrado por el número de miembros que fije la asamblea, accionistas o no, entre un mínimo de dos y un máximo de cinco, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios. Directorio: Presidente: Aníbal Costabel Montiel; Vice presidente: Jorge Mauricio Bransburg; Director Suplente: Rubén Weiszman.; 9) Presidente o vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 53.648

**MET-FER**

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por Escr. 12 F. 28 del 9-1-1990 Reg. 51 Gral. San Martín Pcia. Bs. Aires se protocolizó acta 25 Asamblea Gral. Extraordinaria unánime del 22-12-1989 que resolvió; 1) cambio sede: nueva sede Juramento 2890 piso 3º C Capital federal; 2) aumento capital de ₳ 0,15 a 35.210.000.- emitió 35.210.000 acciones de ₳ 1.- y de 5 votos Clase A cada una; 3) adecuo estatutos a Ley 19.550.

La Autorizada
Nº 53.702

**M.G. ASOCIADOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 46 del 25-4-91. Socios: Mario Sergio Goldcher, arg. nac. 1º-8-51, casado, comerciante, DNI 10.124.424, dom. Uruguay 292, 1º 4, Cap; Patricia Laura Puchulo, arg., nac. 3-5-59, casada, comerciante, DNI 13.565.707, dom. Tronador 1044, Dº3, Cap.; Néstor Edgardo Ortega, arg., nac. 18-1-49, casado, comerciante, L.E. 7.660.597, dom. Roma 1094, Cap.; Anabel Alejandra Mattei, arg., nac. 12-7-65, soltera, comerciante, DNI 17.141.435, dom. Aráoz 2879, 'º "B", Cap.; y Mónica Raquel Tiritilli, arg., nac. 11-1-59, soltera, comerciante, DNI 13.551.011, dom. Azcuénaga 1039 PB. "D", Cap. Denominación: "M.G. ASOCIADOS S.A.". Sede social: Uruguay 196, 7º, Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, industrialización, comercialización, importación, exportación, consignación y distribución en cualquiera de sus formas de productos, subproductos, repuestos y componentes de electrónica y todo producto y elemento relacionado con la informática y computación. b) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales, en todas las modalidades existentes, la realización de tareas de intermediación, la administración de inmuebles propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios, pudiendo construir, proyectar, dirigir y administrar la construcción de edificios de Propiedad Horizontal. Capital: ₳ 50.000.000 representado por 5.000 acciones de ₳ 10.000 c/u con derecho a 1 voto. Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vice en su caso. Prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 31-3 c/ año. Presidente: Mario Sergio Goldcher, Vicepresidente: Patricia Laura Puchulo. Directores Titulares: Néstor Edgardo Ortega y Anabel Alejandra Mattei. Director Suplente: Mónica Raquel Tiritilli.

La Autorizada
Nº 53.584

**MIPAMA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 30/4/91, ante el Escrib. de C. Fed. Alfredo López Zanelli, (Fº 70), Reg. 402, los Sres. Fredy Cameo, ecuatoriano nacido el 10/8/42, empleado, casado, CIPF 3.724.299, Miguel Cameo, argentino, nacido el 6/4/70, estudiante, soltero, DNI 21.551.381 y el 6/4/70 y doña Mónica Angela Segre de Cameo, argentina, nacida el 16/11/45, bióloga, casada, con L.C. 1.812.000, todos domiciliados en Virrey del Pino 1760, octavo piso, Cap. Fed., constituyeron la sociedad "MIPAMA S.A." con domicilio en Cap. Fed. y sede social en Sarmiento número 539, tercer piso, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, nacionales o extranjeros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades Servicios: Mediante la prestación de servicios médicos sobre fertilidad, entre ellos: Servicios, investigación, instrucción y capacitación: Mediante la prestación de servicios médicos, todo ello relacionado con la fertilidad, realizando los estudios de laboratorio necesarios para ello, así como procedimientos de fertilización asistida en sus distintos tipos y utilizando o implementando diversas técnicas al respecto con o sin instrumental propio y siempre mediante profesionales de las materias indicadas que cuenten con el respectivo título habilitante, en laboratorios y consultorios propios o de terceros; preparar informes realizar trabajos de investigación; instruir técnicos y becarios; dictar cursos de capacitación; presentar trabajos de investigación en congresos y reuniones científicas; publicar trabajos en revistas científicas, todo ello relacionado con los fines sociales antedichos. Cuando los trabajos y/o servicios, en razón de la materia o como consecuencia de disposiciones legales vigentes deban ser hechos por profesionales con título habilitante, serán realizados por responsables inscriptos en las matrículas respectivas. Capital: ₳ 5.000.000.- Dirección y Administración: A cargo del Directorio: 1 a 3 titulares por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mientras se prescinda de la sindicatura la elección de uno o más directores suplentes será obligatoria. Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Presidente: Mónica Angela Segre de Cameo; Vicepresidente: Miguel Cameo, Director Suplente: Fredy Cameo. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre ejercicio: 31 de Diciembre.

El Escribano
Nº 53.642

**NABILA**

SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad Extranjera NABILA S.A. con domicilio en la Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, resolvió por Actas de Directorio de fechas 29/04/91 y 30/04/91, establecer una Sucursal de Representación Permanente en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, fijando como sede de la misma la calle Florida 537/71 Piso 22º, Capital Federal. El Objeto de la Sociedad consiste en la Importación, Exportación, Administraciones y Mandatos, Asimismo la Sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni otras que requieran el concurso público incluyendo operaciones de seguros ni reaseguros, El Dr. Juan Angel Ratto (CI 2.317.392) ha sido designado Representante Legal y Apoderado de la Sociedad en nuestro país. La Sociedad tienen un Capital asignado de U$S 50.000 (Cincuenta mil Dólares Estadounidenses).

El Apoderado
Nº 53.613

**NEW WAY**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 83 del 25/4/91, Reg. 44, Cap. Fed., se constituyó NEW WAY S.A. Socios: Rubén Arturo Alcazar, DNI 7.798.894, nacido el 8/5/49, empresario, domiciliado en Libertad 53, Río Terceros, Prov. Córdoba; Carlos Alberto Etcheverría, DNI 11.083.706, nacido el 31/5/53, comerciante, domiciliado en calle 147, Nº 1721, La Plata, Prov. de Bs. As.; y Diego Raúl Enrique Recouvreux, DNI 11.960.243, nacido el 1/1/58, docente, domiciliado en calle Olleros 2860, PB, dep. F, Cap. Fed.; todos casados, argentinos, Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, al ejercicio del mandato por cuenta y orden de terceros, como representante y/o administradora de negocios comerciales, incluso comisiones y consignaciones. Capital: A 3.000.000.- Administración: directorio de 1 a 3 titulares e igual o menor número de suplentes. Término: 3 ejercicios. Presidente: Carlos Alberto Etcheverría. Vicepresidente: Diego Raúl Enrique Recouvreux. Director Suplente: Rubén Arturo Alcazar. Representación Legal: Presidente; en caso de pluralidad de titulares debe designarse un vicepresidente, que lo suplirá en su ausencia o impedimento, y para trámites administrativos y operaciones bancarias les corresponderá a ambos en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. Sede Social: Santa Fe 2365 - piso 14º "C", Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 53.553

**NIPPON**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Mario Iskandarani, argentino, Comerciante, de 47 años, L.E. 4.425.396 y María Ester Hadid de Iskandarani, argentina, casada, de 39 años, Comerciante, DNI. 10.123.131, ambos domiciliados en Corrientes 2695, Capital Federal. 2) Escritura del 2 de Mayo de 1991, ante Registro 13 de Capital. 3) Plazo de 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) Capital: ₳ 20.000.000.- 5) Domicilio: Raúl Scalabrini Ortiz 582, 4º p. "3" Capital Federal. 6) Denominación: NIPPON S.A. 7) Objeto: a) Comercialización, distribución, exportación e importación de artículos de librería, libros, textos de estudio, papelería, tintas, lapiceras, lápices, artículos de escritorio, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles para parques y jardines. Artículos textiles, Artículos de marroquinería y accesorios, productos destinados al hogar, artículos electrónicos y regalos. b) Importación y exportación de cualquier producto incluido en el nomenclador de la Dirección Nacional de Aduanas. 8) La Dirección y Administración de la sociedad esta a cargo de un directorio de 2 a 5 titulares, duración de 2 ejercicios. 9) La sociedad prescinde de la Sindicatura, La representación legal estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente en forma indistinta. Directorio: Presidente: Mario Iskandarani, Vicepresidente: María Ester Hadid de Iskandarani y Director Suplente: Ariel Alejandro Iskandarani. 10) Cierre del ejercicio el 30 de Abril de cada año.

El Directorio
Nº 53.699

**OISCUM CONSTRUCCIONES**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública Nº 296 del 25/9/1990, ante la Escribana Graciela Rita Fredes, adscripta del Registro 928, de Capital Federal, se constituyó una sociedad anónima, integrada por Eduardo José Muscio, argentino, nac. el 19/10/1953, casado, comerciante, con DNI. 10.137.977, domiciliado en Curapaligüe 1869, Capital Federal; Juan Carlos Berardi, arg. nac. el 27/10/1954, casado, comerciante, con DNI. 10.966.412, domiciliado en Ibarrola 2471, Capital; Ana María Fiori, arg. nac. el 28/8/1950, casada, comerciante, con LC. 6.410.801, domic. en Curapaligüe 1869 Capital; Marta Susana Canti, arg. nac. el 24/9/1955, casada, comerciante, con DNI. 11.911.931, domiciliada en Ibarrola 2471, Capital, y Huascar Aspauzo, arg. nac. el 29/7/1925, casado, comerciante, con LE. 4.461.354, dom. en Hortiguera 516, Capital. Denominación: "OISCUM CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina, a las siguientes actividades: Construcción y venta de edificios por el régimen de Propiedad Horizontal, y en general, la construcción y compra venta de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación de la compra venta, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos y dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción. Capital: Tres millones de Australes, representado por 3.000.000 de acciones de Australes Uno, valor nominal cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea general ordinaria hasta el quintuplo de su monto. Organo de administración: Directorio: Presidente: Juan Carlos Berardi. Vicepresidente: Eduardo José Muscio. Directores titulares: Ana María Fiori, Marta Susana Canti y Huascar Aspauzo, con mandato por 2 ejercicios. Fiscalización: Estará a cargo de un síndico titular designado anualmente por la asamblea, la que designará simultáneamente un suplente. La representación de la sociedad corresponde al presidente, en caso de ausencia o impedimento del mismo, sean éstos temporarios o definitivos, el vicepresidente podrá actuar ejercitando la misma presentación. El ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año. Romelio D. Fernández Rouyet. Escribano Público. Publicación por 1 día.

El Escribano
Nº 53.554

**PAREYOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Estatuto: 1) I. privado. 2) Supresión de la Sindicatura: Se modifica el art. 9 del Estatuto: "La fiscalización de la sociedad la ejercen los socios, con el alcance y conforme lo establecido en los arts. 284 últ. párr. y 55 de la ley 19.550". Se modifica el art. 7 estableciéndose la obligatoriedad de la designación de Directores Suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo que aquéllos, siendo reelegibles; las vacantes que se produzcan en el Directorio se llenarán por los suplentes en el orden de su elección. Se modifica el art. 11 suprimiendo la figura del Síndico en cuanto establecía que parte de las utilidades líquidas y realizadas se distribuirían para remuneraciones del mismo. Se modifica art. 12 estableciéndose que la liquidación de la sociedad será efectuada por el Directorio bajo la vigilancia de los socios. Se ratifica en el cargo de Directores a los Sres. Fidel Abinzano (LE 1260630), Fidel Marcelo Abinzano (LE 4705503) y Mario Emilio Abinzano (DNI 10794222). Se designa Director Suplente a Eugenia María Abinzano, argentina, soltera, nacida el 12-12-59, DNI 13214939, con domicilio en Ocampo 2810 Cap. Fed.

El Presidente
Nº 53.536

**PROPARKS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escr. 104 del 17/4/91, Escrib. J. M. Fernández Ferrari, se constituyó "PROPARKS S. A.". Domicilio legal: Uruguay 981, "10", Cap. duración: 99 años desde su Insc. Reg. Púb. Com. Socios: Fernando M. Buzzo Rozes, arg., nacido 27/11/46, casado, L. E. 4.553.303, domic. J. M. Márquez 2025, Villa de Mayo, Gral. Sarmiento, Pcia. Bs. As.; Ricardo M. Antoni, arg., nac. 29/4/47, casado, L. E. 7.597.678, domic. Uruguay 981 "10", Cap.; Carlos A. Fernández, arg., nac. 19/12/41, casado, L. E. 573.584, domic. J. M. Márquez 2049, Villa de Mayo, Gral. Sarmiento, Pcia. Bs. As.; Roberto E. Gil Belloni, arg., nac. 12/2/48, casado, L. E. 4.754.023, domic. E. Frías 1406, Villa de Mayo, Gral. Sarmiento, Pcia. Bs. As.; Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, usufructo, administración, comodato, explotación, instalación y/o acondicionamiento de toda clase de inmuebles y sus accesorios, sean inmuebles urbanos o rurales, comerciales o industriales, depósitos, escritorios y terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de inmuebles y de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, venta, permuta, cesión, locación, arrendamiento, comodato, usufructo, administración, inclusive dentro del Régimen de la Propiedad Horizontal, y Cementerios Parques. Financieras: Mediante operaciones que tengan por objeto aporte de capitales o bienes a personas o sociedades constituidas o a constituirse; financiación de operaciones realizadas o a realizarse y préstamos con o sin garantías, a corto, mediano o largo plazo; compra, venta negociaciones de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y de papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, sean de origen nacional o extranjero. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras que requiera el concurso público. A los efectos indicados, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos: contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. Capital ₳ 2.500.000. Representado por acciones ordinarias, al portador, de 1 voto y ₳ 1 c/u. Representación legal: Presidente o Vice. Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año. Directorio: De 1 a 5 titulares por un ejercicio. Presidente: R. M. Antoni; Vicepresidente: R. E. Gil Belloni; Director: C. A. Fernández; Síndico titular: F. M. Buzzo Rozes; Síndico suplente: A. L. Zuppi.

El Autorizado
Nº 53.686

**QUEBRACHO MODULAR'S SYSTEMS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 2/5/91 se constituyó: QUEBRACHO MODULAR'S SYSTEMS S. A. Socios: Oscar Bertrand, argentino, divorciado, arquitecto; 27/2/51 D. E. 8.586.539, Monroe 898 Capital; Jorge Alberto Nacul, argentino, casado, comerciante, 5/12/49 L. E. 8.186.933; Méndes de Andes 1601, Capital; Mirta Susana Reyes, argentina, casada, comerciante, 14/12/50, DNI 6.536.782. Monroe 898, Capital; Sonia Verónica Daunaravicius, argentina, casada, comerciante: 19/11/49, L. C. 6.055.588; Méndes de Andes 1601, Capital. Domicilio: Monroe 898 Capital. Plazo: 99 años de su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de la República a las siguientes actividades: Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de productos derivados de la madera y afines. Industriales: Mediante la elaboración, transformación, industrialización de productos derivados de la madera y afines. Agropecuarias: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y forestales. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, locación, permuta, urbanización, fraccionamiento, loteo, subdivisión administración y construcción de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las disposiciones de la ley 13.512 y sus decretos reglamentarios. Importación y exportación: de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia de propia producción, distribución o reventa. Capital: ₳ 200.000.000 Administración: Directorio compuesto por 1 a 5 miembros titulares por tres años. Representación: Presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: Por los socios, conf., art. 284 ley 19.550. En caso de quedar comprendido en art. 299 inc 2) por síndico elegido anualmente. Cierre de Ejercicio: 30/4 de c/año. Se designó directorio: Presidente: Oscar Bertrand, Vicepresidente: Jorge Alberto Nacul. Directores suplentes: Mirta Susana Reyes y Sonia Verónica Daunaravicius.

La Autorizada
Nº 53.675

**RAMUS**

SOCIEDAD ANONIMA

RAMUS S. A.: hace saber: 1) Socios: Abraham Raizman, argentino, divorciado, comerciante, 51 años, D. N. I. 4.297.169, domiciliado en Superí 3638 de Capital Federal; Alberto Mariano Jamus, argentino, soltero, comerciante, 25 años, D. N. I. 17.969.030, domiciliado en Paso 765, 8º "A", Capital Federal; y Miguel Gustavo Raizman, argentino, soltero, estudiante, 21 años, D. N. I. 21.080.899, domiciliado en Sarmiento 2344, 2º, "C", Capital Federal 2) Instrumento de constitución: Escritura 49, Fº 176, del 29-4-91, Registro 435 de Capital Federal. 3) Domicilio: Superí 3638, Capital Federal. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, intermediación, fraccionamiento, loteos, urbanización, administración, arrendamiento y construcción de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y prehorizontalidad. b) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos con garantía real de hipotecas sobre inmuebles, así como también con garantía personal, sin garantía, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, asimismo para llevar a cabo compraventa y/o negociación de títulos, acciones, valores, debentures, toda clase de valores mobiliarios o títulos de crédito y cualquiera de las modalidades o sistemas creados o a crearse, operaciones de representación, comisión, agencias, consignación, cobranzas, administración, gestión de negocios y promoción de negocios y promoción de negocios e inversiones. c) Comerciales: Mediante operaciones de compra, venta, distribución, representación, consignación, importación y/o exportación en cualquier forma de productos y artículos textiles, en fibras o tejidos, materiales y accesorios para la vestimenta, pieles, cuero marroquinería, joyería y relojería. d) Industriales: Mediante la producción y transformación de productos, materias primas y materiales vinculados al anterior punto c). 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: ₳ 100.000.000. 7) Dirección y administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 años, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Abraham Raizman. Vicepresidente: Alberto Mariano Jamus. Director suplente: Miguel Gustavo Raizman. 8) Representación legal: Por el presidente o dos directores en forma conjunta. 9) Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 53.624

**RATZO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº3 44 del 2/5/91, Manuel Kalik, casado, 49 años, domiciliado en Güemes 2963 P. 4º C. F., L. E. 4.390.656 y Cristina Beatriz Graciano, soltera, 40 años, domiciliada en Bolívar 187 P. 1º "B" C. F., DNI 10.765.954, ambos argentinos y comerciantes, constituyeron "RATZO S. A." con domicilio en Lavalle 636 P. 1º C. F. Objeto: "Tiene por objeto, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros desarrollar actividades de compra, venta, importación, exportación, transporte y distribución de todo tipo de bienes y el asesoramiento sobre todo tipo de operaciones de importación y exportación. También podrá aportar, asociarse e invertir capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra y venta de títulos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. El Capital Social es de ₳ 150.000.000 representado por 150.000.000 de acciones ordinarias, al portador con derecho a un voto c/u y de valor ₳ 1 c/acción. Directorio: 1 a 5 titulares. Presidente: Manuel Kalik; Directora Suplente: Cristina Beatriz Graciano. Duración de los cargos: dos ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 31 de Octubre de c/año.

La Apoderada
Nº 53.564

**REYA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 343 del 2/5/91, Manuel Kalik, casado, 49 años, domiciliado en Güemes 2963 P. 4º C. F., L. E. 4.390.656 y Cristina Beatriz Graciano, soltera, 40 años, domiciliada en Bolívar 187 P. 1º "B" C. F., DNI 10.765.954, ambos argentinos y comerciantes, constituyeron "REYA S. A." con domicilio en Lavalle 636 P. 1º C. F. Objeto: "Tiene por objeto, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros desarrollar actividades de compra, venta, importación, exportación, transporte y distribución de todo tipo de bienes y el asesoramiento sobre todo tipo de operaciones de importación y exportación. También podrá aportar, asociarse e invertir capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra y venta de títulos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. El Capital es de ₳ 150.000.000 representado por 150.000.000 de acciones ordinarias, al portador con derecho a un voto c/u y de valor ₳ 1 c/acción. Directorio: 1 a 5 titulares. Presidente: Manuel Kalik; Directora Suplente: Cristina Beatriz Graciano. Duración de los cargos: dos ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 31 de Octubre de c/año.

La Apoderada
Nº 53.565

**ROTER'S**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 342 del 2/5/91, Manuel Kalik, casado, 49 años, domiciliado en Güemes 2963 P. 4º C. F., L. E. 4.390.656 y Cristina Beatriz Graciano, soltera, 40 años, domiciliada en Bolívar 187 P. 1º "B" C. F., DNI 10.765.954, ambos argentinos y comerciantes, constituyeron "ROTER'S S. A." con domicilio en Lavalle 636 P. 1º C. F. Objeto: "Tiene por objeto, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros desarrollar actividades de compra, venta, importación, exportación, transporte y distribución de todo tipo de bienes y el asesoramiento sobre todo tipo de operaciones de importación y exportación. También podrá aportar, asociarse e invertir capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra y venta de títulos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. El Capital Social es de ₳ 150.000.000 representado por 150.000.000 de acciones ordinarias, al portador con derecho a un voto c/u y de valor ₳ 1 c/acción. Directorio: 1 a 5 titulares. Presidente: Manuel Kalik; Directora Suplente: Cristina Beatriz Graciano. Duración de los cargos: dos ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 31 de Octubre de c/año.

La Apoderada
Nº 53.561

**SAFLE**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 10/4/91; Carlos Luis Satej, 41 años, comerciante, casado, L. E. 8208133, domic. Rivera Indarte 1140 San Justo; Raúl Guillermo Satej, 35 años, comerciante, soltero, D. N. I. 11.726.644, José María Moreno 1875 Capital. Denominación: "SAFLE S. A."; Domicilio legal: José María Moreno 1875 - Piso 1º, Cap. Fed.; Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Compra y venta, fabricación, distribución de productos siderúrgicos o materias primas, productos semielaborados y/o terminados en sus distintas formas, tamaños o dimensiones. Importación y exportación. Capital: ₳ 50.000.000. Duración: 99 años desde inscripción en I. G. J.; Directorio: 1 a 6 miembros. Composición: Presidente: Rodolfo Guillermo Satej; Vice-Presidente: Raúl Guillermo Satej; Director Suplente: Carmen Gutiérrez; Duración: 3 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. La representación de la sociedad y uso de la firma: El presidente o el Vicepresidente en su caso. Cierre de balance: 30 de septiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 53.546

**SICKTEST**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adriana Amalia Novillo de Lugones, argentina, 36 años de edad, casada, DNI 11.707.314, médica, domiciliada en Rodríguez Peña 2048, Cap. Fed.; Laura Diana Paenza, argentina, 38 años de edad, DNI 10.463.883 casada, empresaria, domiciliada en Scalabrini Ortiz 3282, Cap. Fed.; 2) 10/4/91; 3) SICKTEST S. A.; 4) Paraná 772 Cap. Fed.; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, prestaciones de servicios en todo lo relacionado a Análisis Clínicos en General, Electrocardiogramas, Radiología, Prácticas de Diagnóstico, Investigación y Docencia. La comercialización de Reactivos, Aparatos de Laboratorios, Materias primas, Tecnología, Importaciones y Exportaciones, representaciones nacionales e internacionales; 6) 99 años contados desde su inscripción en el R. P. de Comercio; 7) A 3.000.000; 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio compuesto del número de miembros que determine la asamblea, entre uno a cinco, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección de directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. La dirección técnica y científica del laboratorio será ejercida por Adriana Amalia Novillo, Directorio: Presidente: Adriana Amalia Novillo de Lugones. Director Suplente: Laura Diana Paenza; 9) Presidente del directorio y en su caso el vicepresidente; 10) 31/1 de cada año.

El Apoderado
Nº 53.649

**SEAMASTER**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 29-4-1991, ante Escrib. de C. Fed. Alfredo López Zanelli, al Fº 63 del Reg. 402, "SEAMASTER SOCIEDAD ANONIMA" aumentó el capital social en la suma de ₳ 165.000.000 emitiendo acciones, ordinarias, al portador, de ₳ 1.000 valor nominal c/u y 1 voto p/acción. Modificó el art. 4º como sigue: "Artículo cuarto: El capital social es de ciento ochenta millones de australes, representado por ciento ochenta mil (180.000) acciones de Un mil australes (₳ 1.000) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550 debiendo la resolución respectiva elevarse a escritura pública, oportunidad en que se abonará el impuesto fiscal correspondiente, salvo que las disposiciones legales aplicables establecieren otra forma de tributación, pudiendo delegar en el Directorio

la época de la emisión, forma y condiciones de pago. Dicha resolución asamblearia se publicará e inscribirá en el Registro Público de Comercio.

El Escribano
Nº 53.641

**TENTO**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: por escritura del 5/3/91 ante Jorge Felix Taquini, Reg. 459 de Capital. 1) John David Meritt, arg., casado, de 30 años, ingeniero, DNI 14.470.112; Claudia Susana Gamen, arg., casada, comerciante, de 28 años, DNI 16.200.107, ambos domiciliados en Albarellos 1084, Acassuso, prov. de Buenos Aires; Toru Mizutani, japonés, casado, contador, de 46 años, CIPF 5.474.376, dom. en Esmeralda 561, Cap. 2) 5/3/91. 3) TENTO S. A. 4) Esmeralda 561 piso 15 of. 172. 5) Mineras: Realización de todos los trabajos tendientes a explotar, descubrir, localizar y evaluar minerales, rocas, especialmente hidrocarburos, labores específicas de la explotación y los procesos manuales, mecánicos, químicos y metalúrgicos consiguientes para obtener dichos minerales, metales y en particular hidrocarburos. Manufacturera: Transformación, elaboración, procesamiento, manufactura y fraccionamiento de hidrocarburos y sus derivados. La sociedad podrá establecer, a los efectos de lo anunciado en este inciso y en el anterior, toda clase de equipos de exploración y de extracción y plantas de fabricación, elaboración, transformación de hidrocarburos y sus derivados. Industriales: Fabricación de equipos, repuestos y accesorios directamente relacionados con el objeto minero y manufacturero. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, transporte, concesión, representación, comisión, envasamiento, acopio y distribución de las materias primas, productos semielaborados y elaborados, procedentes de las actividades mineras, manufacturera e industriales que se vincule a la explotación e industrialización de hidrocarburos. De Servicios: De asesoramiento, tanto en la actividad minera como en la manufacturera e industrial específicamente relacionados con los enunciados en los incisos precedentes, con exclusión de las actividades específicamente reservadas a profesionales en forma individual. 6) 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social: ₳ 2.500.000 8) Directorio de 1 a 7 titulares por 2 ejercicios; Presidente: John David Meritt, vicepresidente: Claudia Susana Gamen; Director Suplente: Toru Mizutani; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de abril de cada año.

El Escribano
Nº 53.615

**TODO-SOFT**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escr. 207 al Fo. 667 del Reg. 819 de Cap. Fed. el 22-4-91. Gerardo Esteban Klajnberg, 29-12-59 D. N. I. 13.531.849, dom.: Puerto Rico 2432 de Martínez, Pdo. de San Isidro; Héctor Andrés Fondello, 31-10-54, dom.: Del Signo 4042, P. 4º "D" Cap. Fed., D. N. I. 10.966.493, ambos casados y Víctor Anibal García, 31-10-59, D. N. I. 14.042.779, dom.; Roque Pérez 3124 P. 6º "A" Cap. Fed., todos argentinos y comerciantes. Plazo: 99 años. Objeto: La comercialización, compra, venta, distribución, importación, exportación e industrialización de equipos y sistemas de computación, telecomunicaciones y electrónica en general; la importación y exportación de toda clase de mercaderías. Capital: ₳ 3.000.000. La dirección y administración estará a cargo del directorio compuesto de un mínimo de uno y un máximo de 5 miembros con mandato por tres ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente y al Vicepresidente en forma conjunta. La sociedad prescinde de la Sindicatura. El ejercicio económico cierra el 31 del 12 de c/año. Designaciones: Presidente: Gerardo Klajnberg. Vicepresidente: Hector Andrés Fondello. Director suplente: Victor Anibal Garcia. Sede social: Pasaje del Signo 4042, P. 4º "D" Cap. Fed.

La Apoderada
Nº 53.656

**TOTAL SEGURIDAD**

SOCIEDAD ANONIMA

Creada por escritura del 21/12/90. Socios: Francisco Ricardo Salas, nació 28/1/34, militar, LE. 7.052.933; Estela del Valle Viñas nacida el 20/7/39, docente, LC. 8.315.108, ambos domiciliados en Ciudad de la Paz 478, 4º B, Capital; Norberto Ricardo Villegas, nacido el 16/8/36, militar, LE. 4.852.660. y Cristina Alicia Fuentes, nacida 20/4/48, docente, LC. 5.810.145, ambos domiciliados en Soldado de la Independencia 1437, 4º P, Capital: todos argentinos, casados. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto. Agentes o sociedades de policía particular; prestación de servicios integrales de custodia, vigilancia y/o resguardo de bienes y/o lugares y/o personas físicas y servicio de asesoramiento, instrucción e información en el área de seguridad y vigilancia. Capital: ₳ 6.000.000. Administración: directorio de 1 a 9 miembros titulares por el término de un ejercicio. Ejercicio social: 30 de diciembre. Sede social: Ciudad de la Paz 478, 4º B, Capital Federal.

El Abogado
Nº 49.243

**VOITH HYDRO (INC.), SUCURSAL ARGENTINA**

Se hace saber que la sociedad "VOITH HYDRO, INC.", debidamente constituida de acuerdo con las leyes del estado de Delaware, Estados Unidos de América, con sede social en 1209 Orange Street, Wilmington, Delaware 19.801 County of Newcastle, Estados Unidos de América, resolvió por Reunión de Directorio del 22/3/90 establecer una sucursal en la República Argentina, que girará bajo el nombre de VOITH HYDRO (INC.), SUCURSAL ARGENTINA: Domicilio Legal: en la ciudad de Buenos Aires, donde lo establezcan los representantes legales. Sede actual: Marcelo T. de Alvear 624, 1º Piso, Capital Federal. Sin Capital asignado. Objeto: La sucursal tendrá el mismo objeto que la matriz. Fecha de cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año, Representante legal: José Huberto Luis Roeden, quien podrá actuar con las facultades indicadas en el poder protocolizado por escritura pública Nº 266 del 26/4/91, pasada al folio 805 del Registro Notarial Nº 375 de la Capital Federal.

El Apoderado
Nº 53.626

**WARSKITT Y EDGAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 22/1/1991, protocolizada el 25/3/1991 pasadas al Fº 193 del Registro Nº 126 de la Capital Federal, a cargo del Esc. Mario Alberto Conforti, se resolvió modificar el objeto social, quedando redactado el art.2 de la siguiente forma: "Artículo Segundo: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra y venta de bienes muebles, semovientes, maquinarias, mercaderías en general y productos de toda clase, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales; materias primas elaboradas o a elaborarse, representaciones, comisiones, mandatos, concesiones y consignaciones; b) Industriales: Mediante la elaboración de toda clase de productos de cualquier naturaleza relacionada con la explotación de establecimientos de la industria de la carne y de la alimentación, en plantas industriales propias o no, y en cualquier punto del país y/o y en el extranjero: c) Agrícolas, ganaderas y forestales: Mediante la explotación directa o indirecta en todas sus etapas y sin limitaciones de establecimientos rurales propios o de terceros; d) Financieras: Mediante aportes o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y/u otorgamientos de créditos en general ya sea en forma de prenda o cualquier otra de las permitidas por la ley, y en especial las operaciones a que se refieren los incisos a), b) y c), así como también prestar y negociar garantías y fianzas en operaciones de financiación o para cualquier otra operación relacionada con el objeto societario. A los fines del mejor cumplimiento de tales actividades comerciales, industriales, agrícolas, ganaderas, forestales y financieras y aplicables a todas y cada una de ellas, estará facultada la Sociedad para: A) Comprar en activo y pasivo de Sociedades; Comprar establecimientos similares a las actividades enunciadas; C) Comprar, vender, arrendar, permutar, construir o administrar bienes muebles, inmuebles y semovientes; D) Explotar, comprar, vender, permutar, usufructuar o arrendar negocios industriales y explotaciones agrícolas ganaderas y forestales; E) Registrar, adquirir o transferir patentes de fábricas o marcas de comercio; F) Administrar bienes de cualquier clase y naturaleza de terceros; G) Aceptar y desempeñar toda clase de mandatos y representaciones; H) Formar sociedades subsidiarias, adquirir el activo y el pasivo de cualquier entidad o Sociedad pagando en efectivo, con acciones de la empresa o en otra forma que determine el Directorio; tener otra comunidad de intereses en otras sociedades, firmas o personas domiciliadas dentro o fuera de la República; I) Participar en otras sociedades ya existentes o a crearse, ya sea como administradora, comanditaria o accionista y aun asociarse a cualquier otra entidad para la explotación de cualquier negocio o industria que no esté expresamente prohibido por las leyes y estos Estatutos; J) Dar avales y fianzas. Las enumeraciones que anteceden no son limitativas sino simplemente enunciativas y por consiguiente la Sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos que a juicio de sus órganos de representación tengan relación con sus fines sociales, ya sea como antecedentes, en relación o como consecuencia de la explotación de los negocios para los que tendrán plena capacidad jurídica a fin de la realización de todos los actos y contratos, y para el ejercicio de todas las acciones a que hubiere lugar, sin más limitaciones que las que expresamente establecen las leyes y estos Estatutos.

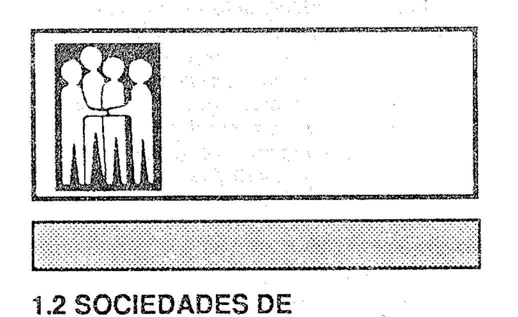
La Escribana
Nº 53.708

**WHITE LINE**

SOCIEDAD ANONIMA

I. Luis Miguel Incera, argentino, casado, abogado, 16/3/57, DNI. 12.596.389, dom. Av. Corrientes 316, 3º, Cap. Fed; Alberto Navarro Castex, uruguayo, casado, abogado, 19/1/61, DNI. 92.692.775, dom. Av. Corrientes 316, 3º, Cap. Fed.;II. escr. Nº 47 del 25/4/1991; III. WHITE LINE S.A.; IV. Av. Corrientes 316, 3º, Cap. Fed.; V. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industrial: La fabricación, producción, transformación, reelaboración, terminación, modificación y adecuación de toda índole de productos y materias primas elaboradas y/o semi elaboradas o simplemente primas; b) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización; ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones de productos o mercaderías relacionadas con su objeto social; c) Financiera: Aportes de capital y demás préstamos — con dinero o en especie — a todo tipo de sociedades como asimismo a particulares; compra, venta e inversiones de toda clase de valores mobiliarios, títulos bonos, y papeles de crédito de cualquier tipo y modalidad — creados o a crearse —; y constitución o transferencia de hipotecas, prendas, cauciones u otras garantías o derechos, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público; d) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, intermediación, administración, arrendamiento, explotación, fraccionamiento, loteo, y subdivisión de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluyendo la realización de aquellas operaciones comprendidas dentro de la legislación de Propiedad Horizontal. VI. 99 años; VII. ₳ 2.500.000. VII. 1 a 5 directores por tres ejercicios; Presidente: Johann Peter Meuli; Director Suplente: Luis Miguel Incera; se prescinde de la sindicatura; IX. El Presidente; X. 31/12.

El Abogado
Nº 53.687



## 1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**ABASTAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10 de la ley 19.550, se hace saber: Constitución Contrato de fecha 10 de abril de 1991. Socios: Eugenia Adela Nuin de Sánchez, argentina, casada, nacida el 26-12-66, con domicilio en Edificio 32. 4º D, Lugano I y II, Capital Federal, DNI 18.029.918; Miguel Angel Di Lorenzo, argentino, casado, nacido el 21-6-61, con domicilio en José León Suárez 3128, Lanús Oeste, Pcia. de Buenos Aires, DNI 14.573.925 y Roberto Luis Di Lorenzo, argentino, soltero, DNI 21.441.733, nacido el 23-1-70, con domicilio en José León Suárez 3128, Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As. Denominación: "ABASTAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: cincuenta años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la prestación de personal administrativo, industrial o técnico, a terceros, para cumplir tareas en éstos, en forma temporaria o eventual, a fin de satisfacer servicios extraordinarios o determinados de antemano, o a atender a exigencias extraordinarias de la empresa usuaria, explotación o establecimiento de que se trate. Capital social: ₳ 10.000.000.- (diez millones de australes) Administración: a cargo de cualquiera de los socios, con el cargo de gerentes. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Chenault 1968, piso 5º, A, Capital Federal.

Nº 53.558

**A. CAVAGNA COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES**

REGISTRO I. G. J. 4597/310025

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunícase por Escritura 312 del 31/12/90 ante Registro 49, Avellaneda, Pcia. Buenos Aires, Carlos Borromeo Dinamarque Erdosian (L.E. 7.752.010) vendió, cedió y transfirió las 400 cuotas de ₳ 0,0001 c/u que tenía y le correspondían en la sociedad, en la siguiente proporción: 290 cuotas a Victor Angel Cavagna (L.E. 4.444.326) y 110 cuotas a Delia Ana Sitta (L.C. 5.094.039), por la suma total de ₳ 1.600.000.

El Socio
Nº 53.628

**ALEMCOM**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Por instrumento privado del 30/4/91 quedó constituida una sociedad de responsabilidad limitada: 1) Socios: Rodolfo Ramón Acosta, argentino, 12/8/37, comerciante, casado, L.E. Nº 7.513.200, domiciliado en 14 de Julio número 3038 de la ciudad de Lanús Oeste, Buenos Aires y Mario Alberto De La Serna, argentino, 12/2/57, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 12.982.308, domiciliado en Nogoyá número 5299, Capital Federal. 2) Denominación: "ALEMCOM S.R.L." 3) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Fabricación, compraventa, distribución, representación, consignación y alquiler de máquinas de escribir, computadoras y sus programas, sus accesorios y elementos para ellas, prestación de servicios de reparación, mantenimiento y asesoramiento y realizar cuanta actividad se relacione directamente con el citado objeto. En ejercicio de su objeto podrá importar y exportar. 4) Capital: ₳ 10.000.000. 5) Suscripción e integración: Se suscribe totalmente por los socios en partes iguales y se integra un 25 %. 6) Administración y representación: ambos socios como gerentes con actuación individual e indistinta. 7) Duración: 99 años desde su inscripción. 8) Domicilio: Nogoyá Nº 5299 Capital Federal. 9) Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Buenos Aires, 3 de mayo de 1991.

El Escribano
Nº 49.268

**ANKE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaración: R. Nº 51633. Fecha de publicación: 24/4/91. 3) Corresponde "ANKE S.R.L.". 5) No corresponde: Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de todo tipo de productos; incluyendo entre otros a los mencionados en el punto anterior. Modificación del 29/4/91.

El Autorizado
Nº 53.575

**ARCANO PRODUCCIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Nº 59 del 25/4/91, Reg. Not. 1020 de Capital Jorge Alberto Santandreu, argentino, 1/11/51, soltero, comerciante, DNI 10.181.062, Perón número 2172 9º "C" Capital; Irene Josefa Leone, argentina, 13/9/29, soltera, comerciante, DNI 7.781.601, Laprida 1072 13º "A" Capital; Marta Leonor Rodríguez Meza, paraguaya, 1/7/58, soltera, comerciante, DNI 92.790.736, Seguí 3569 Capital. ARCANO PRODUCCIONES S.R.L. Duración: 99 años desde inscripción en RPC Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones, las siguientes actividades: La explotación y producción de espectáculos de todo tipo, ya sean públicos y/o privados, artísticos, conciertos, exhibiciones didácticas, ferias, exposiciones, obras teatrales, exposiciones, obras cinematográficas, y cualquier otra manifestación artística y cultural. Contratar con artistas, actores, directores, músicos y personal necesario; adquirir por cualquier título, construir, alquilar, arrendar, permutar, comprar o vender salas de espectáculos. Capital ₳ 3.000.000.- Representación legal: a cargo de los gerentes, en forma conjunta por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Medrano 1670 4º Capital. Gerentes: Jorge Alberto Santandreu. Irene Josefa Leone, Marta Leonor Rodríguez Meza.

El Autorizado
Nº 53.608

**BAIRES SEGURITY**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Nidia Niver Robledo de Mazzaroni, argentina, comerciante, KC. 1287254, 65 años, viuda, domiciliada en Arizmendi 2893, Cap. Federal; Virginia Dagraca Belchior de León, portuguesa, comerciante, 61 años, CI. 3549296, viuda, domiciliada en Cervantes 2754, Cap. Federal; Javier Luis Alfredo Lafalce, argentino, comerciante, 28 años, DNI 16496437, casado, domiciliado en José A. Cabrera 5088, Cap. Federal. 2) Contrato privado del 19/4/1991. 3) "BAIRES SEGURITY S.R.L." 4) Alvarez Jonte Nº 4295, piso 2 dep. 4, Cap. Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: a) Mandatos y servicios: mediante la realización de toda clase de mandatos —en su mayor amplitud— en las condiciones permitidas por las Leyes y reglamentaciones vigentes y en especial la prestación de servicios de asesoramiento, consulta e investigación, en todas sus formas y especialidades. Informes comerciales, particularmente en lo relativo a la búsqueda, selección y evaluación técnica de personal para la investigación cuadros ejecutivos u obreros especializados o no en las empresas que lo requieran; investigación y esclarecimiento de actos y hechos de cualquier naturaleza que sean; cuidado de la seguridad personal, custodia de valores, mercaderías en transito y de transportadores de caudales. Comerciales: mediante la explotación de establecimientos dedicados a la investigación en todas sus formas. 6) 30 años. 7) ₳ 10.000.000.- 8) y 9) A cargo de todos los socios, designados gerentes, con el uso de firma en forma conjunta dos cualquiera de ellos. 10) 31 de diciembre.

El Socio Gerente
Nº 53.697

**CAPACITACION Y COMPUTACION**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACLARACION

En la edición del 3 de mayo de 1991, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error:

En el Título:

**DONDE DICE:**

Computación y Capacitación S.R.L.

**DEBE DECIR:**

Capacitación y Computación S.R.L.
e. 13/5 Nº 52.714 v. 13/5/91

**CASATEX**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alfredo David Dreksler, casado, nacido 7/1/34, L.E. 4.124.288, Benito Juárez 3116, Cap.; Antonia Teresa Vicente de Castellini, viuda, nacida 18/8/41, DNI. 4.214.415, Av. Crámer 2454, 6º B, Cap.; y Gustavo Daniel Castellini, casado, nacido 5/8/63, DNI. 16.492.346, Av. Olazábal 3141, 7º B, Cap.; los 3 argentinos y comerciantes. 2) 1/4/91. 3) CASATEX S.R.L. 4) Av. Avellaneda 3494, Cap. 5) A) Industriales: Explotación, industrialización, fabricación y elaboración de productos y subproductos de algodón, lana, seda, gasas, rayones y todo tipo de fibras, hilados y tejidos naturales o artificiales, como así también lo relacionado con la estampería y tintorería del ramo textil y todo cuanto se relacione con las industrias: tapicera, marroquinera, zapatera y del vestido. Comerciales: Compra, venta, distribución y comercialización al por mayor y menor de los artículos descriptos en el punto A) del presente. C) Importadora y exportadora: Importación y exportación de los artículos detallados en el punto A). 6) 99 años desde la inscripción. 7) ₳ 200.000.000.- 8) Los socios Alfredo David Dreksler y Antonia Teresa Vicente de Castellini, como gerente, con actuación y firma indistinta. 10) 31/3/ de cada año.

El Autorizado
Nº 53.670

**CAVETA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación estatuto social cláusula primera. Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 27/4/89 se modifica la cláusula Primera quedando conformada de la siguiente forma: "Artículo primero: Denominación/Domicilio. La sociedad se denominará CAVETA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, tendrá su sede social y domicilio legal en la calle Tabare 1433 de Capital Federal. Pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier parte de la República o del Extranjero".

El Autorizado
Nº 53.688

**CODESUR INTERNACIONAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En escritura pública del 15/4/91, Reg. Not. 613, los socios ampliaron el capital social de ₳-12.- a ₳-150.000.000.-, dividido en 1.500 cuotas a ₳ 100.000.- c/una, distribuidas en partes iguales entre los 2 socios, integradas mediante utilización de los rubros "Ajuste de Capital" y "Resultados no Asignados". Además se trasladó el domicilio a Moreno 455, 4º "F", Capital Federal.- En razón de ello se modificaron los Arts. 1º y 4º del Contrato Social.

El Autorizado
Nº 53.673

**COLOR PRESS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"Constitución por escr. 231 al Fo. del Reg. 819 de Cap. Fed. el 3/5/91. Ezequiel Mariano Sily, soltero, contador público, Mat. Ind 17.367.113, 13/7/65, dom.: Av. Crámer 2965, P.1º, "B"; Dora Mabel Vilela, 9/6/37 Mat. Ind. 3.566.162, dom.: Virrey Loreto 2676, P. 3º y Mario Víctor Sily, 20/1/34, Mat. Ind. 4.118.775, dom.: Virrey Loreto 2676. P.3º, ambos casados y comerciantes, todos argentinos de Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: comerciales: la realización de fotocromos, litografías y cromolitografías, la producción de todo tipo de tarjetas, fichas, cédulas, libros, boletines y demás elementos y artes gráficos, de carácter publicitario, de propaganda, de estudio, deportivo, cultural, científico, artístico, impositivo, previsional, legal, literario, de salutación y/o similares. La edición, redacción, impresión, publicación, comercialización y distribución de libros, boletines de información y de divulgación, revistas y folletos, nacionales y extranjeros. La compra, venta, permuta, importación y exportación de los elementos antes enumerados. Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles, propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios la compraventa, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole.- Capital: ₳ 3.000.000.- La Administración y Representación estará a cargo de 1 o más Gerentes, socios o no. Ejercerán sus funciones en forma indistinta. Durarán todo el tiempo de vigencia de la sociedad en sus cargos. El ejercicio social cierra el 31/8 de c/año. Sede Social: Virrey Loreto 2676, P.3º de Cap.Fed. Designaciones: Gerentes: Ezequiel Mariano Sily.

La Apoderada
Nº 53.657

**COMPUTACION INTEGRADA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ana Solari de Benson, argentina, comerciante, casada, 7/3/58, D.N.I. 11.987.191 y Cristián María Benson, argentino 6/12/55, casado, empresario, C.I. 7.449.798, domiciliados Av. del Libertador 774, 2º "V" Cap. Fed. 2) 25/4/91. 3) COMPUTACION INTEGRADA S. R. L. 4) Av. del Libertador 774 2º V Cap. Fed. 5) Objeto: a) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, locación, representación, importación o exportación de todo tipo de maquinarias y elementos destinados al procesamiento de datos, computación, teleproceso y actividades conexas. b) Industriales: Mediante el diseño, fabricación y mantenimiento (service) de componentes y equipos destinados a la computación, procesamiento de datos, teleproceso y actividades conexas. c) Servicios: Mediante la prestación de servicios y asesoría en la implementación de sistemas manuales, mecanizados y/o de computación, procesamiento de datos, teleprocesos y actividades conexas. En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan título universitario o requisitos similares, los servicios serán prestados por profesionales con título habilitante. 6) 50 años desde inscripción en el Reg. Púb. Comercio. 7) ₳ 4.000.000.- 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta por 4 ejercicios. 9) Gerente: Cristián María Benson. 10) 31/12 de cada año.

El Apoderado
Nº 53.706

**COSME RUAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 29/4/91 ante escribana Iris Sonia Orlando, adscripta Registro 1224; Héctor Fernando Alvarez, argentino, casado, comerciante, 29/5/60 D.N.I. 14.140.717; Alejandro M. Cervantes 2525 piso 3º B Cap. Fed.; Alejandro José Russo, argentino, soltero, comerciante; 8/6/61 D.N.I. 14.614.988; Rivadavia 5865 piso 6º B Cap. Fed., constituyen la Soc. COSME RUAL S. R. L. con domicilio en la calle Bustillo 3254, Capital. Plazo de Duración: 99 años.- Objeto: dedicarse por cuenta propia de terceros o asociado a terceros a la fabricación, fraccionamiento, comercialización y distribución de artículos de tocador y cosméticos.- El Capital Social es de ₳ 10.000.000.- dividido en 10.000.000.- de cuotas de ₳ 1 valor nominal c/u totalmente suscriptas por los socios en partes iguales.- Las cuotas se integran en un 25% en efectivo.- Fecha cierre de ejercicio: 31 de marzo de c/año. La administración, representación legal y uso de la firma social está a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no, por el término de duración de la sociedad; quedan designados Gerentes: Héctor Fernando Alvarez y Alejandro José Russo.

La Autorizada
Nº 53.676

**DIBECO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 29/4/91, José Mario Galanternik; Eduardo Galanternik y Miguel Teper, cedieron a Rebeca Zentner de Galanternik la totalidad de sus cuotas sociales, o sean 52.000, 50.000 y 40.000 respectivamente, con la conformidad de la restante socia Marta Renée Galanternik, quien a su vez cedió a dicha cesionaria 2000 cuotas de las 12.000 que posee en la sociedad. Se designó a Marta Renée Galanternik gerente, función que ejercerá junto con la socia Rebeca Zentner de Galanternik, modificándose el art. 4º que queda así: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de Veinte Australes, dividido en 20 cuotas de 1 austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, en efectivo, de acuerdo al siguiente detalle: Rebeca Zentner de Galanternik: diecinueve cuotas; y Marta Renée Galanternik: una cuota".

La Socia Gerente
Nº 53.534

**DISTRIBUIDORA CHIVILCOY**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Socios: Horacio Carlos Bresciano, argentino, 41 años de edad, casado, comerciante, domiciliado en la calle San Nicolás 2251, Cap. Fed., L. E. Nº 8.113.811 y Nélida Elvira Biglieri, argentina, de 39 años de edad, casada, comerciante, domiciliada en la calle San Nicolás 2251, Cap. Fed., D.N.I. 10.231.619.- 2) Constitución: 25 de Marzo de 1991.- 3) Denominación: DISTRIBUIDORA CHIVILCOY S. R. L. 4) Duración: 99 años.- 5) Capital: Diez Millones de Australes, dividido en cien mil cuotas de valor nominal Australes Cien mil (₳ 100.000.-) cada una, aportadas por los socios en partes iguales.- 6) Administración: Dos gerentes en forma indistinta.- 7) Objeto: Compra, venta, distribución, importación y exportación por mayor y menor, fabricación de toda clase de productos alimenticios en general y sus derivados, ya sean cárneos, avícolas, de granja, lácteos, frutícolas, legumbres o marítimos, ya sea en estado natural o mediante la elaboración, transformación y/o racionamiento de los productos, pudiendo a tal fin establecer locales de ventas, plantas de producción, casas de lunch, pastelerías, provisión de raciones alimenticias a comedores escolares, centros comerciales, supermercados, cadenas mayoristas, servicios empresarios; plantas de producción, envasamiento y/o fraccionamiento, mercados, distribución de vinos, licores, bebidas sin alcohol, gaseosas, jugos frutales, aceites comestibles, galletitas y toda clase de golosinas, dulces de todo tipo y calidad y toda variedad de productos derivados de harinas, frutas y afines, producción y distribución de cremas y postres helados, congelados, envasados o fraccionados y demás rubros similares.- 8) Domicilio: San Nicolás 2251, Capital.- 9) Balances: 30 de Junio de cada año.

El Autorizado
Nº 49.251

**DISTRIBUIDORA NAZCA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Julio Broide, nacido: 27/3/39, L. E. 4.293.139, comerciante; Zulema Teper, nacida: 28/2/39, L.C. 3.697.078, comerciante; ambos domiciliados en Concordia 3670, Piso 1º "4"; Carlos Daniel Bragarnik y Burt, nacido: 28/11/61, D. N. I. 14.682.502, comerciante; Mirtha Viviana Broide, nacida: 14/11/63, C.P.N., D. N. I. 16.763.275; ambos domiciliados en Campana 4550, Piso 7º D.; todos argentinos, casados y de Capital Federal.- 2) DISTRIBUIDORA NAZCA S. R. L. 3) 30/4/91.- 4) Av. Nazca Nº 1567/69.- 5) 99 años desde su inscripción.- 6) a) Comerciales: Importación y exportación, gestionar licencias, compra, venta, consignación y distribución de relojes, artículos electrodomésticos, audio, artículos de joyería de relojería, regalos y anexos.- b) Industriales: Efectuar la fabricación y gestionar licencias para la fabricación de: Artículos del Hogar, relojería, aparatos electrónicos, audio, artículos de regalos, joyería y anexos, en todas sus formas, como así también efectuar el armado con materia prima nacional o extranjera, adquiriéndola en el País o importándola y proceder a su comercialización en todas sus etapas; de cada uno de los rubros enunciados en la comercialización e industrialización.- c) Registrar, comprar y/o vender marcas y obtener patentes de invención, tanto en la República Argentina como en el exterior.- d) La promoción de negocios inmobiliarios por cuenta propia y/o de terceros y el fraccionamiento de tierras.- Para el cumplimiento del objeto social la Sociedad podrá gestionar ante entidades bancarias, financieras, oficiales, privadas y/o mixtas, nacionales, extranjeras y/o mixtas, prestas en dinero, con o sin garantías reales y/o personales, debiendo en cada caso sujetarse a las condiciones establecidas por aquéllos, en tanto no comprometan el normal funcionamiento de la Sociedad.- 7) ₳ 30.000.000.-8) La Administración y Representación Legal de la Sociedad será ejercida en forma individual e indistinta por todos los socios, los que quedan designados Gerentes.- 9) 31/12 de cada año.

La Apoderada
Nº 53.568

**EDICIONES R.P.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Roberto Porter, argentino, casado, comerciante, 42 años, L. E. 7.374.983, domiciliado en Espinosa 2117, Cap. Federal; Eduardo Porter, argentino, casado, comerciante, 46 años, L. E. 4.513.021, domiciliado en Quintana 1433, Longchamps. 2) Contrato privado del 29 abril

1991. 3) "EDICIONES R.P. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" 4) Espinosa 2117, Piso 2º dep. "B", Cap. Federal.- 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros la impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso necesario para la edición de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y en general de publicaciones de carácter publicitario, comercial, literario, científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación cultural, como asimismo su distribución, importación, exportación, consignación y comercialización ya sea de edición propia o ajena y también las maquinarias, accesorios, papeles, tintas y cartulinas aplicables a su objeto social; explotación de agencias de publicidad en general por medios radiales, televisivos, cinematográficos y por la prensa escrita.- 6) 20 años.- 7) ₳ 20.000.000.- 8) y 9) A cargo de todos los socios, designados gerentes en forma indistinta e individual.- 10) 30 de abril.-

El Socio-Gerente
Nº 53.698

**ESIAT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 17/4/91; Francisco Roberto Risoleo, 36 años, D. N. I. 11.320.742, docente, Alvarez Thomas 1510, Capital; y Antonio Miguel Buccolo, 38 años, D. N. I. 10.810.244, ingeniero industrial, Cuenca 4498, piso 5º B, Capital; argentinos y casados; "ESIAT S. R. L."; Plazo: 10 años; Obj.: La prestación de servicios educativos en los niveles de enseñanza Primaria, Secundaria y Terciaria, con clases de apoyo en todas las materias correspondientes a cada nivel y en particular el dictado de Cursos de Computación con equipos propios o no en Colegios Nacionales, Municipales o Privados cumpliendo programas oficiales vigentes y/o que en el Futuro se adopten o bien programas propios. Dichos cursos podrán dictarse en los respectivos colegios o en la sede social y/o sucursales que en lo futuro pudiera tener la sociedad; así como también la prestación de servicios de computación y/o asesoramiento al respecto; Cap.: ₳ 30.000.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma conjunta, con la sola excepción del libramiento de cheques y/o la realización de depósitos en cuentas corrientes de titularidad de la sociedad; Cierre ejercicio: 31/3; Sede social: Alvarez Thomas 1514 Capital.

El Apoderado
Nº 53.547

**F.E.A.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución.- 1) Francisco Eduardo Antunes, casado, D. N. I. 13.025.540, de 33 años, domiciliado en Saavedra 1668 San Martín, Bs. As.; Walter Fernando Tomás Di Meo, soltero D. N. I. 18.211.474, de 24 años, domicilio Mariano Moreno 5857, Wilde, Bs. As.; Ricardo D'Amelio, casado, D. N. I. 5.576.319, de 59 años, domiciliado en Francisco Beiró 3934, 5º "B", Cap.; argentinos comerciantes.- 2) 30/4/91 3) F.E.A. S. R. L. 4) Sarmiento 1652, piso 4º, "E", Cap. 5) comercialización de frutas, verduras y hortalizas en el Mercado Central de Bs. As. o de otros mercados mayoristas instalados o a instalarse en el país; podrá también dedicarse a la producción y venta de productos frutihortícolas y agropecuarios.- 6) 50 años desde inscrip. R.P. Com. 7) ₳ 20.000.000.- 8) y 9) Gerente: Francisco Eduardo Antunes; plazo social. 10) 31 de Diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 53.658

**FRUTAS BETANIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Miguel Angel Mazzotta, separado de hecho, L. E. 8.539.730, de 40 años, domiciliado en Cañada de Gómez 5675, Cap. Fed.; Roberto Angel Gushiken, casado, D. N. I. 11.225.982, de 36 años, domiciliado calle 1062 y calle 1037, Villa San Luis, Florencio Varela Bs. As.; Domingo Rosario Greco, casado, D. N. I. 12.094.700 de 35 años, domiciliado en Rivera Indarte 341, dpto. C, Cap.; Adolfo Ramón Mazzarino, soltero, D. N. I. 14.484.733, de 30 años, domiciliado en Av. Garzón 5157, Cap. Fed.- 2) 2/5/91 3) FRUTAS BETANIA S. R. L. 4) Sarmiento 1652, piso 4º, "E", Cap. 5) comercialización de frutas, verduras y hortalizas en el Mercado Central de Bs. As. o de otros mercados mayoristas instalados o a instalarse en el país; podrá también dedicarse a la producción y venta de productos frutihortícolas y agropecuarios.- 6) 50 años desde inscrip. R. P. Com. 7) ₳ 20.000.000.- 8) y 9) Gerente: Domingo Rosario Greco, titular; Miguel Angel Mazzotta, suplente; plazo social. 10) 31 de Diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 53.659

**G & D**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Rubén Juan Carlos Ge, argentino, soltero, comerciante, D. N. I. Nº 13.773.930, nac. 26/11/59, domiciliado en Lamadrid 410 Piso 13 "B" Cap.; Héctor Luis Díaz, argentino, casado, comerciante, D. N. I. Nº 11.030.110, nac. 13/7/53, domiciliado en Guayaquil 230 Piso 3 "D" Cap.; Santiago Luis Passarelli, argentino, casado, comerciante, D. N. I. Nº 4.450.861, nac. 23/10/23, domiciliado en Constitución 3438 Cap.; Graciela Adriana Passarelli de Siciliano, argentina, casada, abogada, D. N. I. Nº 11.399.057, nac. 19/10/54, domiciliada en Virrey Arredondo 3370 Cap. y Myriam Nelly Passarelli, argentina, divorciada, empleada, D. N. I. Nº 13.914.851, nac. 23/1/60, domiciliada en Chacabuco 948 Piso 5 "C" Cap. 2) Instrumento privado del 30/12/90. 3) Denominación: G & D S. R. L. 4) Domicilio: Roque Saénz Peña 651 Piso 1º Oficina 18/20, Cap. Fed. 5) Objeto: Realizar por sí, por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: comercialización, importación, exportación, venta y distribución en el interior y en el extranjero, de máquinas de computación, sus accesorios y repuestos generales; service y mantenimiento de las mismas, y todo lo inherente al análisis del sistema y programación, con desarrollo de programas, capacitación y asesoramiento. Podrá dedicarse también a la industrialización, fabricación, actividades agrícolas, agropecuarias, industriales y toda aquella que haga a su giro comercial específico; ejercer la representación dentro y fuera del país; efectuar aportes o inversión de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones; constituir prendas, hipotecas y demás derechos reales; negociar y administrar valores mobiliarios; aceptar u otorgar créditos en general con o sin garantías admitidas por las leyes, quedando excluidas en todos los casos, las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público de capitales. 6) Duración: 10 años desde el 2 de Enero de 1991. 7) Capital: ₳ 113.600.000 8) Administración; Representación Legal y uso de firma: Estará a cargo de todos los socios, quienes quedan designados gerentes, siendo necesaria la firma conjunta de por lo menos dos de ellos. 9) Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

La Abogada
Nº 53.632

**GRAPATO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rafael Juan Carlos Graziani, nacido 29/4/52, comerciante, Billinghurst 2389, 1º, Cap., D. N. I. 10.390.759; y Ricardo Luis Graziani, nacido 15/11/59, ingen. civil., Ugarteche 3236, 6º D, Cap., D. N. I. 13.417.333, ambos argentinos y casados.- 2) 25/4/91.- 4) Ugarteche 3236, 6º D, Capital.- 5) De construcción: remodelación, refacción y ampliación de edificios de cualquier naturaleza, como asimismo todo tipo de obras de carácter público o privado, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas.- Inmobiliarias: Compra-venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales; la subdivisión de tierras y su urbanización, inclusive toda clase de operaciones comprendidas en la Ley de propiedad horizontal.- Industriales: Compra, venta, distribución, importación y exportación de materiales, máquinas, equipos, herramientas y cualesquiera otros bienes relacionados con la construcción. Asimismo representaciones, comisiones y consignaciones de terceras personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, con objetos afines con el suyo propio, incluyendo la intermediación en la compra, venta o locación de inmuebles urbanos o rurales.- 6) 99 años desde la inscripción.- 7) ₳ 10.000.000.- 8) Los 2 socios como gerentes, individual e indistintamente. 10) 31/3 de cada año.

El Autorizado
Nº 53.671

**GRUPO JAEZ**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que: Por contrato privado del 8/4/91. Andrés Alfredo Biernat Cede: Al Señor Gabriel Carlos Bertolacci, la totalidad de las cuotas del capital Social. Se reforma el Art. 4º y 5º del contrato. Se fija la Sede Social; en Vuelta de Obligado 1931. Po.2º F, Capital. El Cedente Renuncia al cargo de Gerente.

El Autorizado
Nº 53.581

**INTEGRAL RED**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 2/5/91.- Socios: Horacio Daniel Doublier, argentino, casado, comerciante, 28 años, D. N. I. Nº 16.209.875, Av. Directorio 2776, 4º "C", Capital; Rodolfo Gustavo Oddone, argentino, divorciado, abogado, 29 años, D. N. I. Nº 14.563.359, Av. Triunvirato 4048, 1º "F", Capital; y Norma Beatriz Maidana de Romero, argentina, casada, comerciante, 42 años, L. C. Nº 5.915.787, Bartolomé Mitre 2227, 2º "12", Capital.- Denominación: "INTEGRAL RED S. R. L.".- Duración: 99 años.- Objeto: a) Realizar o prestar servicios de seguridad, vigilancia, servicios de custodia, limpieza y mantenimiento de edificios, locales e industrias.- b) Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales ya sea manufacturados o en su faz primaria.- c) Representaciones y mandatos, agencias, comisiones consignaciones, gestiones de negocios, y administración de bienes, capitales y empresas en general.- d) Realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, y realizar operaciones financieras en general, quedando excluidas las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público.- Capital: ₳ 3.000.000.- Administración: Todos los socios.- Cierre de ejercicio: 31/12.- Sede social: China 4096, Capital.- Matilde Porcel Autorizada

Nº 53.579

**JORGE MARTIN Y CIA.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Jorge Martín, argentino, casado, 11/11/1944, técnico industrial, L. E. 4.443.267, y Mirta Lidia Cosentino de Martín, argentina, casada, 6/11/1950, maestra, D. N. I. 6.534.136, ambos domiciliados en Avda. La Plata 1407 Piso 7º "A", Capital Federal. 2) Contrato Privado del 29/IV/1991. 3) "JORGE MARTIN Y CIA. S.R.L.". 4) Avenida La Plata nº 1407 Piso 7º "A" Capital Federal. 5) Tiene por objeto la compra, venta, importación, exportación y fabricación por cuenta propia o de terceros de máquinas, repuestos y accesorios para la industria textil, plástica y papelera; artículos conexos y complementarios. Asesoramiento técnico, representaciones, consignaciones y distribución de todo elemento relacionado con el objeto antes mencionado. 6) 50 años. 7) ₳ 10.000.000.- 8) Administración y representación legal a cargo de ambos socios en el rango de gerentes, que actuarán en forma indistinta. 9) 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 53.587

**KOZMINSKI, DI SANZO & NAVARRO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día. Socios: Navarro, Claudio José Miguel, argentino, 26 años, comerciante, casado, D. N. I. Nº 17.255.696; Kozminski, Rosana Perla, argentina, 27 años, comerciante, casada, D. N. I. Nº 16.895.261, domiciliados en calle Pinto 3271, Piso 1º "3" Capital Federal; y Di Sanzo Osvaldo Antonio, argentino, 24 años, comerciante, soltero, D. N. I. Nº 17.862.131, domiciliado en calle Lavalle 1992, San Martín, Pcia. Bs. As., Constitución: 25-3-91, escritura pública. Razón social: "KOZMINSKI, DI SANZO & NAVARRO S.R.L.". Objeto: dedicarse a la publicidad. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital: ₳ 6.000.000.- dividido en 60.000 cuotas de ₳ 100.- cada una suscripto en dinero efectivo con integración de ley. Claudio José Miguel Navarro: 20.000 cuotas: ₳ 2.000.000.- Rosana Perla Kozminski: 20.000 cuotas: ₳ 2.000.000. Osvaldo Antonio Di Sanzo: 20.000.- cuotas: ₳ 2.000.000. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Gerentes: los tres socios. Domicilio social: Chacabuco 651 Piso 1 Of. 21 Capital Federal.

La Autorizada
Nº 53.573

**M. & S. SISTEMAS ELECTRONICOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escr. 225 al Fo. 710 del Reg. 819 de Cap. Fed. el 29-4-91. Fernando Walter Solari, 3-1-59, D. N. I. 13.131.087, dom.: Av. El Cano 3409, P. 8º, "A" y Luis Alberto Marchelli, 9-3-34, L. E. 5.591.890, dom. Juramento 3092, P. 2º, "D", ambos argentinos, casados de Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: Comerciales: mediante la comercialización y prestación de servicios en los rubros de comunicaciones, sistemas de seguridad electrónicos, energía ininterrumpida, electromedicina, computación y cualquier otro tipo de servicio similar. La compra y venta, locación, importación, exportación, consignación, distribución e instalación de equipos y accesorios relacionados con la producción de elementos antes enumerados. El asesoramiento por sí o por terceros relacionado con la prestación de los servicios enumerados, por profesionales con título habilitante si correspondiere. Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles, propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios, la compra-venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole. Capital: ₳ 3.000.000.- La administración y representación estará a cargo de 1 o más gerentes, socios o no. Ejercerán sus funciones en forma indistinta a excepción de actos de disposición inmobiliaria, en cuyo caso necesitará la firma conjunta de ambos. Durarán en sus cargos todo el tiempo de vigencia de la sociedad. El ejercicio social cierra el 31-12 de c/año. Sede social: Juramento 3092, P. 2º "D" Cap. Fed. Designaciones: Gerentes: Fernando Walter Solari y Luis Alberto Marchelli.

La Apoderada
Nº 53.654

**MAXI-CLEAN SERVICIOS ESPECIALIZADOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa su constitución: 1) Amanda A. N. Strino, argentina, soltera, L. C. 4.636.774, domiciliada en Porchia 5705, Carapachay, Pdo. de Vte. López, Pcia. de Bs. As. 2) Francisco Strino, argentino, casado, L. E. 372.391, domiciliado en Porchia 5705, Carapachay, Pdo. de Vte. López, Pcia. de Bs. As. 3) Objeto: La soc. tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asoc. a terceros a las siguientes actividades. A la contratación con toda clase de persona ya sean privadas y/o públicas, entidades de economía mixta, autárquica y/o descentralizadas, de serv. de limpieza industrial, marítima o portuaria, en plantas inst. fijas y/o flotantes sea cual fuere su destino comercial y/o fabril, especialmente los equipos destinados a la explotación petrolífera, con todos sus derivados y anexos, también la comercialización, interna o internac. de productos químicos ya sean de la propia elaboración de la empresa o de terceros, nacionales o importados, de maquinarias de todo tipo o calidad a aplicarse al cumplimiento del objeto social específico y de sus materias primas. Desobtrucción y limpieza industrial, hidroarenado y arenado. Mantenimiento de estab. hospitalarios e industriales, pintura, desinfección, desinsectación, desratización de instalaciones. Servicios de desmaleza en zonas de vías ferroviarias y caminos corte de césped, montaje y mantenimiento de iluminación y señalización en la vía pública, instalación de redes de gas y sanitarios (agua corriente y cloacales). Limpieza de pavimentos y pistas de aterrizaje público o privado. Limpieza de edificios, vagones, tanques, coches de pasajeros, coches motores y furgones. También a la fabricación de todas sus etapas de la prod. y maquinarias a que se refiere el objeto del presente. La importación de toda clase de maquinarias y prod. químicos que elabore y/o comercialice la Soc. tendrá fines: a) comerciales. b) industriales y c) de importación. 4) Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Público de Comer. 5) Capital Social ₳ 10.000.000.- 5) Adm. y Rep. Legal en forma indist. por cualq. de los socios. 6) El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año.

La Abogada
Nº 53.589

**NAGAL AGROGANADERA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 29/4/91 Don José Mario Galanternik, Daniel Eduardo Galanter-

nik, y Marta Renée Galanternik de Teper, cedieron a Rebeca Zentner de Galanternik 290.000 cuotas en la proporción de 75.000 cuotas cada uno de los dos primeros y de 65.000 cuotas la última. Como consecuencia de la cesión reformó artículo cuarto del contrato social así: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de treinta australes dividido en treinta cuotas de un austral valor nominal cada una totalmente suscriptas por los socios en efectivo en la siguiente proporción: Doña Rebeca Zentner de Galanternik: 29 cuotas y doña Marta Renée Galanternik de Teper una cuota.

La Socia Gerente
Nº 53.533

**NUEVO ENFOQUE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. nº 32, fº 75 del 3/4/91, reg. 1054 de Cap. Fed. se resolvió modificar art. 5º contrato social: administración legal y uso de firma en forma individual e indistinta con duración ilimitada a cargo gerentes.

El Escribano
Nº 53.701

**O. N. D.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rodolfo Antonio Steinbregher, argentino, soltero, productor de T.V., 18-2-52, D. N. I. 10.195.789, domicilio Av. Gral. Paz 3130 Cap. Fed. y Raúl Carlos Ferraro, argentino, casado, empresario, 27-12-50, D. N. I. 8.550.177, domicilio Echeverría 1901 Cap. Fed. 2) 25-4-91. 3) O. N. D. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) O'Higgins 2191 Cap. Fed. 5) Objeto: a) Explotación de todo género de espectáculos públicos ya sean deportivos, teatrales, cinematográficos, de televisión a cuyo fin podrá adquirir, edificar, alquilar permutar o enajenar salas cinematográficas, teatrales, estadios y de espectáculos públicos en general. Asimismo adquirir, contratar o utilizar por sí o asociada a terceros marcas o nombres para vender o arrendar licencias comerciales o industriales de esas marcas o nombres. Arrendar estadios deportivos e instituciones deportivas, mediante la oblación de un solo porcentaje de la recaudación, con o sin seguro o sea con o sin porcentual mínimo a todo evento de pago anticipado a favor del locador. Podrá intervenir en programas de radiotelefonía y de televisión, tanto en calidad de productora o coproductora como en calidad de productora ejecutiva, como en cualquier otra calidad que resulte legalmente admisible, podrá adquirir de productores del exterior del país, derechos exclusivos para la producción en la República Argentina de los espectáculos deportivos locar o vender a avisadores comerciales y/o industriales y/o de cualquier naturaleza y/o agencias. b) La intermediación en la contratación de las personas, conjuntos, sociedades que puedan tener intervención en la explotación, producción o arrendamiento a que hace referencia el presente artículo. c) Dedicarse a la publicidad y propaganda, por cuenta propia o de terceros, pública o privada, por medio de la prensa, radio, televisión, películas cinematográficas, carteles impresos o por cualquier otra forma de difusión usual para tal fin o fin que en el futuro se creara, en locales cerrados o en la vía o paseos públicos y en distintos medios de transporte. 6) 20 años a contar inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 7) A 3.000.000.- 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por 2 ejercicios. 9) Gerente: Norberto Jorge González, soltero, productor de T.V., D. N. I. 16.454.542, argentino, nacido 12-6-63, domicilio Echeandía 5566 Cap. Fed. 10) 31 marzo de c/ año.

El Abogado
Nº 53.705

**PAPELERA DEL TEJAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Susana Marta Pascual, D. N. I. 11.371.265, Blanco Encalada 5253 5º "A" Capital, arg., casada, arquitecta, 36 años; Alberto Edgardo Riera, D. N. I. 10.305.540, Ruiz Huidobro 3446 Capital, arg., casado, comerciante, 38 años; Rubén Gustavo Pascual, D. N. I. 13.740.882 José P. Tamborini 4085 Capital, arg., soltero, comerciante, 31 años; Alfredo Emilio Pascual, D. N. I. 12.965.970, José P. Tamborini 4085 Capital, soltero, arg., comerciante, 34 años. 2) Documento Privado del 2/5/91. 3) PAPELERA DEL TEJAR S.R.L. 4) José P. Tamborini 4055 Capital. 5) Comercialización de papel, art. de embalaje, accesorios y derivados; importación exportación. 7) A 10.000.000.- 8) Se nombran gerentes a los socios, garantía individual A 1.000.000.- 9) Deben actuar en forma conjunta 2 gerentes. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 53.668

**RADIMY**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Myriam Mabel Pastorino, uruguaya, 34 años, D. N. I. 92.300.675, Bulnes 1483, p. 1º, Cap. Dinorah Myriam Fatigatti Risso, uruguaya, 57 años, D. N. I. 92.481.528, Culpina 513, 1º F, Cap.; y Raúl Fariñas Varela, español, 44 años, C. I. P. F. 6.569.226, Bulnes 1483, 1º Cap., los 3 casados y comerciantes. 2) 16/4/91. 3) RADIMY S.R.L. 4) Bulnes 1485, Cap. 5) Explotación de garages y estaciones de servicio para automotores; comercialización de combustibles, aceites y lubricantes, repuestos y accesorios para toda clase de vehículos; venta y servicio de gomería, mecánica, lavado y engrase, de bar, cafetería y quiosco. Podrá asimismo llevar a cabo la colocación y distribución de equipos de G. N. C. y la compra-venta de toda clase de automotores. 6) 50 años desde la inscripción. 7) A 20.000.000.- 8) El socio Raúl Fariñas Varela como Gerente. 10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 53.672

**SASITNET**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El edicto Nº 52.658 del 26/4/91 omite que la Sra. Elsa Nelly Pretronave representa como gerente a "Senestrari Asociados Sociedad de Informática y Telecomunicaciones S. R. L. (SASIT)".

El Abogado
Nº 53.570

**SCHICAMAR ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hágase saber por instrumento privado del 15-12-1990, Carlos Alberto Palumbo cedió y transfirió a Jorge Daniel Sánchez, D. N. I. 13.313.412, domiciliado en Alte. Brown 2055, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As.; Claudia Patricia Fazzolari, D. N. I. 17.036.433, domiciliada en O'Higgins 912 de Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. y Juan Esteban Sánchez, D. N. I. 20.004.244, domiciliado en Alte. Brown 2055, Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As., todos los derechos y acciones que tenía y le correspondía sobre 50 cuotas de capital de la sociedad "SCHICAMAR ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con sede social en San José 114 de Cap. Fed. Los tres cesionarios quedan como únicos socios quienes revisten el carácter de gerentes, reformándose art. 4º del cto. social: Cuarta: El capital social se fija en la suma de diez mil australes divididos en cien cuotas de cien australes valor nominal cada una totalmente suscripto e integrado por los socios en la sgte. proporción: Jorge Daniel Sánchez, 80 cuotas de 100 australes c/u o sea A 80.000.- Sra. Claudia Patricia Fazzolari, 10 cuotas de A 100.- c/u o sea A 10.000.- y Juan Esteban Sánchez, 10 cuotas de A 100.- c/u o sea A 10.000.-

El cedente
Nº 53.643

**SERVICIO EMPRESARIO DE PERSONAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura nº 99 del 25/4/91, la Sra. María Nicasia de Morán cede a Edgardo Francisco Fernando Calvente y Esteban Cristian Calvente ciento cincuenta y seis mil ochocientos setenta y cinco cuotas que tiene y le corresponden por la suma de A 90.000.000, adquiriendo el primero 78.438 cuotas y el segundo 78.437. 2) El señor Osvaldo Fermín Etchepare, cede a Edgardo Francisco Fernando Calvente, Esteban Cristian Calvente, Catalina Fernández Moujan y Rita Fernández Barrio, treinta y un mil trescientos setenta y cinco cuotas sociales en la suma de A 20.000.000.-, corresponden a la 1a. 18.825 cuotas, a la 2a. 3.765 cuotas. Art. Cuarto: El capital social se fija en la suma de A 251.000.- Se designan Gerentes: Edgardo Francisco Fernando Calvente, argentino, casado, nacido el 29/1/55, comerciante, L.E. 4.514.509, domiciliado en Díaz Vélez 429 La Lucila (Bs. As.); Esteban Cristian Calvente, argentino, soltero, comerciante, nacido el 26/12/58, D.N.I. 12.889.166, domiciliado en Arenales 1803, Piso 4º Cap. Fed; Catalina Fernández Moujan, argentina, nacida el 29/12/52, divorciada, comerciante, D. N. I. 10.661.984, domiciliada en Pacheco de Melo 1846, Piso 2º Cap. y Rita Fernández Barrio, argentina, nacida el 13/12/52, comerciante, casada, D. N. I. 10.581.895, domiciliada en Sánchez de Bustamante 1730 Cap. Renuncian al cargo de gerentes, María Nicasia Gutiérrez de Morán y Osvaldo Fermín Etchepare.

El Autorizado
Nº 53.596

**SERVICIOS EDUCATIVOS RECREATIVOS SER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En el edicto del 12/4/1991, Rec. nº 48.093, el socio Claudio Alberto Dunovits, es argentino, soltero, nac. 2/9/57, Bioquímico, D. N. I. 13.277.249, dom. Paraguay 4060, 8º "D".

El Autorizado
Nº 49.253

**SERVIC**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L.: 1) Daniel Bellencin, comerciante, 40 años, L. E. 8.503.166, Aguaribay 6915, cap.; Edgardo Daniel Yubero, ingeniero, 39 años, C. I. 6.440.021, Barzana 1137, Cap. y Osvaldo Rubén Solano, ingeniero, 40 años, C. I. 5.369.418, Pumacahua 1581, Cap., argentinos y casados. 2) Doc. Priv. del 6/5/91. 3) SERVIC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Aguaribay 6915, Cap. 5) a) Importación y exportación de todo tipo de mercaderías; b) fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de rodamientos, partes, repuestos, equipos y accesorios en el rubro automotor, autoelevadores, maquinarias viales, maquinarias industriales, maquinarias agrícolas y tractores; c) realización y ejecución de proyectos de ingeniería para instalaciones de redes de suministros de todo tipo. Las prestaciones que así lo requieran en virtud de materia serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años desde registración. 7) A 150.000.000. 8) gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) firma indistinta. 10) 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 53.693

**SUSIL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 30-4-91. Socios: Susana Graciela Blajman de Vainberg, arg., nac. 13/3/45, casada, comerciante, L. C. 4.991.145, dom. Corrientes 4089, 12 "A", Cap. y Ana Rebeca Fridman de Vainberg, arg., nac. 26/5/23, casada, comerciante, D. N. I. 61.732, dom. Amenábar 1772, 1º "A", Cap. Denominación: "SUSIL S.R.L.". Sede social: Corrientes 4089, 5º "C" Cap. Fed. Objeto: a) Llevar a cabo todas las actividades y servicios vinculados con la exportación e importación; b) efectuar compras en el mercado interno de productos elaborados, semielaborados, materias primas y/o frutos del país de todo tipo y calidad destinados a la exportación; c) efectuar importaciones de todo tipo de productos ya sea en su faz primaria o manufacturados destinados a la venta y distribución, al por mayor y menor, en el mercado interno; d) Realizar cuantas operaciones comerciales, industriales, comisiones, consignaciones, representación y administración fueren necesarias con relación a las actividades antes mencionadas. Duración: 50 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Capital: A 150.000.000 dividido en 15.000 cuotas de A 10.000 valor nominal c/u. Administración: 1 o más gerentes en forma individual o conjunta, socios o no, por 3 ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Ambas socias en forma indistinta. Cierre ejercicio: 31/12 c/ año.

La Autorizada
Nº 53.585

**TRANSPORTES TADICH**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 29-4-91; Mariano Oscar Tadich, casado, 25 años, D. N. I. 17.759.734; y Nora Julia Tadich, soltera, 22 años, D. N. I. 20.569.999; argentinos, comerciantes y domiciliados en Ruy Díaz de Guzmán 707, Capital. "TRANSPORTES TADICH S.R.L.", Gral. Daniel Cerri 1559, Capital; Plazo: 5 años. Obj.: El depósito de mercaderías en tránsito, transportes de mercaderías propias y/o de terceros y fletes. Importación, exportación, compraventa, explotación y transferencia de productos relacionados con el aprovisionamiento de buques incluyendo alimentos, mercaderías, materias primas, productos, diseños industriales y patentes, todo lo relacionado con la industria naviera y en especial el aprovisionamiento para los llamados "Ranchos de Buques". Cap.: A 6.000.000.- Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma individua e indistinta, por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 31/6.

El apoderado
Nº 53.607

**TRANSRROHDA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso. Socios: Horacio Abel Carballo, comerciante, Av. Belgrano 535, 3º C, Capital, casado, argentino, 41 años, D. N. I. 8.234.052 y Rolando Claudio Salles, comerciante, Av. Belgrano 535 3º C Capital, divorciado, argentino, 45 años, L. E. nº 4.929.275. Fecha del instrumento de constitución: 3/5/91. Denominación: TRANSRROHDA S.R.L. Domicilio Social: Av. Belgrano 535, piso 3º, Dto. "C", Capital. Objeto social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las actividades relativas al transporte de mercaderías y personas, pudiendo ser efectuadas mediante medios propios o alquilados. Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: A 5.000.000.- Organos de administración y representación legal: estará a cargo de los socios en forma indistinta, quienes revestirán como gerentes por el lapso de duración social. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Socio Gerente
Nº 53.583

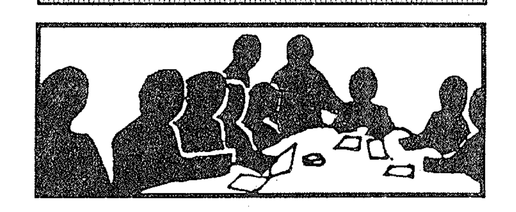
**VERDE OLIVA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. 1) Fabiana María Cianfanelli, 28 años, argentina, D. N. I. 16.137.448, Laprida 1264, P. 18 Dto. "C", Lic. en Cs. Políticas, casada y Norma Mercedes Burich, 60 años, argentina, C. I. 2.874.249, Aguilar 2453 P. 4 (Cap. Fed. ambos domicilios), ama de casa, casada. 2) Doc. Privado del 31/10/90. 3) Anchorena 1548 "C" Cap. Fed. 4) Cta. propia o de 3ros. o asoc. a 3ros, en el país o en extranj.: Comerc., Industr. y/o Fabric., compravta., import., export., consig., repres., comis., Mandato referidos a prod. alimenticios y comestibles en gral., cosméticos y prod. de belleza de todo tipo. Toda oper. financ. con excl. comprend. en Ley Ent. Fina. 5) A 1.500.000 dividido en 1.500 cuotas de valor nomin. A 1.000.- c/u. 6) Uno o más gerentes en forma indiv. e indistinta, socios o no, por 5 ejerc. Reelegibles. Depósito en gtía. Gerentes: A 100.000. Se designa gerente a Adolfo Carlos Finauri, 29 años, argentino, comerciante, casado, D. N. I. 14.363.855, domic. en Laprida 1264 P 18 Dto. "C", Cap. Fed. y a Fabiana María Cianfanelli. 7) 30 años desde inscrip. en Reg. Públ. de Ccio. 8) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 53.653

## 2. Convocatorias y avisos comerciales



### 2.1 CONVOCATORIAS

### NUEVAS

**ADMINISTRACION GAYNOR S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 1991 a las 17 hs. en la Sede Social de Posadas 1564 Piso 2º "C" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea y elección de sus autoridades.
2º) Consideración de Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico del 14º Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Remuneración al Directorio y Sindicatura.
4º) Tratamiento de los Resultados Acumulados.
5º) Designación del Número de Directores y su elección.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 13/5 Nº 53.699 v. 20/5/91

**ADOLFO BULLRICH Y COMPAÑIA LIMITADA**
**Sociedad Anónima, Empresa de Comisiones, Mandatos, Administraciones y Gestora o Mandataria de Remates Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 2408**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1991, a las 10 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 739, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Remuneraciones de los Directores por encima del límite fijado por el art. 261 de la Ley Nº 19.550, debido a la inexistencia de utilidades.
4º) Honorarios de directores y síndicos.
5º) Tratamiento de la pérdida remanente.
6º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
8º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 30 de abril de 1991.

El Directorio
e. 13/5 Nº 53.713 v. 20/5/91

**ALPHACRUX**
**Sociedad Anónima**
**Registro Nº 51.232**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 31 de mayo de 1991, a las 10,00 horas en el local social, San José 83, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Décimo Quinto Ejercicio cerrado el 31/12/90.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Remuneración a los miembros del Directorio y Síndico.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año. Fijación de garantías.
6º) Elección de un Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio
e. 13/5 Nº 53.537 v. 20/5/91

**ANCLA PESQUERA**
**S. A. M. C. I.**

CONVOCATORIA

Se hace saber por cinco días la siguiente: "Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1991, a las doce horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en la sede de Lavalle 750, piso 12, oficina "B" de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones para el llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los estados contables por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Destino de los Resultados Acumulados.
5º) Designación de un nuevo Directorio.
6º) Nombramiento de Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 13/5 Nº 53.599 v. 20/5/91

**ASOCIACION CULTURAL PESTALOZZI**

CONVOCATORIA

Convócase para la 57º Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 29 de mayo de 1991 en la sede social, calle Cap. Ramón Freire 1824 - Capital Federal, en primera convocatoria para las 20,30 horas y en segunda convocatoria para las 21,00 horas, de acuerdo con el Art. 25 de los Estatutos Sociales, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos al 31 de diciembre de 1990 y el informe del Organo Fiscalizador.
2º) Elección, por lista oficializada, de 7 (siete) miembros titulares de la Comisión Directiva, con mandato por 2 (dos) años y de 5 (cinco) miembros suplentes con mandato por 1 (un) año.
3º) Designación de los integrantes del Organo de Fiscalización compuesto por 2 (dos) revisores de cuentas titulares por el término de 2 (dos) años y un revisor de cuentas suplente por el término de 1 (un) año.
4º) Designación de 2 (dos) asociados para suscribir el Acta de la Asamblea.
Art. 15 — Inciso a): Las listas cuya oficialización se solicita deberán ser presentadas bajo la firma de por lo menos 10 (diez) asociados con derecho a voto, con un mínimo de 10 (diez) días de anticipación al acto eleccionario. Los candidatos propuestos deberán prestar su conformidad por escrito en los mismos términos.
Art. 25: Las Asambleas quedarán constituidas siempre que estuviesen presente la mitad más uno de los socios con voz y voto. No pudiendo constituirse por falta de número, se efectuará una segunda reunión, la que comenzará media hora después que la fijada para la anterior. En esta segunda reunión, las resoluciones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes

e. 13/5 Nº 53.539 v. 13/5/91

**ASOCIACION DE BANCOS DE PROVINCIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en el Capítulo VIIº Arts. 20, 21, 22 y 23 de los Estatutos en vigencia, la ASOCIACION DE BANCOS DE PROVINCIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA, convoca a los Bancos asociados a la misma a la realización del XXXIIº Congreso Anual Ordinario para el día 30 de mayo de 1991, a las 10,00 horas en Torres de Manantiales —Apart Hotel— calle Alberti Nº 445 ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance General de la Asociación cerrado el 31 de enero de 1991.
2º) Consideración del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos, Ejercicio comprendido entre el 1/2/91 y el 31/1/92.
3º) Resoluciones en base a las ponencias presentadas por los Bancos asociados.
4º) Conocimiento de los Bancos que reemplazan a los que cesan en sus mandatos en representación de sus respectivas zonas en el Consejo Directivo. Los Bancos que han cumplido sus períodos son: Banco del Chaco por la Zona II; Banco de la Provincia de Tucumán por la Zona III; Banco de La Pampa por la Zona VII y Banco de la Provincia de Santa Cruz por la Zona VIII.
5º) Elección de Presidente.
6º) Elección de Vicepresidente 1º.
7º) Elección de Vicepresidente 2º.
8º) Elección de Revisores de Cuentas (un titular y un suplente).
9º) Fijación de la Sede del XXXIIIº Congreso Anual Ordinario.

El Vicepresidente
e. 13/5 Nº 53.644 v. 13/5/91

**ASOCIACION MUTUAL GENERACION 2000**
**Registro Nº 245**
**Inscripción I. N. A. M. Nº 921**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

En Buenos Aires, a los 1 días del mes de julio del corriente año, se convoca a los señores socios de la ASOCIACION MUTUAL GENERACION 2000 a la Asamblea Extraordinaria a realizarse en nuestra sede de Agrelo 3356 de esta capital. Se convoca a las 19 hs. en primera instancia para comenzar media hora después para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renovación de autoridades de comisión directiva.
a) Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, Vocales titulares, Vocales suplentes, miembros de la Comisión Fiscalizadora.

El Presidente
e. 13/5 Nº 53.631 v. 13/5/91

### "B"

**BULLRICH TRADICION**
**Sociedad Anónima**
**Número de Registro en la Inspección General de Justicia 72.959**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1991, a las diez horas treinta minutos, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 739, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al duodécimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Honorarios de Directores y Síndicos por encima del límite fijado por el art. 261 de la Ley Nº 19.550, debido a la inexistencia de utilidades.
4º) Tratamiento de la pérdida remanente del ejercicio.
5º) Ratificación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 30 de abril de 1991.

El Directorio
e. 13/5 Nº 53.663 v. 20/5/91

### "C"

**CARBORUNDUM**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
**Registro Nº 7014**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 31 de mayo de 1991, a las 9 horas, en Talcahuano 736, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990 y del resultado de dicho ejercicio.
2º) Remuneración de la Sindicatura y Directorio (artículo 261 de la Ley Nº 19.550).
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de Síndicos titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

e. 13/5 Nº 53.531 v. 20/5/91

**CARTONERIA BENGRI**
**Sociedad Anónima, Comercial e Industrial**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas a asamblea extraordinaria a realizarse el día 31 de mayo de 1991, a las 11 horas, en el domicilio Social, Alcaraz Nº 4226, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de uno o más accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea;
2º) Aumento del Capital. Emisión de acciones. Suspensión y limitación del derecho de preferencia.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1991.

El Directorio
e. 13/5 Nº 53.629 v. 20/5/91

**CEDROS DORADOS**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 1991, 19,30 horas en Arenales 1336 8vo. Piso, Dto. A, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nro. 32, cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Situación de los socios morosos. Estado de juicios.
4º) Donaciones recibidas.
5º) Presupuesto de gastos e inversiones ejercicio 1991.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 13/5 Nº 53.598 v. 20/5/91

**CENTRO CONSTRUCTORES DE OBRAS SANITARIAS**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores asociados del CENTRO CONSTRUCCIONES DE OBRAS SANITARIAS a: Asamblea General Ordinaria a realizarse el 14 de junio de 1991, a las 17 horas, en la

sede social ubicada en Riobamba 863, Piso 1º, Capital Federal. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Resumen de Inventario correspondiente al Ejercicio Social Nº 75, cerrado el 30/9/90.
3º) Elección de una Comisión Escrutadora, integrada por tres miembros.
4º) Elección de nueve (9) miembros de Comisión Directiva por renovación de la misma, de acuerdo al Art. 13 de los Estatutos vigentes.
5º) Determinación del importe de las cuotas sociales, de lo actuado hasta el momento en este sentido y determinación de las contribuciones especiales para sostener financieramente a la Entidad.

La Comisión Directiva
e. 13/5 Nº 53.627 v. 13/5/91

**C.I.L.S.A. COMPAÑIA INDUSTRIAL LANERA**
**Sociedad Anónima Financiera e Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, primera Convocatoria, a realizarse el día 31 de mayo de 1991, a las 16,30 horas, en la Sede Social, Montevideo 496, piso 8º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, Inc. I. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1990.
3º) Aprobación de honorarios de Directores, Art. 261, Ley 19.550 y aprobación honorarios Síndico.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Determinación del número de Directores Titulares, su elección y designación del Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 30 de Abril de 1991

El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán depositar en la Caja Social, Montevideo 496, piso 8º, Capital, sus acciones o certificados Bancarios, con no menos de tres días hábiles de anticipación al día de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

e. 13/5 Nº 53.625 v. 20/5/91

**COLEGIO SANTA INES S. A. EDUCACIONAL**
**Registro Nº 20.649**

CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en primera convocatoria el 31 de mayo de 1991 a las 9 horas en Paraguay 1132 - 5º Piso - Capital, y en segunda convocatoria el mismo día a las 11 horas, en Paraguay 1132 - 5º - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización contable de los Bienes de Uso de acuerdo con las disposiciones de la Ley 19.742 y Ley 21.525, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
7 de mayo de 1991

El Directorio
e. 13/5 Nº 53.611 v. 20/5/91

**CONSTANTINO D. TISI Y HNO.**
**S. A. I. C.**
**Registro Nº 28.129**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Mayo de 1991 a las 17 horas, en la sede legal, calle Castro Barros 525/33 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.-
2º) Nombramiento de nuevo Directorio.-
3 de Mayo de 1991

El Directorio
e. 13/5 Nº 53.602 v. 20/5/91

**"E"**

**EL HOGAR CROATA**
**Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial**

SEGUNDA CONVOCATORIA

El directorio de "EL HOGAR CROATA SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA COMERCIAL FINANCIERA e INDUSTRIAL" convoca a Asamblea General Ordinaria el día 1º de Junio de 1991 en Boedo 1061, Capital Federal a las 17 horas con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al 39 ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1990, y distribución de utilidades.
2º) Elección de directores titulares y suplente en reemplazo de los que finalizan su mandato.
3º) Elección de síndicos titulares y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 13/5 Nº 53.571 v. 16/5/91

**ELLERYS**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de Mayo de 1991, a las 10.30 horas, en el local social de Remedios de Escalada de San Martín 4453, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Enero de 1991.
3º) Aprobación del saldo de la cuenta Ajuste del Capital.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1991.

El Directorio
e. 15/5 Nº 53.552 v. 20/5/91

**ELLERYS**
**Sociedad Anónima**
**Número de Registro de la Inspección General de Justicia: 11.332**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 31 de Mayo de 1991, a las 11.30 horas, en el local social de Remedios de Escalada de San Martín 4453, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Autorización expresa al Directorio para proceder a la venta de los inmuebles.
Buenos Aires, 2 de Mayo de 1991.

El Directorio
e. 13/5 Nº 53.551 v. 20/5/91

**ESTANCIAS EL BAGUAL**
**Sociedad Anónima**
**Registro A 72.337**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Mayo de 1991 a las 14 horas, en la sede legal, calle Castro Barros 525/33 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA;

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2º) Nombramiento de nuevo Directorio.

El Directorio
e. 13/5 Nº 53.601 v. 20/5/91

**"G"**

**GOLF COUNTRY LOS CEDROS**
**Sociedad Anónima**
**Registro Nº 53.162**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a asamblea simultáneamente ordinaria y extraordinaria a celebrarse en Junín 1462, Buenos Aires, en primera convocatoria el 31 de Mayo de 1991 a las 19 hs. y en segunda convocatoria el mismo día, una hora después de la indicada con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 14 finalizado el 30 de junio de 1990.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndicos durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1990.
4º) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndicos por el ejercicio terminado el 30 de Junio de 1990.
5º) Aumento del capital social, fijación de la prima de emisión y emisión de acciones.

El Directorio
e. 13/5 Nº 53.594 v. 20/5/91

**"I"**

**INSTITUTO PROPULSOR**
**S. A. de Ahorro para Fines Determinados**

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de Mayo de 1991, a las 20.30 hs. en las Oficinas de la Calle Moreno 1252 - Piso 2 - Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea
2º) Designación de los accionistas para firmar el Acto.
3º) Aumento del Capital Social.

El Directorio
e. 13/5 Nº 53.636 v. 20/5/91

**INSTITUTO PROPULSOR**
**Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados**

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Mayo de 1991 a las 19.00 hs. en las Oficinas de la Calle Moreno 1252 - Piso 2 - Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del presidente de la Asamblea.
2º) Designación de los Accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados e Informe del Consejo de Vigilancia.
4º) Consideración de la Gestión de Directores y Consejo de Vigilancia, y evaluación de su responsabilidad sobre actuado.
5º) Designación de autoridades.
6º) Distribución de utilidades

El Directorio
e. 13/5 Nº 53.637 v. 20/5/91

**"K"**

**KASDORF**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Mayo de 1991, a las 10 horas, en el local de la Avenida Corrientes 327, piso 18, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio Nro. 53, cerrado el 31/12/90. Consideración de los efectos de la Ley 19.742.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio que se considera.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por el referido ejercicio, que arroja quebranto.
5º) Fijación y designación de directores.
6º) Elección de tres Síndicos titulares y tres suplentes por un año.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 13/5 Nº 53.580 v. 20/5/91

**KNITTAX ARGENTINA**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 31 de Mayo de 1991 a las 9.30 horas en su sede social, calle Paraná 768 - 9º Piso "A", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742 al 31 de Diciembre de 1990.
3º) Consideración de los documentos establecidos en el Art. 234, Inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al 31º Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1990.
4º) Destino del resultado del Ejercicio; establecer el pago de Dividendos.
5º) Consideración de las retribuciones a Directores y Síndicos.
6º) Elección de Síndicos, titulares y suplentes.
7º) Consideración de conversión de las acciones nominativas en acciones al portador, y en su caso emisión y canje de títulos y reforma del Art. 3º de los Estatutos Sociales.

El Presidente

El punto 7º se tratará en carácter de Asamblea Extraordinaria. Para participar de la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus títulos, o certificados de depósito, o constancia de titularidad, de lunes a viernes, hasta el 24 de Mayo de 1991 en la mencionada sede social de la Sociedad, en el horario de 14 a 17 horas.

e. 13/5 Nº 53.692 v. 20/5/91

**"L"**

**LADDER**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 1991, a las 17 horas, en su sede social de Talcahuano 439 - 3º Piso - Of. 5, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la actualización contable ley 19.742, incluido en los estados contables al 31/12/90.
3º) Consideración de la memoria, estados contables, anexos e informes del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/90.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Fijación de honorarios a directores y síndico.
6º) Determinación del número de directores y elección por un año.
7º) Elección de síndico titular y suplente por un año.
Buenos Aires, 22 de abril de 1991.

El Directorio
e. 13/5 Nº 53.677 v. 20/5/91

**LA VENDIMIA**
**S. A. R. C.**

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio del 30 de abril de 1991 se cita a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1991 a las 10 horas en la sede calle Warnes Nº 2358 Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, gestión del Directorio e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Nº 77 cerrado el 31 de marzo de 1991.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio y Síndico para el ejercicio Nº 77 cerrado el día 31 de marzo de 1991.
4º) Fijación de componentes del Directorio para el ejercicio iniciado el día 1 de abril de 1991 y su elección. Término de mandato.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente. Término de mandato.
6º) Autorización para que los miembros del Directorio intervengan en tareas afines y/o conexas a las que realizan en la Empresa.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben cursar comunicación al respecto al domicilio citado de lunes a viernes de 10 a 16 horas, con una anticipación mínima de tres días al señalado para la Asamblea.
e. 13/5 Nº 53.330 v. 20/5/91

"M"

**MURANO**
**S. A. C. e I.**
**Nº de Registro 11.182**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de Junio de 1991, a las once horas, en Bernardo de Irigoyen 972, piso 9º, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General e Inventario, Estado de resultados, cuadros anexos y complementarios e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990. Gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación remuneración de los Directores que desempeñan tareas técnico-administrativas en la empresa.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes y Síndico titular y suplente por el término de 1 año.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 7 de Mayo de 1991
El Directorio
e. 13/5 Nº 53.679 v. 20/5/91

**MURANO**
**S. A. C. e I.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de Junio de 1991 a las diez horas en Bernardo de Irigoyen 972, piso 9º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de lo resuelto en las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas de "Murano" S. A. C. E. I. celebradas en las siguientes fechas: 14/4/986, 30/6/987, 29/4/988, 28/4/989 y 30/4/990, en las que se consideraron los siguientes puntos:
a) Memoria, Balance General e Inventario, Estado de resultados, cuadros anexos y notas complementarias e Informe del Síndico correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de los años 1985, 1986, 1987, 1988 y 1989. Gestión del Directorio y Síndico.
b) Consideración de los resultados del ejercicio.
c) Aprobación remuneración de los Directores que desempeñan tareas técnico-administrativas en la Empresa en dichos años.
d) Elección de Directores titulares y suplentes y Síndico titular y suplente efectuadas en las Asambleas mencionadas más arriba.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1991.
El Presidente
e. 13/5 Nº 53.680 v. 20/5/91

"O"

**OBRA SOCIAL E. W. HOPE**

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la OBRA SOCIAL E. W. HOPE en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 16, 17 y 18 de sus Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria el día 22 de mayo de 1991 a las 17,30 horas en la calle Lavalle 1171 7º piso Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos afiliados para firmar el acta de Asamblea.
2º) Información sobre los motivos que determinaron la realización de la Asamblea en fecha posterior a la establecida por el Estatuto.
3º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
4º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al décimo noveno ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1990.
5º) Lectura y consideración del Proyecto de Presupuesto Anual de Gastos, Inventario y Cálculo de Recursos para el ejercicio próximo.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1991.
El Presidente

Se recuerda a los señores asociados lo dispuesto en el artículo Nº 18 de los Estatutos Sociales: "Las Asambleas se celebrarán válidamente aun en el caso de reforma del Estatuto, sea cual fuere el número de afiliados concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los afiliados con derecho a voto, salvo en aquellos casos que el Estatuto fije un quórum especial".
e. 13/5 Nº 53.684 v. 16/5/91

"P"

**PREALCO**
**S. A. I. C. I. F.**

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de PREALCO S.A.I.C.I.F. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de mayo de 1991 a las 11 horas, la que se realizará en la calle Paraguay 776 - 3er. Piso - Capital Federal, y en la que se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea celebrada el 30 de abril de 1991.
El Presidente
e. 13/5 Nº 53.651 v. 20/5/91

**PRODUCTOS QUIMICOS ROSENFELD**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de mayo de 1991, a las 12 horas en primera citación y a las 12 y 30 horas en segunda citación a realizarse en Sarandí 621, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de Estatutos y ratificación de lo aprobado en la Asamblea ordinaria del día 21 de enero de 1991.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 13/5 Nº 53.685 v. 20/5/91

"R"

**RADIO MIGUEL**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agrícola, Ganadera y Forestal**
**I. G. P. J. Nº 3686**

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 31 de mayo de 1991, a las 19 hs. en el local social sito en la Avenida San Juan 2786, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos y demás documentación e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Social Nº 52 finalizado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Determinación del número de Directores, titulares y suplentes, elección de los mismos y designación de Presidente y Vicepresidente.
4º) Elección del órgano de fiscalización y designación de titulares y suplentes.
5º) Distribución de utilidades.
El Directorio
e. 13/5 Nº 53.619 v. 20/5/91

"S"

**STERLING PRODUCTS ARGENTINA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de mayo de 1991, a las 11,00 horas, en el local de Av. Raúl Scalabrini Ortiz 3333, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados de Evolución del Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio irregular de dos meses cerrado el 31 de diciembre de 1990 y tratamiento de los resultados.
2º) Honorarios del Directorio y Síndicos.
3º) Aprobación gestión de Directores y Síndicos. Composición del Directorio y Sindicatura, extensión de sus mandatos de acuerdo al nuevo cierre del ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 L. S.
e. 13/5 Nº 53.559 v. 20/5/91

"U"

**UNION TRANVIARIOS AUTOMOTOR**
**LXII CONGRESO GENERAL ORDINARIO DE DELEGADOS**

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en la Ley 23.551, el decreto reglamentario Nº 467/88 y el artículo 35º de los Estatutos Sociales, el CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL de la UNION TRANVIARIOS AUTOMOTOR, convoca al LXII CONGRESO GENERAL ORDINARIO DE DELEGADOS, a reunirse a partir de las 9,00 horas, del día 28 de junio de 1991, en la Colonia de Vacaciones 22 de Agosto (Ituzaingó) - Puente Marquez - Provincia de Buenos Aires. A los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura del Congreso.
2º) Comisión de poderes.
3º Despacho de la Comisión de Poderes.
4º) Autoridades del Congreso
5º) Comisión de Estudios
6º) Memoria y Balance ejercicio 1990.
7º) Adquisición y bajas de muebles e inmuebles (art. 21 inc. "d" de los Estatutos Sociales.
8º) Clausura del Congreso.
Bs. As. 20 de mayo de 1991.

El Secretario General Adjunto - El Secretario General.
e. 13/5 Nº 53.911 v. 13/5/91

## 2.2 TRANSFERENCIAS

### NUEVAS

"A"

Adalberto Jose Fernandez, D. N. I. Nº 12.992.050, comunica que vendió a Magic S. A., el Fondo de Comercio Minorista del rubro Sala de Recreación, sito en AVENIDA ANGEL GALLARDO 1023, de Capital Federal. Reclamos de ley en el comercio vendido.
e. 13/5 Nº 53.577 v. 20/5/91

Abal, representada por Martín van Vlerken, comunica que María Edith M. de Palacio vende a Patricio Saner su kiosko sito en AV. LAS HERAS 3722 - Oposiciones: Av. Corrientes 1250 - 6to. "J" Cap.
e. 13/5 Nº 53.542 v. 20/5/91

"B"

Abal, representada por Martín Van Vlerken, comunica que Piero Santoro vende a Pablo Groba su kiosco sito en BILLINGHURST 2103 - Cap. Oposiciones: Av. Corrientes 1250 - 6to. - "J" - Cap.
e. 13/5 Nº 53.543 v. 20/5/91

"C"

Abal, representada por Martín van Vlerken, comunica que Eduardo Haag vende a Andrés Valentini su Kiosko sito en CERRITO 458 - Cap Oposiciones: Av. Corrientes 1250 - 6to. - "J" - Cap.
e. 13/5 Nº 53.544 v. 20/5/91

Se informa que el Señor Héctor Oscar Parada, con Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 4.414.791, cede, vende y transfiere el fondo de comercio sito en CORONEL CARDENAS 2239, CAPITAL FEDERAL, a la Señora Stefanía Miller, Documento Nacional de IdentidadNº 18.700.106 dedicado a la elaboración de productos de panadería, masas, pasteles, sandwiches y productos similares, comercio minorista, venta de comestibles y bebidas envasadas, bombonería y venta de helados sin elaboración, libre de toda deuda o gravamen. Los reclamos de ley se reciben en dicho domicilio. Buenos Aires, 3 de Mayo de 1991.
e. 13/5 Nº 53.590 v. 20/5/91

Abal, representada por Martín van Vlerken vende a Roberto Resnik su kiosko sito en CORRIENTES Nº 777 - CAP. Oposiciones: Av. Corrientes 1250 - 6to. "J" - Cap.
e. 13/5 Nº 53.541 v. 20/5/91

Nelida Yolanda Melito, con domicilio en Linneo 2032, propietaria de la farmacia Grecia, sita en CRISOLOGO LARRAL DE 1902, de esta ciudad, avisa la transferencia del fondo de comercio con todo su activo y pasivo a "Grecia Sociedad en Comandita Simple", con domicilio social en Av. Santa Fe 2879 - 3°A", Capital Federal. Oposición de ley en farmacia vendida.-
e. 13/5 Nº 53.652 v. 20/5/91

"F"

Renzacci & Asoc. representada por Roberto Renzacci, Corr. Públ., con of. en Pte. José E. Uriburu 754, 7º P., Cap., avisan que Miriam Clara Olivieri de Abalde Alonso vende a Horacio Omar González el negocio de elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, emparedados, etc. comercio minorista, despacho de pan y productos afines, masas, bombones, sandwiches (s/elab.) sito en FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA 1098 - Capital. Recl. de Ley y dom. de las ptes. en nuestras ofic.
e, 13/5 Nº 53.681 v. 20/5/91

"G"

Renzacci & Asoc. repres. por Roberto Renzacci, Corr. Públ. con of. en Pte. José E. Uriburu 754, 7º P. Cap. avisan que, Rodolfo Echave vende a Miguel Angel Lara el negocio de comercio minorista, venta de productos alimenticios (202001), fiambrería (202003), lácteos

(202012), bebidas envasadas (202002), galletitas (202005), masas (202007), bombonería (202004), helados (sin elaboración) (202009), dietéticos (202010), elaboración y venta de empanadas (para su consumo fuera del local) (08003), despacho de pan (202006), sito en GIRIBONE 635 FEDERICO LACROZE 3591, Locales 1 Y 4 - Capital Federal Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas

e.13/5 Nº 53.682 v. 20/5/91

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en la calle Cádiz 3747, Capital, comunica que Miguel Angel Mata, vende, cede y transfiere libre de todo pasivo a Juan Carlos Miniño, el negocio de elaboración de masas y emparedados, despacho de pan, comercio minorista: venta de comestibles y bebidas en general envasadas, denominado "Dorrego", sito en la calle GÜEMES 3590, de esta Capital.- Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

e. 13/5 Nº 53.662 v. 20/5/91

"H"

Hijos de Manuel González Mogo S. A. , representados por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en Virrey Cevallos 215, Piso 1º, Capital, avisa que: Rectifica el nombre y apellido de uno de los compradores del negocio sito en la calle HIPOLITO IRIGOYEN Nº 2261/63 Capital - publicado en el edicto Nº 47.934, de fecha 09/04 al 15/04/91, y rectificatoria del 16/04 al 22/04/91, siendo el correcto: Rubén Domingo Larosa, r/ley nuestras oficinas.

e. 13/5 Nº 52.777 v. 20/5/91

"J"

Roberto Tafel y Boris Obludzyner comunican la transferencia del fondo de comercio del local sito en la calle JUAN AGUSTIN GARCIA 2464/68, P.B., E/Piso, 1º y 2º Piso que funciona como "fabricación de artículos de tejidos de punto", por resolución Nº 4265/SSIG/83. a favor de "Taviani S. R. L.". Reclamos de ley: calle Agustín García 2464/68, Cap. Fed.

e. 13/5 Nº 53.535 v. 20/5/91

"L"

Abal, representada por Martín van Vlerken, comunica que Adrián Castignani vende a Carlos Gómez su kiosco sito en LAVALLE 750, CAP. Oposiciones: Av. Corrientes 1250 - 6to. - "J" - Cap.

e. 13/5 Nº 53.540 v. 20/5/91

"V"

Lois y Mato (Delmiro R. Mato Martillero Público) oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º Piso, depto 8, Capital avisan que Calle 800 S. R. L. vende a Jesús Bas, Hugo Olindo Bueno, Secundino Carro y Rubén Oscar Iglesias Hermida, su negocio del ramo de elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, empanadas, postres, churros, emparedados, venta de helados (sin elaboración), café, casa de lunch, despacho de bebidas, con depósito complementario, sito en VENEZUELA 792/800 Esquina PIEDRAS 506 - Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios de partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.

e. 13/5 Nº 53.604 v. 20/5/91

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

"A"

**ACEROS BOEHLER**
**S. A.**

Escritura 393 del 22.4.91, Registro 310, Capital. "ACEROS BOEHLER S. A." designa Gerente Gral. a Federico Guillermo Cristian Kade con C.I.P.F. 6.262.368, a quién también se le confiere Poder Gral. Amplio.

El Escribano
e. 13/5 Nº 53.667 v. 13/5/91

**ACEROS STYRIA**
**S. A.**

Escritura 395 del 22.4.91, Reg. 310, Capital, "ACEROS STYRIA S. A.", deja designado Gerente Gral. a don Federico Guillermo Cristian Kade con C.I.P.F. 6.262.368, a quién también se le confiere Poder Gral. Amplio.

El Escribano
e. 13/5 Nº 53.650 v. 13/5/91

**ALLERGAN**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera**

Que por actas de Asamblea y Directorio de fecha 1º de febrero de 1991 la Sociedad ALLERGAN SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA, designó: Presidente Sr. J. Melville Engle, Vicepresidente Sr. Mauricio Javier Gatto Bellora, Director Titular Sr. Carlos Eduardo Maselli, Directores suplentes a los Sres. Julio J. R. Gottheil y Pablo Alejandro Pinnel. Asimismo, se resuelve que, mientras dure la ausencia del país del Sr. Presidente, actúe, como Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia el Sr. Mauricio Javier Gatto Bellora; y el Dr. Julio J. R. Gottheil, actúe como Director Suplente en ejercicio.

El Vicepresidente
e. 13/5 Nº 53.530 v. 13/5/91

**ASSORT**
**S. R. L.**

Por escritura Nº 26 de fecha 15 de febrero de 1991, el Sr. Carlos Horacio Quinteros renuncia al cargo de Gerente que le correspondía en su carácter de socio de la sociedad.

El Escribano Público
e. 13/5 Nº 49.249 v. 13/5/91

**AUTO-AGRO FINANCIERA**
**S. A. de Crédito y Ahorro para Fines Determinados**

Comunica su 95 Adjudicación, con fondos al 28/03/91 por Resolución Acta de Directorio Nº 198 del 8/4/91, certificado Nº 17791/4-17791/5-17791/6-17791/7-17791/8-17791/9-17791/10-17791/11-17791/12-17791/13-17791/14-17791/15-17791/16-17791/17-17791/18-17791/19-17791/20-17791/21-17791/22-17791/23-17791/24-17791/25-17791/26-17791/27-17791/28-17791/29-17791/30-17791/31-17791/32-17791/33-17791/34-17791/35-17791/36-17791/37-17791/38-17791/39-17791/40-17791/41-17791/42-17791/43-17791/44-17791/45-17791/46-17791/47-17791/48-17791/49-17791/50-17791/51-17791/52-17791/53.

El Presidente
e. 13/5 Nº 53.600 v. 13/5/91

"C"

**CALZADOS VIRGINIA**
**S. R. L.**

En reunión de socios del 3/5/91, se dispuso designar gerente al Sr. Ricardo Bellantonio.

El Socio
e. 13/5 Nº 53.703 v. 13/5/91

**CIBIE ARGENTINA**
**S. A.**

Comunica que por acta de Asamblea y Directorio de fechas 4/3/1991 ambas, su Directorio quedó integrado así: Presidente: Francisco Trigari; Vicepresidente: Eugenio Marianno; Directores Titulares: Agustín O. Mackeprang; Paul A. M. Girolami; Adolfo J. Suárez, Paride T. S. Bassi y Jonas Kleinbort: Directores Suplentes: León Keinburd y Andrés Diaz. Síndicos Titular y Suplente: Gerardo Prieto y Miguel C. Blanco.

El Autorizado
e. 13/5 Nº 53.595 v.13/5/91

"G"

**GAL MOBILIARIA**
**S. A. de Ahorro para Fines Determinados**

Comunica el resultado del 48 Acto de Adjudicación del Plan de Ahorro Previo Círculo Quilmes, efectuado el día 30/4/91, sujeto a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del grupo y la Administradora.

| GRUPO | ORDEN | EX-GRUPO | ORDEN | MODALIDAD |
|---|---|---|---|---|
| 101 | 8 | 75 | 19 | SORTEO |
| 102 | 8 | 76 | 38 | SORTEO |
| 102 | 15 | 80 | 56 | DESIERTA |
| 103 | 30 | 28 | 50 | SORTEO |
| 103 | 2 | 9 | 40 | DESIERTA |
| 103 | 3 | 9 | 41 | DESIERTA |
| 103 | 4 | 9 | 54 | DESIERTA |
| 103 | 5 | 13 | 2 | DESIERTA |
| 103 | 7 | 13 | 7 | DESIERTA |
| 103 | 8 | 13 | 29 | DESIERTA |
| 103 | 9 | 13 | 33 | DESIERTA |
| 103 | 10 | 13 | 50 | DESIERTA |
| 103 | 11 | 17 | 7 | DESIERTA |
| 103 | 13 | 17 | 25 | DESIERTA |
| 103 | 15 | 17 | 76 | DESIERTA |
| 103 | 16 | 21 | 11 | DESIERTA |
| 103 | 17 | 21 | 32 | DESIERTA |
| 103 | 21 | 21 | 54 | DESIERTA |
| 103 | 22 | 21 | 58 | DESIERTA |
| 103 | 23 | 21 | 72 | DESIERTA |
| 103 | 25 | 25 | 36 | DESIERTA |
| 103 | 26 | 28 | 5 | DESIERTA |
| 103 | 31 | 28 | 8 | DESIERTA |
| 103 | 28 | 28 | 46 | DESIERTA |
| 103 | 29 | 28 | 47 | DESIERTA |
| 106 | 8 | 38 | 60 | SORTEO |
| 107 | 13 | 53 | 29 | LICITACION |
| 107 | 9 | 48 | 69 | SORTEO |
| 108 | 8 | 56 | 78 | SORTEO |
| 109 | 32 | 61 | 63 | SORTEO |
| 109 | 30 | 61 | 56 | DESIERTA |
| 109 | 28 | 61 | 44 | DESIERTA |
| 109 | 8 | 54 | 41 | DESIERTA |
| 109 | 15 | 60 | 43 | DESIERTA |
| 110 | 40 | 71 | 34 | SORTEO |
| 110 | 22 | 69 | 27 | LICITACION |
| 110 | 32 | 69 | 69 | DESIERTA |
| 110 | 30 | 69 | 62 | DESIERTA |
| 110 | 28 | 69 | 57 | DESIERTA |
| 111 | 28 | 77 | 61 | SORTEO |
| 111 | 17 | 74 | 79 | LICITACION |
| 112 | 40 | 27 | 67 | SORTEO |
| 112 | 30 | 22 | 58 | LICITACION |
| 112 | 28 | 22 | 36 | LICITACION |
| 112 | 18 | 19 | 47 | LICITACION |
| 113 | 8 | 31 | 51 | SORTEO |
| 114 | 8 | 42 | 44 | SORTEO |
| 115 | 32 | 64 | 47 | SORTEO |
| 115 | 10 | 62 | 7 | LICITACION |
| 115 | 11 | 62 | 8 | LICITACION |
| 104 | 40 | 26 | 48 | SORTEO |
| 104 | 2 | 10 | 7 | DESIERTA |
| 104 | 4 | 10 | 11 | DESIERTA |
| 104 | 42 | 10 | 16 | DESIERTA |
| 104 | 7 | 10 | 53 | DESIERTA |
| 104 | 8 | 10 | 61 | DESIERTA |
| 104 | 10 | 14 | 7 | DESIERTA |
| 104 | 25 | 26 | 32 | DESIERTA |
| 104 | 28 | 26 | 77 | DESIERTA |
| 104 | 34 | 29 | 29 | DESIERTA |
| 104 | 38 | 29 | 53 | DESIERTA |
| 104 | 39 | 29 | 54 | DESIERTA |
| 104 | 15 | 20 | 2 | DESIERTA |
| 104 | 16 | 20 | 8 | DESIERTA |
| 104 | 18 | 20 | 34 | DESIERTA |
| 104 | 19 | 20 | 35 | DESIERTA |
| 104 | 23 | 23 | 36 | DESIERTA |
| 105 | 40 | 43 | 29 | SORTEO |
| 105 | 3 | 32 | 36 | LICITACION |
| 105 | 30 | 40 | 44 | DESIERTA |
| 105 | 28 | 40 | 41 | DESIERTA |
| 105 | 8 | 32 | 71 | DESIERTA |
| 115 | 30 | 64 | 27 | DESIERTA |
| 116 | 8 | 8 | 30 | SORTEO |
| 116 | 1 | 4 | 27 | LICITACION |
| 117 | 28 | 24 | 40 | SORTEO |
| 117 | 8 | 12 | 72 | LICITACION |

| GRUPO | ORDEN | EX-GRUPO | ORDEN | MODALIDAD |
|---|---|---|---|---|
| 118 | 8 | 30 | 70 | SORTEO |
| 35 | 40 | | | SORTEO |
| 47 | 41 | | | SORTEO |
| 51 | 40 | | | SORTEO |
| 55 | 6 | | | SORTEO |
| 57 | 73 | | | SORTEO |
| 59 | 6 | | | SORTEO |
| 63 | 8 | | | SORTEO |
| 63 | 71 | | | LICITACION |
| 66 | 30 | | | SORTEO |
| 68 | 32 | | | SORTEO |
| 70 | 40 | | | SORTEO |
| 72 | 40 | | | SORTEO |
| 73 | 81 | | | SORTEO |
| 78 | 81 | | | SORTEO |
| 79 | 32 | | | SORTEO |

El Subgerente
e. 13/5 Nº 53.690 v. 13/5/91

**GAL MOBILIARIA**
**S. A. de Ahorro para Fines Determinados**

Comunica el resultado del 55 Acto de Adjudicación del Plan de Ahorro Previo Círculo Galicia, efectuado el día 30/4/91, sujeto a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del grupo y la administradora.

| GRUPO | ORDEN | EX-GRUPO | ORDEN | MODALIDAD |
|---|---|---|---|---|
| 313 | 11 | 217 | 64 | SORTEO |
| 316 | 16 | 150 | 56 | SORTEO |
| 316 | 14 | 150 | 33 | DESIERTA |
| 317 | 4 | 154 | 90 | SORTEO |
| 319 | 4 | 187 | 63 | SORTEO |
| 319 | 16 | 200 | 4 | DESIERTA |
| 320 | 4 | 209 | 51 | SORTEO |
| 322 | 2 | 69 | 19 | SORTEO |
| 322 | 3 | 68 | 60 | DESIERTA |
| 323 | 4 | 111 | 89 | SORTEO |
| 325 | 21 | 193 | 51 | SORTEO |
| 325 | 4 | 175 | 51 | DESIERTA |
| 326 | 4 | 117 | 33 | SORTEO |
| 326 | 16 | 119 | 68 | LICITACION |
| 327 | 7 | 213 | 7 | SORTEO |
| 328 | 79 | 188 | 31 | SORTEO |
| 329 | 26 | 222 | 86 | SORTEO |
| 329 | 18 | 211 | 58 | LICITACION |
| 331 | 2 | 210 | 15 | SORTEO |
| 331 | 4 | 210 | 90 | DESIERTA |
| 332 | 16 | 242 | 30 | SORTEO |
| 332 | 7 | 231 | 48 | DESIERTA |
| 249 | 72 | | | SORTEO |
| 262 | 2 | | | SORTEO |

El Subgerente
e. 13/5 Nº 53.691 v. 13/5/91

**GNC GALILEO**
**S. A.**

GNC GALILEO S. A. en asamblea ordinaria y en reunión de directorio del 10.4.91 designó sus autoridades: Presidente: Fausto María Luis, Juan Rodolfo Benito Maranca, Vicepresidente Enrique Joaquín Dayton, Direct. titulares: Carlos Gerardo Gómez y Carlos Ricardo Alonso.

El Escribano
e. 13/5 Nº 53.666 v. 13/5/91

"H"

**HUGHES TOOL COMPANY**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**

Se aclara por un día que en la publicación de fecha 15 de abril de 1991, correspondiente al aviso nº 50.569, la designación del Directorio efectuada por Acta de fecha 26 de febrero de 1991, es la siguiente: Presidente Derek C. Walden; Barry J. Kulpa, Director Vicepresidente; Enrique R. Pourteau Vicepresidente; Jorge P. Becker Director Vicepresidente; José V. Estévez Director; y Harold de Mena. Director.

El Escribano
e. 13/5 Nº 53.605 v. 13/5/91

"I"

**INES M. KLEIN DE SOLARI E HIJOS**
**Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial e Industrial**

Con domicilio en la calle Arenales 1661, noveno piso de esta ciudad, inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de septiembre de 1972 bajo el Nº 3354, folio 405, libro 65, tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas nacionales, hace saber por 5 días que su Directorio, en sesión del día 2 de mayo de 1991 ha resuelto proponer a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 31 de mayo corriente a las 12 horas en primera convocatoria y las 13 en segunda, en el domicilio social: Primero: Fijar el capital social en ₳ 1.075.047.042, representado por 1.075.047.042 acciones ordinarias al portador, valor nominal de un austral cada una, con derecho a un voto por acción, capitalizando al efecto saldo por revalúo. Segundo: Simultáneamente proceder a su reducción a la suma de ₳ 400.000.000 representado por 400.000.000 acciones ordinarias, de valor y número de votos arriba indicado a fin de permitir distribuir entre sus accionistas las acciones de la que es tenedora esta sociedad, emitidas por "EMIDELIA-SOLARI HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, AGROPECUARIA Y FINANCIERA", por un monto actual de 675.047.042 australes, equivalente a 312.000.000 acciones de su actual valor nominal de un austral cada una. La totalidad de los accionistas han manifestado en forma expresa al Directorio su aprobación unánime para la propuesta y que no existirán recedentes. Así mismo han anticipado su conformidad y voto afirmativo respecto de la instrumentación y la efectivización de todos los requisitos necesarios para dar cumplimiento a las normas legales y reglamentarias para cumplimentar esta propuesta. Reclamos y oposiciones de ley: Arenales 1661, noveno piso, Capital Federal.

El Directorio
e. 13/5 Nº 53.574 v. 20/5/91

"L"

**LA ISLA**
**S. A.**

Por Asamblea Ordinaria de fecha 26-7-90, en la sociedad "LA ISLA S. A.", se designa a: Presidente: Domingo Valle y Vice-Presidente: Julio César Ferrino, hasta la finalización del mandato por renuncia de Elías Omar Ergas y David Bufczyk.

El Autorizado
e. 13/5 Nº 49.226 v. 13/5/91

**LIKA LABORATORIO DE LENGUAJES ARTIFICIALES**
**S. A.**

RENUNCIA DIRECTOR

Acta nº 8 del 20/2/91 María del Carmen Vrljicak renunció como Vicepresidente y Directora de LIKA LABORATORIO DE LENGUAJES ARTIFICIALES S. A.

La Autorizada
e. 13/5 Nº 53.612 v. 13/5/91

"O"

**OPERADORES DE COMERCIO EXTERIOR**
**S. A.**

Se notifica por un día, que el señor Carlos Eduardo Mosquera, renunció a su cargo como Director de la firma "OPERADORES DE COMERCIO EXTERIOR S. A.", sita en Av. Corrientes 922, Piso 2do., Capital Federal, a partir del 22 de abril de 1991.

e. 13/5 Nº 53.630 v. 13/5/91

"R"

**RIO SAR**
**S. A. C. I. y F.**

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria realizada el 21 de diciembre de 1990 fueron elegidos Directores y Síndicos los siguientes:

Antonio Raúl Sias (Presidente)
Antonio Luis Vulcano (Vice-Presidente)
Oscar Sias Rodríguez (Director)
Manuel Mata Botana (Director)
Victorino Pérez (Director)
José Antonio Locurscio (Síndico Titular)
Luis Viale (Síndico Suplente)

Asimismo se deja constancia que cesaron en sus funciones, los siguientes:
Ramón Pereira (Presidente)
Ramón Oscar Pereyra (Vice-Presidente)
Mario David (Director)
Amelia E. de Pereyra (Director)
Noemí Pereyra de David (Director)
Darío Omar Ricciari (Síndico Titular)
Oscar Graña (Síndico Suplente)

El Presidente
e. 13/5 Nº 53.621 v. 13/5/91

"S"

**SERONO ARGENTINA**
**Sociedad Anónima**

Se hace saber que por escritura Nº 113 de fecha 24 de abril de 1991, pasada al Fº 373 del Registro Notarial Nº 374, la sociedad SERONO ARGENTINA S. A. (i) Revocó el poder otorgado mediante escritura Nº 235 del 15 de junio de 1989 pasada al Fº 618 del protocolo del registro notarial de la Capital Federal Nº 374 e inscripto en el Registro de Comercio bajo el Nº 651 del libro 79 de podres y (ii) Otorgó poder general, sin revocar poderes anteriores, en favor de los señores Silvio Strigazzi e Italo Crescenzi.

El Autorizado
e. 13/5 Nº 53.591 v. 13/5/91

**SICAMET**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria**

Se hace saber por un día que, con fecha 29 de abril de 1991 esta Sociedad aumentó su capital social de la suma de ₳ 390.000 a ₳ 156.000.000 por capitalización de utilidades y revalúo contable, emitiéndose acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal Uno cada acción, Clase A de 5 votos, en la proporción del 39.900 % sobre tenencias. Asimismo se modificó el Estatuto Social en lo atinente a contralor privado, suprimiéndose la Sindicatura en virtud de lo dispuesto por la ley 22.903, rigiendo los derechos que acuerda el art. 55 de la ley 19.550.
Buenos Aires, mayo de 1991.

El Directorio.
e. 13/5 Nº 53.586 v. 13/5/91

"T"

**TOTAL PLAN**
**Soc. Anón. Empresa de Ahorro para Fines Determinados**

Resultados del acto de Adjudicación correspondientes al mes de abril '91 realizados el día 30 de abril del '91.

| GPO. | ORD. | ADJ. | GPO. | ORD. | ADJ. | GPO. | ORD. | ADJ. | GPO. | ORD. | ADJ. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 0001 | 024 | SLD | 0001 | 084 | L | 0001 | 086 | S | 0003 | 015 | S |
| 0003 | 017 | SLD | 0004 | 011 | S | 0004 | 017 | L | | | |

Cantidad regl. leídos 7

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

El Apoderado
e. 13/5 Nº 53.634 v. 13/5/91

"V"

**VIA PUBLICA CLAN**
**Sociedad Anónima**

Por actas de Asamblea y Directorio del 9 de abril de 1991, quedó designado e integrado el Directorio por tres ejercicios, en la siguiente forma: Presidente: Sr. Daniel René Serenelli; Vicepresidente: Sr. Fernando Jorge Serenelli; Director Titular: Sra. Ana María Maggioli de Serenelli; Director Suplente: Domingo Omar Jorge; la Sindicatura por un año: Síndico Titular: Dr. Roberto V. Estévez; Suplente: Dra. Haydée Canestrari.

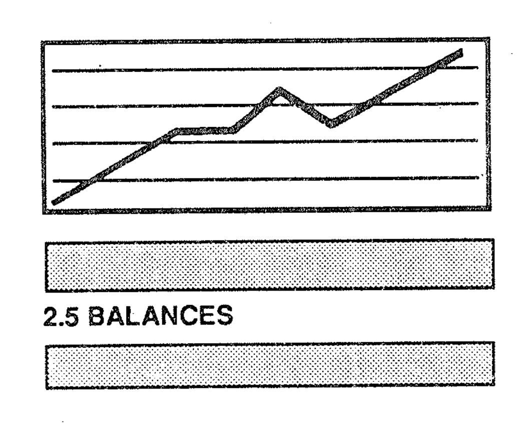
El Presidente
e. 13/5 Nº 53.665 v. 13/5/91

**VIA PUBLICA CLAN**
**Sociedad Anónima**

AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica a los accionistas que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 9 de abril de 1991, resolvió aumentar el Capital de ₳ 800 a la suma ₳ 80.000.000 mediante la capitalización del saldo existente en Patrimonio Neto de la cuenta Ajustes de Capital, o sea un aumento de ₳ 79.999.200, mediante la emisión de acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto por acción, y de V/N ₳ 1000 (un mil australes) cada una. Se emitirán nuevas acciones por la totalidad del capital social, canjeándose títulos anteriores.

El Presidente
e. 13/5 Nº 53.664 v. 16/5/91



## 2.5 BALANCES

## ASTRO COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

ANEXO "I"

Denominación de la Entidad: ASTRO COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.
Domicilio legal:Avda. Corrientes 3165 - Capital Federal
Sede administrativa: Avda. Corrientes 3165 - Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público Comercio de: La Ciudad de Bs. As. - 7 Febrero de 1961
Fecha de las modificaciones a los estatutos: -.-
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: SIN VENCIMIENTO.
Inscripta en: (Organismo que corresponda) REG. COOPERATIVAS - Bajo El Nro.: 4778
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro. 332
Composición del Capital:

| CLASE DE ACCIONES | CANTIDAD | VOTOS | SUSCRIPTO | INTEGRADO |
|---|---|---|---|---|
| nominativas e indivisibles valor c/u. 0,0000001 | 61 | 01 | 61 | 61 |
| | 61 | 01 | 61 | 61 |

### Balance General

**EJERCICIO ECONOMICO Nº 29 INICIADO EL:** 01 de Julio de 1989
**CERRADO EL:** 30 de Junio de 1990

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

En miles de ₳

| **ACTIVO** | AL 30/06/90 | AL 30/06/89 |
|---|---|---|
| Disponibilidades | 457.427 | 251.940 |
| Inversiones | 3.137.985 | 11.876.750 |
| Créditos | | |
| Premios a Cobrar | 2.854.319 | 1.719.227 |
| Reaseguros | 0 | 0 |
| Coaseguros | 0 | 0 |
| Otros Créditos | 0 | 0 |
| Inmuebles | 1.557.562 | 1.603.555 |
| Bienes Muebles de Uso | 67.328 | 12.083 |
| Otros Activos | 0 | 0 |
| TOTAL | 8.074.721 | 15.463.555 |
| **PASIVO Y PATRIMONIO NETO** | | |
| Deudas | | |
| Con Asegurados | 1.324.411 | 4.333.254 |
| Con Reaseguradores | 1.077.986 | 2.455.409 |
| Con Coaseguradoras | 0 | 0 |
| Con Productores | 0 | 0 |
| Fiscales y Sociales | 321.657 | 701.760 |
| Otras Deudas | 21.617 | 19.588 |
| | AL 30/6/90 | AL 30/6/89 |
| Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros | 1.140.445 | 1.234.531 |
| Previsiones | 223.730 | 223.730 |
| Participación de Terceros en Sociedades Controladas | 0 | 0 |
| TOTAL PASIVO | 4.109.846 | 8.968.272 |
| PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo) | 3.964.875 | 6.495.283 |
| TOTAL | 8.074.721 | 15.463.555 |

**ESTADO DE RESULTADOS**

En miles de ₳

| | AL 30/6/90 | AL 30/6/89 |
|---|---|---|
| **ESTRUCTURA TECNICA (I)** | | |
| Primas y Recargos Netos | 4.466.916 | 4.489.327 |
| Siniestros Netos | 1.798.144 | (4.068.922) |
| Otras Indemnizaciones y Beneficios | - | - |
| Gastos de Producción y Explotación | (340.139) | (441.208) |
| Otros ingresos | - | - |
| Otros Egresos | - | - |
| RESULTADO TECNICO | 5.924.921 | (20.803) |
| **ESTRUCTURA FINANCIERA (II)** | | |
| Rentas | 11.294 | 31.531 |
| Resultado por Realización | (2.219.464) | (260.057) |
| Otros Ingresos | - | - |
| Otros Egresos | - | - |
| Gastos de Explotación y Otros Cargos | (589.747) | (1.760.857) |
| Resultado por Exposición a la Inflación | (4.834.060) | 4.700.767 |
| RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA | 7.631.977 | 2.711.384 |
| **PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)** | (1.707.056) | (2.690.581) |
| RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III) | - | - |
| RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS | - | - |
| IMPUESTO A LAS GANANCIAS | - | - |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | (1.707.056) | 2.690.581 |

**— ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS —**

En miles de ₳

| | | |
|---|---|---|
| VARIACION DE LOS FONDOS | | |
| Fondos al inicio del ejercicio | 12.102.278 | 5.493.854 |
| Aumento (disminución) de fondos | 8.587.577 | 6.608.424 |
| Fondos al cierre del ejercicio | 3.514.701 | 12.102.278 |
| CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS | | |
| 1) Ganancia (pérdida) ordinaria | (1.707.056) | 2.690.581 |
| Partidas que no representan movimientos de fondos | (3.112.181) | 3.751.319 |
| Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias | (4.819.237) | 6.441.900 |
| 2) Ganancia (pérdida) extraordinaria | | |
| Partidas que no representan movimientos de fondos | | |
| Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias | | |
| Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2) | (4.819.237) | 6.441.900 |
| 3) Otros orígenes de fondos | 3.140.487 | 4.265.616 |
| 4) Otras aplicaciones de fondos | 6.908.827 | 4.099.092 |
| AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS | (8.587.577) | 6.608.424 |

ARNAIZ RUIZ CARRETTO y Cía. C. P. C. E. C. F. Tº 1 - Fº 10. Horacio Ribé (Socio) Dr. Ciencias Económicas —UNLP Contador Público - UBA - C.P.C.E.C.F. Tº XIII Fº182.

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**

COMPARATIVO
EJ. ANTERIOR

En miles de A

| MOVIMIENTOS | APORTES DE LOS PROPIETARIOS | REVALUACIONES TECNICAS | GANANCIAS RESERVADAS | RESULTADOS NO ASIGNADOS | TOTAL PATRIMONIO NETO | PATRIMONIO NETO AL 30/6/89 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO | 2.100.775 | -.- | 1.389.169 | 3.005.339 | 6.495.283 | 4.254.762 |
| Distribución resultados aprobada por Asamblea del 30/6/1989 | | | | | | |
| — Reserva Legal | | | 37.562 | (37.562) | - | - |
| — Otras Reservas Fdo. Asis. Lab. | | | | (37.562) | (37.562) | (8.350) |
| — Honorarios Fdo. Ed. y Cap. C. | | | | (37.562) | (37.562) | (8.350) |
| — Dividendos en efectivo Retornos | | | | (748.228) | (748.228) | (433.360) |
| — Dividendos en acciones | | | | | | |
| Suscripción de Capital | | | | | | 1 |
| Suscripción de compromisos irrevocables de aportes | | | | | | |
| Ajuste de Capital | | | | | | |
| Revalúo Técnico | | | | | | |
| Desafectación de reservas | | | | | | |
| Resultado del ejercicio | | | | (1.707.056) | (1.707.056) | 2.690.580 |
| SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO | 2.100.775 | -.- | 1.426.731 | 437.369 | 3.964.875 | 6.495.283 |

ARNAIZ RUIZ, CARRETTO Y CIA. - C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101, Auditor. — Dr. Horacio Ribe (Socio) Contador Público - UBA C.P.C.E.C.F. Tº XIII Fº 182

**INFORME DE AUDITORES**

Los presentes Estados Contables de Publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) de "ASTRO" Cooperativa de Seguros Ltda., con domicilio en Av. Corrientes 3165 - Capital Federal, concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 24 de setiembre de 1990 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Asimismo, informo que, la deuda de carácter previsional devengada a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surge de los registros contables ascendía a A 13.446.940, la cual no era exigible al 30 de junio de 1990.

Buenos Aires, 28 de Febrero de 1991.

ARNAIZ RUIZ, CARETTO Y Cía. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101, Horacio Ribe (Socio) Dr. Ciencias Económicas — UNLP, Contador Público — UBA C.P.C.E.C.F. Tº XIII Fº 182.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 2/5/91. Legalización 361093 D T. 4.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. RIBE HORACIO tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 13 Fº 132 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dra. Susana E. Rivero, Contadora Pública (U.B.A.) Secretaria de Legalizaciones.

Nº 53.556

---

## LA URUGUAYA ARGENTINA CIA. DE SEGUROS S.A.

Denominación de la Entidad: LA URUGUAYA ARGENTINA CIA. DE SEGUROS S.A.
Domicilio legal:San Luis 3130- Capital Federal
Sede administrativa: San Luis 3130 - Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público Comercio de: La Ciudad de Bs. As. - 18 Agosto de 1961
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 27 de Mayo de 1980
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 18 de Agosto de 2060.
Inscripta en: (Organismo que corresponda) Inspec. Gral. Justicia - Bajo El Nro.: 12.578
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro. 344
Composición del Capital:

| CLASE DE ACCIONES | CANTIDAD | VOTOS | SUSCRIPTO | INTEGRADO |
|---|---|---|---|---|
| NOMINATIVAS | 250 | 250 | 250 | 250 |
| | 250 | 250 | 250 | 250 |

### Balance General

**EJERCICIO ECONOMICO Nº 29 INICIADO EL:** 01 de Julio de 1989
**CERRADO EL:** 30 de Junio de 1990

COMPARATIVO
EJERCICIO
ANTERIOR

En Miles de Australes

| **ACTIVO** | AL 30/06/90 | AL 30/06/89 |
|---|---|---|
| **Disponibilidades** | 629.325 | 821.156 |
| **Inversiones** | 429.650 | 869.629 |
| **Créditos** | | |
| **Premios a Cobrar** | 7.174.449 | 9.502.169 |
| **Reaseguros** | | |
| **Coaseguros** | | |
| **Otros Créditos** | 96.698 | 333.317 |
| Inmuebles | 6.861.266 | 5.252.108 |
| Bienes Muebles de Uso | 985.503 | 50.440 |
| Otros Activos | 66.160 | 164.576 |
| TOTAL | 16.243.051 | 17.449.395 |

| | AL 30/06/90 | AL 30/06/89 |
|---|---|---|
| **PASIVO Y PATRIMONIO NETO** | | |
| Deudas | | |
| Con Asegurados | 5.559.057 | 2.640.262 |
| Con Reaseguradores | 1.853.966 | 3.568.669 |
| Con Coaseguradoras | | 420 |
| Con Productores | 905.927 | 1.590.478 |
| Fiscales y Sociales | 1.087.079 | 907.108 |
| Otras Deudas | 692.392 | 1.028.487 |
| Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros | 2.394.443 | 3.239.404 |
| Previsiones | 1.681.628 | 320.058 |
| Participación de Terceros en Sociedades Controladas | | |
| TOTAL PASIVO | 14.174.492 | 13.294.886 |
| PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo) | 2.068.559 | 4.154.509 |
| TOTAL | 16.243.051 | 17.449.395 |

**ESTADO DE RESULTADOS**

En Miles de Australes

| | | |
|---|---|---|
| **ESTRUCTURA TECNICA (I)** | | |
| Primas y Recargos Netos | 17.005.397 | 26.080.928 |
| Siniestros Netos | (6.576.153) | (7.312.907) |
| Otras Indemnizaciones y Beneficios | - | - |
| Gastos de Producción y Explotación | (7.279.499) | (11.139.638) |
| Otros ingresos | 221 | 4.335 |
| Otros Egresos | - | - |
| RESULTADO TECNICO | 3.149.966 | 7.632.718 |
| **ESTRUCTURA FINANCIERA (II)** | | |
| Rentas | 693.840 | 2.026.920 |
| Resultado por Realización | 13.465 | 424.064 |

| | AL 30/6/90 | AL 30/6/89 |
|---|---|---|
| Otros Ingresos | - | - |
| Otros Egresos | (124.762) | - |
| Gastos de Explotación y Otros Cargos | (129.409) | (307.855) |
| Resultado por Exposición a la Inflación | 9.049.385 | (8.926.886) |
| RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA | (8.596.251) | (6.783.757) |
| **PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)** | | |
| RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III) | (5.446.285) | 848.961 |
| RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS | | |
| IMPUESTO A LAS GANANCIAS | | |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | (5.446.285) | 848.961 |

**— ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS —**

| | AL 30/6/90 | AL 30/6/89 |
|---|---|---|
| VARIACION DE LOS FONDOS | | |
| Fondos al inicio del ejercicio | 1.690.785 | 4.411.712 |
| Aumento (disminución) de fondos | 631.810 | 2.720.927 |
| Fondos al cierre del ejercicio | 1.058.975 | 1.690.785 |
| CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS | | |
| 1) Ganancia (pérdida) ordinaria | (5.446.285) | 210.960 |
| Partidas que no representan movimientos de fondos | 3.362.264 | 928.834 |
| Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias | (2.084.021) | 1.139.794 |
| 2) Ganancia (pérdida) extraordinaria | | |
| Partidas que no representan movimientos de fondos | | |
| Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias | | |
| Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2) | - | - |
| 3) Otros orígenes de fondos | 17.640.969 | 11.989.307 |
| 4) Otras aplicaciones de fondos | 16.188.758 | 15.850.028 |
| AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS | 631.810 | 2.720.927 |

LA URUGUAYA ARGENTINA CIA. DE SEGUROS S.A. — Mario F. Cirigliano (Presidente) — Dr. Jorge L. Berra (Síndico) - Contador Público C.P.C.E.C.F. Tº 122 - Fº 150 — Dr. Jorge L. Berra (Auditor) Contador Público C.P.C.E.C.F. Tº 122 - Fº 150

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**

En miles de Australes

COMPARATIVO EJ. ANTERIOR

| MOVIMIENTOS | APORTES DE LOS PROPIETARIOS | REVALUACIONES TECNICAS | GANANCIAS RESERVADAS | RESULTADOS NO ASIGNADOS | TOTAL PATRIMONIO NETO | PATRIMONIO NETO AL 30/6/89 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO | 3.094.589 | -.- | 5.747 | 1.054.173 | 4.154.509 | 2.542.070 |
| Distribución resultados aprobada por Asamblea Ordinaria del 31/10/1989 | | | | | | |
| — Reserva Legal | | | 12.160 | (12.160) | | |
| — Otras Reservas | | | | | | |
| — Honorarios | | | | | | |
| — Dividendos en efectivo | | | | | | |
| — Dividendos en acciones | | | | | | |
| Suscripción de Capital | | | | | | |
| Suscripción de compromisos irrevocables de aportes | 2.926.649 | | | | 2.926.649 | 763.478 |
| Ajuste de Capital | | | | | | |
| Revalúo Técnico | | 433.686 | | | 433.686 | |
| Desafectación de reservas | | | | | | |
| Resultado del ejercicio | | | | (5.446.285) | (5.446.285) | 848.961 |
| SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO | 6.021.238 | 433.686 | 17.907 | (4.404.272) | 2.068.559 | 4.154.509 |

LA URUGUAYA ARGENTINA CIA. DE SEGUROS S.A., Mario F. Cirigliano (Presidente) — Dr. Jorge L. Berra (Síndico) Contador público C.P.C.E.C.F. Tº 122 - Fº 150 - Dr. Jorge L. Berra (Auditor) Contador Público C.P.C.E.C.F. Tº 122 - Fº 150.

**INFORME DEL AUDITOR**

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 27 de setiembre de 1990 el correspondiente Informe de Auditoria, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.
Al 30 de junio de 1990 las deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, que surgen de los registros contables, ascienden a Australes 78.015.779. No siendo exigible—Incluye Resolución Nº 271/89.
Buenos Aires, 24 de Abril de 1991.

Dr. Jorge L. Berra (Auditor) - Contador Público C.P.C.E.C.F. Tº 122 - Fº 150.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 26/4/91. Legalización 359593 T. 69.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. BERRA JORGE LUIS tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 122 Fº 150 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dra. Susana E. Rivero, Contadora Pública (U.B.A.) Secretaria de Legalizaciones.

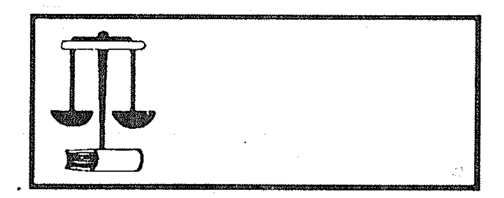
Nº 53.678

## PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

## 3. Edictos Judiciales



### 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

**NUEVAS**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 3**

Juzgados Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, notifica a LUIS ANGEL BELLECCI en los autos caratulados "IBAÑEZ de BELLECCI, LILIANA y BELLECCI, LUIS ANGEL s/divorcio", la siguiente resolución: "Buenos Aires, marzo 18 de 1991. Proveyendo al escrito de fs. 50. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial a efectos de notificar al demandado LUIS ANGEL BELLECCI la resolución de fs. 41 en la que se decreta el divorcio vincular. Eduardo Mario Martínez Alvarez. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, abril 24 de 1990.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 13/5 Nº 49.215 v. 14/5/91

**Nº 6**

Juzgado Nacional Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, en auto "RODRIGUEZ, MONICA BEATRIZ s/ausencia con presunción de fallecimiento", la cita a efectos de que comparezca en estas actuaciones en el plazo de diez días, en los términos del artículo 25 de la ley 14.394. Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, marzo 20 de 1991.
Juan Luis Arito, secretario.
e. 13/5 Nº 48.080 v. 13/5/91

**Nº 25**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica en autos: "BANCO LATINOAMERICANO S. A. (e. l) c/CASTRO RAMON y otro s/Sumario", que "...publíquese por dos días en el Boletín Oficial"... citando al demandado GUSTAVO RAMON CASTRO (C. I. 7.202.676) para que comparezca dentro del décimo día a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. Silvia Irene Rey. Juez.

Buenos Aires, abril 15 de 1991.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 13/5 Nº 53.640 v. 14/5/91

**Nº 41**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría Nº 71, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVIRA CONTENTO DE GALLIONE. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, abril 18 de 1991.
Alberto Primero Narváez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido error de imprenta en las ediciones del 30/4 al 3/5/91.
e. 13/5 Nº 48.672 v. 16/5/91

**Nº 61**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Nº 91 cita a Mario Adolfo Martínez a fin de que comparezca a tomar intervención en autos: "SCIOLETTI ARMANDO DIEGO c/MARTINEZ MARIO ADOLFO y otros s/Daños y Perjuicios" dentro del término de diez días bajo apercibimiento de designársele al Defensor Oficial para que lo represente. Ana Rosa Cusnir. Juez. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, marzo 15 de 1991.
Eduardo José Gorris, secretario.
e. 13/5 Nº 49.247 v. 16/5/91

**Nº 62**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Nº 92, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de don FERDINANDO CASCIANINI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, abril 29 de 1991.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 13/5 Nº 973 v. 16/5/91

**Nº 109**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, del Dr. Bernardo Nespral, Secretaría Nº 58 de la Dra. María Teresa Tibau, cita y emplaza por dos días a quien o quienes resultaren propietarios del inmueble sito en Carlos Berg 2717/19 de esta Capital Federal, o se consideraren con derechos sobre el citado bien, a fin de que dentro del plazo de quince días se presenten en autos a tomar la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que los represente en autos "DI CROSTA ANGEL GREGORIO s/Posesión Vicenal".

Buenos Aires, abril 25 de 1991.
María Teresa Tibau, secretaria.
e. 13/5 Nº 53.569 v. 14/5/91

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Diagonal Roque S. Peña 1211 Piso 3ro. de Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO QUILMES SA c/URDAMPILLETA PABLO JOSE y otros s/Ejecutivo", cita a los demandados PABLO JOSE URDAMPILLETA, CRISTIAN OMAR SCHAFFHAUSER SANTELICES Y LIDIA ROSA VICENTE para que comparezcan dentro del quinto día contado a partir de la última publicación, a reconocer las firmas que se les atribuyen, bajo apercibimiento de lo establecido por el art. 526 del C. Proc. El presente deberá ser publicado por dos días en el "Boletín Oficial" y "La Ley".

Buenos Aires, marzo 22 de 1991.
María Gabriela V. de Vieyra, secretaria.
e. 13/5 Nº 49.260 v. 14/5/91

**Nº 15**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Av. Callao 635, piso 3º, Capital Federal, cita y emplaza al Señor Campos Luis María, para que dentro de cinco días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial, para que los represente, en los autos caratulados: "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CAMPOS LUIS MARIA y otro s/Ejec. Prendaria". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, Abril 18 de 1991.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 13/5 Nº 49.261 v. 14/5/91

### JUZGADO EN LO CORRECCIONAL

**"G"**

Juzgado Correccional letra "G", Secretaría Nº 52, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a PABLO DANIEL PACHECO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a los arts. 94 y 84 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un día.

Buenos Aires, abril 29 de 1991.
Mauro Antonio Divito, secretario.
e. 13/5 Nº 985 v. 13/5/91

### JUZGADO FEDERAL LA PLATA

**Nº 2**

El Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, cita y emplaza a la demandada CRISTINA ALBIZUA para que comparezca a estar a derecho en los autos "D. N. R. P. c/ALBIZUA CRISTINA s/Ejecución Fiscal" en trámite por ante este Juzgado, Secretaría 6, dentro del quinto día contado a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrarse para que la represente al Sr. Defensor Oficial. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario "El Día" de La Plata. Conste.

La Plata, diciembre 17 de 1990.
Angel Carlos Gronda, secretario.
e. 13/5 Nº 986 v. 14/5/91

### JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S.S. El Señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Héctor Joaquín Neyra, en la causa caratulada: "COMISION TECNICA MIXTA SALTO GRANDE - DENUNCIA", Expte. Nº 45.834 del Registro de la Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, cita, llama y emplaza a la señora Alicia Liliana Kosoy —argentina, de 40 años de edad, arquitecta, con último domicilio conocido en calle Vidal Nº 2483 7º "B" de Capital Federal, D. N. I. Nº 6.686.410, para que dentro del plazo improrrogable de tres días a contar desde la publicación del presente comparezca ante este Juzgado y Secretaría a estar a derecho en la causa supra mencionada.

Secretaría, abril 30 de 1991.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.
e. 13/5 Nº 987 v. 13/5/91

### JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Por disposición del señor Juez Federal de San Juan, Dr. Julio Fernando Correa y por el presente Edicto que se publicará durante un día en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber al señor: MAURICE CAMILE TEOPHILE RESIMONT, que deberá presentarse ante éste Juzgado Federal de San Juan en el término de tres días contables a partir de la publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en autos nº 5931/82, caratulados: "RESIMONT, MAURICE CAMILE TEOPHILE, por falsificación de documento público".

San Juan, Secretaría Nº 4, abril 29 de 1991.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 13/5 Nº 988 v. 13/5/91

Por disposición del señor Juez Federal de San Juan, Dr. Julio Fernando Correa y por el presente Edicto que se publicará durante un día en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber al señor: ALFREDO RODOLFO MALLA D. N. I. nº 18.456.137, que deberá presentarse ante éste Juzgado Federal de San Juan en el término de tres días contables a partir de la publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en autos nº 6782, caratulados: "c/MALLA, ALFREDO RODOLFO por Inf. art. 44 de la Ley 17.531".

San Juan, Secretaría Nº 4, abril 29 de 1991.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 13/5 Nº 989 v. 13/5/91

Por disposición del señor Juez Federal de San Juan, Dr. Julio Fernando Correa y por el presente Edicto que se publicará durante un día en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber al señor: NÉSTOR GUSTAVO LUCERO, D. N. I. Nº 17.724.006, que deberá presentarse ante éste Juzgado Federal de San Juan en el término de tres días contables a partir de la publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en autos nº 29.059, caratulados: "c/LUCERO, NESTOR GUSTAVO por Inf. art. 44 de la Ley 17.531".

San Juan, Secretaría Nº 4, abril 29 de 1991.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 13/5 Nº 990 v. 13/5/91

Por disposición del señor Juez Federal de San Juan, Dr. Julio Fernando Correa y por el presente Edicto que se publicará durante un día en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber al señor: GUILLERMO MARIO GONZALEZ, D. N. I. Nº 17.924.581, que deberá presentarse ante éste Juzgado Federal de San Juan en el término de tres días contables a partir de la publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en autos nº 6.759, caratulados: "c/GONZALEZ, GUILLERMO MARIO por Inf. art. 44 de la Ley 17.531".

San Juan, Secretaría Nº 4, abril 29 de 1991.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 13/5 Nº 991 v. 13/5/91

Por disposición del señor Juez Federal de San Juan, Dr. Julio Fernando Correa y por el presente Edicto que se publicará durante un día en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber al señor: ALEJO PROSPERO AGÜERO, D. N. I. Nº 17.987.745, que deberá presentarse ante éste Juzgado Federal de San Juan en el término de tres días contables a partir de la publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en autos nº 6.795, caratulados: "c/AGUERO, ALEJO PROSPERO por Inf. art. 44 de la Ley 17.531".

San Juan, Secretaría Nº 4, abril 29 de 1991.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 13/5 Nº 992 v. 13/5/91

Por disposición del señor Juez Federal de San Juan, Dr. Julio Fernando Correa y por el presente Edicto que se publicará durante un día en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber al señor: LUIS ALBERTO ANDRADA, D. N. I. Nº 21.358.601, que deberá presentarse ante éste Juzgado Federal de San Juan en el término de tres días contables a partir de la publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en autos nº 8183, caratulados: "c/ANDRADA, LUIS ALBERTO por Inf. art. 44 de la Ley 17.531".

San Juan, Secretaría Nº 4, abril 29 de 1991.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 13/5 Nº 993 v. 13/5/91

Por disposición del señor Juez Federal de San Juan, Dr. Julio Fernando Correa y por el presente Edicto que se publicará durante un día en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber al señor: JOSE ANTONIO MORENO, D. N. I. Nº 10.609.071, que deberá presentarse ante éste Juzgado Federal de San Juan en el término de tres días contables a partir de la publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en autos nº 8805/90, caratulados: "c/MIRANDA, JULIO CESAR MARIO, por: Presunta inf. al Dec. Ley 6582/58".

San Juan, Secretaría Nº 4, abril 29 de 1991.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 13/5 Nº 994 v. 13/5/91

Por disposición del señor Juez Federal de San Juan, Dr. Julio Fernando Correa y por el presente Edicto que se publicará durante un día en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber al señor: JULIO MIGUEL MALDONADO, D. N. I. Nº 18.542.512, que deberá presentarse ante éste Juzgado Federal de San Juan en el término de tres días contables a partir de la publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en autos nº 6.773, caratulados: "c/MALDONADO, JULIO MIGUEL por Inf. art. 44 de la Ley 17.531".

San Juan, Secretaría Nº 4, abril 29 de 1991.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 13/5 Nº 995 v. 13/5/91

Por disposición del señor Juez Federal de San Juan, Dr. Julio Fernando Correa y por el presente Edicto que se publicará durante un día en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber al señor: WASHINGTON MANUEL RIVEROS, que deberá presentarse ante éste Juzgado Federal de San Juan en el término de tres días contables a partir de la publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en autos nº 6538, año 1985, caratulados: "c/RIVEROS,

WASHINGTON MANUEL, por Inf. art. 44 de la Ley 17.531".
San Juan, abril 23 de 1991.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 13/5 Nº 996 v. 13/5/91

Por disposición del señor Juez Federal de San Juan, Dr. Julio Fernando Correa y por el presente Edicto que se publicará durante un día en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber al señor: GUSTAVO DARDO CARRIZO, D. N. I. Nº 21.843.283, que deberá presentarse ante éste Juzgado Federal de San Juan en el término de tres días contables a partir de la publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en autos nº 8181, caratulados: "c/CARRIZO, GUSTAVO DARDO por Inf. art. 44 de la Ley 17.531".
San Juan, Secretaría Nº 4, abril 12 de 1991.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 13/5 Nº 997 v. 13/5/91

Por disposición del señor Juez Federal de San Juan, Dr. Julio Fernando Correa y por el presente Edicto que se publicará durante un día en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber al señor: JORGE ESTEBAN CORTEZ, que deberá presentarse ante éste Juzgado Federal de San Juan en el término de tres días contables a partir de la publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en autos Nº 7453, año 1988, caratulados: "c/CORTEZ, JORGE ESTEBAN, por Inf. art. 44 de la Ley 17.531".
San Juan, abril 23 de 1991.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 13/5 Nº 998 v. 13/5/91

## 3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

### NUEVOS

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

#### Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4 a cargo del Dr. Silvio Pablo Pestalardo en las actuaciones en trámite por ante la Secretaría Nº 7, a cargo de la suscripta caratuladas "MARCIALES JUAN O JUAN TELESFORO s/Sucesión y BARBEZAT DE MARCIALES HADA s/Concurso" ha dispuesto se ponga en conocimiento de los interesados por el término de 10 días el proyecto de distribución provisoria presentado por la sindicatura a fs. 3653/58 y sus aclaraciones de fs. 3665/9 y fs. 3670/2. Publíquese por dos días, en el Boletín Oficial y en el diario el Cronista Comercial.
Silvia V. Guahnón, secretaria.
e. 13/5 Nº 53.669 v. 14/5/91

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

#### Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber que en autos: "CURTIEMBRE LA PORTEÑA S. A. s/quiebra" la sindicatura ha presentado proyecto de distribución de fondos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, de 24 de 1991.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 13/5 Nº 49.258 v. 14/5/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de JORGE ALTAUZ, síndico, contador Dr. Héctor Ricardo Puertas, con domicilio en Fragueiro 554, quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de junio de 1991. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, el día 7 de octubre de 1991, a las 10 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y administradores para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, abril 30 de 1991.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 13/5 Nº 974 v. 20/5/91

#### Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que con fecha 2 de mayo de 1991 se decretó la quiebra de "AYERZA, DIEGO LUIS" expediente Nº 50.061. El síndico es el contador Oscar Luis Serventich con domicilio constituido en Av. Corrientes Nº 1327, piso 3º "11", Capital, ante quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso podrán presentar los pedidos de verificación y los títulos respectivos hasta el día 18 de Junio de 1991. Se intima al fallido para que dentro del término de 48 horas ponga a disposición del síndico sus bienes, libros y documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe el pago o entrega de bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, y se intima aquellos que tuviesen en su poder bienes y documentación del fallido, a ponerlos a disposición del síndico en el término de 24 horas.
Buenos Aires, mayo 3 de 1991.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 13/5 Nº 976 v. 20/5/91

#### Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "ASTILLEROS ALIANZA SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCIONES NAVALES, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA", fijando hasta el 24/9/91 el plazo para que los acreedores presenten pedidos de verificación al Síndico, Dr.Francisco Lavalle, domiciliado en Esmeralda 770, 10º piso, "F", Capital Federal, y el 29 de noviembre de 1991, a las 9:00 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de Callao 635, 1º piso, Cap. Fed., previniéndose que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1991.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 13/5 Nº 53.646 v. 20/5/91

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma "BREY-BRE S. A." habiendo resultado designado síndico el Cdor. Antonio R. Vidal Serín con domicilio constituido en Florida 470 6º piso "603" Cap. Fed. a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 5 de julio de 1991. Señálase audiencia para el 23 de setiembre de 1991, a las 10 hs. en la cual los acreedores presentes, cualquiera fuera su número, considerarán y votarán el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida a que los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquélla, so pena a las que así lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase a la fallida y a sus directores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 hs. entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo, asimismo, dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado La fallida y sus directores no podrán ausentarse del país sin autorización previa del Tribunal. La sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 12 de agosto de 1991 y 2 de septiembre de 1991, respectivamente.
Buenos Aires, abril 30 de 1991.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 13/5 Nº 977 v. 20/5/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos "GARCIA TALAVERA DE NAVEIRA CARMEN CONCEPCION s/Quiebra", con fecha 12 de Abril de 1991. Síndico designado Julio D. Ballo, con domicilio constituido en Uruguay 660, 3º "D", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 5 de Agosto de 1991. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado, el día 8 de Octubre de 1991, a las 9 hs., con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. debiendo asimismo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 26 de agosto de 1991 y 16 de septiembre de 1991 respectivamente.
Buenos Aires, 24 de abril de 1991.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 13/5 Nº 978 v. 20/5/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos "SINANIAN GREGORIO s/Quiebra", con fecha 22 de abril de 1991. Síndico designado Contador José Antonio Alegre, con domicilio en Viamonte 1592, 7º piso, "I" y "J", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de Julio de 1991. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado, el día 2 de octubre de 1991, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs., debiendo asimismo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN. La sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 20 de agosto de 1991 y 11 de septiembre de 1991, respectivamente.
Buenos Aires, 26 de abril de 1991.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 13/5 Nº 979 v. 20/5/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos "UHALDE ANTONIO ALEJANDRO ANIBAL s/Quiebra", con fecha 13 de Marzo de 1991, síndico designado contador Jorge Taranto, con domicilio constituido en Suipacha 211, 11º piso, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de Junio de 1991. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 4 de septiembre de 1991, a las 09:30 hs., con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél, so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs., debiendo asimismo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN. La sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 8 de Julio de 1991 y 14 de Agosto de 1991, respectivamente.
Buenos Aires, 19 de abril de 1991.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 13/5 Nº 980 v. 20/5/91

#### Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días la quiebra de "IBAÑEZ, HORACIO", documento nacional de identidad nº 7.672.337. Síndico Contador Juan Lewin, con domicilio en la calle Quirno 353, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de créditos hasta el día 14 de junio de 1991. Se fija el 7 de agosto de 1991, para la presentación del informe individual de créditos y el 28 de agosto para la entrega del informe general. En caso de que el fallido presente un concordato resolutorio, se señala la junta de acreedores para el día 12 de septiembre de 1991, a las 10,30 horas, en la Sala de Audiencia del Juzgado. Se intima al fallido para dentro de las cuarenta y ocho horas proceda a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y dar intervención al señor Defensor Oficial para que lo represente. Asimismo dentro del mismo término, se lo intima para haga entrega a la sindicatura de todos sus libros de contabilidad y documentación mercantil, bajo apercibimiento de tenerlo por inexistentes. Queda prohibido de hacerle pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, abril 26 de 1991.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 13/5 Nº 981 v. 20/5/91

#### Nº 21

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, cita a Rubén Alberto García para que en el plazo de cinco días comparezca a tomar intervención y pruebe cuanto estime a su derecho en los términos art. 91 ley de concursos en autos "GARCIA RUBEN ALBERTO s/Pedido de Quiebra por BANCO CREDITO LINIERS S. A.". Bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, abril 24 de 1991.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 13/5 Nº 49.210 v. 14/5/91

#### Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados "COTONEA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra", a fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico don Deon Dino Ricardo, con domicilio en la calle Ramón L. Falcón 7051 piso 2do., oficina 4 y 5 de Capital Federal, hasta el día 18 de Junio de 1991, prohibiéndose efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces intímese a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida, a ponerlos a disposición del Síndico. Se fija la audiencia del día 5 de Septiembre de 1991, a las 9,30 hs., a los efectos de la Celebración de la Junta de Acreedores, que se efectuará en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se realizará con los que concurrieren. El presente edicto debe ser publicado conforme lo dispuesto en el art. 97 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, mayo 3 de 1991.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 13/5 Nº 982 v. 20/5/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados "CROUZEL GUILLERMO ANTONIO s/Quiebra", a fin de que los Señores Acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico Juan Francisco García, con domicilio en la calle Av. Lincoln 3880 piso 4 "40", hasta el día 7 de Junio de 1991 prohibiéndose efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces intímese a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida, a ponerlos a disposición del Síndico. Se fija la audiencia del día 29 de Agosto a las 9 y 30 horas, a los efectos de la Celebración de la Junta de Acreedores, que se efectuará en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se realizará con los que concurrieren. El presente edicto debe ser publicad conforme lo dispuesto en el art. 97 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, mayo 3 de 1991.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 13/5 Nº 983 v. 20/5/91

#### Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, en autos "LENCINA, HUMBERTO ESTEBAN s/Concurso Preventivo" ha declarado la apertura del concurso designado síndico Esteban P. Antelo, con domicilio en Piedras 113 4º 2, a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación de crédito y títulos justificativos de los mismos hasta el 28 de junio de 1991, fijándose para el 16 de septiembre de 1991 a las 9:30 hs. la celebración de la Junta de Acreedores que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado o lugar que oportunamente se indique, opor-

tunidad en que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se celebrará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de abril de 1991.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 13/5 Nº 49.238 v. 20/5/91

**Nº 26**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 52, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 1º Capital Federal, cita a la Sra. Emerita Beatriz Sanjiau, a fin de que dentro del plazo de diez días a partir de la publicación, comparezca a estar a derecho en los autos: "LUMBRERAS S. A. I. C. M. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", bajo apercibimiento de desginársele al Señor Defensor Oficial para que la represente.
Buenos Aires, abril 23 de 1991.
María T. Villar de Spada, secretaria.
e. 13/5 Nº 984 v. 13/5/91

## 3.3 SUCESIONES

### NUEVAS

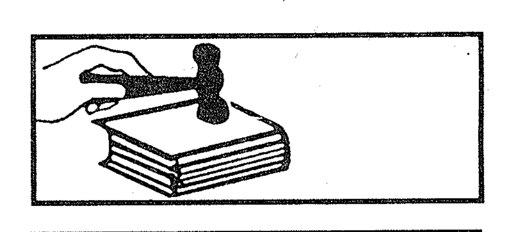
**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/5/91 - Vence: 16/5/91

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | Carlos Alberto Vásquez | 30/4/91 | SALVADOR LUJAN ESPOSITO | 53.395 |
| 1 | 1 | Carlos Alberto Vásquez | 4/12/89 | RAMON MARTINEZ | 53.408 |
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 30/4/91 | TACOUCHI HOPIAN DE SERVERIAN Y MISSAK SERVERIAN | 53.389 |
| 3 | 6 | Alberto Ugarte | 30/4/91 | DIEGO VALENTIN NEGRI | 49.172 |
| 3 | 6 | Alberto Ugarte | 12/4/91 | RAUL SUARES | 49.195 |
| 4 | 7 | Silvia V. Guahnón | 27/2/91 | ANA MARIAL LUSI Y CARLOS ALFONSO INVERNIZZI | 53.505 |
| 4 | 8 | María del Carmen Aguirre | 29/5/91 | JOSE FERNANDES | 49.176 |
| 14 | 27 | Eduardo Daniel Gottardi | 24/4/91 | CONSTANTINO GERONIMO GOMEZ | 49.143 |
| 15 | 30 | José Luis González | 16/4/91 | EGLE ESTHER BRENDA ARIZTEGUI | 49.190 |
| 16 | 31 | Luis Pedro Fasanelli | 17/4/91 | ABRAHAM WAJNTRAUB | 49.157 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 29/4/91 | DIAZ DE MASSINI ENCARNACION | 49.156 |
| 19 | 37 | Eduardo Nuzzolese | 26/4/91 | CESAR CALVO | 49.155 |
| 20 | 40 | Celia Angeles Pérez | 29/4/91 | EMILIO MIGUEL PIONETTI | 49.192 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 3/5/91 | EUGENIO FELIX ABERASTURY | 49.186 |
| 22 | 43 | Fernando L. Spano | 25/4/91 | DIAZ ANA | 49.147 |
| 23 | 46 | Martha Gómez Alsina | 24/4/91 | MARIA MATILDE CASTRO O MARIA MATILDE CASTRO VDA. DE CARRIZO Y ALBERTO JULIO CARRIZO | 49.196 |
| 27 | 54 | Juan Manuel Converset | 12/4/91 | JUAN JOSE DIAZ | 53.515 |
| 28 | 55 | Mónica C. Fernández | 3/5/91 | CONSUELO CUERIA VDA. DE OREZZOLI | 49.182 |
| 28 | 55 | Mónica C. Fernández | 29/4/91 | JOSE MIGUEL ANGEL NOLE | 49.197 |
| 29 | 57 | Vilma G. Greco | 23/4/91 | SUSANA BEATRIZ CARDENAS | 49.206 |
| 31 | 61 | Ricardo Adolfo Leyba | 14/3/91 | JOSE FREDDI; LUISA ERNESTINA MARTIN Y EMILIO RENE FREDDI | 49.168 |
| 32 | 62 | Omar Luis Díaz Solimine | 26/4/91 | ESTEBAN SUAREZ | 53.469 |
| 33 | 63 | Fabián Horacio Zampone | 30/4/91 | ANGELA ANTONIA GALAN DE MUZIO | 53.476 |
| 39 | 69 | Horacio Oscar Sterin Carmona | 2/5/91 | MARTHA SUSANA SANTA MARIA | 53.482 |
| 42 | 72 | Julio Carlos Speroni | 14/3/91 | MAGGIORINO MASSARINI | 53.460 |
| 42 | 72 | Mabel Vicent | 12/4/91 | NILDA ELIDA MARIA OLIVIERI | 49.149 |
| 46 | 76 | Luis Alvarez Juliá | 29/4/91 | AARON JOSE KLAS | 49.179 |
| 47 | 77 | Silvia R. Rey | 19/4/91 | VICTOR RODOLFO CHAZARRETA | 53.470 |
| 48 | 78 | Ana María Himschoot | 7/3/91 | INES FERRICO | 49.142 |
| 48 | 78 | Ana María Himschoot | 23/4/91 | JULIO ALBERTO LINGUER | 49.152 |
| 50 | 80 | Juan C. Insúa | 21/3/91 | ANTONIO OLIVE | 53.516 |
| 51 | 81 | Jorge A. Cebeiro | 6/5/91 | ALFONSO FLORENCIO PIBERNUS Y LILIA CRISTINA DIAZ | 49.169 |
| 51 | 81 | Jorge A. Cebeiro | 12/4/91 | ALBERTO FORTUNATO DIAZ | 49.174 |
| 54 | 84 | Paula I. Stanislavsky | 29/4/91 | LUIS ALFREDO VENTURELLI | 49.180 |
| 54 | 84 | Paula I. Stanislavsky | 2/5/91 | ELIAS DOMINGO TARRADELLAS | 49.183 |
| 55 | 85 | Norberto E. Gullo | 5/91 | JORGE AGUSTIN LUIS BRIEUX | 49.160 |
| 55 | 85 | Olga María Schelotto | 21/3/91 | PESTARINO ALFREDO ATILIO Y BUIXEDA MARIA TERESA | 49.202 |
| 56 | 86 | Silvia Liliana Mortara | 24/4/91 | CARMEN CANTIANI E IGNACIO DOMINGO PLESCIA | 49.205 |
| 57 | 87 | Carlos Roberto Garibaldi | 26/4/91 | SARA CLOTILDE GAMBONI | 49.187 |
| 58 | 88 | Viviana O. Fernández Seoane | 15/4/91 | MARIO PABLO CARLUCCIO | 49.175 |
| 58 | 88 | Viviana O. Fernández Seoane | 4/4/91 | TERESA ANGELICA CROSETTI DE SCOPESI | 49.184 |
| 59 | 89 | Adrián R. del Federico | 29/4/91 | OMAR ATILIO LIBONATTI Y DOMINGA FEDERICO | 49.204 |
| 60 | 90 | Enrique C. Virto | 30/4/91 | JOSE LIBERTO ARBAETMANN | 53.458 |
| 62 | 92 | Mirta Lucía Alchini | 22/3/91 | FRANCISCO MIGUEL GRUSCHKA | 49.150 |
| 62 | 92 | Mirta Lucía Alchini | 26/4/91 | RICARDO PASCUAL IBAÑEZ | 49.203 |
| 63 | 93 | Gabriela Paradiso Fabbri | 2/5/91 | ELSA SOLA | 49.183 |
| 64 | 94 | Liliana E. Abreut de Begher | 26/4/91 | FERIDAD ESSAYAN | 49.170 |
| 65 | 95 | Enzo M. Mazzardi | 13/11/90 | DOMINGO ANTONIO PICCOLO | 49.151 |
| 66 | 96 | Juan José Caprin | 25/4/91 | NILDA ESTHER MARTINEZ | 49.191 |
| 70 | 100 | Julio A. Auliel | 17/4/91 | MARIA EMMA LOGUERCIO DE DURAN Y/O MARIA EMMA LOGUERCIO DE DURAN Y/O EMMA LOGUERCIO | 49.138 |
| *73 | 103 | Dolores Miguens | 31/10/89 | ESTANISLAO MARCZEWSKI | 49.173 |
| 74 | 104 | Juan A. Casas | 24/4/91 | JUAN PATRICIO PRUDEN | 49.194 |
| 75 | 105 | María Inés Lezama | 30/4/91 | URDAMPILLETA HENRY MIGUEL | 49.198 |
| 76 | 106 | Adolfo Campos Fillol | 23/4/91 | JAIME MEYER MEDOVOY | 49.161 |
| 76 | 106 | Adolfo Campos Fillol | 21/3/91 | REGUEIRA FERNANDES MARIA Y GONCALVES ADAO | 49.167 |
| 77 | 107 | Luis A. Giménez | 2/5/91 | HAYDEE LIDIA SESIN | 53.500 |
| 77 | 107 | Luis A. Giménez | 26/4/91 | PATRICIO JUAN MOUGHTY | 53.502 |
| 79 | 109 | Ana M. Kruls de Molina Portela | | MARIA ANTONIA PIZZA DE SERVERIAN | 53.390 |
| 79 | 109 | Virginia Simari de Landó | 26/4/91 | LUCIO ELISBERTO VIÑA | 49.178 |
| 79 | 109 | Ana M. Kruls de Molina Portela | 25/3/91 | ROBERTO PABLO CAMPANA | 53.474 |
| 80 | 110 | María Elena Ucar | 30/4/91 | ANTONIO RACCHI | 49.148 |
| 90 | 4 | Martín Alejandro Christello | 29/4/91 | JOSEFA TROVATO DE VIAGGIO | 49.165 |
| 90 | 4 | Martín Alejandro Christello | 18/4/91 | MARIA ELENA OCTAVIA CHENA DE LEGNANI | 49.158 |
| 94 | 11 | Ricardo A. Busto | 10/4/91 | MARCELO SONOIS | 49.185 |
| 100 | 34 | María Cristina Battaini | 9/4/91 | MARIA PALMIRA RAFAELA MAROTTA DE CHIRICO | 48.188 |
| 105 | 44 | José Antonio Charlin | 29/4/91 | JOSE ANTONIO MAGRINO | 49.162 |
| 105 | 44 | José Antonio Charlin | 29/4/91 | PEREZ DE MORENO MARIA ANGELA | 49.193 |
| 106 | 47 | Eduardo Antonio Collazo | 30/4/91 | MARIA DE LA VICTORIA TELLEZ | 53.486 |
| *73 | 103 | Dolores Miguens | 8/10/90 | VICTOR JUAN LEGUIZAMO | 53.504 |

e. 13/5 Nº 81 v. 16/5/91



## 3.4 REMATES JUDICIALES

### NUEVOS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 16**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en la calle Lavalle 1212, 5º piso, Capital, comunica por dos días en los autos: "RIPON S.A.C.I.Y.F. c/PROSERPIO JORGE ALFREDO s/Ej. hipot.", Exp. 391/1989, que el Martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 20 de mayo de 1991, a las 12,30 hs., en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital. El inmueble ubicado en la calle Vicente López o Vicente López y Planes Nº 616, antes del 624 y frente al 609, entre Rosales y Cte. Leonardo Rosales y Elflein o Maestra Ada Elflein de la localidad de Olivos, Pdo. de Vicente López, Prov. Bs. As. Lote 10, Mza. 4, Nom. Cat. Circ. VI, Secc. "D", Pda. 43909, Matríc. 7236, compuesto de planta baja y alta, de los denominados tipo "chalet" con un pequeño jardín al fte. con una entrada principal a living-comedor, arcada, divisoria, pasillo a cocina inst. c/salida a comedor diario, lavadero y escalera de acceso a habitación servicio. Otro pasillo comunicación a dos dormt. c/placards, pisos alfombrados y paquet lustrado. La otra entrada corresponde a gje. c/puerta directa al patio fondo, parrilla. Según acta constatación la finca es ocupada por el demandado su esposa e hijos, en carácter de propietario. Sup. 168,78 mts. cds. Medidas: 8,66 x 19,44 mts. Adeuda Imp. Municip. ₳ 208.175,36, OSN ₳ 937.409 s/reajuste. Base ₳ 104.696.044. Al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de imp. de ley en efectivo. Se visita en días hábiles de 10 a 12 hs. Más datos, detalles, informaciones y constancias en autos o al Martillero 501-9762.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1991.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 13/5 Nº 53.709 v. 14/5/91

**Nº 38**

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 38 a cargo del Dr. Juan Carlos Ocampo, Secretaría Nº 68 a cargo de la Dra. María Jorge de Simonetti sito en Callao 635, Piso 4º, Cap. Fed., comunica por tres días en autos: "GRACIANO ANTONIO y Otros c/CORREA AMANDA N. s/Daños y Perjuicios", Exp. 21.490 que el martillero Francisco Oscar Farinaccio rematará el 20 de mayo de 1991 a las 11.00 hs. en Asociación de Martilleros y Balanceadores sita en Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble sito en Mario Bravo 1244, Piso 1º, Dto. "E", Cap. Fed., que consta de 2 ambientes, baño, cocina, balcón de 7 m x 1,20 m aprox., con Teléf., sin ascensor. Sup. Cub. 50,98 m2, semi cub. 1,1 m², balcón 10,68 m², Catas. Circ. 19, Secc. 15, Manz. 3, Parc. 46, UF 5. Dominio FR-19-1022/5, puede visitarse el 17 de mayo de 1991 de 9 a 11 hs., se encuentra ocupado por Rolando Fermín Correa, su esposa e hijo menor, propietarios. Según consta fs. 215 no adeuda OSN al 19/5/89. Imp. Mun. al 8/6/89 ₳ 649,125 consta fs. 221 sug. reajuste. Base ₳ 30.137.056. Com. 5 %. Seña 30 %. Sellado ley 0,5 %. más IVA todo dinero efectivo contado y mejor postor acto subasta. El comprador deberá fijar domicilio en Cap. Fed. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario El Cronista Comercial.

Buenos Aires, 6 mayo de 1991.
María P. Jorge de Simonetti, secretaria.

e. 13/5 Nº 49.208 v. 14/5/91

**Nº 42**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Nº 72, comunica por dos días en autos "VERTANESS S.A. c/FERNANDEZ HUGO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 9189/90, que el martillero Rodolfo José Pernice rematará el día 20 de mayo de 1991, a las 10 horas en el salón sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un departamento en la calle Castelli 167, —fs. 81— Unidad Nº 15 del 7º Piso de Capital Federal, fs. 66. Superficie 43,2 mts. Porcentual 9,24 céntimos. Comodidades: Comedor; Dormitorio; Baño; cocina y escalera caracol hacia la terraza. —Unidad al frente— s/acta de constatación el bien se encuentra libre de personas y las llaves se encuentran depositadas en el juzgado. Deudas: fs. 56, Expensas al 31 de agosto de 1990 ₳ 275.752. Fs. 78 O.S.N. ₳ 703.892,67. Fs. 75 Municipales 1983 2a. cuota 1988. Totales ₳ 342.711,49 fs. 59/64. Títulos. Base: ₳ 40.000.000.- Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 % cada parte. Publicación 2 días Boletín Oficial y Matutino La Nación. Visitar el día 17/5/91 de 14,30 a 17 horas. Venta al contado y mejor postor, el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, donde todas las notificaciones serán válidas. Hágase saber a los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta —caso contrario se le actualizará, conforme la variación del Indice de precios por mayor (Nivel General) que publica el Instituto Nacional de Estadística y Censos desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista en el Art. 580 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, a los 26 días del mes de abril de 1991.
Julio Carlos Speroni, secretario interino.

e. 13/5 Nº 53.712 v. 14/5/91

**Nº 53**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 53 a cargo del Dr. Alejandro M. Saravia, Secretaría Nº 83 a cargo de la suscripta, sito en Paraguay 1536, 2º piso, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "BENEDICTO, RICARDO ANIBAL c/GODOY, RAMONA ELENA s/Ejecutivo Hipotecario", Expte. Nº 223.198/88; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez (Te.: 72-0619), rematará al contado, en efectivo y al mejor postor, el 17 de mayo de 1991 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble que se exhibe los días 15 y 16 de mayo de 1991 de 16,30 a 17,30 hs., sito en Alvar Núñez 207 esquina Alvarado 1002/16 de esta Capital Federal, compuesto de: s/Alvarado 1016: pasillo de distribución, amplio living-comedor; cocina comedor, patio descubierto, lavadero; 1º piso: 1 dormitorio y baño instalado, al cual se accede desde el living por medio de una escalera de madera; luego por el patio descrito, se accede a una vivienda con 1 dormitorio, comedor y cocina. En la intersección de las calles Alvarado Nº 1002 y Alvar Núñez, se encuentra un local a la calle con baño y por Alvar Núñez 207 un garaje con cortina metálica en color rojo. Cuenta con una línea telefónica funcionando, luz eléctrica, gas natural. Ocupado por la demandada y su grupo familiar s/fs. 139 y vta. Nomenclatura Catastral: Cir.: 4; Sec.: 10; Mza.: 83; Parcela: 1. Matrícula 403567. Superficie del terreno s/títulos: 250,40 m². De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Deudas: M.C.B.A.: ₳ 174.544,14 al 9/5/90 s/fs. 98. O.S.N.: fs. 117 ₳ 665.374,53 al 19/2/91. Base: Australes equivalentes a u$s estadounidenses 7.800. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado e integrar el saldo de precio en término y bajo apercibimiento de lo que por Ley corresponda. El presente deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1991.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 13/5 Nº 49.269 v. 14/5/91

**Nº 55**

Juzgado en lo Civil Nº 55 a cargo del Dr. Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Secretaría 85 a mi cargo, sito en Callao 635, 4º piso, hace saber por dos días en autos: "RIOS, GUILLERMO ENRIQUE c/SWORIN, CELIA MARIA s/Ejecución hipotecaria", Expte. Nº 100.717/89 que el martillero Victorio A. Seghesio 93-7709 rematará el día 20 de mayo a las 9,30 hs. en el Salón de la calle Talcahuano 479, la U.F. 94, ubicada en el 8º piso, depto. "D" 94, sito en la calle Avda. Avellaneda 3703/05/09 esquina Joaquín V. González 406/10/14/18/22/26, compuesta de living-comedor, dormitorio, baño y cocina en buen estado de conservación, existiendo una línea telefónica base ₳ 96.286.310.- al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley, el comprador constituirá domicilio en jurisdicción del Tribunal, visitar días 16 y 17 de mayo de 1991 de 19,00 a 21:00 horas. Nomenclatura Catastral: C-1, S-77; M-110; P-19, al 4/2/91 no registra deuda de expensas. Al 1/3/91 no existen deudas O.S.N., como tampoco existen municipales al 4/1/91. Hágase saber al adquirente también que la integración del saldo de precio, deberá efectivizarse dentro de los 10 días de efectuada la subasta, más allá de la fecha de aprobación de la misma, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código Procesal.

Buenos Aires, a los 7 días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.
Norberto E. Gullo, secretario interino.

e. 13/5 Nº 53.730 v. 14/5/91

**Nº 59**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Nº 89, sito en la calle Paraguay 1457, Piso 1º, comunica por 2 días, en los autos caratulados: "BRIGNE S.A. c/PEÑALVER JORGE FABIAN y Otro s/Ejecución hipotecaria, Expte. Nº 090.151/89", que el martillero público don Juan Andrés Mielnik rematará el día 21 de mayo de 1991, a las 9,00 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479: El departamento identificado con la letra "C", designado como unidad funcional Nº 140, sita en el 15º y 16º piso de la finca ubicada en la zona sud de esta Capital Federal, con frente a la Avenida Rivadavia Nros. 2976/78/80/82/84/86/88/3000 esquina a la calle La Rioja Nros. 8/12/16/20/24/28. La unidad con entrada común por el nº 2982 de la Avenida Rivadavia, consta de la superficie siguiente: 15º piso: Cubierta y total: 18,83 mts² y 16º piso cubierta y total: 18,83 mts² o sea una superficie total para la unidad funcional de: 37,66 mts². Porcentual: 0,371 % con relación al valor total del conjunto del inmueble. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: IX; Sección: 28; Manzana: 62; Parcela: 4 h. Inscripta en el Registro de la Propiedad Inmueble en la Matrícula F.R. 9-5560/140. A fs. 56/7 corre agregado informe sobre deudas a O.S.N. por ₳ 863.830,25 sujeto a reajuste; a fs. 62/4 corre agregado informe sobre deudas municipales por ₳ 133.070,02 sujeto a reajuste; a fs. 70 corre agregado informe sobre deudas por expensas por la suma de ₳ 765.171 sujeto a reajuste. A fs. 82/3 corre agregado mandamiento de constatación que informa: La unidad se compone de living-comedor y cocina con una escalera caracol que comunica al piso superior que tiene un dormitorio, baño completo y 3 placares (se trata de un duplex) se encuentra totalmente alfombrado. Su estado de uso es normal. Se encuentra ocupado por la Sra. Graciela Inés Roldán quien manifestó ser la esposa del demandado y vive sola con su hijo menor de edad. Base ₳ 260.000.000.- al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. Todo en dinero efectivo. Se hace constar que en caso de no haber postores por la base indicada, transcurrida media hora se procederá a rematar la misma con una reducción del 25 % o sea la base de ₳ 195.000.000.- La unidad podrá ser visitada los días lunes, miércoles y viernes de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se hace saber al adquirente que el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de realizada la subasta, se encuentre o no aprobada ésta, bajo apercibimiento de actualizarse aquél hasta la fecha del efectivo depósito, de acuerdo al índice de precios al consumidor —nivel general— que publica el INDEC. Dos días Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, seis de mayo de 1991.
Adrián R. del Federico, secretario.

e. 13/5 Nº 49.214 v. 14/5/91

**Nº 65**

Por disposición del Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 65, a cargo de la doctora Betty R. Saigg de Piccione, Secretaría Nº 95 del doctor Enzo M. Mazzardi, sito en la calle Paraguay 1536, 6º piso, de Capital Federal, en los autos caratulados "COLOMBINO, MARIA LUISA s/Sucesión Testamentaria", el Agente de Bolsa señor Gustavo C. Lanzillotta, con domicilio en la calle Suipacha 72 de Capital Federal, procederá a rematar en el Recinto de Operaciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, 25 de Mayo 359, Capital Federal, el día 23 de mayo de 1991, a las 15,15 horas, la cantidad de 13.818 acciones de Anaber SAIF., al contado, con la base de u$s 20. (veinte) dólares estadounidenses por acción, y en el caso de no existir compradores, se realizará una segunda subasta, el mismo día, sin base y al mejor postor. La liquidación se practicará de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Circular Nº 2912 del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., siendo a las 72 horas posteriores a la realización de la subasta. Publíquense edictos durante dos días en el Boletín Oficial y en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Buenos Aires, mayo 2 de 1991.
Enzo M. Mazzardi, secretario.

e. 13/5 Nº 53.695 v. 14/5/91

**Nº 75**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 75, a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Nº 105, a mi cargo, sito en la calle Paraguay Nº 1536, piso 5º, comunica por dos días en los autos: "PAZ, GONZALO y Otra c/ LUCERO FUNES, GUILLERMO y Otro s/Cobro Ejecutivo de Alquileres", Exp. 1794/89, (reservado) que el martillero Miguel Angel Tomás Gallo, Maipú 645, piso 2, depto. 6, Tel. 322-1660, rematará el día lunes 20 de mayo de 1991, a las 15 horas, en el Salón de Ventas de la calle Tacuarí Nº 647, Capital Federal, los siguientes bienes: 210 libros de Derecho; 2 cuadros de 1,50 x 1,50 y 1 x 1 m. aprox.; 19 cuadros tipo grabados; 1 mesita centro de caña con vidrio; 2 sillones de mimbre con almohadones; 1 mesa redonda con paño rojo; 2 bibliotecas de madera de 1 m. de altura x 0,80 m aprox.; 1 diván cama de 1 plaza c/ elast. y colchón, estilo inglés; 2 lámparas de mesa c/ pantalla de bronce; 1 tintero mesa base ónix (falta una tapa); 2 apoya libros, en ónix; 2 máquinas de coser eléctricas; 3 máquinas de tejer manuales; 1 aspiradora; 1 lustra aspiradora; 1 televisor marcha Philco, 20 pulgadas; 1 heladera "Columbia" 2 puertas; 1 mesas escritorio, estilo inglés c/ vidrio; 1 mesa de apoyo 20 x 60 x 1 m. aprox.; 1 mesa de comedor, tapa volcable; 6 sillas de comedor, estilo inglés, pana marrón; 1 mesa libro, con adornos de bronce 0,62 x 0,50 m. aprox.; 1 mesa redonda (ratona) con mármol av.; 1 mesa cuadrada de madera c/ 3 estantes estilo inglés, con broncería; 1 mesa de luz de madera de 2 puertas (falta 1 puerta); 1 sillón de madera, estilo inglés, tapizado en cuero; 2 sillones, tapizado floreado bordó (uno con las patas trasera rotas) de estilo; 2 sillones tapizados pana verde, estilo inglés; 1 sillón tapizado floreado; 1 máquina de escribir, manual "Erica" 110 espacios; 1 mesita máquina de escribir c/averías; 1 espejo con adornos radiales (c/averías); 1 lámpara de mesa, de bronce con pantalla, tres brazos; 1 lámpara de mesa, 3 luces, pantalla verde, c/deterioro; 2 veladores de bronce, con pantalla; 1 lámpara de madera dorada c/ pantalla; 1 mueble repisa tres estantes; 1 juego de porcelana decorada, 1 fuente, 8 plantos soperos, 8 platos playos; 12 platos de postre; 1 caja con cubiertos diversos; 1 caja con adornos varios; 4 banquetas de hierro y cuerina deteriorada; 1 alfombra pequeña, color beige; 2 sillas de madera tapizadas en pana, estilo inglés; 1 silla de madera, tapizada cuerina bordó, estilo inglés. Condiciones de venta: Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Todo en efectivo en el acto del remate. La entrega de los bienes se realizará previo pago total. Los bienes se entregan en el estado que fueron exhibidos, no admitiéndose reclamo alguno de los mismos; corriendo por cuenta de los compradores el traslado de la mercadería. Días de visita: lunes a viernes de 10 a 12 y 15 a 17 horas. La exhibición se realizará en el mismo lugar de la subasta, Tacuarí 647, Cap. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 días de mayo de 1991.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 13/5 Nº 53.710 v. 14/5/91

**Nº 81**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 81, Sec. Nº 13, comunica por tres días en autos "GNESE, OSVALDO R. c/ROVERE DE GNESE, ANA MARIA s/Divorcio", Incidente de Liquidación de Sociedad Conyugal, Expte. 505693/88, Reservado, que el Martillero Miguel Angel Pinella, rematará el día 20 de mayo de 1991, a las 9,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, Capital el inmueble sito en Adolfo P. Carranza 2646 de Capital Federal que consta de garaje y jardín al frente, tres habitaciones baño y baño de servicio, cocina y patio. En altos habitación y terraza. La propiedad se encuentra ocupada por la señora Ana María Rovere y su tío Adolfo Lino Rovere, manifestando carácter de locatario no exhibiendo contrato. Deuda por O.S.N. a Fs. 47/48 al 1/11/89 ₳ 7.835,24; Municipales ₳ 5.712,98 al 11/9/89 a Fs. 43. Base: ₳ 123.016,45 al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Horario de Visitas: 18 y 19 de mayo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 7 de 1991.
María O. Bacigalupo, secretaria.

e. 13/5 Nº 49.232 v. 16/5/91

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 a mi cargo, comunica por dos días en autos caratulados "WALACE ARTURO J. c/DUMAS ROLANDO s/Ejec.", Exp. Nº 52.637, que el martillero Horacio Néstor Rodriguez Amoedo rematará el día 20 de mayo de 1991 a las 10,45 hs. en Talcahuano 479 de Cap. Fed., Ad-Corpus, al contado y al mejor postor, con todo lo clavado, adherido al suelo y edificado, el inmueble ubicado en la localidad de San Miguel, Partido de Gral. Sarmiento, P.B.A. compuesto por las parcelas 1 y 2, dominios inscriptos en las matrículas 45849 y 45.850, nomenclatura catastral Circ. II, Sec. K, Manz. 6A, Parcelas 1 y 2 con frente a la calle Maestro Eduardo Ferreira Nº 3161, entre Callao y Pje. Pueyrredón y consta de: Chalet con Living Comedor, tres dormitorios, baño, cocina; otra edificación en altos en etapa de construcción, casa para caseros, pileta de natación, parrilla y parque. Ocupado por el demandado y familia. Se visita el 16 y 17 de mayo de 10 a 12 hs. Base: ₳ 150.000.000.- Seña 10 %, Comisión 4 %, Sellado de Ley 0,5 %, en efectivo, en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 del C.P.C.C. Adeuda al 13/7/90 Municipalidad ₳ 9.604.608,4; Imp. Inmobiliario al 31/7/90 ₳ 7.112.552 (fs. 169/71 y 175/77) para ambas parcelas. superficie parc. 1: 1.095,50 mt²; parc. 2: 1.100 mt². El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Para más datos y constancias en autos o al martillero, TE. 46-8732, Lavalle 1459, PB 15, de 8 a 17 hs.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1991.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 13/5 Nº 49.244 v. 14/5/91

### Nº 4

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en el Expediente Nº 57.502 "CONSERVAS PENSACOLA S.A. s/Quiebra Inc. de Subasta de bienes en Rawson", que los Martilleros María Cecilia Sáenz, Federico L. de la Barra y Jorge L. Silva Ortiz, rematarán el día 30 de mayo de 1991 a las 11.30 hs. en el local de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad el siguiente bien: en block el establecimiento de la fallida sito en Pueyrredón 508 de Rawson, Pcia. del Chubut y los bienes muebles que surgen del inventario de fs. 14/18 y demás constancias de autos. El establecimiento se encuentra edificado sobre un lote de terreno individualizado como Lote 1 de la manzana 31, inscripto al Tº 272, Fº 109 Finca 38.571. Con una superficie de 8.800,5 m² y cubierta aprox. de 1.800 m². Establecimiento preparado para fileteado y congelado de pescado y elaboración y congelado de mariscos, que cuenta con oficinas de administración y personal, vestuarios, baños, comedor, salas de elaboración y empaque, lavado, máquinas (cuenta con 4 compresores Mycon con sus motores y tablero de comando), túnel de congelado, cámara de mantenimiento de congelado, cámara de enfriado, sala de congelado (congelador de placas), dos máquinas de hielo y silos de hielo, taller de mantenimiento y depósito etc. Se vende en el estado en que se encuentra y se exhibe y se entregará totalmente libre de ocupantes. Visitas: Deberán concertarse con los Martilleros en el Hotel Centenario, calle San Martín 150. Tel.: (0965) 30042/362/41, de la Ciudad de Trelew, Pcia. del Chubut, desde el 18 al 24 de mayo inclusive en el horario de 9 a 18 hs. Al contado y al mejor postor. Base: u$s 290.000 o su equivalente en Australes a la cotización de cierre del día anterior a la subasta, tipo comprador, del Banco de la Nación Argentina. Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado de Ley, todo en efectivo y en el acto del remate. Acto seguido se subastará una máquina clasificadora de langostinos marca Sort-Rite Modelo 10-3A-c5 completa con correa transportadora de alimentos, elevadora, accionada por motor 3 fases-60 ciclos 230-460 volts. y bachaza de agua combinada con correa de inspección, de acero inoxidable, estructura galvanizada, serie 834 Nº 1261. En el estado en que se encuentra y exhibe. Visitas: juntamente con el establecimiento. Al contado y al mejor postor. Base: u$s 40.000 o en su equivalente en Australes al tipo de cambio comprador del Banco de la Nación Argentina al cierre de las operaciones del día anterior a la subasta. En caso de no haber postores y transcurrida 1/2 hora el bien saldrá a la venta sin base. En ambos casos: Seña 30 %; Comisión 3 %; Sellado de Ley, todo en efectivo y en el acto del remate. Condiciones comunes para ambas subastas: 1.- Con el saldo de precio deberá abonarse el importe correspondiente al I.V.A., que en el caso de la venta en block del establecimiento se calculará sobre el 25 % del precio total. 2.- El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día, contado a partir de la notificación por Ministerio de Ley del auto de aprobación del remate, mediante depósito en autos, sin necesidad de requerimiento específico o intimación. 3.- Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 206 de la Ley de Concursos. 4.- Los compradores deberán constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado (Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal). 5.- Los gastos e impuestos posteriores a la subasta son a cargo del comprador (de acuerdo a lo ordenado a fs. 25 y solicitado a fs. 24 punto b).

Buenos Aires, mayo 3 de 1991.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 13/5 Nº 975 v. 20/5/91

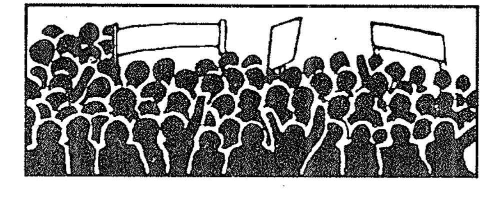
### Nº 8

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, Dnal. R. S. Peña Nº 1211, comunica por un día en autos "ASOCIACION DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/LEMA BLANCO SALVADOR s/Ejecutivo", que el martillero P. H. Muttarelli, TE. 250-1830, subastará el día 17 de mayo de 1991 a las 10 hs. en la calle Trole Nº 282, C. Federal; Una cortadora de fideos "Cerrini" 1,40 mts. de alto aprox.; una máquina para hacer fideos fucciles con acople para rellenos de aprox. 1,50 alto; una máquina amasadora eléctrica de aprox. 1 mts. alto; una sobadora "Cerrini" eléctrica de 1,60 alto aprox.; una raviolera "Cerrini" de aprox. 1,80 mts. eléctrica, una heladera comercial de 8 puertas chicas, gabinete de acero inox. de aprox. 1,90 x 3 mts. (sin equipo); Venta contado; seña 30 %; comisión 10 %; sellado 1 %; todo efectivo, saldo 48 horas contra entrega: exp. una hora antes de subasta. Para ser publicado por un día en el Boletín Oficial y diario Judicial.

Buenos Aires, mayo 2 de 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 13/5 Nº 49.271 v. 13/5/91



**NUEVOS**

## PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL

### Distrito Misiones

Posadas, 25 de abril de 1991

AUTOS Y VISTOS:

Para expedirme acerca del reconocimiento definitivo del partido "NACIONALISTA CONSTITUCIONAL", en el Distrito Misiones:

Y CONSIDERANDO:

1º) Que, a fs. 21/27 vta. fs. 32 el apoderado del Partido "NACIONALISTA CONSTITUCIONAL" se presenta y solicita el reconocimiento de la personería jurídico-política de esa agrupación, en los términos de los arts. 7º y 62 de la ley 23.298. Dicha presentación fue realizada el 15 de noviembre de 1990.

2º) Que se acompañaron las adhesiones que contempla el art. 7º inc. a), informada la Actuaria a fs. 34, que el número de electores inscriptos en el Registro correspondiente al 31/12/90, es de cuatrocientos dieciséis mil doscientos noventa y cuatro (416.294) y que el cuatro por mil de dicha suma es de un mil seiscientos sesenta y cinco (1665), número de adhesiones necesarias para cumplir con el mínimo legal. Habiéndose presentado 1923 adhesiones y observadas la suma de 209, quedó acreditada la cantidad de mil setecientos catorce (1714) adhesiones de personas inscriptas en el padrón electoral, superando el mínimo legal exigible.

3º) Que a fs. 26 se dio cumplimiento al art. 14 apartado 2), ordenado a fs. 23, publicándose en el Boletín Oficial de la Nación a los efectos previstos por la ley 23.298.

4º) Que a fs. 50 se formaliza la audiencia designada a los fines del artículo 62 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos, con la comparecencia de la señorita Procuradora Fiscal Federal Dra. Norma V. Vigneaux y los señores José María Piccoli, Dr. Rodolfo Peralta, Sres. Hipólito Figueredo y Eduardo César Paredes —apoderados—, haciéndolo también el representante del Partido Federal, sin que los presentes formularan observación con respecto a la falta de cumplimiento de las condiciones y requisitos exigibles por la ley 23.298.

5º) Que a fs. 1/17, adjunta el "Acta Fundacional", "Declaración de Principios" y "Carta Orgánica"—Distrito Misiones; asimismo a fs. 18/20 adjuntan tres "Comunicados de Prensa" sobre el "Movimiento Nacionalista Constitucional". Se tiene, pues, por cumplido los requisitos del art. 7º, apartados a), b), c), d) y f) de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos.

6º) Que están, igualmente, cumplidos los requisitos sustanciales y formales del artículo 3º y concordantes de la ley 23.298, establecidos para el reconocimiento de la personería jurídico-política del "PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL", en el Distrito Electoral Misiones.

7º) Que, habiendo pasado estos autos a dictamen de la Srta. Procuradora Fiscal Federal, esta opinó que, estando reunidos los requisitos esenciales del art. 7º, incs. b, c, d, e, f; con las constancias del "Acta Constitutiva", designación de las "Autoridades Promotoras", constitución del domicilio legal, Bases de Acción Política, "Carta Orgánica", etc., requeridos por la Ley Orgánica de Partidos Políticos, es de opinión que corresponde convocar a la audiencia que prevé el artículo 62 de la ley 23.298; audiencia que se llevó a cabo el día 23 del cte. mes y año.

En consecuencia de lo expuesto y aplicando al caso las disposiciones legales citadas,

RESUELVO:

RECONOCER, como partido político de Distrito con personería jurídico-política plena, en los términos de la ley 23.298 y con los alcances previstos en la misma, al "PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL", el que será inscripto en el registro público correspondiente bajo el número treinta y tres (33) de identificación, con los alcances y prerrogativas que se establecen en el título II — Capítulo II de la misma ley.

Notifíquese y hágase saber a las autoridades promotoras que dentro del plazo de seis (6) meses deberán convocar a elecciones internas para constituir las nuevas autoridades definitivas del partido, según su carta orgánica (art. 7º, apartado e) ley 23.298); como también deberán dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 7º, apartado g), 37, 46 y 63 de la ley citada, ordenándose publicar por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación, el auto respectivo y la Carta Orgánica del Partido. Expídase testimonio.

Hágase saber a la Excma. Cámara Nacional Electoral y Dirección Nacional Electoral. Notifíquese. Manuel Alberto Jesús Moreira, juez federal de 1ra. instancia de Posadas.
Olga Yolanda Sosa, secretaria electoral, Dto. Misiones.

## CARTA ORGANICA

### Distrito Misiones

**Art. 1º** — El partido NACIONALISTA CONSTITUCIONAL, distrito Misiones, se constituye dentro de la organización nacional del partido y se supedita a la DECLARACION DE PRINCIPIOS, BASES DE ACCION POLITICA y CARTA ORGANICA NACIONAL. Está compuesto por los ciudadanos registrados en el padrón de afiliados.

**Art. 2º** — Los registros de afiliados quedarán permanentemente abiertos, pudiendo la Junta Directiva clausurar los mismos al solo fin de las elecciones internas y únicamente por el lapso razonable para su realización, no pudiendo exceder los tres meses.

**Art. 3º** — Podrán afiliarse: a) Los ciudadanos inscriptos en el padrón nacional de Misiones; b) Los que por error u omisión no figuren en ellos; c) Los que se enrolen con posterioridad a la publicación de dichos padrones; y d) Los extranjeros residentes en Misiones para integrar un padrón especial de adherentes con derecho a elegir y ser elegidos en las elecciones internas de carácter municipal o candidaturas en esa jurisdicción.

**Art. 4º** — No podrán afiliarse y en caso de serlo perderán esa calidad: a) Quienes se encuentren comprendidos en las incapacidades previstas por el art. 24, ley 23.298; b) Quienes no cumplan con lo preceptuado por esta Carta, Declaración de Principios y resoluciones partidarias; c) Quienes por cualquier medio desprestigien públicamente a autoridades o candidatos partidarios; d) Quienes ocupen o hayan ocupado funciones directivas o de asesoramiento o con mandato de instituciones y/o gobiernos extranjeros, con expresa excepción de los tres países vecinos Paraguay, Uruguay y Bolivia; y e) Quienes den lugar a la cancelación de su afiliación por inconducta y/o indisciplina o por causa fundada por la autoridad partidaria competente.

**Art. 5º** — La Junta Directiva reglamentará la forma de la afiliación, con arreglo a la ley aplicable.

**Art. 6º** — El partido será gobernado en la Provincia por la H. Convención, la Junta Directiva Provincial y las Juntas de Ciudad.

**Art. 7º** — La autoridad superior será ejercida por la Convención que estará compuesta por treinta (30) convencionales titulares y diez (10) suplentes elegidos por lista y por distrito único, teniéndose especial cuidado en reflejar razonablemente y en la medida posible la realidad geopolítica provincial.

**Art. 8º** — Para ser convencional se requiere tener una antigüedad de dos (2) años como afiliado en el orden nacional y seis (6) meses en el distrito, exigencia que no regirá para las primeras dos elecciones.

**Art. 9º** — Los convencionales durarán dos (2) años, reelegibles.

**Art. 10.** — El quórum es de 16 (dieciséis). Transcurrida una hora de la fijada para la reunión, podrá sesionar válidamente con la presencia de once (11) convencionales.

**Art. 11.** — La Convención se reunirá ordinariamente una vez por año y extraordinariamente cuando la cite su presidente, la Junta Directiva o lo pidan por escrito, con expresión del orden del día que pretenden tratar, diez (10) convencionales. La Convención para su reunión ordinaria anual puede ser convocada por la Junta Directiva o por la propia autoridad del cuerpo.

**Art. 12.** — Son funciones de la Convención:

1) Sancionar el programa partidario y sus modificaciones y/o actualizaciones para cada elección y/u oportunidad;

2) Dictar la Carta Orgánica y sus reformas, éstas por los 2/3 (dos tercios) de los votos presentes;

3) Evaluar los informes anuales de la Junta Directiva;

4) Disponer la concurrencia, abstención o coalición para las elecciones;

5) Actuar como Tribunal de Alzada en apelación de fallos del Tribunal de Disciplina.

6) Impartir las directivas generales para la actividad partidaria.

**Art. 13.** — La Convención elegirá de su seno un presidente, tres vicepresidentes y dos secretarios.

**Art. 14.** — Durante el receso de la Convención, la dirección la ejercerá la Junta Directiva Provincial con iguales requisitos, duración y reelegibilidad que para la Convención.

**Art. 15.** — La componen 15 miembros elegidos por lista en distrito único. De ellos uno será Presidente, dos vicepresidentes y dos Secretarios Generales, uno titular y otro Adjunto. El resto es decir diez (10) serán vocales a cuyo cargo estarán las distintas secretarías cuyo organigrama sancionará la Junta. El voto de los afiliados será secreto.

**Art. 16.** — El quórum es de ocho (8) incluido el presidente o alguno de los vicepresidentes o secretarios. Pasada una hora de la fijada en la convocatoria podrá adoptar decisiones válidas con la presencia de seis (6) integrantes, siempre que alguno de los presentes sea uno de los cinco directivos.

**Art. 17.** — Los cinco directivos — el Presidente, los dos vicepresidentes y los dos Secretarios constituyen la Mesa Ejecutiva partidaria.

**Art. 18.** — Son funciones de la Junta Directiva:

1) Hacer cumplir la Carta Orgánica y Ejecutar las decisiones pertinentes para llevar adelante al partido.

2) Remover a las Juntas de Ciudad en los casos que ello sea necesario a los fines partidarios.

3) Informar anualmente a la Convención sobre la marcha del partido.

4) Designar apoderado titular y suplente.

5) Controlar el Tesoro partidario y designar una Comisión Revisora de Cuentas integrada por tres (3) miembros.

**Art. 19.** — En cada una de las ciudades de Misiones se constituirá una Junta local integrada por tres (3) miembros o siete (7), como mínimo y máximo según la importancia de la ciudad. Serán elegidos por lista y por el voto secreto de los afiliados empadronados en la ciudad y en su área jurisdiccional.

**Art. 20.** — El Tribunal de Disciplina estará compuesto por 3 (tres) miembros, uno como presidente, otro como secretario y el tercero como vocal, elegidos por la Junta Directiva. El Tribunal dictará su propio reglamento.

**Art. 21.** — La Convención dictará el Reglamento Electoral y el Reglamento de funcionamiento de la Junta Directiva. En tanto no lo haga, regirán supletoriamente el Reglamento Electoral de la Nación y el de la H. Cámara de Diputados de la Provincia respectivamente.

**Art. 22.** — La presentación de listas para las elecciones internas se podrá formalizar hasta 15 (quince) días antes de la fecha de la elección. Si se presentase una sola lista, la Junta Electoral interna la proclamará electa sin necesidad de realizar el acto comicial. La Junta Electoral integrada por tres (3) miembros será elegida por la Junta Directiva y durará dos años, con caducidad simultánea con el órgano que la ungió. Las listas de candidatos deberán ser auspiciadas por un número de afiliados igual al doble de los candidatos. Esos avales o auspicios deberán estar certificados por autoridad competente.

**Art. 23.** — El Tesoro del partido se compondrá de las donaciones y contribuciones de los afiliados y no afiliados y de los aportes oficiales determinados por la ley. También por el 10 % de las remuneraciones de los afiliados electos para cargos legislativos y/o ejecutivos.

**Art. 24.** — La Junta Directiva deberá proveer todo lo conducente para capacitar a los cuadros dirigentes y masa de afiliados para que éllos puedan prestar un mejor servicio al bien común.

**Art. 25.** — El partido se extinguirá si así lo deciden las 4/5 (cuatro quintas partes) de la Convención, pero si el 5 % de los afiliados decide hacerse cargo de la continuidad del partido, éstos podrán asumir el gobierno partidario y normalizar la actividad. Los bienes partidarios, en caso de extinción, serán destinados para una escuela de Bernardo de Irigoyen.

**Art. 26.** — Los candidatos que sostendrá el Partido en las elecciones nacionales, provinciales, municipales y comunales serán elegidos por el voto directo y secreto de los afiliados a ese efecto, la Junta Provincial convocará, con la debida antelación, a los comicios. Regirá lo dispuesto en el Art. 22º de la presente. El Partido podrá postular a ciudadanos extrapartidarios si así lo decidiere su masa de afiliados.

e. 13/5 Nº 999 v. 13/5/91

---

## UNION CIVICA RADICAL

### COMITE CENTRAL DE LA PROVINCIA — SALTA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31/12/90

| | | |
|---|---|---|
| ACTIVO | | |
| ACTIVOS CORRIENTES | | |
| DISPONIBILIDADES | | |
| Caja (nota nº 1) | ₳ 5.774.884,63 | |
| Banco Nación Cta. Cte. (nota nº 2) | ₳ 7.656.185,75 | |
| Moneda Extranjera (nota nº 3) | ₳ 4.609.800,- | ₳ 18.040.870,38 |
| CREDITOS | | |
| Aport. Part. a Cobrar (nota nº 4) | ₳ 28.101,684,- | |
| Deudores Varios (nota nº 5) | ₳ 1.470,- | |
| Deudores por Aport. Part. (n. nº 6) | ₳ 59.280.262,54 | |
| D.N.R.P. (nota nº 7) | ₳ 849.563,03 | |
| Cooperadora Asistencial (nota nº 8) | ₳ 62.034,09 | ₳ 88.295.013,66 |
| Total Activos Corrientes | | ₳ 106.335.884,04 |
| ACTIVOS NO CORRIENTES | | |
| BIENES DE USO | | |
| Muebles y Utiles (Anexo I) | ₳ 10.790.922,22 | |
| Inmuebles (Anexo I) | ₳ 46.009,11 | ₳ 10.836.931,33 |
| Total Activos No Corrientes | | ₳ 10.836.931,33 |
| TOTAL DEL ACTIVO | | ₳ 117.172.815,37 |

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31/12/90

| | | |
|---|---|---|
| PASIVO | | |
| PASIVOS CORRIENTES | | |
| CUENTAS POR PAGAR | | |
| Aport. Part. (nota nº 9) | ₳ 15.180.000,- | |
| Acreedores Varios (nota nº 10) | ₳ 4.030.000,- | ₳ 19.210.000,- |
| CARGAS SOCIALES Y FISCALES | | |
| Sueldos y Jornales (nota nº 11) | ₳ 3.468.147,69 | |
| Cargas Sociales (nota nº 12) | ₳ 6.413.703,22 | ₳ 9.881.850,91 |
| Total Pasivos Corrientes | | ₳ 29.091.850,91 |
| PATRIMONIO NETO | | |
| Capital | | ₳ 415,29 |
| Resultados No Asignados | | |
| Excedentes Ejerc. Anteriores | ₳ 11.746.955,26 | |
| Excedente del Ejercicio | ₳ 76.333.593,91 | ₳ 88.080.549,17 |
| Total Patrimonio Neto | | ₳ 88.080.964,46 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO | | ₳ 117.172.815,37 |

ESTADO DE RESULTADOS AL 31/12/90

| | | |
|---|---|---|
| INGRESOS | | |
| Aportes Partidarios s/ C.O.P. Art. 42, inc. b) | ₳ 270.357.645,- | |
| Ministerio del Interior | ₳ 29.995.072,- | |
| Intereses Plazo Fijo | ₳ 4.283.978,65 | |
| Recupero Gs. Padrones Electorales | ₳ 17.214.278,- | |
| Recupero Gs. Sede Partidaria | ₳ 1.686.621,75 | |
| Venta Revista Nuevo Espacio | ₳ 1.050.000,- | ₳ 324.587.595,40 |
| EGRESOS | | |
| Aportes Part. Ctes. Dptales. | ₳ 92.267.382,86 | |
| Actividad Dirigentes Part. | ₳ 12.278.390,- | |
| Compra Revista Nvo. Espacio | ₳ 2.891.000,- | |
| Cargas Sociales | ₳ 13.783.837,19 | |
| Diferencia Cotización | ₳ 619.200,- | |
| Donaciones | ₳ 30.000,- | |
| Gastos Administrativos | ₳ 25.517.100,- | |
| Gastos Acción Social | ₳ 6.805.448,- | |
| Gastos Bancarios | ₳ 479.731,55 | |
| Gastos Franqueo | ₳ 805.301,- | |
| Gastos Junta Electoral | ₳ 777.350,- | |
| Gastos Limpieza | ₳ 3.239.252,50 | |
| Gastos Repres., Hom. y Cort. | ₳ 3.494.325,- | |
| Impuestos, Tasas y Contrib. | ₳ 1.290.300,- | |
| Impresos y Papelería | ₳ 3.565.060,- | |
| Luz, Gas y Teléfono | ₳ 2.323.631,41 | |
| Mantenimiento Edificio | ₳ 9.938.840,- | |
| Padrones Electorales | ₳ 30.593.084,- | |
| Publicidad y Propaganda | ₳ 3.665.700,- | |
| Sueldos y Jornales | ₳ 33.889.067,98 | ₳ 248.254.001,49 |
| Excedente del Ejercicio | | ₳ 76.333.593,91 |

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/90

Nota Nº 1:

| | |
|---|---|
| Corresponde al saldo por dinero en caja | ₳ 5.774.884,63 |

Nota Nº 2:

| | |
|---|---|
| Corresponde al saldo en cta. cte. Banco de la Nación Argentina | ₳ 7.656.185,75 |

Nota Nº 3:

| | |
|---|---|
| Corresponde al saldo en caja en moneda extranjera u$s 780 al precio de cotización de ₳ 5.910.- c/u | ₳ 4.609.800,- |

Nota Nº 4:

Corresponde a los aportes partidarios pendientes de cobro al 31/12/90

| | | | |
|---|---|---|---|
| Cámara Diputados Dic/90 | ₳ 20.114.905,- | | |
| Cámara Diputados S.A.C. | ₳ 3.409.908,- | | |
| Concejales Dic/90 | ₳ 1.871.000,- | | |
| Cámara Senadores Dic/90 | ₳ 1.403.253,- | | |
| Diputados Nacionales Dic/90 | ₳ 1.302.618,- | | ₳ 28.101.684,- |

Nota Nº 5:

Corresponde a los saldos deudores de:

| | | |
|---|---|---|
| Roberto Castro | ₳ 120,- | |
| Miguel A. Montalbetti | ₳ 600,- | |
| Mario Rene Mimessi | ₳ 750,- | ₳ 1.470,- |

Nota Nº 6:

Corresponde a los saldos deudores por aportes partidarios de:

| | | |
|---|---|---|
| Alarcón, Ramón Ever | ₳ 1.253.115,- | |
| Aranda, Fermín R. | ₳ 1.154.826,- | |
| Argañaraz, Ramón | ₳ 1.254.426,- | |
| Benito de Avellaneda, T. | ₳ 1.154.826,68 | |
| Borgatta, Alfredo A. | ₳ 1.035.096,- | |
| Bulacio, Carlos A. | ₳ 1.154.826,- | |
| Cugat, Demis | ₳ 1.470.188,- | |
| Cabezas, José G. | ₳ 1.154.826,68 | |
| Cabral Barrionuevo, Juan C. | ₳ 1.086.894,- | |
| Carrasco, Walter | ₳ 1.161.452,- | |
| Chamorro, José F. | ₳ 1.154.826,- | |
| Figueroa, Enrique | ₳ 1.154.826,- | |
| Flores, Manuel P. | ₳ 1.474.803,- | |
| García, Genaro M. | ₳ 1.068.192,- | |
| Giménez, Marcelo C. | ₳ 1.116.384,- | |
| Iglesias, Constantino | ₳ 1.421.434,- | |
| Lamas, Raúl Alfredo | ₳ 1.224.426,- | |
| Loaiza, Héctor E. | ₳ 954.508,- | |
| Llanos, Claudio | ₳ 1.422.078,86 | |
| Mariño, Diego | ₳ 948.322,- | |
| Martínez, Manuel | ₳ 1.193.415,- | |
| Martínez, Raúl | ₳ 1.254.426,- | |
| Martínez, José A. | ₳ 1.154.826,- | |
| Mazza, Héctor F. | ₳ 1.018.508,- | |
| Montero, Artemón | ₳ 1.154.826,- | |
| Paz, Ramón Ar. | ₳ 990.024,- | |
| Pintado, Marcelo J. | ₳ 1.254.426,- | |
| Quintana, Néstor A. | ₳ 1.161.452,- | |
| Saravia, Oscar E. | ₳ 1.154.066,- | |
| Vázquez, Rubén | ₳ 1.254.426,- | |
| Bulacio, Eusebio | ₳ 29.484,- | |
| Echenique, Rodolfo | ₳ 146.151,- | |
| García, Rafael D. | ₳ 5.877.206,60 | |
| James, Alejandro C. | ₳ 196.744,- | |
| Saravia Day, Carlos A. | ₳ 242.339,- | |
| Saravia, Alejandro A. | ₳ 954.550,- | |
| Tejerina, Roberto | ₳ 10.531.250,39 | |
| Villa, Jesús R. | ₳ 6.267.866,72 | ₳ 59.656.262,93 |

Nota Nº 7:

Corresponde al saldo a favor por:

Error de liquidación pago de aportes y contribuciones de junio y S.A.C. ₳ 849.563,03

Nota Nº 8:

Corresponde al saldo a favor por:

Error de liquidación pago de Cooperadora Asistencial por el mes de abril/90 ₳ 62.304,09

Nota Nº 9:

Corresponde a los aportes partidarios comités departamentales pendientes de pago:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Capital | Dic. y S.A.C./90 | ₳ 5.980.000,- | |
| Anta | Dic./90 | ₳ 1.000.000,- | |
| Cachi | Dic. y S.A.C./90 | ₳ 2.530.000,- | |
| Iruya | Dic./90 | ₳ 1.000.000,- | |
| Orán | Dic. y S.A.C./90 | ₳ 1.340.000,- | |
| Rº Lerma | Dic./90 | ₳ 1.000.000,- | |
| Sn. Martín | Dic. y S.A.C. | ₳ 1.330.000,- | |
| Rivadavia | Dic./90 | ₳ 1.000.000,- | ₳ 15.180.000,- |

Nota Nº 10:

Corresponde al saldo de:

Librería Sarmiento ₳ 4.030.000,-

Nota Nº 11:

Corresponde a los sueldos pendientes de pago del mes de diciembre de 1990

Sueldos y Jornales a Pagar ₳ 3.468.147,69

Nota Nº 12:

Corresponde a las cargas sociales devengadas como sigue:

| | | |
|---|---|---|
| C.A.S.F.E.C. Saldo al 28/2/87 | ₳ 1.486,75 | |
| D.N.R.P. | ₳ 3.987.805,34 | |
| Obra Social | ₳ 1.188.104,59 | |
| Cta. Sindical | ₳ 264.023,24 | |
| Coop. Asistencial | ₳ 184.289,61 | |
| C.A.S.F.E.C. | ₳ 787.993,69 | ₳ 6.413.703,22 |

ANEXO I

INVENTARIO GENERAL AL 31/12/90

BIENES DE USO

Muebles y Utiles

| | |
|---|---|
| 20 Sillas de plástico apilables | ₳ 0,167 |
| 06 ceniceros de cristal | ₳ 0,012 |
| 01 armario met. c/tesoro y ptas. bat. | ₳ 0,006 |
| 02 ficheros met. c/ 4 gabetas | ₳ 0,020 |
| 01 fichero met. c/ 4 gabetas | ₳ 0,010 |
| 01 fichero met. c/ 7 gab. dobles | ₳ 0,010 |
| 01 máq. mimeógrafo REX ROTARY 450 eléctrica | ₳ 150,000 |
| 01 fichero met. con 7 gab. dobles | ₳ 15,000 |
| 01 bloqueador de teléfonos | ₳ 4,200 |
| 01 máq. escribir DAMYE manual carro 38 cms. | ₳ 28,000 |
| 50 sillas plástico apilables | ₳ 298,500 |
| 01 máq. calcular eléctrica | ₳ 40,000 |
| 01 archivo met. de pie c/ 4 cajones | ₳ 70,000 |
| 01 escritorio metálico | ₳ 56,140 |
| 01 sillón tapizado | ₳ 18,000 |
| 01 bandera partidaria de género | ₳ 11,940 |
| | ₳ 692,000 |

Incorporación 1986

| | |
|---|---|
| 01 ventilador de pie 16" | ₳ 37,00 |
| 01 armario metálico ptas. corr. y tesoro | ₳ 202,00 |
| 01 archivo met. c/ 4 cajones | ₳ 39,00 |
| 01 sillón negro con apoya brazos | ₳ 45,00 |
| 01 escritorio met. con 2 cajones | ₳ 39,00 |
| 01 escritorio met. con 7 cajones | ₳ 54,00 |
| 01 máq. esc. DAMYE R I 50 Nº 5-407853 | ₳ 250,00 |
| 100 sillas de algarrobo tapizadas en cuero | ₳ 380,00 |
| 01 pinza grap 10/50 (abrochadora) | ₳ 8,70 |
| 24 tazas p/café con plato dec. en porc. | ₳ 55,44 |
| 01 pinza grap grande (abrochadora) | ₳ 22,98 |
| | ₳ 1.825,12 |

Incorporación 1987

| | |
|---|---|
| 01 armario met. 2 ptas. corr. 6 est. 1,80 x 1,50 | ₳ 300,00 |
| 02 bombos grandes 0,70 ø | ₳ 80,00 |
| 02 redoblantes 13" en chapa parches plásticos | ₳ 175,00 |
| 05 bombos grandes | ₳ 180,00 |
| 01 colección libros Historia Política Arg. | ₳ 1.275,10 |
| 01 amplificador LEME 50220C S.71099 | ₳ 786,00 |
| 01 magáfono SEKO 66-5 | ₳ 298,00 |
| 01 micrófono GEA L E 83 A B | ₳ 138,00 |
| 04 bocinas LEEA LE 60 | ₳ 988,00 |
| 01 amplificador LEME 5012C S. 6569 | ₳ 565,00 |
| 01 armario puertas bat. c/tesoro LG 28 | ₳ 612,00 |
| | ₳ 4.705,00 |

Incorporación 1989

| | |
|---|---|
| 01 máq. calculadora CIFRA 2117 PD | ₳ 138.700,00 |

Incorporación 1990

| | |
|---|---|
| 01 mesa reunión madera enchapada en petiribí de 2,50 x 1,10 ms | |
| 08 sillas modelo NV butaca baje negeo | ₳ 5.000.000,00 |
| 04 ceniceros palo santo | ₳ 40.000,00 |
| 01 mesa para teléfono | ₳ 500.000,00 |
| 01 máquina FAX SAMSUNG S. Nº 0711917 | ₳ 5.105.000,00 |
| | ₳ 10.790.922,22 |

Inmuebles

Un inmueble ubicado en calle Mitre Nº 653 de la ciudad de Salta, según escritura pública Nº 4, escribanía Roberto L. Terrone de fecha 3/2/87 datos catastrales: cédula parcelaria matrícula Nº 55, sección "A", manzana 65, parcela 5, departamento capital ₳ 40.000.- gastos efectuados año 1986 ₳ 3.909,11 y año 1987 ₳ 2.100.- ₳ 46.009,11

INFORME DEL AUDITOR

Al Señor Presidente
UNION CIVICA RADICAL
Dr. LUIS HEBERTO MAURI
Mitre Nº 653 - Salta

En mi carácter de Contador Público Nacional independiente, informo sobre la auditoría que he realizado de los Estados Contables de la UNION CIVICA RADICAL por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1990, detallados en el apartado siguiente:

I. — ESTADOS AUDITADOS

a) Estados Básicos

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1990.
Estado de Resultados por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1990.

b) Estados Complementarios

Notas nº 1 al 12 a los Estados Contables.
Anexo "I" — Bienes de Uso.

II. — ALCANCE DE LA AUDITORIA

He realizado el exámen de la información contenida en los Estados indicados en I.— de acuerdo con las normas de Auditoría vigentes, que prescriben la revisación selectiva de dicha información.

III. — ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

La información contenida en los Estados Contables auditados, no ha sido indexada para reflejar los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda. Por lo tanto dicha información debiera ser analizada teniendo en cuenta esa restricción, particularmente en períodos de inflación.

La UNION CIVICA RADICAL, no ha incluido información complementaria sobre indexación de los Estados Contables por tratarse de una entidad sin fines de lucro, la cual la exime del mismo de acuerdo a las disposiciones de la RG nº 242 del C.P.C.E.S.

IV. — DICTAMEN

En mi opinión:

a) Basado en mi examen y teniendo en cuenta lo señalado en el punto III. — los Estados Básicos presentan razonablemente la situación patrimonial de la UNION CIVICA RADICAL al 31 de diciembre de 1990 y los resultados del ejercicio por el período cerrado en esa fecha de acuerdo con normas contables profesionales aplicadas de manera uniforme con relación al ejercicio anterior.

b) Los Estados complementarios presentan razonablemente la información respectiva, en su relación con la contenida en los Estados Básicos considerados en su conjunto.

c) Los Estados Contables (Básicos y Complementarios) han sido preparados de acuerdo a los lineamientos de presentación prescriptos por la R.T. Nº 1 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

V. — INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes informo que:

a) Los Estados Contables surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.

b) Al 31 de diciembre de 1990 la Entidad adeuda a la D.N.R.P. la suma de A 3.987.805,34 (Australes: Tres millones novecientos ochenta y siete mil ochocientos cinco con 34/100) de los cuales son exigibles A 2.083.488,88 y no son exigibles A 1.904.316,46.

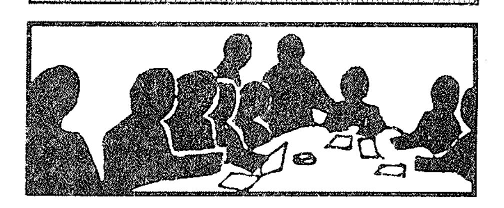
c) Las cifras totales de los Estados analizados son las siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL | | |
| Activos Corrientes | A | 106.335.884,04 |
| Activos No Corrientes | A | 10.836.931,33 |
| Pasivos Corrientes | A | 29.091.850,91 |
| Patrimonio Neto | A | 88.080.964,46 |
| ESTADO DE RESULTADOS | | |
| Ingresos | A | 324.587.595,40 |
| Egresos | A | 248.254.001,49 |
| Excedente del Ejercicio | A | 76.333.593,91 |

Marcelino Páez, contador público nacional.

e. 13/5 Nº 100 v. 13/5/91

## 2. Convocatorias y avisos comerciales



## 2.1 CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

**"A"**

**AGROMOTOR VILLAFAÑE**
**S. A. C. I. e I.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Mayo de 1991, a las 15 horas en San Martín 663 - piso 8º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1º Ley 19.550 para el ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 1990 y destino de su resultado.
3º) Aprobación de la gestión desarrollada por el directorio y síndico.
4º) Elección de un Director por terminación de su mandato.
5º) Elección de un Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 7/5 Nº 53.041 v. 13/5/91

**ARASA PRODUCTOS QUIMICOS**
**S.A.**
**ex "ARDROX ARGENTINA S. A."**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de mayo de 1991, a las 15 horas en Av. de Mayo 962, 3º piso, oficina 7, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes a los ejercicios económicos nº 8 y 9, cerrados el 31 de diciembre de 1989 y 1990, respectivamente.
3º) Razones que causaron el retraso del tratamiento de la documentación referida en el punto anterior.
4º) Determinación del número de directores y su elección por tres ejercicios.
5º) Elección de síndico titular y suplente.
6º) Honorarios al Directorio y Síndicos.
Buenos Aires, 29 de abril de 1991.
El Directorio
e. 7/5 Nº 53.093 v. 13/5/91

**ACEITERA Y ALG. DEL LIT.**
**S. A.**
**Reg. Nº 3723**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30/5/1991, 15 hs., en sede social, calle Bmé. Mitre 311, 2º p. of. 206, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ejercicio vencido el 31/12/1990.
2º) Determinación número Directores y su elección, así como Síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
e. 8/5 Nº 53.151 v. 14/5/91

**ALGOPEL**
**S. A.**
**Expediente I.G.J. 51.885**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de ALGOPEL S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede social sita en la calle Cerrito Nro. 512, primer piso de la Capital Federal el día 27 de mayo de 1991 a partir de las 9,00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea juntamente con los señores Presidente y Síndico.
2º) Consideración de la Memoria del Directorio, el Inventario, Balance General, Cuentas de Resultados del Ejercicio y Acumulados y destino de los resultados, anexos y los informes del Síndico Titular y contador certificante correspondientes al Décimo quinto Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1990 y aprobación de lo actuado por el Directorio y el Síndico Titular.
3º) Fijación del número de miembros del Directorio, por vencimiento del mandato y elección de los que corresponda por el término de dos años.
4º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1990.
El Presidente
e. 8/5 Nº 53.167 v. 14/5/91

**AUTOLATINA ARGENTINA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria a celebrarse el 29 de mayo de 1991 a las 12,30 horas, en el local de la calle Av. de Mayo 645, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Revalúo Técnico. Su inclusión en el balance al 31/12/90.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, estado de resultados, estado de devolución del Patrimonio Neto y el informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio. Destino del resultado del ejercicio.
3º) Establecimiento del número de Directores Titulares y Suplentes por cada clase de acciones para el ejercicio de 1991. Su elección por el término de un año.
4º) Establecimiento del número de Síndicos Titulares y Suplentes por cada de acciones para el ejercicio de 1991. Su elección por el término de un año.
5º) Fijación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Designación de los accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, abril 30 de 1991.
El Directorio.
e. 8/5 Nº 53.217 v. 14/5/91

**AGIP ARGENTINA**
**S. A.**
**Nº inscrip. IGJ 11.543**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de AGIP ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede de la calle Hipólito Yrigoyen 1628, 11º p, Capital Federal, el día 30 de mayo de 1991 a las 10 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración documentos art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/90. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la sindicatura;
3º) Destino resultados del ejercicio. Honorarios Directores s/disposición art. 261 de la Ley 19.550. Honorarios Síndico;
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Síndicos y su elección;
5º) Ratificación del Auditor por ejercicio 1990 y elección por ejercicio 1991;
6º) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del art. 273 de la Ley 19.550.
El Directorio
e. 9/5 Nº 53.370 v. 16/5/91

**ATILIO IOTTI**
**S. A. C. I. I. C. y F.**

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 12 de los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de mayo de 1991 a las 17 horas en primera convocatoria y 18 horas en segunda convocatoria en el local social de la calle Cucha Cucha 1136 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al Vigésimo Noveno ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Remuneraciones del Directorio y Síndico.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
Buenos Aires, 17 de abril de 1991.
El Directorio
e. 9/5 Nº 53.366 v. 16/5/91

**ALELSA**
**S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se hace saber a los Accionistas de ALELSA S. A. que se sita a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a realizarse una hora después, para el día 31 de Mayo de 1991 en su sede social sita en Hubac Nº 4736 de Capital Federal a las 12 Hs para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fijación y elección del directorio.
3º) Ratificación del contrato de administración firmado.
El Presidente

Los accionistas a los efectos de su concurrencia deberán cumplir con los requisitos del Art. 238 de la ley 19.550.
e. 10/5 Nº 53.493 v. 17/5/91

**"B"**

**BADOC**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

A los fines dispuestos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 ampliamos la publicación de fecha 30 de abril, 2, 3, 6 y 7 de mayo de 1991, para el día 22 de mayo de 1991, Recibo Nº 52.333 agregando el siguiente punto al:

ORDEN DEL DIA:

7º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1988 y 1989.
El Síndico
e. 9/5 Nº 53.312 v. 16/5/91

**BUN**
**S. A. I. C. I.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de mayo de 1991, a las 10 horas, en el local social de Monroe 860, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Tratamiento de los estados prescriptos por el Art. 234, inc. 1º, de la Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1990;
3º) Honorarios de Sindicatura;
4º) Elección de Directores y fijación de su número;
5º) Honorarios del Directorio para el ejercicio 1991;
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 9/5 Nº 53.365 v. 16/5/91

**"C"**

**CELOPRINT**
**S. A. G. I. C. F. e I.**
**Registro Nº 3053**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CELOPRINT S. A. G. I. C. F. e I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social, Benito Pérez Galdós 74, Capital, el 24 de mayo de 1991, a las 14 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Razón por la que se convoca a Asamblea fuera del término legal.
2º) Consideración de los elementos determinados por el artículo 234 de la Ley 19.550 al cierre del ejercicio finalizado el 30 de julio de 1990.
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Elección de los Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 25 de abril de 1991.
El Directorio
e. 7/5 Nº 53.110 v. 13/5/91

**CARLOS BUESSAU**
**S. A. I. C.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de mayo de 1991 a las 9 hs. en Alsina 833, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación relativa al Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1990, de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
3º) Destino del resultado del Ejercicio.
4º) Honorarios del Directorio, art. 261 de la Ley 19.550 y Síndico.
5º) Fijación del Nº y designación del nuevo Directorio.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio.

NOTA: Los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Sociedad o certificados que acrediten su depósito en Bancos con no menos de tres días de anticipación.
e. 8/5 Nº 53.135 v. 14/5/91

**CARLOS BUESSAU**
**S. A. I. C.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de mayo de 1991 a las 11 hs., en Alsina 833 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación al Estatuto Social.
El Directorio.
e. 8/5 Nº 53.136 v. 14/5/91

**COMPAÑIA FINANCIERA DE INVERSIONES Y CREDITO INVERCRED**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, en primera convocatoria, a Asamblea Ordinaria para el día 30 de mayo de 1991, a las 11,30 horas en el Claridge Hotel, Tucumán 535, Capital Federal.

De no lograrse quórum legal, se celebrará la Asamblea, en segunda convocatoria, a las 12,30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Fijación de honorarios del Directorio y de la Sindicatura. Remuneración de Directores por desempeño en funciones técnico administrativas, en exceso de las limitaciones del art. 261 de la Ley 19.550 y ratificación de lo decidido en la Asamblea anterior.
4º) Fijación del número de Directores y Síndicos.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 8/5 Nº 53.225 v. 14/5/91

**CIERVOS ARGENTINOS S. A.**

CONVOCATORIA

Se hace saber por 5 días que se ha convocado a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de mayo de 1991 a las 9 horas en la Av. de Mayo 701, Piso 27º, Capital Federal, a fin de considerar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cancelación de la parte no suscripta ni integrada por el equivalente en Australes de u$s 22.423 del aumento de capital resuelto por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de noviembre de 1990, confirmación del aumento del capital social y emisión de acciones por la suma de Australes equivalente a u$s 40.577 en acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" de valor nominal ₳ 10 c/una, y de 1 voto por acción, entrega de los títulos definitivos representativos de las mismas a los accionistas que efectuaron aportes hasta esa cantidad, y ratificación del no ejercicio del derecho de preferencia por parte de los señores accionistas que no lo ejercieron;
2º) aumento de capital social y emisión de acciones por la suma de Australes equivalente a u$s 37.352 mediante la capitalización de deudas que la sociedad tiene contraídas con el personal de la empresa, siendo las acciones a emitir ordinarias nominativas no endosables clase "A" de valor nominal ₳ 10 c/una y de 1 voto por acción; entrega de los títulos definitivos representativos de las mismas a los empleados que detentan los respectivos créditos, y suspensión del derecho de preferencia de los restantes accionistas;
3º) aumento de capital y emisión de acciones por la suma de Australes equivalente a u$s 30.000 mediante la capitalización de deuda que la sociedad tiene contraída con el Director Sr. Neville T. Johnson por servicios prestados por éste a la empresa, siendo las acciones a emitir ordinarias nominativas no endosables clase "A" de valor nominal ₳ 10 c/una y de un voto por acción, su entrega al beneficiario y suspensión del derecho de preferencia de los restantes accionistas;
4º) aumento de capital por la suma de Australes equivalente a u$s 500.000 mediante la capitalización del aporte irrevocable efectuado y a efectuar por Calden S.A.; emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" de valor nominal ₳ 10 c/una y de 1 voto por acción, y de Acciones Preferidas "A", fijación de los derechos que conferirán esta última categoría de acciones y demás condiciones de su emisión, renuncia del derecho de preferencia de los restantes accionistas, emisión y entrega de Certificados Provisionales representativos de dichas acciones con constancia de la parte no integrada de la emisión, y determinación de los derechos de la sociedad en caso de mora en la integración del remanente;
5º) aumento de capital por la suma de Australes equivalente a u$s 250.000 mediante la capitalización del aporte irrevocable efectuado y a efectuar por Agromat S.A.; emisión de Acciones Preferidas "B", fijación de los derechos que conferirán esta categoría de acciones y demás condiciones de su emisión, renuncia del derecho de preferencia por los restantes accionistas, emisión y entrega de Certificados Provisionales representativos de dichas acciones con constancia de la parte no integrada de la emisión y determinación de los derechos de la sociedad en caso de mora en la integración del remanente;
6º) fijación de las respectivas primas de emisión para los aumentos de capital previstos en los puntos 2, 3, 4, y 5 precedentes;
7º) reforma de los artículos 3º, 4º, y 21º de los Estatutos Sociales;
8º) conformidad de los actuales accionistas con la incorporación de los nuevos accionistas Calden S.A. y Agromat S.A. en tanto éstas cumplan las condiciones fijadas para su incorporación a la sociedad;
9º) ratificación de las decisiones adoptadas en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 22 de noviembre de 1990 con las modificaciones introducidas en el punto 1º anterior;
10º) oportunidad de pago del Impuesto de Sellos derivado de los aumentos de capital dispuestos en los puntos anteriores;
11º) autorización al Directorio para suscribir la documentación que instrumente las reformas estatutarias;
12º) Aceptación de la renuncia de los actuales Directores Titulares y Suplentes, fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir y votar a la Asamblea antes convocada deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales con por lo menos 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de aquélla.

e. 9/5 Nº 53.335 v. 16/5/91

**CELULOSA JUJUY S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en Reconquista 1011 - 3º Piso, Buenos Aires, el 29 de mayo de 1991, a las 18.00 hs., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos Art. Nº 234 - Inc. 1 Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990 y destino del resultado.
3º) Consideración gestión Directores y Síndicos.
4º) Remuneración de Directores y Síndicos.
5) Elección de Síndicos.

Buenos Aires, 30 de abril de 1991.

El Directorio

e. 10/5 Nº 53.483 v. 17/5/91

**CIGOL S. A. Registro 29.502**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas del "Cigol S. A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 1991, a las 14 horas, en Av. de Mayo 822, piso 4º, Of. "H", Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firma el Acta.
2º) Canje de las acciones nominativas por acciones al portador.

El Directorio

e. 10/5 Nº 53.423 v. 17/5/91

**COMPAÑIA CASCO S. A. I. C.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de mayo de 1991 a las 10 horas en Paseo Colón 728, Piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, notas, anexos y cuadros complementarios por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1990, así como el informe del síndico.
2º) Destino de las utilidades (Aumento de Capital Social y Emisión de Acciones - Art. 188 Ley 19.550).
3º) Aprobación de la actuación de los Sres. Directores y Síndicos.
4º) Remuneración de directores y síndicos.
5º) Elección del directorio. Designación de síndicos titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 30 de abril de 1991.

El Director

e. 10/5 Nº 53.481 v. 17/5/91

**CONSORCIO DE INGENIEROS ASESORES Sociedad Anónima —CIA—**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en 1º y 2º convocatoria de acuerdo al art. 12 del Estatuto Social, para el día 30 de Mayo de 1991 a las 16 horas, en Av. Callao 1016 Piso 4º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos de la Convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550 por el ejercicio al 30/6/90.
4º) Consideración resultados del Ejercicio al 30/6/90.
5º) Consideración de la actuación del Directorio por el ejercicio al 30/6/90.
6º) Determinación del número de Directores, su elección y duración en el Cargo.

El Directorio

e. 10/5 Nº 53.431 v. 17/5/91

**"D"**

**DEL VALLE LTDA. S. A. C. e I.**

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio de "DEL VALLE LTDA. S. A. C. e I." convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a reunirse en primera convocatoria el próximo día 24 de mayo, a las 11 horas, en la sede social, Pasaje Rivarola Nº 193, 3º piso, Of. 12, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe verbal del Síndico (art. 294 inc. 11º ley 19.550) sobre la denuncia formulada por los accionistas Dante Giannini y Manuel Valcarce, con las consideraciones y proposiciones que a juicio del Síndico correspondan.
3º) Pertinencia de la inclusión o exclusión en el temario de la Asamblea de impugnaciones o cuestionamientos referidos a las Asambleas Ordinarias del 5/11/86 y/o del 5/11/87 y/o sus decisiones, y/o las correspondientes documentaciones de ejercicios al 30/6/86 y al 30/6/87 en una y otra consideradas.
a) En su caso, declaración asamblearia de la pertinencia de su exclusión, por haberse operado la caducidad y/o la prescripción de las eventuales acciones impugnatorias (art. 251 ley 19.550; art. 848 inc. 1º Cód. de Comercio y normas concordantes). En su caso, otras decisiones que fueren consecuencia o hicieren a la ejecución de lo resuelto.
b) En caso de admitirse su inclusión, confirmación, ratificación o revocación de decisiones adoptadas en una y otra Asamblea. En caso de revocación de las correspondientes decisiones, consideración sucesiva de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 referidos a cada uno de los ejercicios cerrados al 30/6/86 y 30/6/87, con las propuestas de distribución de ganancias que incluyen sus respectivas Memorias.
4º) Confirmación, ratificación o revocación de las decisiones adoptadas por cada una de las asambleas ordinarias del 28/10/88, 27/10/89 y 29/10/90. En caso de revocación de las correspondientes decisiones:
a) Consideración sucesiva de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 referidos a cada uno de los ejercicios cerrados el 30/6/88, 30/6/89 y 30/6/90, cuyas respectivas "Memorias" traen la propuesta de absorción del quebranto para cada ejercicio.
b) Designación de directores por tres años o hasta la próxima Asamblea Ordinaria que considere el ejercicio con cierre el 30/6/91, según resuelva esta Asamblea. Fijación del número de miembros titulares y/o suplentes y elección de los mismos.
c) Designación de un Síndico Titular y un Síndico suplente por el plazo de un año, o hasta la próxima Asamblea Ordinaria, según resuelva esta Asamblea.
d) Retribución al Directorio (en exceso a lo establecido en el art. 261 de la ley 19.550) votado por la asamblea del 29/10/90 en relación al ejercicio cerrado el 30/6/90.
5º) Pertinencia de la inclusión o exclusión dentro del temario de esta Asamblea de la consideración de la eventual responsabilidad de los órganos de administración o fiscalización y el consecuente ejercicio de acciones, en relación a la documentación de ejercicio y actos asamblearios especificados en el punto 3º.
a) En su caso, declaración de rechazo por la Asamblea de la pertinencia de su consideración por haberse operado la prescripción de las eventuales acciones de responsabilidad (art. 848 inc. 1º Cód. de Comercio).
En su caso, adopción de las otras decisiones que fueren su consecuencia o hicieren a la ejecución de lo resultado.
b) En caso de admitirse su consideración, incorporación de la temática a la prevista en el siguiente punto 6º.
6º) Consideración de la eventual responsabilidad de los órganos de administración y/o fiscalización en relación con las Asambleas ordinarias del 28/10/88, 27/10/89 y 29/10/90, y la correspondiente documentación de ejercicio al 30/6/88; 30/6/89 y 30/6/90 en cada una de ellas considerada. En su caso, ampliación de la nómina de actos a considerar en razón de lo resuelto a propósito del anterior punto 5º. En su caso, adopción de las resoluciones que fueren pertinentes, en razón de la responsabilidad que declare la Asamblea y a los efectos del ejercicio de la o las aciones que hubiere dispuesto.
7º) Propuesta de reforma del artículo 3º del contrato (ampliación del objeto con vistas a la incorporación de la actividad inmobiliaria).
8º) Situación del inmueble de calle Sarmiento 3983/3993. Consideración de los actos jurídicos que la determinan y de las facultades de la administración social para su adopción. En su caso, toma por la Asamblea de las decisiones que hicieren al ejercicio de acciones de nulidad y/o responsabilidad en relación o en razón de dichos actos.
9º) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad, o, en su caso, de su disolución por la causal mencionada en el art. 94, inc. 4º de la ley 19.550. En uno u otro supuesto, determinación de la actuación en el proceso liquidatorio del Directorio o de liquidadores especiales, y en esta hipótesis, fijación de su número y designación de los mismos.

El Presidente

* A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres. accionistas titulares de acciones deberán cumplir lo dispuesto por el art. 238 2do. párr. L. S. en la sede social de 12 hs. a 16 hs. y hasta el 18/5/91 a las 16 horas.
** Con la antelación de ley, estará a disposición de los Sres accionistas:
a) Copia del acta del Directorio que consideró la solicitud de convocatoria obrante en carta documento remitida al Presidente del Directorio por los Sres. Giannnini y Valcarce, resolvió la convocatoria y determinó el "orden del día" a los efectos de esta Asamblea. Entre sus anexos, incluye dicha carta documento e informa la dirigida por los citados al Sr. Síndico, así como las respectivas respuestas del Presidente y de éste.
b) Documentación correspondiente a los ejercicios con cierre al 30/6/86 y 30/6/87, y actas de las Asambleas ordinarias del 5/11/86 y 5/11/87 que respectivamente las consideran. (Incluye copias de los respectivos folios del Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, y así también, de las respectivas constancias de presentaciones de documentación y actas en la Inspección General de Justicia).
c) Documentación correspondiente a los ejercicios con cierre el 30/6/88, 30/6/89 y 30/6/90, y actas de las Asambleas Ordinarias del 28/10/88, 27/10/89 y 29/10/90. (Incluye copias de los respectivos folios del Libro de Registro de Asistencia a Asambleas).

d) Propuesta de texto con vistas a la reforma del art. 3º del estatuto.
El Presidente
e. 7/5 Nº 52.992 v. 13/5/91

**17 DE AGOSTO**
**S. A.**
**Línea Nº 26**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 30 de mayo de 1991 a las 17 hs. en Lafuente 3113, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del balance cerrado el 31/12/90.
3º) Renovación parcial del Directorio.
4º) Renovación total del Consejo de Vigilancia.
El Directorio
e. 8/5 Nº 53.168 v. 14/5/91

"E"

**"ESTELA" Establecimientos Textiles Latinoamericanos**
**S. A.**
**Registro 6625**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "ESTELA" Establecimientos Textiles Latinoamericanos S. A. para la Asamblea General Ordinaria que se reunirá el día 24 de mayo de 1991 a las 17 horas, en la oficina sita en la calle Suipacha 1111 Pº 29 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al 36 Ejercicio económico cerrado el día 31 de Diciembre de 1990.
3º) Consideración de la actualización de bienes del ejercicio y su destino.
4º) Destino a los resultados y fijación de honorarios al Síndico.
5º) Fijación de los honorarios y montos en conceptos de gastos representación para los miembros del Directorio en exceso del art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.
7º) Fijación del número de Directores y su elección por un año.
8º) Elección de Sindicatura Titular y Suplente.
El Directorio
e. 7/5 Nº 52.978 v. 13/5/91

**EL HOGAR CROATA**
**Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial**

CONVOCATORIA

El directorio de "EL HOGAR CROATA SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, FINANCIERA E INDUSTRIAL", convoca a Asamblea General Ordinaria el día 27 de mayo de 1991 en Boedo 1061, Capital Federal a las 17 horas con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al 39 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990, y distribución de las utilidades;
2º) Elección de directores titulares y suplente en reemplazo de los que finalizan su mandato;
3º) Elección de síndicos titulares y suplente;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 9/5 Nº 53.280 v. 16/5/91

**E. A. BALBI E HIJOS**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de E. A. BALBI E HIJOS S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 7 de junio de 1991 en la sede social de la calle Venezuela 1370, Capital Federal a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la presente Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la Ley 19.550, inciso 1º para el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990.
3º) Honorarios Directorio y Sindicatura (Art. 261 Ley 19.550).
4º) Fijación del número de directores.
5º) Designación de Directores por el término de dos años.
6º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, abril 27 de 1991.
El Directorio
e. 10/5 Nº 53.401 v. 17/5/91

**EL SUAZAL**
**S. C. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. socios y accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 28 de mayo de 1991, a las 8 horas en primera convocatoria y a las 9 horas en segunda convocatoria, en la Avda. Roque Sáenz Peña 570, 4º P, Cap. Fed. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación, según art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Aprobación de la Cuenta Ajuste de Capital y su destino.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Aprobación del Resultado del ejercicio y su destino.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Director

Se recuerda a los Sres. Socios y accionistas las previsiones del artículo décimo primero de los Estatutos Sociales sobre depósito de acciones y asistencias a Asambleas. El Balance está a disposición de los socios y accionistas en la Sede Social.
e. 10/5 Nº 53.526 v. 17/5/91

**EL TREBOL**
**S. A. C.**
**(Línea 179)**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Mayo de 1991 a las 17.00 horas en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 3180 de la Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivo del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria Estados Contables e informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al 22º. Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1990.
4º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
5º) Elección del Directorio con mandato hasta el 31 de Diciembre de 1993.
6º) Elección por vencimiento de mandato de las siguientes autoridades del Consejo de Vigilancia; Tres miembros titulares y tres suplentes, por el término de un período.
7º) Remuneraciones percibidas por el Directorio y destino de los resultados del ejercicio.
Buenos Aires, 30 de Abril de 1991.
El Directorio
e. 10/5 Nº 53.496 v. 17/5/91

"F"

**FABRICA ARGENTINA DE VIDRIOS Y REVESTIMIENTOS DE OPALINAS HURLINGHAM**
**S.A.I.C.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 24 de Mayo de 1991 a las 10:30 horas, en la sede social sita en Hipólito Yrigoyen 850 2o. Piso Of. 228, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA

1º) Considerar documentación art. 234, inc. 1, Ley 19.550/72 al 31 de Diciembre de 1990.
2º) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio y Sindicatura.
3º) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.
El Presidente
e. 7/5 Nº 53.111 v. 13/5/91

**FOTOGEN**
**S. A. C. I.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Fotogen, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, para el día 24 de mayo de 1991, a las 9,00 horas en la sede social, Herrera 1515, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del revalúo ley 19.742 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 y 294 inc. 3 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 35 finalizado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio en exceso a lo establecido por el art. 261 de la ley de Sociedades Comerciales y a la Sindicatura.
5º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
6º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Síndico - El Presidente
e. 7/5 Nº 50.524 v. 13/5/91

**FERRETAN**
**Soc. Anón.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1991 a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Metán 4129, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA;

1º) Lectura y consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio Nº 43 cerrado el 31/12/90. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Consideración del resultado del Ejercicio.
3º) Elección de autoridades para constituir el Directorio, por vencimiento del mandato de todos los actuales integrantes.
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio
e. 8/5 Nº 53.152 v. 14/5/91

**FIAT CONCORD**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de FIAT CONCORD S. A., a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 1991, a las 9,30 horas, en Cerrito 1290, Piso 11º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 el Informe del Síndico por el Ejercicio cerrado al 31/12/90. Consideración del resultado del Ejercicio y su destino.
3º) Consideración de la gestión de los Señores miembros del Directorio y Síndico a los efectos de los Artículo 275 y 298 de la Ley 19.550.
4º) Remuneración al Directorio, en los términos del Art. 261 de la Ley 19.550 y remuneración del Síndico.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos para el Ejercicio 1991.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente para el Ejercicio 1991.
Buenos Aires, abril 30 de 1991.
El Directorio

Concurrencia a esta Asamblea: de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 modificado por Ley 22.903.
e. 8/5 Nº 53.109 v. 14/5/91

**FRIGORIFICO SAN ANTONIO**
**S. A. I. C. e I.**
**Expediente Nº 7573**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de mayo de 1991, a las 12,30 horas, en Lavalle 465, 6º derecha, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31/12/90 y su resultado.
2º) Honorarios a Directores y Síndico.
3º) Fijar el número de Directores y elegirlos.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

Se recuerda el art. 17 de los Estatutos.
e. 8/5 Nº 53.189 v. 14/5/91

**FINANBULL**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día miércoles 29 de mayo de 1991, a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en San Martín 793, piso 2º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación inciso 1º, artículo 234, de la Ley número 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990. Retribución directores y síndicos (artículo 261 en su caso).
3º) Consideración y destino de las disponibilidades sociales.
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por un año.
5º) Elección del síndico titular y suplente por el término de un año.
El Directorio
e. 9/5 Nº 53.369 v. 16/5/91

"G"

**GUAICOS**
**S. A. I. C. I. F.**
**Expte. Nº 9999**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 1991 a las 10,00 horas en Osvaldo Cruz 3047, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/90 y de su resultado.
2º) Honorarios a Directores y elegirlos.
3º) Fijar el número de Directores y elegirlos.
4º) Elección de Síndico Titular y suplente.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 7/5 Nº 53.039 v. 13/5/91

**GENERAL PUEYRREDON**
**Sociedad Anónima de Transporte Comercial e Industrial Línea 110**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 27 de mayo de 1991, a las 18 hs. en su sede social calle García del Río 4216 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior;
2º) Consideración de los documentos citados por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/1990;
3º) Elección de cuatro directores titulares y dos suplentes;
4º) Renovación de integrantes del consejo de vigilancia, tres titulares y tres suplentes; y
5º) Designación de dos accionistas para refrendar el acta de Asamblea.

El Directorio

e. 8/5 Nº 53.227 v. 14/5/91

**GARAYU**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día miércoles 29 de mayo de 1991, a las 15,30 horas, en primera convocatoria y a las 16,30 horas en segunda convocatoria, en San Martín 793, piso 2º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación inciso 1º, artículo 234, de la Ley número 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Distribución de utilidades y honorarios de directores y sindicatura (artículo 261 en su caso).
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por un año.
5º) Elección del síndico titular y suplente por el término de un año.

El Directorio

e. 9/5 Nº 53.368 v. 16/5/91

"I"

**INELGA**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 24 de mayo de 1991 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria en Santander 5567, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar secretario "ad hoc" y 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación del revalúo técnico.
3º) Aumento de capital sobre el quíntuplo por capitalización de porción de la cuenta Ajuste de Capital.
4º) Modificación del Estatuto.
5º) Conversión de actuales acciones ordinarias nominativas no endosables en ordinarias al portador.
6º) Documentación prescripta por el art. 234 Inc. 1º de la Ley de Sociedades referida al 31º Ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1990.
7º) Destino del resultado del ejercicio.
8º) Aprobación en forma individual de la gestión del directorio y sindicatura.
9º) Nombrar Organo de Fiscalización.

El Presidente

e. 7/5 Nº 53.082 v. 13/5/91

**INYECTORA PLASTICA ARGENTINA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24/5/91 a las 14 hs. en la sede de Avellaneda 1775, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios Nº 23 y 24 cerrados el 31/12/89 y 31/12/90.
3º) Consideración de las razones que motivan la demora de esta convocatoria.
4º) Distribución de utilidades y honorarios del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un año.

El Directorio

e. 7/5 Nº 52.950 v. 13/5/91

**ICER**
**S. A. C. I. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se realizará en primera convocatoria el 31 de mayo de 1991 a las 10:00 horas en Suipacha 266 - piso 12º (Estudio M & M Bomchil) de esta Capital Federal y en segunda convocatoria a las 11:00 horas del mismo día y en el mismo lugar para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al 23º ejercicio cerrado el 31/12/90.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Sueldos de los Directores Gerentes y honorarios del Directorio según Art. 261 de la Ley 19.550 y honorarios de la Sindicatura.
4º) Determinación del número de Directores y su designación.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Autorización para que los Directores y Síndicos ejerzan funciones en sociedades de similar objeto social según Art. 273 de la Ley 19.550.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber depositado en la Sede Social, Esmeralda 672, piso 9º, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación sus acciones (art. 238 - Ley 19.550) en el horario de oficinas de 10 a 16 horas.

e. 8/5 Nº 53.200 v. 14/5/91

**IPSAM - INDUSTRIAS PUERTO SAN MARTIN**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1991, a las 11,30 horas en nuestra sede social sita en Bartolomé Mitre 864, piso 9, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1990. Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
2º) Tratamiento de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Consideración remuneración Directores para el ejercicio que comienza el 1/1/91 y de lo abonado por el ejercicio finalizado el 31/12/90 (art. 261 de la Ley 19.550) en su caso en exceso al máximo fijado por la ley.
4º) Consideración de la remuneración de los Síndicos por el ejercicio que comienza el 1/1/91 y de lo abonado por el ejercicio finalizado el 31/12/90.
5º) Fijación del número de los miembros del Directorio y su elección. Designación de Síndicos, Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

e. 8/5 Nº 53.182 v. 14/5/91

**ITASA - INDUSTRIAS TECNICAS ARGENTINAS**
**Sociedad Anónima, Comercial y Financiera**
**Reg. 4935**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30/5/1991, 16,30 hs., en sede social, calle Bmé. Mitre 311, 2º p., of. 206, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ejercicio vencido el 31/12/1990.
2º) Determinación número Directores y su elección, así como Síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 8/5 Nº 53.150 v. 14/5/91

**INTERBAIRES**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de mayo de 1991, a las 10:00 horas en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 636, 7º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 21º Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Tratamiento del destino del resultado del ejercicio. Honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

e. 9/5 Nº 53.263 v. 16/5/91

**INSTITUTO DE NEFROLOGIA BUENOS AIRES**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Publíquese por el término de cinco días la siguiente convocatoria. Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del INSTITUTO DE NEFROLOGIA BUENOS AIRES S.A. a celebrarse el día 31 de mayo de 1991, en Talcahuano 464, 3º piso, of. D en esta Ciudad de Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria respectivamente a las 18 y 19 hs., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del balance y demás documentación prevista en el art. 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1991.
3º) Elección de síndico titular.
4º) Elección de síndico suplente.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1991.

El Directorio

Se recuerda a los Señores accionistas que a los efectos de concurrir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 9/5 Nº 53.363 v. 16/5/91

**INSTITUTO PRIVADO DE OJOS DR. SCATTINI**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de mayo de 1991 a las trece y treinta horas, en Entre Ríos 850, Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la situación del Balance correspondiente al ejercicio Nº 2 cerrado al 31 de diciembre de 1987.
3º) Consideración de la situación de los Balances de los ejercicios Nº 3 y Nº 4 cerrados al 31 de diciembre de 1988 y el 31 de diciembre de 1989.
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos Complementarios correspondientes al ejercicio Nº 5 cerrado el 31 de diciembre de 1989.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Retribución del Directorio en exceso (art. 261).
7º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes.
8º) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de dos años.
9º) Situación económica financiera e institucional de la sociedad y medidas a adoptar para resolverla.

El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con tres días hábiles de anticipación a la Asamblea.

e. 9/5 Nº 53.336 v. 16/5/91

**INMOBILIARIA ITALIA**
**S. A.**
**Registro 35.502**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de "INMOBILIARIA ITALIA S. A.", a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Mayo de 1991, a las 14 horas, en Av. de Mayo 822, piso 4º, Of. "H", Cap. Fed., para tratar el siguiente :

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Canje de las acciones nominativas por acciones al portador.

El Directorio

e. 10/5 Nº 53.422 v. 17/5/91

"L"

**LIMA 1577**
**S. A.**
**Nº de Registro 97.983**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1991 a las 10 horas en Lima 1577 Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación comprendida en el art. 234 inciso 1º Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/12/87, 31/12/88, 31/12/89 y 31/12/90.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 8/5 Nº 53.185 v. 14/5/91

**LIMA 1589**
**S. A.**
**Nº de Registro 97.982**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1991 a las 10 horas en Lima 1589 Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación comprendida en el art. 234 inciso 1º Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/12/87, 31/12/88, 31/12/89 y 31/12/90.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 8/5 Nº 53.186 v. 14/5/91

**LENCITEXTIL**
**Sociedad en Comandita por Acciones**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de mayo de 1991, a las 19 horas, en Tucumán 1484, 1º "C", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 30, cerrado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Destino de los resultados.
3º) Remuneración al Directorio y Sindicatura, aún en exceso a lo establecido por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Elección de Directores Titulares y Síndico Titular y Suplente y distribución de los respectivos cargos hasta la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas que trate el Balance General al 31 de diciembre de 1991.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 30 de abril de 1991.

El Presidente

e. 9/5 Nº 53.292 v. 16/5/91

**LIBERTAD GOLF CLUB**

CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo Nº 21 de los Estatutos, convócase a los Asociados del Libertad Golf Club, a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Mayo de 1991 a las 17,15 horas, en su sede deportiva, calle Moretti s/n de Libertad, Pdo. de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos, Inventarios, Notas y Anexos e informe de los Revisores de Cuentas y del Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991, y dar destino a los resultados.
2º) Designación de Socios Honorarios.
3º) Elección de cuatro vocales titulares; tres vocales suplentes; dos revisores de cuentas titulares y dos revisores de cuentas suplentes, por el tiempo estatutario y en reemplazo de quienes terminan su mandato. A continuación se detalla la lista única de candidatos, según Artículo 21º inc. i) del Estatuto Social.
Vocales titulares: Domingo Pagella - Raúl Bernardo Garat - Alfredo Luis Arzuaga - Marcos H. Masson.
Vocales suplentes: José Alfredo Granato - Víctor Santibañez - Miguel Zola.
Revisores de cuentas titulares: Hector Raúl Marin - Carlos A. Fernández Bernasconi.
Revisores de cuentas suplentes: Alberto Villafañe Molina - Alfredo Rossi.
4º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente

Se previene a los Señores Socios que la Asamblea, comenzará puntualmente encontrándose presentes la mitad más uno de los socios con derecho a voto, de lo contrario comenzará a las 17,45 horas con los socios que concurran. Artículo 22º de los Estatutos Sociales.

e. 10/5 Nº 53.159 v. 14/5/91

"M"

**METAL MUEBLES**
**Comercial e Industrial, Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de mil novecientos noventa y uno, a las nueve horas en primera convocatoria, y a las diez horas en segunda convocatoria, en el domicilio social indicado precedentemente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la venta del inmueble de propiedad de la sociedad ubicado en el partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, con frente a las calles Avenida San Martín, España y pasaje 83;
3º) Elección de directores titulares y suplentes; su remuneración;
4º) Elección de síndicos titular y suplente; su remuneración.

El Presidente

e. 7/5 Nº 52.943 v. 13/5/91

**MECANOPLASTICA ARGENTINA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1991, a las 16 horas en la sede de la Sociedad, Av. del Libertador 5360, 3º Piso, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550.
2º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 8/5 Nº 53.165 v. 14/5/91

**MICRO OMNIBUS SUR**
**S. A. C.**
**Línea 160**

CONVOCATORIA

Llámase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de mayo de 1991, a las 18 hs. en el local de la calle Moreno 955, 2º piso, Capital Federal, para tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, Balance General y Estado de Resultados, así como de la gestión realizada por el Directorio y el Consejo de Vigilancia, durante el Ejercicio Económico Nº 28 cerrado el 31 de diciembre de 1990. Consideración de los Resultados del Ejercicio.
2º) Elección por vencimiento de mandato y por el término de dos años para los cargos directivos de Vice Presidente, Tesorero, Vocal Segundo, Vocal Cuarto, y por el término de un año, para los cargos de Vocal Suplente Primero y Vocal Suplente Segundo.
3º) Elección por vencimiento de mandato y por el término de dos años para los cargos del Consejo de Vigilancia de Presidente, Secretario y Vocal Titular y por el término de un año para los cargos de Vocal Suplente Primero y Vocal Suplente Segundo.
4º) Consideración de la retribución para Directores y Socios con desempeño en Funciones administrativas y técnicas.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

e. 8/5 Nº 53.161 v. 14/5/91

**MANUEL FERNANDEZ VEGA**
**S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a asamblea extraordinaria de accionistas para el día 28 de Mayo de 1991 en la calle Dardo Rocha 1014 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente de la asamblea.
2º) Ratificar o no el pedido de concurso preventivo de la empresa.
3º) Autorizar al Presidente del Directorio a dar los poderes y demás actos para llevar a cabo la decisión.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1991.

El Síndico

e. 10/5 Nº 53.522 v. 17/5/91

**MAQUETEN**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria 28 mayo 1991, 14 hs., 1a. convoc. y 15 hs. 2da. convoc. Salta 167, 6º "B", Cap. Fed., para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas aprobar acta.
2º) Explicación causas convocatoria Asamblea fuera de término.
3º) Consideración Doc. Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 Ejercicio Nº 13, finalizado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Consideración Resultado Ejerc. nº 13.
5º) Aprobación gestión Directores y Síndico. Ej. Nº 13.
6º) Fijación número y elección Directores.
7º) Elección Síndico Titular y Suplente.

El Presidente

e. 10/5 Nº 53.399 v. 17/5/91

**MERCADO ABIERTO ELECTRONICO**
**S. A.**

CONVOCATORIA

El Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 1991 a las 16:30 horas en la Cámara de Sociedades Anónimas, Florida 1, Piso 3º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y resolución sobre el Balance General, Cuentas y Recursos e Inventario. Memoria e informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1990. Consideración y resolución sobre las causas por las cuales la citada documentación es tratada en el plazo establecido por la ley 19.550 pero fuera del plazo establecido por la Resolución General Nº 110 de la Comisión Nacional de Valores.
2º) Designación de siete miembros titulares y siete miembros suplentes del Directorio, a fin de proceder a la renovación de la mitad del mismo, conforme por lo dispuesto por los artículos 13, y 27, de los Estatutos. Designación de un miembro titular del Directorio para completar período y tres miembros suplentes del Directorio para completar período por vacancias producidas.
3º) Designación de cinco miembros titulares y tres miembros suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia conforme a lo dispuesto por el art. 18 de los Estatutos y determinación de su remuneración.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (A 567.539.000) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1990 el cual arrojó quebranto.
5º) Designación especial de dos encargados, para que en representación de la Asamblea suscriban juntamente con el Sr. Presidente la respectiva acta y desempeñen, de resultar necesario, el cargo de escrutadores.

El Directorio

e. 10/5 Nº 53.418 v. 17/5/91

**MERCADO DEL PROGRESO**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas, del Mercado del Progreso Sociedad Anónima, a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Mayo de 1991, a las 20,30 hs. en Rivadavia 5430, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asambleas.
2º) Consideración de la Memoria Estados Contables, Inventario e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al 32º Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 1990.

El Directorio

---

NOTA: a) Para el caso de no reunirse el quórum establecido para la primera convocatoria, llámase a segunda convocatoria media hora después de la primera de conformidad con el art. 22 de los Estatutos Sociales.

e. 10/5 Nº 53.484 v. 17/5/91

**MERCADOS ESTRELLA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Mercados Estrella S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 1991 a las 20.30 horas en Av. del Trabajo 3668, de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 por el ejercicio al 31 de diciembre de 1990.
2º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos, como así también de Síndicos.
3º) Designación del Presidente y Vice-Presidente entre los directores elegidos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la reunión.
Buenos Aires, 30 de abril de 1991.

El Directorio

e. 10/5 Nº 53.503 v. 17/5/91

**MICRO OMNIBUS GENERAL PACHECO**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de Mayo de 1991, a las 18,00 horas, en el local de la calle Pico Nº 2951, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, ejercicio cerrado el 31.12.90.
4º) Remoción del Directorio Secretario.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de miembros titulares y suplentes del órgano de Fiscalización.

El Directorio

e. 10/5 Nº 53.388 v. 17/5/91

"N"

**NOSIL**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de mayo de 1991 a las 18.30 hs. en primera convocatoria, y a las 19 hs. en segunda convocatoria en la calle Cerrito 740, Piso 13 de Capital para tratar el siguiente :

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Aceptación de las renuncias presentadas por Directores y designación de sus reemplazantes y tres suplentes.
3º) Ratificación de Actas de Asamblea y Directorio anteriores.
4º) Cambio del domicilio social.
5º) Consideración del plan de inversiones a desarrollar por la Sociedad.
6º) Aumento de capital.
7º) Incorporación de la Sindicatura.
8º) Designación del equipo gerencial/administrativo.

El Directorio

e. 10/5 Nº 53.461 v. 17/5/91

"P"

**PHILCO ARGENTINA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria a los Sres. Accionistas, a celebrarse el día 24 de mayo de 1991 a las 9 horas, en la sede social de la calle Eduardo Madero 940, P. 15, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable enunciada por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550.
3º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en exceso del límite que dispone el art. 261 de la ley 19.550.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 30 de abril de 1991.
El Directorio
e. 7/5 Nº 53.104 v. 13/5/91

**PETROQUIMICA CUYO**
**S. A. I. C.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de PETROQUIMICA CUYO S. A. I. C., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 1991, a las 18 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 646 P. 8º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2) Aprobación del Revalúo Técnico de los bienes de uso de la Sociedad y su inclusión en los estados contables;
3) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º, de la ley de Sociedades e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1990;
4) Aumento del capital social ordinario y reforma del artículo 4º de los Estatutos Sociales;
5) Honorarios del Directorio;
6) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora;
7) Aprobación actuación de Directores, Gerentes y Miembros de la Comisión Fiscalizadora;
8) Elección del Presidente y Vicepresidente;
9) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos;
10) Elección de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
El Directorio
e. 9/5 Nº 53.284 v. 16/5/91

**PLAVINIL ARGENTINA**
**S. A. I. C.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PLAVINIL ARGENTINA S. A. I. C. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 30 de Mayo de 1991, a las 17 hs., en la sede social, Timoteo Gordillo 5490, de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firma el Acta.
2) Aumento de Capital Social hasta V/N ₳ 7.000.000.000, mediante la emisión de 6.997.700.000 acciones ordinarias, escriturales, de V/N ₳ 1 cada una, de un voto por acción con dividendos a partir del Ejercicio iniciado el 1.7.91, a ofrecer en suscripción a valor nominal con iguales derechos a los que confieren las acciones ordinarias en circulación.
3º) Delegación en el Directorio de la época de la emisión de las acciones, en una o más veces, dentro del plazo de dos años y de la forma y condiciones de integración del valor nominal.
Buenos Aires, 30 de Abril de 1991.
El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 los accionistas tenedores de acciones ordinarias, escriturales para ser inscriptos en el libro de asistencia, deben cursar su comunicación a Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, de 13 a 17 horas, hasta el día 24 de Mayo de 1991. Quienes tengan sus acciones incorporadas al régimen de la Caja de Valores S. A. deben presentar constancia de titularidad.

e. 10/5 Nº 53.385 v. 17/5/91

## "Q"

**QUIMICA SUDAMERICANA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 24 de mayo de 1991 a las 13 hs. en el domicilio social de calle Lavalle 1672, 5º piso, oficina Nº 28 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4º) Remuneración a Directores y Síndico.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Determinación del número y elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 7/5 Nº 53.106 v. 13/5/91

## "R"

**RADIODIFUSORA EL CARMEN**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria para el 27 de mayo de 1991 a las 9 hs. en primera y a las 10 hs. en segunda convocatoria que se llevará a cabo en la sede social provisoria, Montevideo 604, 5º piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea;
2º) Aumento de capital social, más allá del quíntuplo, modificación del estatuto en lo pertinente, suscripción e integración del nuevo capital, emisión de acciones.
El Directorio y el Coadministrador Judicial
e. 7/5 Nº 52.945 v. 13/5/91

## "S"

**SANCHEZ GRANEL INGENIERIA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Por resolución del Honorable Directorio de fecha 12 de abril de 1991, convócase a todos los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 24 de mayo de 1991, a las 19 horas, en la sede social situada en la calle Carlos Pellegrini Nº 1069, 8vo. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Ratificación de lo resuelto por las Asambleas Nos. 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 14.
3º) Aumento del Capital Social. Reforma de los artículos 4 y 5 del Estatuto y emisión de las correspondientes acciones.
4º) Disponer el canje de las actuales acciones y certificados en circulación por las nuevas acciones que reunirán los requisitos exigidos por la Ley Nº 19.550.
El Directorio

NOTA: El Artículo 14 "in fine" de los Estatutos establece: Los accionistas puede hacerse representar en las Asambleas mediante carta-poder dirigida al Directorio con arreglo a lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley Nº 19.550 y deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados que acrediten su depósito bancario o en institución debidamente autorizada para el Acta con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la fecha fijada para la Asamblea. Los señores Accionistas que tienen depositadas sus acciones en la Sociedad sólo deberán concurrir por sí o por representante.

e. 7/5 Nº 52.967 v. 13/5/91

**SAN LEON**
**S. C. A.**
**Registro Nº 13.059**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1991, a las 11 hs., en Tte. Gral. J. D. Perón 1966, 3er. Piso, Dto. "B", en 1ra. Convocatoria y por falta de quorum en 2da. Convocatoria a las 12 hs., para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación que cita el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Fijar el número y elegir Directores.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 30 de abril de 1991.
El Socio Administrador
e. 7/5 Nº 53.042 v. 13/5/91

**SEMINARA EMPRESA CONSTRUCTORA**
**S. A. Industrial, Inmobiliaria, Comercial y Financiera**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 29 de mayo de 1991 a las 18 horas en el local social de Avda. Belgrano 1683 piso 9º Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2) Ratificación de la aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, anexos e informe del Síndico correspondientes al 28º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990 aprobado por Asamblea General Ordinaria del 27/12/90.
3) Consideración del informe de la sindicatura sobre diversos pedidos de informe de un accionistas, sobre distintos aspectos de la vida societaria, incluyendo el tratamiento de la solicitud de remoción de autoridades.
El Directorio
e. 9/5 Nº 53.315 v. 16/5/91

**SINTERMETAL**
**S. A. I. C.**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 28 de mayo de 1991 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990. Gestión del Directorio y Sindicatura.
3) Aprobación del ajuste de capital determinado conforme a la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
4) Remuneración a Directores abonadas en el ejercicio.
5) Distribución de utilidades acumuladas. Honorarios al Directorio y Síndico Titular Art. 261 Ley Nº 19.550.
6) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de titulares y suplentes.
7) Elección de un Síndico Titular y un suplente.
Número de Registro Inspección General de Personas Jurídicas 13.349.
El Director
e. 9/5 Nº 53.249 v. 16/5/91

**SOCIEDAD ANONIMA ATHENA**

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 27 de mayo de 1991 a la hora 18 en Juncal 1624, 5º piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
2) Consideración del resultado del ejercicio.
3) Designación de Directores y Síndicos.
4) Análisis de la situación de la empresa en lo que va del ejercicio 1991.
5) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 9/5 Nº 53.240 v. 16/5/91

**SANS**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Mayo de 1991 en Esmeralda 339, 2º cuerpo, 2º piso, Capital Federal, a las 16 horas en Primera Convocatoria y a las 17 horas en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración documentos art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1990.
3º) Aprobación remuneración de los miembros del Directorio y Síndico según art. 261, párrafo 3º, ley 19.550 conforme al cargo y dedicación al mismo.
4º) Tratamiento del resultado, punto absorción del quebranto acumulado con la cuenta Ajustes al Capital.
5º) Elección de un miembro del Directorio.
El Directorio
e. 10/5 Nº 53.412 v. 17/5/91

## "T"

**THINK & GROW**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el 24 de mayo de 1991 a las 9 horas en la calle Callao 420, Piso 7º "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 8 cerrado el 31 de diciembre de 1990. Aprobación gestiones directores y síndicos.
3º) Resultado del ejercicio y su destino.
4º) Fijación del número y elección de Directores.
5º) Elección de síndicos titular y suplente.
El Directorio
e. 7/5 Nº 53.016 v. 13/5/91

**TORCEFILOS**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1991 a las 17 hs. en la calle Echenagucia 1161 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, al 31 de diciembre de 1990.
2º) Distribución de utilidades, incluidos honorarios al Directorio y Síndico.
3º) Elección de Directores y Síndico.
4º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
El Directorio
e. 7/5 Nº 52.986 v. 13/5/91

**TUBOCAÑO**
**S. A.**

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 27 de mayo de 1991, a las 15 horas, en Florida 274, piso 2º, oficina "25", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la aprobación de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1984.
2º) Ratificación de la decisión adoptada con relación a los resultados del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1984.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Presidente
e. 8/5 Nº 53.162 v. 14/5/91

**TRITUMOL**
**S. A. I. C.**

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 28 de mayo de 1991, a las 13,00 hs., en Corrientes 456, piso 3 de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2) Consideración del llamado a Asamblea Ordinaria fuera de los plazos legales.
3) Consideración de la documentación a que se refiere el Inc. 1 del art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
4) Delegación en el Directorio de la facultad asamblearia de disponer durante el ejercicio 1991, la capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social que suma al 31/12/90 ₳ (miles) 20,748,409 y la consiguiente emisión de acciones liberadas (R. G. 146/90 de la Comisión Nacional de Valores).
5) Consideración del Revalúo Técnico practicado por perito idóneo de Maquinarias, Rodados, Instalaciones, Accesorios y Herramientas por ₳ (miles) 5,537,882.
6) Consideración del Revalúo Técnico sobre terrenos e inmuebles practicado por perito idóneo al 30 de junio de 1989, reexpresado al 31 de diciembre de 1990 por índices específicos por ₳ (miles) 20,608,366.
7) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
9) Designación de Contador Certificante para el próximo ejercicio social, fijación de su remuneración por el ejercicio concluido el 31/12/90.
10) Modificación del Art. 2 de los Estatutos Sociales, su ampliación.

El Directorio

NOTA: El punto 10 es tratado por Asamblea General Extraordinaria. Se recuerda a los Sres. Accionistas que en virtud de lo dispuesto por el art. 16 de los Estatutos Sociales, para concurrir a la Asamblea General Ordinaria deberán depositar sus acciones o constancias de depósito de las mismas, en la sede legal de la Sociedad, Avda. Corrientes 456, piso 3, de 14 a 18 horas, con una anticipación mínima de tres (3) días hábiles señalado para la Asamblea (22 de mayo de 1991).

e. 9/5 Nº 53.327 v. 16/5/91

"V"

**VINTO**
**S. A. C. I. F.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 27 de mayo de 1991 a las 10 horas en Paraguay 1359 3º A Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Demora en la convocatoria.
2º) Consideración elementos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 al 31 de agosto de 1990, consideración de distribución de utilidades.
3º) Consideración asignación por ejercicio vencido al 31 de agosto de 1990, el exceso del límite del 25 % establecido por el Artículo 261 de la Ley 19.550, autorización de retiros globales por el ejercicio que comienza el 1º de setiembre de 1990, asignación al Síndico por el ejercicio vencido al 31 de agosto de 1990.
4º) Fijación del número y elección de Directores.
5º) Designación del Síndico Titular y Suplente y de dos Accionistas para la firma del presente acta.
6º) En caso de fracasar la primera Convocatoria se celebrará una segunda convocatoria el mismo día y una hora después.

El Directorio
e. 8/5 Nº 53.229 v. 14/5/91

## 2.2 TRANSFERENCIAS

### ANTERIORES

"A"

"Nassif Propiedades", representada por el Martillero Público y Corredor Neif Nassif, con oficinas en Juncal 2515, Capital Federal, avisa que Manuel Ramos y Nemesio López, venden a Félix Alvarez, Hugo Vicente Morosano y Enrique Antonio Lattante su negocio de café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas, ubicado en la calle ANCHORENA 1211, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilios de las partes en mis oficinas.
e. 7/5 Nº 52.941 v. 13/5/91

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583, Piso 1º, Capital, avisan: Manuel Conto Maldonado y la Sucesión de Leoncio Pérez Ronderos representada por sus herederos: Adela Fernández de Pérez, Jorge Alfredo Pérez y Adriana Patricia Pérez vende a "C y M Sociedad de Responsabilidad Limitada" representada por sus socios, Marisa Graciela Boggio y Marcelo Moyano, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito en ANGEL GALLARDO Nº 100 esquina RAMOS MEJIA, Capital, domicilio de partes. Reclamos de ley en n/oficinas.
e. 7/5 Nº 53.045 v. 13/5/91

Humberto Mannina Paez, Martillero Público Nacional Oficina J. B. Alberdi 5728 Avisa que Salvador Barmaimon vende su fondo de comercio sito en la calle ARENALES 2917 Planta Baja a los Sres. Graciela Liliana Fisicaro y Victor Gabriel Spagnolo del rubro de "Comercio Minorista venta de productos dietéticos, Galletitas Despacho de pan-Bombonería, masas Venta de Productos Alimenticios bebidas envasadas, fiambrería, quesería, lácteos, venta de helados sin elaboración, disposiciones Nº 202.001-012-003-002-009-010-007-006-005-004 sin deudas, embargos ni inhibiciones y sin personal empleado en la casa, oposiciones de Ley en nuestra oficina.
e. 7/5 Nº 52.996 v. 13/5/91

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. Fed. avisa: María Milina de Ferrari y Mariela Ferrari venden a Fernando Araujo Gómes y Gabriel Alejandro Gómes negocio panadería, Fca. de masas, elaboración y vta. de helados y envasados de productos de Graham, centeno y similares, denominado "La Superiora", sito en AVENIDA GAONA Nº 1791/99, Cap. Domicilio de las partes. Reclamos Ley, n/ oficinas.
e. 8/5 Nº 53.214 v. 14/5/91

Des Nogueira Asoc. Rep. por M. A. Vázquez, M. Público, avisa: José Rodriguez Martinez, Lidia Schafer, venden a Teresa Eva Soria el Comercio minorista Despacho de pan, masas y galletitas, sito en ANCHORENA 1269 Cap. Federal. Reclamos de Ley y domicilios, Sarmiento 1652 PB. "D" Cap. Fed.
e. 9/5 Nº 53.343 v. 16/5/91

"Mourente y Cía. S.A." (Ramón Mourente-Martillero Público) Ofic. Av. de Mayo 1365, p. 5º Cap. Fed. avisan que: "Francisco Nemec y Cia. S.R.L." venden a Goli S.A. su negocio de Estación de Servicio con expendio de combustibles, Comercio Minorista: Exposición y Vta. de automotores, Bar, Café para uso exclusivo de los clientes y playa de estacionamiento privada (para uso exclusivo de la empresa) capacidad veinte cocheras sitos en AV. ANGEL GALLARDO 906/910/916/922/932 p.b, 1º y 2º p. y OLAYA 1078 P.B. Cap. Fed., libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley y/o domicilio de partes nuestras oficinas.
e. 9/5 Nº 53.313 v. 16/5/91

Ana María Miñones, Abogada T. 17. F. 831, con domicilio en Tucumán 1429 Piso 4º "C" Capital, avisa: Ernesto Eusebio García, vende a: Francisco Miñones, el negocio de: Playa de Estacionamiento de Vehículos, sito en AVDA. CORRIENTES 1919 Capital, libre de toda deuda y/o gravamen. Domicilio de las partes y reclamos en término de ley, en nuestras oficinas.
e. 9/5 Nº 53.256 v. 16/5/91

Manuel Calvo e Hijos, Martillero Público, con oficinas en Catamarca 177 - 2º piso "8" Capital, avisa: Rosa Riquelmes, vende libre de toda deuda, gravamen y personal a José Antonio Corzón, su negocio de: Restaurante, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito en AVENIDA JUAN B. JUSTO 4299 - Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos en término de ley, en nuestras oficinas.
e. 9/5 Nº 53.262 v. 16/5/91

Des Nogueira Asoc. Rep. por M. A. Vázquez, M. Público, Avisa: Adriano Villarino Freire, Antonio Carbajo Blanco, Luis Cosme Lavrik, Julián Martínez, Venden a Domingo Parrondo Garrido, Manuel Porto Cancela la Panadería Mecánica, elab. y Vta. emparedados, Vta. helados, Fábrica de masas, confitería, Vta. de Postres, golosinas, bombones, cotillón, galletitas, pizzas, sita en AV. SCALABRINI ORTIZ 3154/6 Cap. Reclamos de Ley, Sarmiento 1652 P.B. "D" Cap. Fed.
e. 9/5 Nº 53.344 v. 16/5/91

"Mourente y Cía. S.A." (Ramón Mourente-Martillero Público) Ofic. Av. de Mayo 1365, p. 5º Cap. Fed., avisan que: Lidsar S.R.L. vende a Roberto Gandoy y José Norberto Lage su negocio de Garaje sito en AV. SAN JUAN 3836 Cap. Fed., libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley y/o domicilio de partes nuestras oficinas.
e. 9/5 Nº 53.314 v. 16/5/91

Isaac Sabaj corredor público nacional, con oficinas en Tucumán 881 PB. 3 Cap. Te. 322-0309 Avisa que David Recharte Curie vende a Juana Grimalda Napoli su hotel (sin servicio de comida) sito en ALSINA 1587 piso 1º Capital. Libre de toda deuda o gravamen reclamos de ley, en nuestras oficinas en término legal.
e. 10/5 Nº 53.406 v. 17/5/91

Isaac Sabaj corredor público nacional, con oficinas en Tucumán 881, PB. 3 Te. 322-0309, Cap. Avisa que Estela del Valle Lugones vende a Elda María Letelier Becerra su hotel sin servicio de comida, sito en AV. CASEROS 951 PB. Capital. Libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 10/5 Nº 53.404 v. 17/5/91

Luis Alberto López Martillero y Corredor con oficinas en Avellaneda 116 Capital, avisa que Carmen Varela Montans vende a Juan Carlos Behobi, el negocio de elaboración de pastas alimenticias frescas (500185) hasta 50 m2. 2 operarios: comercio minorista-venta de productos alimenticios en general (601000) sup. total 58,10 sito en AV. CHICLANA 3001 Capital. Reclamos de Ley en mi oficina.
e. 10/5 Nº 53.419 v. 17/5/91

Cesareo Losada y Cía. S.A. (Víctor Loria Martillero Público) oficinas Paraná nº 264, 2º Piso of. 19 y 20 Capital T.E. 49-6046 avisan: Que la firma 'Murguiondo 2902' Sociedad de Responsabilidad Limitada vende a Carlos Alberto Suarez L.E. nº 4.408.966, Rodolfo Ramón Ricca L.E. nº 4.390.988 y Juan Ricca L.E. nº 4.390.987, el negocio de Elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, empanadas, postres, churros, café y casa de lunch, ubicado en la calle AVENIDA DEL TRABAJO Nº 6100 Capital Federal. Domicilio partes y reclamaciones de Ley n/ oficinas.
e. 10/5 Nº 53.413 v. 17/5/91

Se comunica que el señor: Jorge Norberto Pereyra, vende transfiere su negocio dedicado a: Taller mecánico reparación del automotor, soldadura autógena y eléctrica (Exped. 51135/71, sito AV. JUJUY 860 P. Baja Capital Federal, a los señores José Teodoro Thelen y Daniel Armando Kuczynski. Reclamos de ley, calle Castañon 746, Capital Federal.
e. 10/5 Nº 53.392 v. 17/5/91

Se comunica que Gustavo Mario Costanza vende su negocio de Comercio minorista de: Bebidas en general envasadas (601010), golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la ord. 33266 (601040), artículos de librería, papelería, cartonería, impresos, filatelia, juguetes, discos y grabados (603210), artículos de perfumería y tocador (603220), artículos de limpieza (603221), artículos personales y para regalos (603310), sito en AVENIDA LA PLATA Nº 655, P.B., Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen a Marta Orbegozo de Greco. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.
e. 10/5 Nº 53.509 v. 17/5/91

"C"

Hijos de Eduardo Pérez S.A., Juan Manuel Pérez Martillero Público, con oficinas en Alsina 2919, Capital avisa que quedan sin efecto edictos publicados del 1-2 al 7-2-91 Recibo 40923 y del 15-4 al 19-4-91 Recibo 50466 negocio CARRASCO 760 P.B. Capital. Reclamos de ley nuestras oficinas domicilio de las partes.
e. 9/5 Nº 53.291 v. 16/5/91

José A. Sarubbi, Martillero Público por Alar Estudio Inmobiliario S.R.L. avisa que Rubén R. Cordero con domicilio en Viejo Bueno 5330 Cap. vende a Carlos F. De Armero Cornejo con domicilio en Castelli 88 Quilmes (Pcia. de Bs. As.) el Fdo. de Comercio de quiosco ubicado en COMBATE DE LOS POZOS 185 - P.B. - Cap. Oposiciones de Ley en Larrea 236 - 8vo. "36" Cap.
e. 10/5 Nº 53.434 v. 17/5/91

"CH"

Atilio José Laviano Martillero Público Mat. 608 F. 498 L. 49 Avisa que el señor José Ramón Pérez le vende a los señores Víctor La Torre y Rodolfo Leopoldo Del Pozo el negocio de servicios restaurante, bar, café, casa de lunch, despacho de bebidas sito en la calle CHIVILCOY 26 de Capital. Reclamos de ley en nuestro domicilio Av. Rivadavia 8370 de Capital.
e. 8/5 Nº 53.208 v. 14/5/91

"Farmacia Nueva Argentina Sociedad en Comandita Simple" avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal, calle CHARCAS 4299 a "Farmacia Ancla Sociedad en Comandita Simple" Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 10/5 Nº 53.517 v. 17/5/91

"F"

Aviso Ley 11.867: Héctor Oscar Alvarez comunica que transfiere fondo de comercio ramo video sito en FRANKLIN UNO esquina RIO DE JANEIRO a Mirian Gómez. Reclamos de Ley en el local, donde las partes constituyen domicilio.
e. 7/5 Nº 53.015 v. 13/5/91

"G"

Otero y Cía. (César I. Fleitas, corredor Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. Fed., avisa: José Varela vende a José Tedin y Ricardo Tedin, Comercio Minorista: Vta. de productos alimenticios, masas, galletitas, despacho de pan y bebidas envasadas (202001-007-005-006-002) sito calle GRAL. JOSE G. DE ARTIGAS 407, Cap. Domicilio de las partes. Reclamos Ley, n/ oficinas.
e. 8/5 Nº 53.213 v. 14/5/91

Se comunica que el señor Manuel Gil Noya y la señora Angela Demetria Ignacia Ocampo de Gil venden y transfieren a los señores José Luis Gil, Miguel Angel Gil y Daniel Alberto Gil, su negocio dedicado a Fábrica y venta de artículos de Muebles de Jardín, Playa y Deportes, denominado "Casa Gilsa" ubicado en la calle GODOY CRUZ Nº 1370 de Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.
e. 10/5 Nº 53.397 v. 17/5/91

Isaac Sabaj corredor público nacional, con ofic. en Tucumán 881 PB. 3, Te. 322-0309 Capital, avisa que Jorge Osvaldo Mendez vende a Juan Carlos Larroca su hotel (sin servicio de comida) sito en GRAL. URQUIZA 214 Capital. Libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley, nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 10/5 Nº 53.407 v. 17/5/91

"H"

Fernández, López y Asociados, Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, martillero público, rectifican edicto 37.389 del 14 al 20/12/90 de HIPOLITO YRIGOYEN 1890, Capital, eliminando a Adolfo Graciano como comprador. Domicilio partes, reclamos ley, nuestra oficina.

e. 7/5 Nº 52.949 v. 13/5/91

"J"

Las Sras. Norma Graciela Cangueiro y Beatriz Julia Cangueiro Transfieren a Myr-Jav Soc. Resp. Limit. el geriátrico sito en J. ALVAREZ 1180 y PJE. MASON 4418 Cap. libre de todo pasivo el 30.04.91. Reclamos de ley en Av. Libertador 792 10º E Cap.

e. 9/5 Nº 53.352 v. 16/5/91

Carballo S.A. comunica que con fecha 1/6/90 transfirió el fondo de Comercio del Taller Mecánico y carga de acumuladores y baterías eléctricas (Carpeta Municipal 10111/83) (Trámite Nº 1134) ubicado en la calle JUAN BAUTISTA ALBERDI 592/94 al señor Ricardo Osvaldo Díaz. Reclamos de Ley Carballo S.A. domicilio Juan Bautista Alberdi 592/94 Capital Federal.

e. 10/5 Nº 53.410 v. 17/5/91

"L"

José A. Sarubbi, Martillero Público por Alar Estudio Inmobiliario S.R.L. avisa que Silvia E. Pastrana de Domínguez vende a Néstor F. Agostinelli el Fdo. de Comercio de quiosco-librería ubicada en la calle LAPRIDA 1772, P.B., Cap. Oposiciones de Ley en la calle Larrea 236, 8vo. "36", Cap.

e. 7/5 Nº 52.971 v. 13/5/91

Se avisa que José Vilariño Esperon transfiere a Mariano Vilariño Esperon fondo de comercio (hotel sin comida) "Hotel La Toja", LA RIOJA 1129, Capital. Reclamos de Ley Escribano Héctor M. Sarasa - Reconquista 671, piso 4º, Capital.

e. 8/5 Nº 53.207 v. 14/5/91

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro "6" Capital TE: 49-4255 avisa: Que Benito González Blanco vende a Jorge Guillermo Sbisa, José Muiño Boquete y Carlos Alberto Alcalde el fondo de comercio del rubro de Casa de Lunch, cafe bar, despacho de bebidas, sito en Capital Federal, calle LIMA 597 Planta Baja, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 9/5 Nº 53.296 v. 16/5/91

"M"

José M. Santamarina y Cía. Martillero Público con oficinas en Lima 213, 1º piso, Capital Federal, avisa que Juan Marina vende a Angel Nicolás Iacobaccio el negocio de: Venta de golosinas envasadas (kiosko) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 (601.040), sito en calle MAIPU Nº 993, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

e. 8/5 Nº 53.133 v. 14/5/91

Des Nogueira Asoc. Rep. por M. A. Vázquez, M. Público, Avisa: En edicto 47.562 4/10-4-91, los compradores del Fdo. de Comercio sito en MARCELO T. DE ALVEAR 1298 Cap. son Antonio Carbajo Blanco, Adriano Villerino Freire, Manuel Ferro, José Bernardo Voide. Reclamos de Ley, Sarmiento 1652 PB "D" Cap.

e. 9/5 Nº 53.345 v. 16/5/91

"N"

Domingo Cavallo y Héctor Di Lorenzo avisan que venden el garage sito en NOGOYA 5078 y BAIGORRIA 5071, PB al señor Miguel A. Torres, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley Fonrouge 2950, dentro del término legal.

e. 10/5 Nº 53.487 v. 17/5/91

"P"

Angel E. M. Schova vende a Candal Florentina Fondo de Comercio de Receptoria de Avisos, sito en PARANA 430 (Local 14) Capital, Reclamos de Ley en el Local.

e. 8/5 Nº 53.178 v. 14/5/91

"R"

Manuel Calvo e Hijos, Martillero Público, con oficinas en Catarmarca 177 piso 2º "8" Capital, avisa: Carlos Umberto Accomando, vende libre de toda deuda gravamen y personal a Eduardo A. Fernández, su negocio de: Restaurante, Casa de Lunch, café, bar, Despacho de bebidas y Parrilla, sito en RINCON 116 Capital. Domicilio de las partes y reclamos en término de ley en nuestras oficinas.

e. 9/5 Nº 53.261 v. 16/5/91

Manuel Marcos Gomara vende a Rebeca Novogrudsky su Comercio Minorista: Ferretería, pinturería y venta de artículos de Bazar sita en RIVADAVIA 3813 Capital. Oposiciones en la misma.

e. 9/5 Nº 53.376 v. 16/5/91

"S"

Juan José Nigro, escribano, avisa que don José Rodríguez y doña Eva Rodríguez de Tain, vende a favor de la razón social "Saturnino Cabezón S.A.I.C.I. y F." el fondo de comercio del negocio "Deportes Record que tienen instalado en la calle SALGUERO 1869. Reclamos de ley: Av. de Mayo 570, 2º p., Capital.

e. 7/5 Nº 52.959 v. 13/5/91

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º "6" Capital TE: 49-4255 avisa: Que Héctor Elias Mizraji, José Luis Rodrigues Dos Santos y Luciano Mario Rossetto venden a Elías Angel Migdanides, María Teresa Angelina Pires y Pablo Ignacio Migdanides el fondo de comercio del rubro de Casa de Lunch, cafe bar, despacho de bebidas, sito en Capital Federal, calle SARMIENTO 1301, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 9/5 Nº 53.297 v. 16/5/91

Jorge Raúl Pérez, martillero público, oficinas Virrey Liniers 115, 4º piso, Capital, avisa que con su intervención el señor Rómulo Alberto Luchetti vende al señor Walter Fabián Páez, su negocio de Despacho de pan, elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, venta de productos dietéticos, galletitas y golosinas, calle SOLIS 282, Capital Federal. Reclamaciones de Ley y domicilio de las partes, mis oficinas.

e. 9/5 Nº 53.259 v. 16/5/91

"T"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º "6" Capital TE: 49-4255 avisa: Que Fernando Daniel Narvaez y Esther Shrem venden a Gabriel Alejandro Seijo el fondo de comercio del rubro de café y bar (203003), sito en Capital Federal, calle TUCUMAN 913 PB y sótano, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 9/5 Nº 53.295 v. 16/5/91

"U"

Escribana María Luisa Almanza de Basavilbaso avisa que: queda nula y sin efecto alguno la venta de Jesús María Ramos Pena y Jaime Rey Rey a Venancio Crespo Pardo (en comisión), según edictos de fecha 13-3 al 19-3-91, Nº 45494 del negocio Café, Bar, Despacho de Bebidas, Casa de Lunch sito en UF 2 PB ANGEL GALLARDO 197 y 199 esquina LUIS MARIA DRAGO 11 y 15 Capital Federal. Domicilio de partes: Maipú 359 p. 1º of. 13 Capital.

e. 9/5 Nº 53.276 v. 16/5/91

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

**CALILEGUA**
**Sociedad Anónima Agrícola Industrial**

Con domicilio en Corrientes 415 - piso 7, comunica que la asamblea unánime celebrada el 25/Feb./91 resolvió aplicar parcialmente el saldo de la cuenta Primas de Emisión por un importe de ₳ 100.000.000.000 (cien mil millones de australes) a la cancelación parcial del saldo deudor de la cuenta corriente de accionistas. La asamblea adoptó esta resolución a partir del balance general al 31/Ene./91 y con el informe favorable de la Comisión Fiscalizadora. El procedimiento se adecua a lo dispuesto por los artículos 202; 203 y 204 de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales.

El Autorizado

e. 10/5 Nº 53.433 v. 14/5/91

"E"

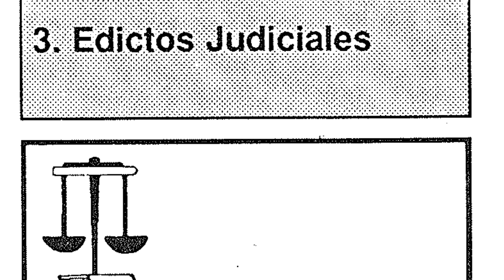
**EDIFICADORA DEL PLATA**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria**

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 204 de la Ley Nº 19.550, hace saber que la Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/10/90, resolvió la reducción de capital, de ₳ 50 (cincuenta) a ₳ 30 (treinta). Balance al 31/8/1990. Activo: ₳ 2.901.154.247,77; luego reducción: ₳ 1.789.347.420. Pasivo (antes y después de la reducción): ₳ 121.637.180.

El Escribano

e. 9/5 Nº 53.379 v. 13/5/91

# 3. Edictos Judiciales



## 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 4**

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8 cita y emplaza a ZULMA NELIDA ROLDAN para que dentro de los diez días comparezca a hacer valer los derechos que le pudieren corresponder en autos "ROLDAN JORGE s/ Adopción" Expte. Nº 271. 649 bajo apercibimiento de seguirse las actuaciones según su estado. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de abril de 1991.

María del Carmen Aguirre, secretaria.

e. 10/5 Nº 53.457 v. 13/5/91

**Nº 55**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55; Secretaría Nº 85 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don MARCELO MENDEZ. Publíquese por tres días. Olga María Schelotto. secretaria. El presente edicto sucesorio será publicado en el Boletín Oficial. Conste.

Buenos Aires, abril 29 de 1991.

Felipe Guillermo Elvich Moreno, Juez.

e. 9/5 Nº 49.063 v. 13/5/91

**Nº 72**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, a cargo del Dr. Luis María Berrotarán, Secretaría Nº 102, sito en Uruguay 714, 6to. Piso, Capital, en los autos: "ROSALES, ADRIAN FERNANDO c/ EXPRESO VILLA GALICIA SAN JOSE S. R. L., LINEA 266 s/ Sumario", cita a MOISES ANGEL ESQUIVEL para que dentro de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial. Practíquese la publicación por el plazo de dos días. Luis María Berrotarán. Juez.

Buenos Aires, abril 4 de 1991.

Daniel H. Russo, secretario.

e. 10/5 Nº 53.488 v. 13/5/91

**Nº 84**

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 84, Secretaría Nº 19, en autos: "MOSCARDINI ADELA E. c/ ABRAMO FRANCISCO J. s/ Divorcio vincular", cita y emplaza a FRANCISCO JUSTO ABRAMO a contestar demanda dentro del término de 15 días bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, dos de mayo de 1991.

Guillermo D. González Zurro, secretario.

e. 10/5 Nº 49.153 v. 13/5/91

**Nº 86**

El Juzgado Civil Nº 86, Secretaría Nº 45, Lavalle 1220, P. 5º, Capital, cita a CARLOS ALBERTO PITTAMEGLIO a comparecer a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente en autos: "BENEDETTI, L. C. c/ PITTAMEGLIO C. A. s/ Divorcio vincular". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1990.

Ana M. Beneventano, secretaria.

e. 10/5 Nº 49.207 v. 13/5/91

**Nº 104**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don EMILIO ROVINA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1990.

Ramiro E. Rodríguez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 3/1 al 7/1/91.

e. 10/5 Nº 36.761 v. 14/5/91

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 10**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 de esta Capital Federal, en los autos caratulados: "SUAREZ MASON, GLORIA, s/Cancelación" (Expte. Nº 54054), comunica la desaparición de los siguientes documentos: Ocho pagarés por valor de Cinco Mil dólares cada uno con vencimientos sucesivos y mensuales a partir del cinco de marzo de 1991. Uno por la cantidad de Dos Mil Ciento Siete dólares con vencimiento el 5 de abril de 1991 y Uno por la suma de Mil Quinientos Treinta y Nueve dólares, con fecha de pago 5 de mayo de 1991, librados a favor de la actora y firmados por el Sr. Mario Ernesto Campodónico. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 23 de abril de 1991.

Claudia R. de Merenzón, secretaria.

e. 6/5 Nº 52.797 v. 27/5/91

**Nº 11**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. María del M. Paz Posse, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 - 9no. piso - Capital Federal, cita y emplaza a BERNARDO SAMUEL NISENOLZ, por el término de 5 días a comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente en los autos "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/ NISENOLZ, BERNARDO SAMUEL s/ Ejecutivo". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, abril 11 de 1991.

María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 10/5 Nº 49.177 v. 13/5/91

**Nº 17**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, hace saber que en los autos: "GODOY, OSVALDO JOAQUIN s/ Cancelación" (Expediente 17.267), por resoluciones de fechas 24 de octubre de 1989 y 9 de noviembre de 1989, se ha dispuesto la cancelación de tres pagarés librados por los señores Daniel Norberto Kantt y Carlos Baidenbaum, a la orden del señor Joaquín Osvaldo Godoy, por la suma de Pesos Ley 18.188 11.000.000.- cada uno, con vencimientos los días 14/12/79, 17/1/80 y 18/2/80; y la cancelación de tres pagarés librados por el señor Daniel Norberto Kantt, a la orden del señor Joaquín Osvaldo Godoy, por la suma de Pesos Ley 18.188 11.000.000.- cada

uno, con vencimientos los días 14/12/79, 17/1/80 y 18/2/80. Se autoriza la cancelación de los pagarés para después de transcurridos sesenta días, contados desde la última publicación de edictos, de no mediar oposición (art. 89 del Decreto-Ley 5965/63, Art. 55 del Decreto-Ley 4776/63 y art. 4 de la Ley 20.663). Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, abril 24 de 1991.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 10/5 Nº 49.199 v. 31/5/91

**Nº 22**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría a mi cargo, sito en la Calle Talcahuano 550, Piso 7mo. en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ KEVARKIAN, OSCAR y otro s/ Ejecución Prendaria", cita a HECTOR JOSE MOSQUERA, Documento Nacional de Identidad Nº 10.311.416 para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial a fin de que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Página 12.
Buenos Aires, 12 de abril de 1991.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 10/5 Nº 53.432 v. 13/5/91

## 3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

### ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 5**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 de Capital Federal, a cargo interinamente del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 10 del Dr. Héctor O. Chómer, comunica por cinco (5) días que en los autos "FRIGORIFICO GENERAL RODRIGUEZ S. A. s/ concurso preventivo" expte. nº 29.081, se ha postergado la fecha de la celebración de la Junta de Acreedores para el día 28 de mayo de 1991, a las 10.00 horas, para que comparezcan los señores acreedores a efectos de considerar la propuesta de acuerdo, la reunión se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado o donde éste designe con los acreedores presentes. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, abril 26 de 1991.
Héctor Osvaldo Chómer, secretario.
e. 8/5 Nº 53.158 v. 14/5/91

**Nº 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 6, a cargo del Dr. Carlos Angel María Ferrario, Secretaría Nro 11 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, comunica que con fecha 9 de Abril de 1991 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de BERNABE NENKES, con domicilio en Conesa 1955 Piso 5to "20" de Capital Federal. Se ha designado Síndico al Dr. Héctor Rubén Pustilnik, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 507 Piso 5to de Capital ante quien deberán concurrir los acreedores con sus pedidos de verificación de crédito y sus títulos pertinentes hasta el día 6 de junio de 1991. La audiencia de celebración de la Junta de Acreedores se realizará el día 27 de Agosto de 1991 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 22 de abril de 1991.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 8/5 Nº 49.085 v. 14/5/91

**Nº 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría nº 15, interinamente a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, hace saber que con fecha 20 de diciembre de 1990 se ha decretado el concurso civil liquidatorio de HEBER ARMANDO ITURBIDE, designándose síndico al abogado José Antonio Iglesias, con domicilio constituido en Scalabrini Ortiz 582, piso 6º, 1, ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 1 de agosto de 1991, debiendo presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 22-8-91 y 12-9-91, respectivamente. La Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 3-10-91, a las 9,30 en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se prohíben los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que en el plazo de 48 horas contados a partir de la última publicación efectúe los siguientes actos: a) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes; b) Constituya domicilio procesal dentro del radio de asiento del Juzgado; c) se abstenga de salir del país sin autorización del Juez. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 18 de abril de 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 8/5 Nº 917 v. 14/5/91

**Nº 9**

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo Félix Flastre, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1112, 7mo. Piso, hace saber que con fecha 14 de diciembre de 1990 se ha decretado la quiebra de COMENIN S.A., con domicilio en Bartolomé Mitre 1371, 4to. Piso, "1", Capital Federal. Síndico designado Luis M. Pérez Ponsa con domicilio en Gallo 1463, 7mo. "C". Plazo para la verificación ante el Síndico: 16 de mayo de 1991. Fecha de presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551: 6 de junio y 2 de julio de 1991 respectivamente. Junta de acreedores: 7 de agosto de 1991 a las 9 hs. en la Sala de audiencias del Juzgado, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1112, 7mo. Piso. Marcelo Félix Blastre. Secretario. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, abril 26 de 1991.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 9/5 Nº 948 v. 16/5/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nro. 17, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Diag. Norte 1211 7º Piso, comunica que con fecha 27 de marzo de 1991, se ha decretado el concurso civil liquidatorio de Gustavo Gabriel Sánchez, D.N.I. 13.080.381, domiciliado en Ecuador 1465, 7mo. Piso, Dto. "B", Capital Federal, en los autos caratulados: "SANCHEZ, GUSTAVO GABRIEL S/ Concurso Civil Liquidatorio", y hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 27 de agosto de 1991 (art. 96 inc. 1ro. de la Ley 19.551), debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley de Quiebras los días 17 de septiembre y 8 de octubre de 1991, respectivamente. Se designa el día 29 de octubre de 1991, a las 9 horas, la fecha de la Junta de Acreedores. Se cita el concursado a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 16 de octubre de 1991, a las 11,30 horas. Se intima al concursado para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos. Se designa Síndico al Dr. Pedro Guillermo Medina Olaechea, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 408, Piso 4to. "F", de la Capital Federal. Tel. 40-4754. Se intima al concursado y los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los papeles y restante documentación relacionada con su actividad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al concursado bajo apercibimiento de declararlos ineficaces.
Buenos Aires, abril 30 de 1991.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 9/5 Nº 949 v. 16/5/91

**Nº 12**

Juzgado Nacional en lo Comercial 12, secretaría 24, comunica por cinco días, que se ha decretado la Quiebra de BEREZOVSKY, NAUM, el Síndico designado es el contador Dr. Néstor L. Bosnic Bagatela, con domicilio constituido en Av. Córdoba Nº 1367, piso 8, Of. 39 de Capital Federal: a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de Julio de 1991. Señálase la audiencia del día 28 de setiembre de este año a las 10 hs. para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación de concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase a la fallida para que cumplimente con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) Presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la ley de concursos, en tres días, y de corresponder, en igual plazo los mencionados en los inc. 1 a 7 del citado artículo; y c) Se abstenga la fallida de salir del país previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 24 de Abril de 1991.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 10/5 Nº 968 v. 17/5/91

Juzgado Nacional en lo Comercial 12, Secretaría 24, comunica pro cinco días, que se ha declarado abierto el concurso civil liquidatorio de FERNANDEZ DE UJIHARA, ELSA; se ha designado Síndico a la Dra. María Silvia Leichner, con domicilio constituido en Córdoba 2623, piso 8º, Dto. "C", de Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos fijándose hasta el 6 de junio de 1991. Señálase la audiencia del día 28 de agosto de este año a las 10 hs. a fin de que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de que el mismo fuera propuesto. La misma se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase a la concursada para que dé cumplimiento a los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos exigidos en los incisos 2, 3, 5, 7 del artículo 11 de la ley citada dentro del tercero día; b) Se abstenga la concursada de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la concursada so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 24 de abril de 1991.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 10/5 Nº 967 v. 17/5/91

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que se ha declarado con fecha 25 de Marzo de 1991 la quiebra de "IRMISA S.R.L. s/ Quiebra" - Síndico designado Bernardo Zabuski con domicilio constituido en Av. Corrientes 1302 Piso 14 - Fíjase hasta el día 8 de julio de 1991 el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del día 20 de Septiembre de 1991 a las 11 hs. para que los acreedores concurran a la Junta donde se pondrá a consideración y votación del concordato resolutorio con la salvedad de que se celebrará con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con el comercio a su cargo, Constituya domicilio procesal en el término de 48 hs. en el lugar de tramitación del presente, bajo apercibimiento de tener por constituido en los estrados del Juzgado, presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551, en tres días de corresponder, en igual plazo los mencionados en los incs. 1 y 7 del artículo citado, se abstengan los administradores a salir del país sin autorización del Juzgado. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días.
Buenos Aires, Abril 26 de 1991.
Emilio Perea, secretario.
e. 10/5 Nº 966 v. 17/5/91

**Nº 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14, Secretaría Nro. 28, sito en Av. Callao 635 2do. piso, de esta Capital, comunica que en el expte. 55.359 caratulado Casa Anchorena S. A. C. I. F. s/ Quiebra se dispuso: 1. Decretar la quiebra de Casa Anchorena S. A. C. I. F. ; 2. Fijar el plazo hasta el 12 de agosto de 1991 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico; el que presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 L. C. los días 11 de septiembre y 2 de octubre de 1991 respectivamente; 3. Fijar audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 23 de octubre de 1991, a las 10 horas; 4. Intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 L. C. en tres días y en igual término el mencionado por el art. 7 del mismo artículo, b) Entregar al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 horas, c) Constituir en autos domicilio procesal, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del Tribunal, d) se abstenga de salir del país sin autorización del Tribunal; 5. Prohibir los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los ponga a disposición del Síndico en cinco días; 6. El Síndico designado es Enrique Horacio Picado con domicilio en B. de Irigoyen 330 2º piso "36" de esta Capital. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 16 de abril de 1991.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 8/5 Nº 924 v. 14/5/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14, Secretaría Nro. 28, sito en Av. Callao 635 2do. piso, de esta Capital, comunica que en el expte. 55.368 caratulado GOLTZ, ARON s/Quiebra se dispuso: 1. Decretar la quiebra de Arón Goltz; 2. Fijar el plazo hasta el 31 de julio de 1991 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico; el que presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C. los días 30 de agosto y 20 de septiembre de 1991 respectivamente; 3. Fijar audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 16 de octubre de 1991, a las 10 horas; 4. Intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 L. C. en tres días y en igual término el mencionado por el art. 7 del mismo artículo, b) Entregar al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 horas, c) Constituir en autos domicilio procesal, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del Tribunal, d) se abstenga de salir del país sin autorización del Tribunal; 5. Prohibir los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los ponga a disposición del Síndico en cinco días; 6. El Síndico designado es Daniel José Hurtado con domicilio en Maipú 509 3º piso de esta Capital. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 16 de abril de 1991.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 8/5 Nº 925 v. 14/5/91

**Nº 15**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "ELECTROFIOR SOCIEDAD ANONIMA" decretada con fecha 3 de abril de 1991; Síndico designado Pedro Héctor Méndez con domicilio constituido en Fragueiro 554 Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 5 de julio de 1991. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 13 de agosto y 3 de setiembre de 1991. respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 24 de setiembre de 1991. La que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, abril 23 de 1991.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 7/5 Nº 891 v. 13/5/91

Juzgado En lo Comercial Nº 15, de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, del Dr. Héctor Vitale, sito en Callao 635 - P.3º, comunica por 2 días en autos "MATADERO Y FRIGORIFICO ANTARTICO S.A. s/Quiebra", el proyecto de distribución parcial de fondos, la que será aprobada sino media oposición dentro de los 10 días.
Buenos Aires, mayo 6 de 1991.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 10/5 Nº 53.491 v. 13/5/91

**Nº 16**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "F. G. R. S.R.L. s/ quiebra"- síndico López, Mirta Aurora con domicilio en la calle Av. Corrientes 2335 5º "A" de esta capital. Dicha quiebra se decretó con fecha 22 de abril de 1991. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 26 de junio de 1991. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 12 de Septiembre de 1991 a las 8,00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635 3º piso, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, abril 30 de 1991.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 9/5 Nº 950 v. 16/5/91

**Nº 17**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 en autos "MATTI, LUIS JORGE s/Concurso civil liquidatorio", Expte. 19.685, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio de la persona indicada precedentemente (Libreta de Enrolamiento número 4.376.514). El síndico designado es el Dr. Rubén José Di Salvo con domicilio constituido en Pehuajó 908, Piso 5º, Dto. "B", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 30/7/91; en caso de ofrecerse concordato resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 1/10/91 a las 9,00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. Ordénase al deudor y a los terceros entreguen al Síndico los bienes de aquél. Intímase al fallido a los fines de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 29 de abril de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 8/5 Nº 920 v. 14/5/91

**Nº 18**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18 Secretaría 35 en autos "FERNANDEZ ESTEVEZ de MONDINO, MARTHA s/Quiebra s/Convocatoria a Asamblea" convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Pradesa S.A. para el 27 de mayo de 1991 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, la que tendrá lugar en Suipacha 612 piso 1 "B" Capital Federal, que será presidida por el Dr. Carlos L. Bosch y tratará el siguiente Orden del Día: 1 Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Reducir a dos el número de Directores. 3. Designar Directores en reemplazo de los que tienen vencidos sus mandatos. Publíquese por cinco días.
Hernán Monclá, secretario
e. 8/5 Nº 53.163 v. 14/5/91

**Nº 19**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nro. 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nro. 37, ha decretado con fecha 30 de marzo de 1990, la clausura del procedimiento en los autos: "CAJA DE CRED. BARON HIRSCH DE BUENOS AIRES COOP. LTDA. s/Quiebra", de conformidad con lo dispuesto por el art. 231 de la Ley 19.551. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, abril 26 de 1991.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 8/5 Nº 926 v. 14/5/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo; comunica por cinco días que con fecha 29/11/90 se declaró abierto el Concurso Civil Liquidatorio de Doña ANA MARIA ARIETTI de JOFRE con domicilio en Av. de Los Incas 4640, Cap. Fed. en autos caratulados "ARIETTI de JOFRE ANA MARIA sobre Concurso Civil Liquidatorio, Exp. Nº 14.517"; siendo el síndico designado Don Santiago Badía, con domicilio constituido en Libertad 480, Piso 5º, Cap. Fed. Fijándose el día 28/8/91 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 18/9/91 y 9/10/91 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y al estado general de los negocios, (art. 35 y 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 30/10/91 a las 8,00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la Concursada a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la Concursada bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11, y art. 95, de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.

Buenos Aires, abril 29 de 1991.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 8/5 Nº 927 v. 14/5/91

**Nº 20**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis A. Palomino, sito en la calle Talcahuano 550 7º piso, Capital, hace saber por cinco días en los autos "DI MATEO JUAN s/Quiebra" por resolución del 27 de marzo de 1991, se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el 14 de junio de 1991 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al Síndico designado Hersz Tewel Wagner con domicilio en la calle Corrientes 2621 piso 8º dto. 88, quien deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 6 y el 27 de agosto de 1991 respectivamente. Se ha fijado el día 16 de setiembre de 1991 a las 10:30 hs. para la celebración de la junta de acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de tres días presente los requisitos de los incs. 3 y 5 del art. 11 de la Ley 19.551. Asimismo la deudora deberá entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (inc. 4to. del art. 95 de la Ley 19.551) debiendo constituir domicilio en la jurisdicción de este tribunal dentro de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado asimismo la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, abril 14 de 1991.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 7/5 Nº 894 v. 13/5/91

Juzgado Comercial Nro. 20, Secretaría Nro 39 (Talcahuano 550, Piso 7mo. de la Capital Federal), comunica la apertura del Concurso Preventivo de: ISOLDI, ANTONIO, designándose síndico al Dr. Miguel R. Lecman, domiciliado en Av. Callao 2050, Piso 7 "C" de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 del Julio de 1991, y quien tendrá que presentar los informes de los arts. 35 y 40 el 15 de Agosto y el 5 de Septiembre de 1991 respectivamente, fijándose como fecha de celebración de la Junta de Acreedores el día 26 de Septiembre de 1991 a las 9.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado (Talcahuano 550, Piso 7mo.). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de Abril de 1991.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 10/5 Nº 53.435 v. 17/5/91

**Nº 21**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 (Talcahuano 550 piso 7º de esta ciudad), en los autos caratulados PAMPA y CONESA S.R.L. comunica por cinco días nuevas fechas a saber: el día 26 de junio de 1991 para la presentación ante el síndico de las peticiones de verificación y los títulos pertinentes; el día 31 de julio de 1991 para que el síndico presente el informe que establece el art. 35 L.C. y el 21 de agosto de 1991 para presentar el referido en el art. 40 L.C. y el día 11 de setiembre de 1991, a las 10,00 horas para la celebración de la junta de acreedores, la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, abril 23 de 1991
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 8/5 Nº 928 v. 14/5/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría nro. 41 a cargo del Dr. Fernando Luis Salomonoff, sito en Talcahuano 550, 7mo. piso, hace saber que con fecha 23 de abril de 1991 se declaró abierto el concurso preventivo de REFRISA S.A., fijándose plazo hasta el día 6 de agosto de 1991 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos justificativos al síndico designado, contador Pedro Brande, con domicilio en Lavalle 465, 6to. piso, quien deberá presentar el informe que prevé el art. 35 de la ley 19.551 el día 27 de agosto de 1991, y el informe que prevé el art. 40 de la ley 19.551 el día 17 de setiembre de 1991. La Junta de Acreedores se realizará el día 8 de octubre de 1991 a las 11.00 horas en la sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 26, Av. Callao 635, primer piso. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, abril 30 de 1991.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 9/5 Nº 49.123 v. 16/5/91

**Nº 22**

EL Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial número 22 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría número 44 a cargo del Dr. Marcos F. Roca, sito en Talcahuano 550, piso 7º Capital Federal. En los Autos BURCO S.A.I.C. s/Quiebra. Hace saber: Que por Resolución de fecha 5 de abril de 1991, se determinó la creación de Sindicatura Plural. Por audiencia del 10 de Abril de 1991, fue designada para integrar la misma, la Dra. Adriana María Don, con domicilio en Av. Callao 322, piso 8º Dto C. Capital Federal; quien tendrá a su cargo individualmente la elaboración de un nuevo informe general del art. 40 L.C. cuya presentación vence el 30 de Octubre de 1991 y el incidente de investigación de la citada Quiebra. Se comunica asimismo que el órgano de la Sindicatura Plural se encuentra integrado por los Doctores Carlos Otto Krause y Adriana María Don. Publíquese por cinco días. Dado sellado y firmado en la Sala de mi Público despacho a los 25 días del mes de abril de 1991.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 7/5 Nº 895 v. 13/5/91

**Nº 24**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Ernesto P. Fox, con sede en Talcahuano 550 Piso 8º Capital, en autos "CASALI LINO s/ Quiebra" cita y emplaza por 48 horas a Don LINO CASALI, a constituir en el radio del Juzgado domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, abril 25 de 1991.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 7/5 Nº 897 v. 13/5/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24. Secretaría Nº 47 en autos: MUELLE S.R.L. s/Quiebra. Expte: 19.375, comunica por cinco días la quiebra de la firma indicada precedentemente. El síndico designado es el Sr. Enrique Luis Sempe con domicilio constituido en la calle Coronel Díaz 1494, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de títulos pertinentes hasta el día 24/7/91, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 9/10/91 en la Sala de audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs. entreguen al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida e intímasela a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, abril 29 de 1991.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 8/5 Nº 929 v. 14/5/91

**Nº 25**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial No. 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría No. 49, a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, comunica por cinco días que el 4 de abril de 1991 ha sido decretada la quiebra de R.V.F. y ASOCIADOS S.R.L. PRODUCCIONES en la que se ha sido designado síndico Francisco Angel Llagostera, con domicilio constituido en Combate de los Pozos 129, primer piso "C", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, en el horario de 13,30 a 18 hs., hasta el día 21 de junio de 1991. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 29 de julio y 20 de agosto de 1991, respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará el 10 de setiembre de 1991, a las 9,30 hs., en caso de corresponder. Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551 en el plazo de tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo artículo. b) Se abstengan los integrantes (socios gerentes) de la fallida de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. c) Hagan entrega al Síndico de los libros, papeles y bienes de la sociedad que tuvieran en su poder, en el plazo de 24 horas. d) Intímase a la fallida y a los miembros del órgano de administración para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio legal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 95, inc. 7) de la Ley 19.551. Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes, documentos y papeles de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en el término de cinco días.

Buenos Aires, abril 24 de 1991.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 7/5 Nº 899 v. 13/5/91

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial nº 25, de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría nº 50, del Dr. Juan Manuel Ojea, con sede en Talcahuano 550, piso 8º, de Cap. Fed, comunica por cinco días, en autos "LUIS ALFINI e HIJOS S.R.L. s/Quiebra", en los que con fecha 18 de abril de 1991, se ha declarado en estado de quiebra a LUIS ALFINI e HIJOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, habiendo sido designado síndico el Cdor. Ovidio Pedro Bianchi, con domicilio en calle Arenales 2557, piso 3ro, Dto A, de Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 4 de julio de 1991, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, el día 9 de agosto y el 30 de agosto ambos de 1991. En caso de corresponder su celebración la Junta de acreedores se realizará en la Sala de audiencias de este Juzgado, el día 20 de setiembre de 1991, a las 9,30 horas. Se intima a la fallida para que dentro del término de 24 horas, ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrán a disposición de la sindicatura todos los bienes y/o informen del lugar de su ubicación. También dentro de las 48 horas, deberá la fallida y sus administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo prevíeneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, abril 29 de 1991.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 8/5 Nº 930 v. 14/5/91

## PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

## 3.3 SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/5/91 - Vence: 14/5/91

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 19/4/91 | ELVIRA COUTO | 49.134 |
| 11 | 22 | María Isabel Benavente | 2/5/91 | ANDRES EDUARDO DEL CARRETTO | 49.106 |
| 11 | 22 | Daniel Guillermo Alioto | 26/3/91 | ANTONIO CAVALLARO | 49.117 |
| 13 | 25 | Eduardo Parody | 26/4/91 | PASCUAL TOMAS GHIGLIONI | 49.114 |
| 14 | 28 | Guillermo C. Mercado | 30/4/91 | TERESA BIEDMA VDA. DE COSTAS | 19.119 |
| 15 | 29 | Beatriz E. Scaravonati | 24/4/91 | GUSTAVO GABRIEL LEVENE | 49.126 |
| 15 | 30 | José Luis González | 29/4/91 | VICENTE ANGEL MAGNELLI | 49.101 |
| 15 | 30 | José Luis González | 24/4/91 | MERCEDES VALENTINA ROMANO | 49.127 |
| 16 | 32 | Marta N. Coccia | 29/4/91 | CATALINA ELIZONDO DE GONZALEZ | 49.132 |
| 18 | 36 | María Isabel Millán | 30/4/91 | LUIS LAGO | 49.133 |
| 31 | 61 | Ricardo Adolfo Leyba | 19/4/91 | CELIA VIRGINIA CASTEX | 49.116 |
| 33 | 63 | Fabián Horacio Zampone | 24/8/90 | SABINA RODRIGUEZ LOREDO | 49.103 |
| 40 | 70 | Carlos E. Antonelli | 25/4/91 | JUAN ANTONIO LOBOSCO | 49.111 |
| 45 | 75 | Marisa S. Sorini | 17/4/91 | JOSEFA BENITO | 49.131 |
| 46 | 76 | Luis Alvarez Juliá | 26/4/91 | PEDRO BRUNETTI | 53.279 |
| 46 | 76 | Luis Alvarez Juliá | 19/10/90 | MARIA VICTORINA MURIAS | 49.105 |
| 52 | 82 | Liliana E. Lambois | 22/3/91 | ANA NADAL | 49.120 |
| 53 | 83 | Elsa Isabel Miranda | 21/3/91 | NUÑEZ JOBO DOMINGO | 49.107 |
| 59 | 89 | Adrian R. del Federico | 29/4/91 | VICENTE DI NANNO | 49.108 |
| 61 | 91 | Eduardo José Gorris | 26/4/91 | ENRIQUE DOMINGO SANCHEZ MOGGIA | 53.278 |
| 61 | 91 | Eduardo José Gorris | 9/4/91 | EDUARDO GAMBA | 49.092 |
| 61 | 91 | Eduardo José Gorris | 26/4/91 | PABLO MARIO LOPES PERERA | 49.128 |
| 62 | 92 | Mirta Lucía Alchini | 25/4/91 | NINA HARUSTOWICZ | 49.129 |
| 65 | 95 | Enzo M. Mazzardi | 19/3/91 | JUSTO JOSE MASSIOLO | 49.112 |
| 68 | 98 | Patricia Barbieri | 25/4/91 | DORA ISOLINA CHOUSAL DE GIARRIZZO | 49.137 |
| 74 | 104 | Juan A. Casas | 25/4/91 | FRANCISCO PERROTTA | 53.362 |
| 75 | 105 | María Inés Lezama | 30/4/91 | JUAN HERCULES BOTTA | 49.121 |
| 89 | 2 | Daniel Guillermo Alioto | 10/4/91 | RAQUEL CLARA LARREYRA | 53.357 |
| 89 | 2 | Daniel Guillermo Alioto | 2/5/91 | JUANA BONAFEDE DE OLMELLO Y HORACIO ARTURO OLMELLO | 49.130 |
| 90 | 4 | Martín Alejandro Christello | 19/4/91 | JESUS SANCHEZ Y AMPARO MARTINEZ DE SANCHEZ | 49.122 |
| 93 | 10 | Marta Susana M. Gastaldi | 24/4/91 | HORACIO TIMOTEO REPETTO PELAEZ | 53.377 |
| 94 | 11 | Ricardo A. Busto | 25/4/91 | JUAN PORTA Y ESPERANZA BLASCO | 49.102 |
| 94 | 11 | Ricardo A. Busto | 16/4/91 | TERESA MARGARITA MORIENA | 49.110 |
| 103 | 39 | Juan José Carballido | 2/5/91 | VICTORIA KILINOVSKY VDA. DE GHINGHIS | 49.100 |
| 104 | 42 | Ramiro E. Rodríguez | 7/11/90 | ERNESTO JORGE DELGADO | 49.135 |

e. 10/5 Nº 80 v. 14/5/91

---

## 3.3 SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

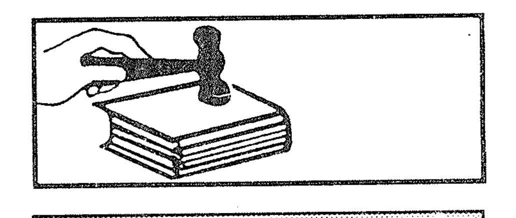
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 9/5/91 - Vence: 13/5/91

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 29/4/91 | EMILIA E. LABINOWICZ Y/O EMILIA SCIOCHETTI Y/O EMILIA ELVIRA MARGHERITA SCIOCHETTI | 53.149 |
| 3 | 5 | Luis José Carballido | 2/4/91 | MARIA BORIO | 53.127 |
| 3 | 6 | Alberto Ugarte | 8/2/91 | MARIA ESTHER FERNANDEZ DE MARASSA | 49.067 |
| 3 | 6 | Alberto Ugarte | 19/4/91 | MARIA ESTHER LASTRA DE KILMURRY | 49.072 |
| 3 | 6 | Alberto Ugarte | 19/4/91 | DAVID PEREZ | 49.083 |
| 5 | 9 | Adrian H. Elcuj Miranda | 24/4/91 | ALICIA BEATRIZ RIVADULLA | 53.183 |
| 11 | 22 | Fernando L. Spano | 1/4/91 | AMELIA ZANICHELLI | 53.128 |
| 13 | 25 | Eduardo Parody | 29/4/91 | DAVID FELMAN | 49.089 |
| 13 | 26 | Gustavo Pedro Torrent | 17/4/91 | ALBERTO LUJAN DI GIANNI | 49.058 |
| 13 | 26 | Gustavo Pedro Torrent | 22/11/90 | JOSEFINA ANTONIA CASTELLI Y LUIS FONTANA | 53.169 |
| 15 | 30 | José Luis González | 29/4/91 | RAUL OSCAR FERNANDEZ | 49.078 |
| 19 | 37 | Eduardo Nuzzolese | 2/5/91 | DOMINGO SALABERRY | 49.045 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Kohler | 29/4/91 | HECTOR MARIO NININ | 49.040 |
| 27 | 53 | María Isabel Di Filippo | 26/4/91 | OSVALDO CARRERA Y DELIA ASUNCION VALDES DE CARRERA | 49.084 |
| 27 | 54 | Juan Manuel Converset | 25/4/91 | GERMAN PEREZ | 49.035 |
| 29 | 57 | Vilma G. Greco | 11/4/91 | PEREZ EDUARDO | 49.054 |
| 29 | 57 | Vilma G. Greco | 11/4/91 | ABUIN DE PEREZ MARIA MANUELA | 49.055 |
| 32 | 62 | Omar Luis Díaz Solimine | 29/4/91 | CARMEN JOSEFA CANDEL | 49.065 |
| 33 | 63 | Fabián Horacio Zampone | 26/4/91 | HILDA LENNOX | 49.038 |
| 37 | 67 | Gustavo Daniele | 11/3/91 | ENRIQUE DE LA PEÑA | 49.061 |
| 39 | 69 | Horacio Oscar Sterin Carmona | 29/4/91 | ARTURO ANGEL VALDEZ | 53.112 |
| 43 | 73 | María Cristina Espinosa de Benincasa | 2/5/91 | FRANCISCO ESPASA | 49.049 |
| 43 | 73 | María Cristina Espinosa de Benincasa | 21/2/91 | FAIWEL EFRON | 49.042 |
| 47 | 77 | Silvia R. Rey | 25/4/91 | RICARDO ANTONIO OSORIO | 49.044 |
| 48 | 78 | Ana María Himschoot | 29/4/91 | ISMAEL JOSE BILANCIERI Y GENEROSA PASANTES | 49.051 |
| 48 | 78 | Ana María Himschoot | 23/4/91 | CONTE HECTOR JOSE | 49.062 |
| 52 | 82 | Susana E. Lambois | 29/4/91 | JUAN MASO | 49.064 |
| 52 | 82 | Susana E. Lambois | 29/4/91 | WERNER OSCAR SIEGFRIED | 49.068 |
| 53 | 83 | Elsa Isabel Miranda | 23/4/91 | PEDRO JOAQUIN CENTORBI | 49.036 |
| 57 | 87 | Carlos Roberto Garibaldi | 25/4/91 | HECTOR CARLOS DESANZO | 49.052 |
| 60 | 90 | Enrique C. Virto | 15/4/91 | CIPA ELMAN DE KODENCZYK | 53.238 |
| 61 | 91 | Eduardo José Gorris | 21/3/91 | LINA DURLO | 49.048 |

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 63 | 93 | Gabriela Paradiso Fabbri | 23/4/91 | DE BARAYAZARRA PEADRO | 49.076 |
| 64 | 94 | Liliana E. Abreut de Begher | 26/4/91 | RAMON DOMINGO MELER | 49.050 |
| 65 | 95 | Enzo L. Mazzardi | 5/4/91 | MANUEL NORBERTO ROISMAN | 49.069 |
| 67 | 97 | Julio M. A. Ramos Varde | 29/4/91 | ELSA AMANDA CHIRGO | 49.070 |
| 68 | 98 | Patricia Barbieri | 30/4/91 | AARON PALEY | 49.079 |
| 68 | 98 | Patricia Barbieri | 29/4/91 | ANUNCIA OTERO | 49.056 |
| 70 | 100 | Julio A. Auliel | 30/4/91 | OLGA ZUIK | 49.074 |
| 70 | 100 | Julio A. Auliel | 6/3/91 | JOSE ESPINDOLA | 53.184 |
| 72 | 102 | Daniel H. Russo | 30/4/91 | SERGIO OSVALDO TITOLO | 49.066 |
| 73 | 103 | Dolores Miguens | 24/4/91 | RONCAROLO AMERICO | 49.090 |
| 74 | 104 | Juan A. Casas | 23/4/91 | ERNESTO ORLANDO TRIVIÑO | 49.059 |
| 76 | 106 | Adolfo Campos Fillol | 25/3/91 | HAYDEE LOPEZ | 49.053 |
| 79 | 109 | Ana M. Kruls de Molina Portela | 23/4/91 | JUAN ANTONIO LOPEZ | 49.071 |
| 89 | 2 | Daniel Guillermo Alioto | 16/4/91 | HAROLDO PEDRO CONTI | 53.117 |
| 93 | 10 | Marta Susana M. Gastaldi | 23/4/91 | EULALIA FERNANDEZ DE PORCELLANA | 49.075 |
| 95 | 21 | Gustavo Caramelo | 29/4/91 | ENRIQUE RAUL MAYER Y ROSA VALVERG | 49.047 |
| 95 | 21 | Gustavo Caramelo | 24/4/91 | ORIONE CELESTINA | 49.060 |
| 95 | 21 | Gustavo Caramelo | 25/4/91 | IONE FLORA GIOCONDA ROSA | 49.034 |
| 102 | 38 | Félix G. de Igarzábal | 26/4/91 | PATRICIA ELENA BENITO DE HALPERIN | 49.077 |

e. 9/5 Nº 79 v. 13/5/91



## 3.4 REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por dos días en los autos: "SACCO VITO c/ MARTINEZ MARIA MERCEDES s/ Ejecución Hipotecaria". Exp. 49.365/89, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega rematará el día 16 de mayo de 1991 a las 11,30 horas, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233 Capital Federal, la unidad funcional Nº 6, Letra C. 1º piso del inmueble sito en la calle Colpayo 849 Capital Federal, que cuenta con una superficie de 45,18 mts². Porcentual 9,18 %. Matrícula FR-7-710/6. Base: ₳ 33.708.000. Seña: 25 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. En efectivo. El departamento se encuentra ocupado por la demandada. Titulo fs. 52/58. Expensas fs. 50 no adeuda. Deudas municipales fs46 ₳ 49.921,56 al 24/5/90 sin actualización; Obras Sanitarias fs. 36 ₳ 281.958,17 sujeto a verificación del expediente de Rentas no incluye eventuales y otros al 27/4/90. Dominio fs. 40/42. Inhibición fs. 38/39. La venta es al contado y el saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta. Exhibición 14 y 15 de mayo de 9 a 11 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1991.
Ricardo Héctor Felippelli, secretario Interino.

e. 10/5 Nº 53.528 v. 13/5/91

### Nº 18

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Civil Nº 18 del Dr. Guillermo J. Blanch, Secretaría Nº 36, a cargo Dra. Isabel Millán Ford, comunica por dos días en autos "PASSARELLO E. V. s/ Suc." Exp. Nº 102513 que el Mart. L. Abranzón con dom. en Gascón 552 7º "B" Cap. (T. A. 89-5738) rematará el 17/5/91, 13,30 hs. en Talcahuano 479 Cap., el inmueble ubicado en la calle 5 entre Diag. Norte y 79 de Gral. Pueyrredón Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. IV Sec. W Manza. 5 Parc. 9b con dominio al fº 5643/1966 Barrio Faro (P. Mogotes) Part. 63581 de 19m de frente por 20m de fondo (380m²) con una sup. cub. de 141,65 mts². y que s/ constatación se encuentra desocup. y en b/ est. de conserv., en P/B entr/ al frente 1/ com., dorm, coc., baño compl; en P/A, entr/ por escal/ detrás 1/ com. dorm. coc y baño compl; Garage, baulera quincho cubierto 15m², serv/ indiv. sin los tubos de gas, tot/ amueblado. Ad-Corpus. Adeuda A. B y L. C. V. P. al 28/2/90 por ₳ 39.604.- ₳ 351.728.- ₳ 24.167 y ₳ 125.528.- s/ nota 045-280651/7 (9b) y 289189/1.- O. S. N. No afectada Res/ 11241/90. Sin Actualizar. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor: Base USS 20.000.- o equiv. en australes s/ cotiz. del dólar billete estadounidense t/ vend. Bco. Nac. Arg. del 16/5/91. Seña 30 % comisión 3 / sellado de ley 0,5 %. El comprador constituirá domic. en Cap. y el saldo se integrará dentro de los 5 días de aprobada la subasta ajustado s/ variación que experimente la cotiz. del billete dólar t/ vend. Bco. Nac. Arg. hasta el día ant. al del efect. pago, sin interp. jud. o extraj. alguna bajo aperc. de declararlo postor remiso Art. 580 del C. de Proc. El inmueble se exhibe 11 y 12/5/91 de 14 a 17 hs.

Bs. As., 3 de mayo de 1991.
María Isabel Millán, secretaria.

e. 10/5 Nº 49.146 v. 13/5/91

### Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 34 a cargo de la Dra. Graciela González Echeverría; Secretaría 64 a cargo del suscripto, sito en Uruguay 714, 5 piso Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "SARCEDA DE VILLADONIGA AMELIA c/ ROJAS DOMINGO A. y otra s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. 147.003/86; que el Martillero Público Alberto Gurevich, (Te: 46-9685; 87-9331); rematará el 17 de mayo de 1991 a las 11,10 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs., ubicado sobre la calle Duchesnois 1033 entre las de (hoy) Cipreses y Entre Ríos, de la Localidad de Tortuguitas, Pdo. de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, cuya nomenclatura catastral: Cirs: IX; Sec.: K, Qta: 225, Parcela: 8d. Superficie del Terreno s/ título: 236, 85 m2. Matrícula: 1347. Con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Consta de: 2 dormitorios, living comedor, cocina y cuarto de baño, posee además luz eléctrica, sobre calle de tierra. Ocupado por el demandado y su grupo familiar (s/fs. 116 y vta.). Deudas: Rentas: fs. 77/78 ₳ 252.666 al 30/3/90. Municipal: fs. 82 ₳ 311.056,86 al 22/3/90. O. S: fs 84 fuera de radio. Base: ₳ 9.000.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. Hágase saber a quien resulte comprador que deberá integrar el saldo de precio actualizado al momento de su depósito de conformidad al índice de precios al consumidor nivel general que publica el INDEC y constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario Clarín por 2 días.

Buenos Aires, 26 de abril de 1991.
José María Pérez, secretario

e. 10/5 Nº 53.394 v. 13/5/91

### Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría 73, hace saber por tres días en los autos "Consorcio de Propietarios Salguero 1969 c/Berrina Edda s/ cobro de expensas" Expediente 138.854, que el Martillero Ricardo Hernán Vinelli rematará el 17 de mayo a las 16 en el Salón Vinelli, Hipólito Yrigoyen 710, Capital, el departamento sito en Salguero 1969 —1º piso, Dto. F, unidad funcional 13, contrafrente. Se accede por escalera. Consta de hall de entrada con dos puertas de acceso, living-comedor con desnivel, dos dormitorios, baño, cocina amplia, comedor diario u office. Teléfono no está a nombre de la demandada sino del antiguo propietario. Ocupado por la demandada (Fs. 137 vta. y 138 constatación). Adeuda impuestos obras sanitarias (fs. 107) municipales (fs. 110). Expensas de febrero 1988 a marzo 1991 ₳ 5.382.843,86, valores históricos (fs. 146). Superficie 72,80 m2. Porcentual 5,55 %. Visitas en días hábiles de 16 a 18. Base ₳ 120.000.000 al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %, sellado 0,50 %, todo lo que el comprador deberá abonar en efectivo en el acto de la subasta debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro de los diez días de realizada la subasta caso contrario se actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de costos mayoristas no agropecuarios nivel general del INDEC desde la fecha de la subasta hasta la oportunidad prevista por el Art. 580 del Código de Procedimiento Civil y Comercial. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1991.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 9/5 Nº 49.113 v. 13/5/91

### Nº 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, a cargo del Dr. Gerardo A. Santiago, Secretaría Nº 81 del Dr. Jorge Cebeiro, comunica por dos días en autos: "DAYAN, FELIX y Otros c/ JUKER S. C. C. de PABLO A. JUSTO y ALFREDO J. G. RIKKERS s/ División de Condominio", Expte. Nº 136.216/84, que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor el día 22 de mayo de 1991, a las 10 horas, en el salón de ventas de la calle Tacuarí Nº 647, de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Castillo Nros. 39/43 entre Av. Estado de Israel y Lavalleja de la Capital Federal, edificado s/ títulos sobre el lote 9 de la fracción A, que tiene 8,66 mts. de frente al SO sobre la calle Castillo, 29,38 mts. sobre el costado C, lindando con lote 8 y 29,78 mts. en el otro costado al N. O. lindando con lote 10, por su contrafrente al NE linda con lote 3. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sección 31, Manz. 60, Parcela 19, Matrícula: 18-10242. Pda. Nº 420.153. Títulos y testimonios en autos, fs. 12/30. Según identificación obrante en autos, se trata de un inmueble antiguo en malas condiciones de mantenimiento que consta de 6 habitaciones, local, 2 baños, 3 cocinas y patio, ocupado por el Sr. Efraín Fernando Moisés Bel en calidad de cuidador. El inmueble podrá ser visitado los días hábiles de 8 a 10 horas. Deudas: Municipalidad de Buenos Aires, informe sin actualizar del 15/11/90, fs. 494, ₳ 169.991,51 Obras Sanitarias, informe actualizado al 4/10/90, fs. 472, ₳ 4.878.869,25. Base: ₳ 7.800.000.- (2/3 partes de la valuación fiscal). Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de abril de 1991.
Jorge A. Cebeiro, secretario

e. 10/5 Nº 49.171 v. 13/5/91

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1 (Diagonal R. Sáenz Peña 1211 piso 5) comunica por cinco días (fs. 83 vta.) en los autos "S. A. LA RAZON EEFFICA s/ quiebra s/ incidente de liquidación de inmuebles" (Expediente 58116) que los martilleros Juan A. Saráchaga, Oscar Calatayud, Alfredo V. Ocampo y Raúl T. Ezeyza (fs. 88) rematarán el 30 de mayo de 1991, a las 12,30 en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex-Cangallo) Capital (fs. 203) los siguientes inmuebles: 1) Depósito de la calle Aráoz de La Madrid 1920/30/88 (se ingresa por el Nº 1930), esquina José A. Aron Salmun Feijo Nº 1025/29 Capital (fs. 60) cuya nomenclatura catastral es: Circunscripción 3, Sección 18, Manzana 112, parcela 1, cuyo terreno es de 4917 mts². y lo construido 5929,45 mts². (fs. 148). Ad-Corpus. Dos plantas, piso de cemento, techos de losa y/o chapas y cabriadas de hierro, entradas para camiones, oficinas, dependencias varias, baños, vestuarios, sólida construcción de material, columnas de 15 mts. de alto aprox., gas, agua corriente, cloacas, fuerza motriz (3 x 380) energía industrial trifásica, fosas para vehículos con elevador hidráulico, bombas neumáticas para lubricantes, alineadora de ruedas y direcciones, surtidores y tanques subterráneos para combustible, monorriel, carros y aparejos, divisiones internas (mamparas), casillas interiores de chapa, sistema de inyección y extracción de aire en la sala de pintura, gran tanque de agua (inventario en el 17 cuerpo del legajo 302 de la L. C. fs. 200) dos líneas telefónicas (fs. 208) en muy buen estado, desocupado (constatación fs. 148). Los bienes muebles restantes que se encuentran en su interior no forman parte de esta subasta. Base: 124.682 dólares estadounidenses (fs. 2/15); 2) Depósito de la calle Vieytes 1155 Capital, entre Australia y Alvarado, con salida por San Antonio 358, cuya nomenclatura catastral es: Circunscripción 3, Sección 18, Manzana 102, Parcela 10, con 1034 mts.² de edificación (fs. 77). Adcorpus. Entrada para camiones por ambas calles; consta de una planta y un entrepiso, doble escalera de acceso, piso de cemento y techo de losa y chapas y cabriadas de hierro, dependencias administrativas, baños e instalaciones sanitarias, fosa para lavadero, pequeño sótano, pavimento, luz eléctrica, gas, aguas corrientes, cloacas (constatación fs. 148); línea telefónica (fs. 208); energía industrial trifásica (3 x 380). En muy buen estado de conservación. Desocupado. Base: 48.346.- dólares estadounidenses (fs. 215). Título en auto (fs. 100). Visitar los inmuebles los días 22, 23, 26, 27, 28 de mayo de 1991 de 9 a 14 hs. (fs. 203). En ambos casos la venta se realiza con facilidades y las características siguientes: Seña 30 %.- en dinero, dólares, o cheque certificado contra Banco de esta plaza a nombre del señor Juez titular del Juzgado, como correspondiente a estos autos, para ser depositado en la Caja Nacional de Ahorro y Seguros; el 3 % de comisión (fs. 83, 187) más el IVA sobre la comisión de los martilleros 16 % y el 0,5 % del sellado del boleto parte compradora, estas tres últimas cantidades en dinero en efectivo en el momento de la subasta (fs. 193). Facilidades de pago: un plazo de dos años a contar desde la fecha de aprobación del remate. El saldo de precio, descontada la seña se abo-

nará en cuatro semestres a contar de la mencionada fecha. Como intereses compensatorios se establece un 6 % anual y para el caso de incumplimiento un punitorio del 9 % anual a adicionarse al anterior. En garantía de la cancelación de la deuda, se otorga derecho real sobre el inmueble, cuyos gastos de escritura traslativa de dominio e hipoteca serán a cargo de los adquirentes, designando el Tribunal a tal efecto el Sr. Escribano correspondiente. (fs. 215). El comprador constituirá domicilio legal en la Capital Federal y se autoriza a los martilleros a tomar las medidas necesarias para la normal realización de la subasta.

Buenos Aires, 30 de abril de 1991.
Paula María Hualde, secretaria interina.

e. 10/5 Nº 53.529 v. 17/5/91

**Nº 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por dos días en los autos "PIERRI, JORGE HUGO c/ ORLANDI, HORACIO y otro s/ ejecutivo". Expte. Nº 49.812, que el Martillero Público Señor Jorge A. Lorenzo Varela, rematará el día 16 de mayo de 1991, a las 9 horas, en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Capital, los siguientes bienes: Una mesa de comedor de madera ovalada (con dos patas unidas entre sí) de aproximadamente 1,50 por 0,70 mts.; un televisor marca Telefunken color Nº 5910-420809 con control remoto F. B.-632; un televisor blanco y negro marca Zenith de 17 pulgadas aproximadamente, colores verde y blanco con dos controles al frente y un combinado marca Motorola Inc. Garfunkel e Hijos S. A., modelo SC53 BGH Stéreo de alta fidelidad, (parlantes incorporados en mueble). La venta se realizará sin base, al mejor postor, al contado y en el estado en que se encuentran los lotes. Seña 30 %, Comisión 10 % y sellado de Ley 0,50 %, todo en efectivo y en el acto de la subasta. Los lotes pueden inspeccionarse en la Avda. Juan B. Alberdi Nº 5851, Capital, los días 14 y 15 de Mayo de 1991, de 10 a 11 horas. Los compradores deberán constituir domicilios en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1991.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

e. 10/5 Nº 53.527 v. 13/5/91

**Nº 11**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Doctor Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22 que desempeña la Doctora María del Milagro Paz Posse, sito en Roque Sáenz Peña Nro. 1211, Piso 9º, comunica por cinco días en los autos caratulados: "NATIONAL LEAD CO. S.A. s/Quiebra s/Incidente de licitación planta sita en Villa Lugano", Expte. 57.461 que los martilleros Martín Sarácha y Horacio Taranco, rematarán el día 22 de mayo de 1991 a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Piso 2º de Capital Federal, sujetos a las condiciones de venta de fs. 421 que rigen la subasta y de las cuales se transcriben algunas disposiciones en el presente edicto, el inmueble y los bienes muebles que a continuación se describen: La propiedad sita en la manzana comprendida por las calles Cañada de Gómez, Somellera, Tte. Gral. L. Dellepiane, Río Negro y Cosquín, con ingreso por Cañada de Gómez Nro. 4341/61/89. "Ad-Corpus", cuyo título está agregado al expediente para ser consultado por los interesados. Acto seguido se subastarán los bienes muebles loteados a fs. 431/434 los que son detallados en los respectivos catálogos de venta a disposición de los interesados en calles Juncal 1248, Uruguay 560, P. 2º "24", Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 y Cañada de Gómez 4341/61/89, de Capital Federal, y que a continuación se mencionan: aparejos eléctricos "Demag" y "Forvis"; máquina laminadora "Farrel" con 2 cilindros de 700 mm ø y 2225 de tabla con sus elementos; prensas hidráulicas con sus hornos verticales y arrolladoras con motor; laminadora de aproximadamente 300 mm de tabla con motor eléctrico; grupo electrógeno "English Eléctric" de 4 cilindros con alternador "Brush" de 377,5 KVA a 600 RPM y compresor de un pistón con tanques de aire y combustible y botellón de arranque; caldera "Galimberti" con 20 HP con condensador y accesorios; puente grúa de aprox. 10 mts. luz con aparejo manual; máquina extrusora doble cabezal "Charles F. Elmes" con su bomba doble pistón, tablero eléctrico, olla para fundir y quemador; bomba centrífuga con motor llave y manómetro; compresor "Ingerse-Rand" con motor eléctrico; compresor bicilíndrico con motor de 3 HP; Ciclón "Marelli" con motor y moto reductor chico con torre de chapa; soplador con motor; motores eléctricos; equipo fabricador de polvo columna y tambor zepelín horizontal; máquina laminadora con motor; pulidora doble eje; bombas centrífugas; equipo de tres ollas para fundir con sus piletas de hierro mezclador y dispositivo de fundición; compresor con motor y tanque de hierro; laboratorio químico; balanzas de laboratorio; carpintería; básculas; matafuegos; escritorios; armarios; estanterías; pallets; chatarra; etc.; etc. Condiciones de venta del inmueble: Al contado y al mejor postor. Base: u$s 360.000.- Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado fiscal 0,50 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, dentro de los cinco días posteriores a la aprobación del remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del Cód. Procesal. La posesión y escritura traslativa de dominio se otorgará dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Facilidades: Se podrá optar por pagar el saldo de precio en forma diferida bajo las siguientes condiciones: 1) 20 % en el acto de la subasta; 2) 20 % a los treinta días de aprobado el remate al momento de la entrega de la posesión y escrituración; 3) el saldo en cuatro cuotas semestrales del 15 % cada una, a contar desde la fecha de la subasta; 4) el saldo de precio del 60 % a pagarse en forma diferida devengará un interés del 10 % anual que deberá abonarse conjuntamente con la cancelación de cada cuota. Se garantizará el pago del saldo de precio constituyendo hipoteca en primer grado sobre el inmueble por el total financiado la que será otorgada en las condiciones usuales para este tipo de operaciones. La hipoteca se efectuará conjuntamente con la escritura de venta. La mora en el pago de cada una de las cuatro cuotas semestrales se producirá en forma automática y sin necesidad de interpelación alguna devengando un interés punitorio del 3 % mensual y producirá la caducidad de los plazos habilitando la acción ejecutiva. Se establece como condición de venta que tanto la escrituración como la hipoteca, si hubiere necesidad, serán a cargo del adquirente. El comprador comunicará dentro del plazo previsto para el pago del saldo de precio la forma de pago por la que opta para su cancelación. En caso de optarse por el pago diferido el saldo de precio deberá efectuarse en dólar - billete o australes al tipo de cambio vendedor del mercado libre en las condiciones del punto 12 del auto de fs. 152/154. Asimismo el adquirente no podrá enajenar, arrendar o gravar total o parcialmente los bienes adquiridos hasta tanto no haya cancelado totalmente el saldo de precio y los intereses que correspondan y estará obligado a constituir y mantener seguro contra todo riesgo a favor de este concurso por el valor del precio financiado, debiendo depositar las respectivas pólizas en el Tribunal dentro de los treinta días corridos de suscripta la escritura de venta o hipoteca. Para el pago de la seña podrán aceptarse cheques certificados contra bancos de esta plaza y a favor del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Se declarará postor remiso con los alcances del Cód. Procesal art. 584 al comprador que: a) no abonare el 20 % en el acto de otorgarse la posesión, b) no concurriere a tomar posesión o no compareciere al otorgamiento de las escrituras de venta e hipoteca y c) no acreditase el otorgamiento de los seguros dentro de los 30 días de otorgada la posesión. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (Acordada 13/12/89) hasta 3 días antes del remate que podrán presentarse en el Tribunal o en el domicilio de los martilleros. El adquirente del inmueble será depositario por 90 días a partir de la toma de posesión, de los bienes muebles que no hubieran sido vendidos y/o retirados, sin derecho a percibir compensación alguna. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengados luego de la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Condiciones de venta de los bienes muebles: Al contado y al mejor postor. Con y sin base, conforme consta en autos, fs. 444/445, y en catálogo que ilustra esta venta. Seña 30 %. Comisión 10 %. I.V.A. 16 % comprendido en el precio, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Tanto para el inmueble como para los bienes muebles, el comprador deberá abonar el I.V.A. sobre la comisión de los martilleros, de acuerdo a ley. Los bienes muebles se rematarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, peso, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones, series, artículos ni de ninguna naturaleza. El saldo de precio de los bienes muebles se pagará indefectiblemente el día 23 de mayo de 1991 en el horario de 11 a 15 horas en calle Juncal 1248, Capital. La entrega será convenida con los martilleros en el acto del pago correspondiente a los saldos, corriendo por cuenta de los compradores los gastos que ocasione el desarme y retiro de los bienes. Se destaca que los compradores declaran conocer expresamente el estado físico y jurídico del inmueble y bienes muebles que adquieren. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: Días 17, 18, 20 y 21 de mayo de 1991 en el horario de 10 a 15 horas.

Buenos Aires, 23 de abril de 1991.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 7/5 Nº 890 v. 13/5/91

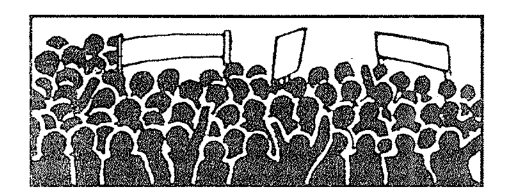
**Nº 17**

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550 Piso 6º, comunica por 2 días en autos "GVIRTZMAN, LAURA JACQUELINE c/ DANA VIAJES Y TURISMO S. R. L. y otros s/ Embargo Preventivo" Expte. Nº 17.386, que Fortunato Saladino Migueletes 1203- 2/20, rematará el día 17 de Mayo de 1991 a las 11 horas, en la calle Humberto Iº 2042 de Capital, donde se exhiben los siguientes bienes: 1 Televisor Color Hitachi pantalla 20 Pulgadas; 1 Video Casetera marca Fisher modelo F. V. H. P. 913 - Binorma V. H. S.; 1 Centro Musical marca Sharp modelo Both-Sides-Play disco compo Sistem V- Z 3000 con 2 Bafles separados modelo 53-1000; 1 Juego de Living de madera laqueada blanca compuesto de 1 Sofá de 3 cuerpos y 2 sillones individuales; 1 mesa redonda, aproximadamente 1,20 de diámetro y 6 sillas tapizadas en tela roja; 1 Televisor Color marca White-Westinghouse, pantalla 14 pulgadas con selector de canales digital; 1 Máquina de escribir Remington de 130 espacios Nº A.S.C.C. 2755; y 2 Sacones de Piel, 1 de Zorro y otro tipo Campera color claro y oscuro; todo en el estado en que se encuentra, Sin Base, al Contado, Comisión 10 %, todo en efectivo en el acto del remate, el comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1991.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.

e. 10/5 Nº 53.445 v. 13/5/91

## 4. Partidos Políticos



**ANTERIORES**

### PARTIDO JUSTICIALISTA

**Distrito San Juan**

Con arreglo a lo dispuesto por la Ley Orgánica de los Partidos Políticos, se hace saber, que con motivo de los Comicios Internos celebrados el día 23/12/1990, en el Partido Justicialista de

San Juan, y atento a las disposiciones de la Carta Orgánica Partidaria, y a las constancias obrantes en Autos Nº 12.191/71, caratulados "Partido Justicialista- s/ Personería Política", radicado en el Juzgado Federal de San Juan, Secretaría Electoral, las autoridades de dicho Partido Político, son las siguientes: **Consejo Provincial**: Presidente: Dr. José Amadeo Conte Grand, L. E. Nº 3.146.574, domiciliado en calle Entre Ríos Nº 37 -Norte- San Juan; Vicepresidente 1º: Dr. Juan Carlos Rojas, L. E. Nº 7.942.900, domiciliado en Av. Argentina Nº 588 -Norte- San Juán; Vicepresidente 2º: Alejandro M. Puentedura, L. E. Nº 6.772.623, domiciliado en Bº Justo P. Castro, casa 11, Manzana "Z", Caucete; Vicepresidente 3º: Angel Alfonso Mini, L. E. 7.940.787, domiciliado en Santo Domingo s/n Rodeo-Iglesia; Secretario de Acción Política: Ing. José Luis Gioja, L. E. 7.807.820, domiciliado en calle Pergamino Nº 2274, Rawson, San Juan; Secretaria de Adoctrinamiento y Organización: Blanca Rosa Ocampo, L. C. 3.670.127, domiciliada en Ruta 141 s/n, Calingasta - San Juan; Secretario Técnico y de Planificación: Dr. Guillermo De Santis, L. E. 8.073.025, domiciliado en calle Estados Unidos Nº 780 - Norte- San Juan; Secretario de Finanzas: Julio César Godoy, D. N. I. 16.459.128, domiciliado en calle Pueyrredón Nº 1628, Rivadavia, San Juan; Secretario de Prensa, Propaganda y Difusión: Dr. Emilio Antonio Mendoza, L. E. 4.626.370, domiciliado en Calle Aberastain Nº 754 -Caucete- San Juan; Secretario de Movilización: Moisés Abelino Lara, L. E. 5.402.579, domiciliado en calle Almirante Brown Nº 906 - Rivadavia - San Juan; Secretario de Actas: Luis Remberto Jofre, L. E. 7.947.139, domiciliado en calle Urquiza Nº 1995, Rivadavia, San Juan; Secretario de Administración: Rubén S. González, L. E. 6.749.495, domiciliado en calle Tucumán Nº 408 - Albardón, San Juan; Secretario de Acción Social: Héctor Daniel Tomas, D. N. I. 13.608.234, domiciliado en A. España Nº 1821, Barrio Belgrano, Departamento Rawson, San Juan; Secretaria de Cultura: Ana Elvira Godoy de Balaguer, D. N. I. 11.761.922, domiciliada en calle Laprida Nº 262 - Oeste - San Juan; Secretario de Asuntos Departamentales: Juan Carlos Céspedes, L. E. 8.238.649, domiciliado en Calle Rawson s/n, Angaco - San Juan. **Mesa Directiva del Congreso Provincial**: Presidente Carlos J. Bustos, L. E. 7.949.018, domiciliado en Bº Justo P. Castro, casa 6, Manzana "J", Caucete, San Juan; Vicepresidente 1º: Orlando Nicolás Rodríguez, L. E. Nº 6.725.334, domiciliado en Remedios Escalada Nº 5999, Chimbas; Vicepresidente 2º: Oscar Hugo Díaz, L. E. Nº 6.747.578, domiciliado en Lemos Nº 3982, Villa Krause, Rawson, San Juan; Secretario General: Francisco Bataller, D. N. I. 10.029.723, domiciliado El Rincón, Pocito - San Juan; Secretario de Actas: Jorge Ariel Rodríguez, D. N. I. 16.355.041, domiciliado E. Echeverría Nº 1246 - Sur - San Juan; Vocal 1º: José A. Carnino, L. E. Nº 7.938.169, domiciliado en calle 25 de Mayo Nº 626 Jáchal, San Juan; Vocal 2º: Raúl Anzor, D. N. I. 12.507.428, domiciliado en calle 1º de Mayo Nº 1502, Rivadavia, San Juan; Vocal 3º: Juana A. Castillo, D. N. I. Nº 11.665.3256, domiciliada en Calingasta s/n., Calingasta, San Juan; Vocal 4º: Humberto Stefani, L. E. Nº 4.367.919, domiciliado en Media Agua, Sarmiento, San Juan. **Tribunal de Disciplina**: Titulares: Dr. Pablo A. Ramella, L. E. 07.896, domiciliado en Mitre Nº 649 - Este; Armando González, L. E. 3.155.352, domiciliado en Ig. de la Roza 2077 - Desamparados; Gerardo Rubiño L. E. 3.152.207, domiciliado en Boulevar Sarmiento 268 - Rawson; Eduardo Martín, L. E. 7.944.283, domiciliado en Mitre Nº 957 - Este - Capital; Sr. Enrique Robledo L. E. 3.070.121, domiciliado en Mendoza 1617 - Norte - Concepción; Suplentes: Sra. Bertha Herrera de Ordoñez, L. E. 1.587.968, domiciliada en B. Sur Mer Nº 56 - Sur - Rivadavia; Sr. Juan Carrasco-sa, L. E. 6.742.464, domiciliado en La Laja 1828 - Albardón y Sra. Graciela Pastor, D. N. I. 12.408.379, domiciliada en Brasil Nº 549 - Este - Trinidad. **Junta Electoral**: Presidente: Dra. María del Cármen Vega de Andino, L. E. 5.476.680, domiciliada en calle Fontana Nº 916 - Norte. San Juan; Vicepresidente: Dr. Guillermo A. Leonardi, D. N. I. 14.043.341, domiciliado en calle Gral. Acha 317 - Sur - San Juan; Secretario General: Ing. José Manuel Benito Alvarez, D. N. I. 11.276.633, domiciliado en calle San Lorenzo Nº 1858 - Oeste - Desamparados, San Juan; Secretario de Actas: Sr. Alberto Santiago Klarich, D. N. I. 17.173.172, domiciliado en calle San Lorenzo Nº 446 - Este - San Juán; Vocal: Sr. José Francisco López, L. E. 7.948.753, domiciliado en calle Estados Unidos Nº 725 - Norte - Villa América - San Juan; Suplentes: Carlos Balmaceda, D. N. I. 6.760.478, domiciliado en Rivadavia 360 - Oeste - Capital, Sr. Héctor Hugo Ponce, D. N. I. 7.942.039, domiciliado en Tierra del Fuego 1100 - Trinidad, Sr. Miguel Herrera, D. N. I. 3.142.878, domiciliado en Güemes 512 - Rawson. **Comisión Revisora de Cuentas**: Titulares: Sr. Nicolás Garay, D. N. I. 8.328.136, domiciliado en Av. Rawson 485 - Sur - Concepción; Sr. Felipe Pérez, L. E. 3.014.060, domiciliado en Gob. Isaza 264 - Chimbas; Sr. Rolando Bustos, D. N. I. 10.806.210, domiciliado en Diagonal Sarmiento 691 - Caucete; Suplentes: Sra. Mary Bazan, D. N. I. 8.049.132, domiciliada en Chapanay 478 - Norte - Chimbas; Sr. Miguel A. Echegaray, D. N. I. 8.667.376, domiciliado en Gral. Paz 674 - Este - Chimbas y Sra. Rosita Rivera, D.N.I. 4.735.473, domiciliada en Lavalle 742 - Sur - Trinidad. Todos los cuales han sido formalmente proclamados en cada ocasión, habiendo asumido los cargos respectivos. San Juan, República Argentina, abril 25 de 1991.— Daniel Emilio Dávila — Apoderado. Rodolfo Ignacio Lirola, Sec. Electoral Nacional, Distrito San Juan.

e. 9/5 Nº 962 v. 13/5/91

**PARTIDO DEMOCRATICO AGRARIO**

**Distrito Misiones**

El señor Juez Federal de Posadas, con competencia electoral Dr. Manuel Alberto Jesús Moreira, en autos nº 6/91 - caratulado "PARTIDO DEMOCRATICO AGRARIO s/ Solicitud de Reconocimiento", que tramita ante este Juzgado, Secretaría Electoral a mi cargo, hace saber a los partidos políticos reconocidos o en trámite en el Distrito Misiones, y a todos aquellos de otras provincias que pudieran tener un interés legítimo, que dicha agrupación ha solicitado con fecha 10 de abril del cte. año, su cambio de nombre, como así también el uso exclusivo de tal denominación —art. 14 ley 23.298—.

Posadas - Misiones - Abril de 1991.

Olga Yolanda Sosa, secretaria electoral.

e. 10/5 Nº 972 v. 14/5/91

# SEPARATAS

**EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL**
**DEL MINISTERIO DE JUSTICIA**

**Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs.**

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 29.000,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 29.000,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 29.000,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 59.000,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 41.000,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 89.000,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 29.000,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 35.000,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 35.000,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 74.000,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 74.000,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 29.000,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 50.000,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 59.000,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 158.000,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 182.000,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 116.000,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 68.000,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 198.500,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 29.000,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 38.000,-

- NOMENCLATURA ARANCELARIA Y DERECHOS DE EXPORTACION
  Dec. 2612/90 — A 150.000,-